



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

DEPARTAMENTO DE ARTE Y GESTIÓN CULTURAL

TRABAJO PRÁCTICO

EDUCACIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA EN EL CURRÍCULO DE  
INICIACIÓN A LAS ARTES VISUALES DEL PROARTE. ORIENTACIONES  
CURRICULARES DESDE LAS METAS EDUCATIVAS 2021 DE LA OEI

PRESENTA

Silvia del Carmen Rodríguez Solís

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA EN ARTE CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN  
ARTÍSTICA Y GESTIÓN

TUTOR

MDH. Cesar Gerardo Zavala Peñaflo

COMITÉ TUTORAL

MOE Ma. Dolores Villalpando Calderón

C. a Dr. Eudoro Fonseca Yerena

Aguascalientes, Ags., Noviembre del 2011





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

M. EN C. JORGE HELIODORO GARCÍA NAVARRO  
DECANO DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA  
PRESENTE

Por medio de la presente me permito informarle que la L en I. Silvia del Carmen Rodríguez Solís, alumna de la Maestría en Arte con énfasis en Educación Artística y Gestión, perteneciente a la generación 2009-2011 ha concluido la tesis titulada **“Educación artística cultura y ciudadanía en el currículo de iniciación a las artes visuales del PROARTE. Orientaciones curriculares desde las metas educativas 2021 de la OEI”**. de acuerdo a una metodología y metas congruentes con su formación, apegada en todo momento a lineamientos institucionales. Tesis en la cual el presente fungí como tutor, por lo que autorizo a la sustentante la impresión final de ésta, así como para que realice los trámites consecuentes para obtener el grado de Maestra en Arte con énfasis en Educación Artística y Gestión por la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Sin otro asunto en particular de momento y agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva dar al presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE  
SE LUMEN PROFERRE

Aguascalientes, Ags., 01 de noviembre del 2011.

MDH CÉSAR GERARDO ZAVALA PEÑAFLOR  
TUTOR

C. DR. EUDORO FONSECA YERENA  
ASESOR

MOE. MA. DOLORES VILLALPANDO CALDERÓN  
ASESOR

Vo. Bo.

MIST ARQ. MIGUEL MARTÍN DEL CAMPO B. MEDINA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARTE Y GESTION CULTURAL

- c.c.p. MEH César Gerardo Zavala Peñaflor - Tutor
- c.c.p. C.DR. Eudoro Fonseca Yerena – Asesor
- c.c.p. MOE Ma. Dolores Villalpando Calderón - Asesor
- c.c.p. Silvia del Carmen Rodríguez Solís – Tutorada
- c.c.p. Archivo Departamento



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

Oficio No. CAyC/DEC/ 398 /11  
Asunto: Impresión de Tesis

M. EN C. JORGE H. GARCIA NAVARRO  
DECANO DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA  
AGUASCALIENTES, AGS.


L. en I. SILVIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SOLIS  
PRESENTE

Atendiendo a su comunicado con fecha 1 de noviembre del presente, le comunico que no hay inconveniente en aprobar lo solicitado, a la vez debo recordarle que sin menoscabo a los artículos respectivos al proceso de titulación al grado de Maestría que nos indica el reglamento de Docencia de nuestra Institución.

Sin más por el momento me despido de Usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SE LUMEN PROFERRE"

Aguascalientes, Ags., 07 de noviembre del 2011.

  
M. EN C. JORGE H. GARCIA NAVARRO  
DECANO DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

c.c.p. MSIT Arq. Miguel R. Martín del Campo B. Medina – Secretario Técnico de la Maestría en Arte  
Jefe del Departamento de Arte y Gestión Cultural  
c.c.p. MDH. César Gerardo Zavala Peñaflores -Tutor  
c.c.p. Archivo Departamento

## AGRADECIMIENTOS

A mi tutor Cesar Zavala Peñaflor por la magnífica asesoría que recibí durante la realización de este trabajo, además de las enseñanzas académicas y personales, así como su invaluable amistad. Cesar gracias.

A mi comité tutorial conformado por Ma. Dolores Villalpando Calderón y Eudoro Fonseca Yerena, quienes han enriquecido mi trabajo con sus provechosos comentarios.

Al Doctor Alfonso Pérez Romo, por ser ejemplo admirable de perseverancia, y entrega al arte. , por ser precursor de la educación artística en Aguascalientes

A Miguel Martín del Campo por la coordinación de la maestría, su apoyo en todas las cuestiones administrativas y académicas, así como por su amistad.

A mis maestros por sus magnificas cátedras impartidas durante las clases de maestría, especialmente a Enrique Luján, Mario Hernández, Sol Martínez Villanueva, José Luis García Rualcaba, Víctor González, Irlanda Godina, así como a Jorge García Navarro, Decano de nuestro Centro.

A mis compañeras por su amistad y complicidad en esta aventura. Adriana Reynoso, Wendy Martínez, Elisa García, Mariana Becerra, Diana de la Mora, Nayeli Gutiérrez, Alejandra Garza y Orquidea Chong, gracias por compartir conmigo la pasión por el arte y el aprendizaje.

A Javier Velasco, Alicia Romo, Pedro Rubén González y todas las personas que compartieron con su tiempo, información y experiencias acerca del Programa de Educación Artística en el nivel básico.

A Dios por la vida y las oportunidades que me han permitido llegar hasta aquí.

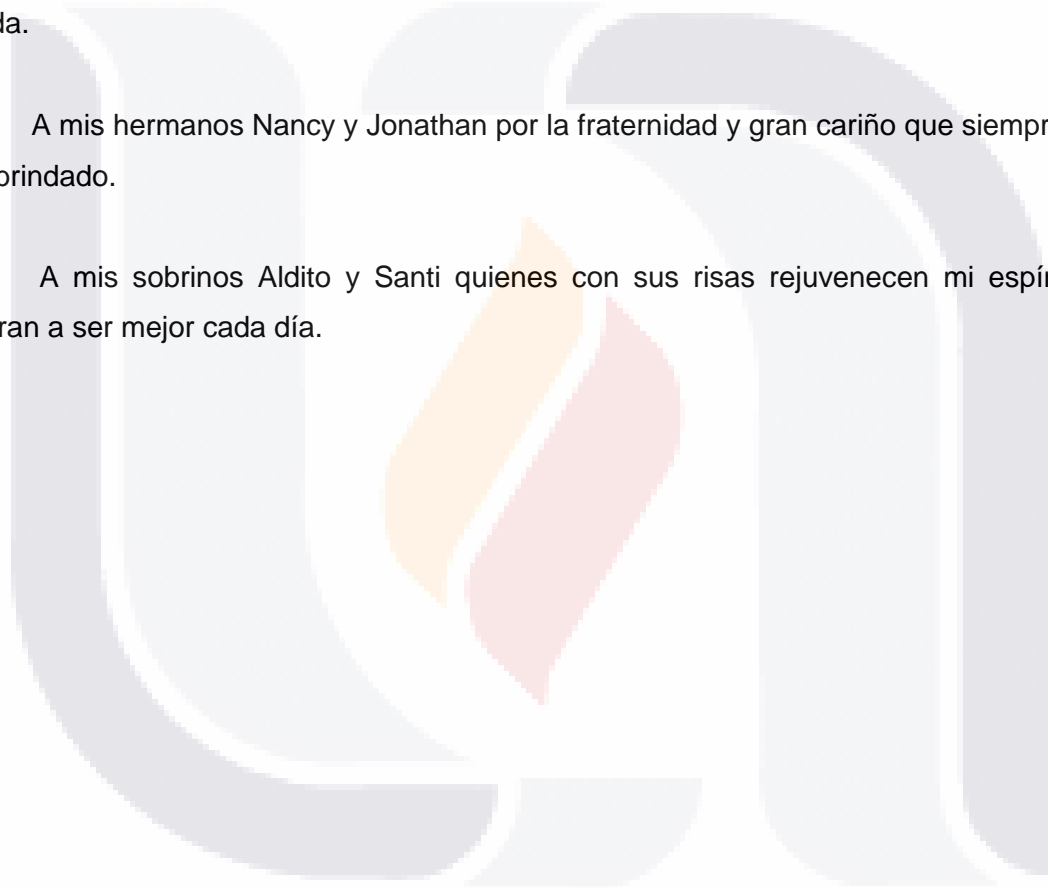
## DEDICATORIAS

A mi esposo Sergio González Velázquez porque cada día me fortaleces con tu apoyo, paciencia, comprensión y tu gran amor.

A mis padres Silvia Solís Serna y Carmelo Rodríguez por su amor incondicional, su apoyo absoluto, por su gran ejemplo y por darme la educación y valores para afrontar la vida.

A mis hermanos Nancy y Jonathan por la fraternidad y gran cariño que siempre me han brindado.

A mis sobrinos Aldito y Santi quienes con sus risas rejuvenecen mi espíritu e inspiran a ser mejor cada día.



## ÍNDICE GENERAL

<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	6
<b>ACRÓNIMOS</b> .....	7
<b>RESUMEN EN ESPAÑOL</b> .....	8
<b>RESUMEN EN INGLÉS</b> .....	9
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN</b> .....	15
PLAN GENERAL DEL PROYECTO .....	17
SELECCIÓN DEL TEMA .....	17
HIPÓTESIS DE TRABAJO .....	24
OBJETIVOS DEL PROYECTO .....	24
Objetivo general .....	24
Objetivos particulares .....	25
PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL NIVEL BÁSICO .....	26
ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN MÉXICO Y AGUASCALIENTES .....	26
DEFINICIÓN DE PROARTE .....	29
Objetivos del PROARTE .....	29
Los talleres de iniciación artística de las diferentes disciplinas.....	30
El juego como estrategia didáctica.....	32
ORIGEN Y DESARROLLO DE PROARTE .....	33
OPERATIVIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LOS CINCO LENGUAJES ARTÍSTICOS...	38
EVOLUCIÓN DEL PROARTE.....	41

TALLER DE INICIACIÓN A LAS ARTES VISUALES DEL PROARTE .....	42
Las artes visuales y su importancia en la actualidad .....	42
Programa del taller de iniciación a las artes visuales.....	43
Objetivos generales del taller de iniciación a las artes visuales.....	45
El currículo actual del taller de iniciación a las artes visuales. ....	47
<b>CAPÍTULO II LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI .....</b>	<b>49</b>
ASPECTOS IMPORTANTES DE UNA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD .....	51
ENTIDADES PRINCIPALES EN LA EDUCACIÓN FORMAL DE NUESTRAS FUTURAS GENERACIONES .....	51
LOS CUATRO PILARES DE UNA EDUCACIÓN PARA LA VIDA.....	52
LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA EDUCACIÓN .....	53
LA EDUCACIÓN FORMAL CONTEMPORÁNEA .....	53
EL ARTE Y LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD.....	54
EDUCACIÓN ESTÉTICA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA .....	56
Principios de la educación estética.....	56
La estética, el arte y sus procesos educativos .....	57
La infancia, etapa ideal para la formación estética y artística .....	59
El lugar de la educación estética en el currículo escolar.....	60
Revisión histórica de la educación artística en el entorno escolar.....	61
EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ACTUALIDAD .....	66
LA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DE EDUCACIÓN FORMAL INTERNACIONAL .....	70



METAS EDUCATIVAS 2021 DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS .....	73
SITUACIÓN EDUCATIVA EN IBEROAMÉRICA .....	74
METAS IBEROAMERICANAS .....	75
DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN IBEROAMERICANA .....	77
HACIA DÓNDE QUEREMOS IR JUNTOS.....	79
METAS EDUCATIVAS.....	80
PROGRAMAS DE ACCIÓN COMPARTIDOS.....	81
Programa de educación artística, cultura y ciudadanía de metas educativas 2021 .....	83
EDUCACIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA .....	87
Enfoque de investigación de la edición educación artística, cultura y ciudadanía.....	89
Primera parte. Educación artística cultura y ciudadanía .....	90
Segunda parte. Educación artística cultura y ciudadanía.....	106
TEORÍA CURRICULAR. DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN .....	114
HORIZONTE DE CONCEPTOS .....	114
Función del currículo.....	116
Tipos de currículo .....	118
DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR .....	119
Fuentes del currículo .....	120
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO.....	125
Criterios de evaluación curricular .....	126

**CAPÍTULO III. PROPUESTA PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA..... 131**

JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA..... 133

    EVALUACIÓN INTERNA EN EL NIVEL DEL CURRÍCULO FORMAL ..... 133

    PERSPECTIVAS CURRICULARES A PARTIR DE METAS EDUCATIVAS 2021  
 PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA CULTURA Y CIUDADANÍA ..... 134

OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE  
 LAS PERSPECTIVAS PARA LA ED. ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA ..... 138

    CRITERIO DE CONGRUENCIA ..... 138

    CRITERIO DE PERTINENCIA ..... 142

    CRITERIO DE VIGENCIA..... 146

    CRITERIO DE INTEGRALIDAD Y CONTINUIDAD ..... 150

    CRITERIO DE VIABILIDAD ..... 152

    CRITERIO DE INTERDISCIPLINARIDAD..... 155

PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA EDUCACIÓN EN LAS ARTES VISUALES Y LA  
 CULTURA ..... 159

    PRINCIPALES OBJETIVOS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA . 159

    PROPUESTA DE DIMENSIONES PARA LA EDUCACIÓN EN LAS ARTES  
 VISUALES Y LA CULTURA ..... 161

    POSIBILIDADES DE APLICACIÓN CURRICULAR DE LAS DIMENSIONES PARA  
 LA EDUCACIÓN EN LAS ARTES VISUALES Y LA CULTURA ..... 164

        Objetivos generales y específicos..... 164

        Metodologías para la dimensión apreciativa ..... 165

        Metodologías para la dimensión procedimental ..... 167

        Metodologías de dimension actitudinal y de valores ..... 168

        Formas de evaluación ..... 169

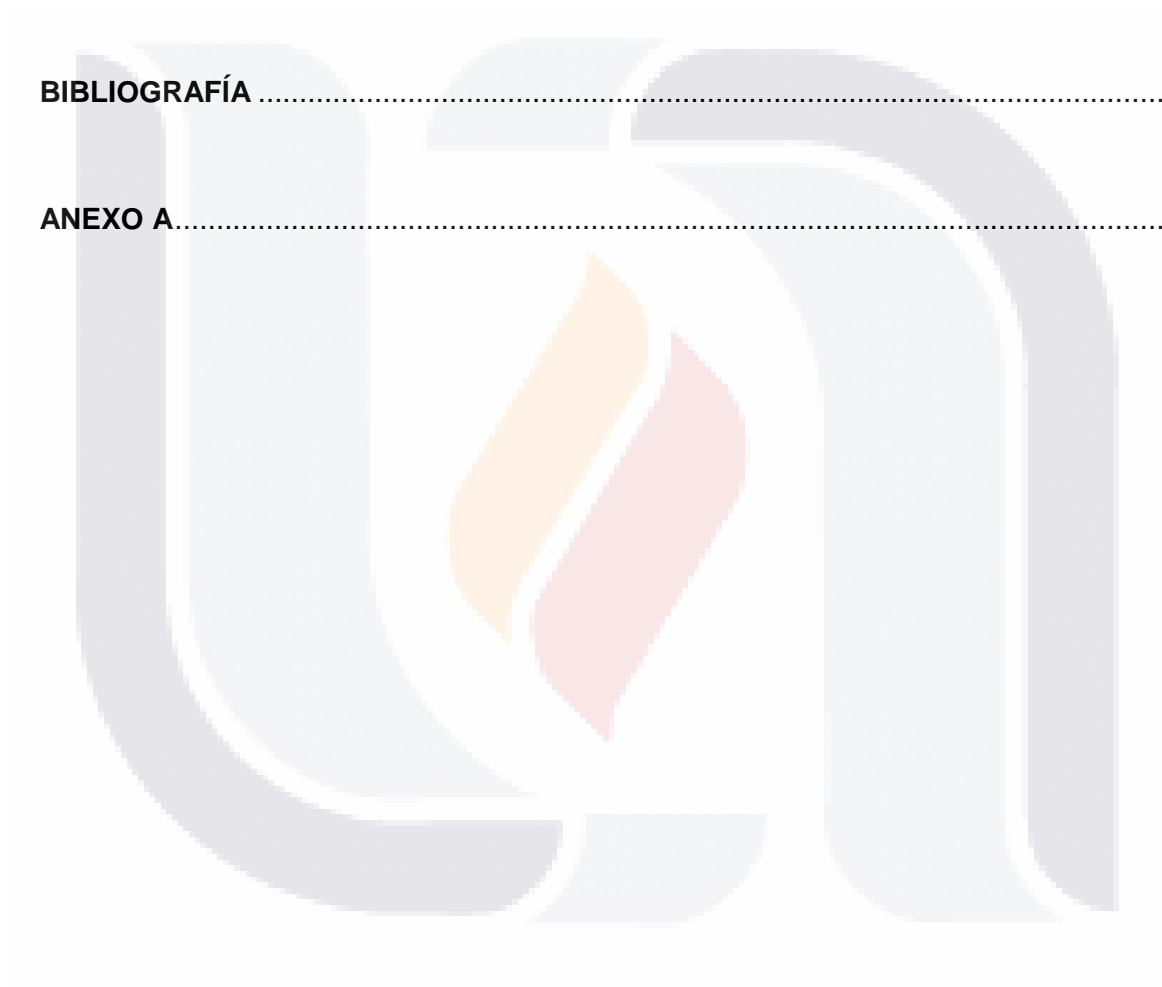
SUGERENCIAS A NIVEL DE VINCULACIONES INSTITUCIONALES .....171

**CONCLUSIONES** ..... 173

**GLOSARIO** ..... 179

**BIBLIOGRAFÍA** ..... 180

**ANEXO A** ..... 185



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Total de escuelas, grados atendidos y alumnos según ciclo escolar.....	35
Tabla 2.	Total de alumnos atendidos por PROARTE y sus programas alternos en el ciclo escolar 2005-2006.....	36
Tabla 3.	Programas y proyectos interrelacionados con el PROARTE.....	37
Tabla 4.	Ejemplo de Rotación de los lenguajes artísticos en una escuela primaria durante un ciclo escolar.....	39
Tabla 5.	Ejemplo de la nueva operatividad de una disciplina artística en una escuela primaria durante un ciclo escolar.....	40
Tabla 6.	Sumario de los elementos curriculares del Currículo del Taller de iniciación a las artes visuales del PROARTE.....	139
Tabla 7.	Comparación de los elementos del currículo para las artes visuales del PROARTE y el modelo de “Autoexpresión Creativa”.....	148
Tabla 8.	Duplicación de contenidos según bloques de aprendizaje y grado escolar.....	151
Tabla 9.	Interconexión de bloques de aprendizaje en las disciplinas artísticas.....	156
Tabla 10.	Aspectos de formación para la educación artística y cultura.....	160
Tabla 11.	Propuesta según concordancia con diversas visiones educativas.....	162

## ACRÓNIMOS

CENART. Centro Nacional de las Artes.

DBAE. Discipline Based Art Education (Educación Artística como disciplina)

ICA. Instituto Cultural de Aguascalientes.

IEA. Instituto de Educación de Aguascalientes.

INBAL. Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

INSEA. International Society of Education through Art (Sociedad Internacional de Educación Artística)

OEI. Organización de Estados Iberoamericanos.

PACAEP. Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria.

PROARTE. Programa de Educación Artística en el nivel básico.

UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

## RESUMEN EN ESPAÑOL

La educación artística dentro del sistema escolar básico es una asignatura dentro del plan de estudios, la cual complementa la educación de forma integral. La creatividad, la sensibilidad, el pensamiento reflexivo, la apreciación y disfrute de las diferentes manifestaciones artísticas; son habilidades y actitudes que es necesario formar en los niños y jóvenes de hoy en día.

Este trabajo se enfoca al Programa de Educación Artística en el nivel básico (PROARTE), particularmente al currículo formal de los Talleres de iniciación artística del mismo programa, con la finalidad de plantear una propuesta de orientaciones curriculares que faciliten su rediseño curricular. Esta propuesta está guiada las nuevas tendencias pedagógicas y acuerdos internacionales para abogar por la calidad educativa, principalmente los planteados por las “Metas Educativas 2021, la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”, emitidos por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En el primer apartado, se presenta el planteamiento de la situación y se describe al PROARTE de acuerdo a sus condiciones de origen, desarrollo y transformación, así como los fundamentos didácticos, pedagógicos y curriculares de los talleres de iniciación a las artes visuales. Posteriormente se resaltan los aspectos más importantes para la educación del siglo XXI. Se distinguen las cuestiones relevantes de las Metas Educativas 2021 dentro de la esfera de educación artística cultura y ciudadanía. A su vez, se presenta la teoría curricular en cuanto al diseño, desarrollo y criterios de evaluación.

Finalmente, para construir y presentar una propuesta orientadora para el rediseño curricular de los talleres de iniciación a las artes visuales del PROARTE, se realizan observación, análisis y valoración al currículo formal de acuerdo a los criterios principales de evaluación y a las perspectivas curriculares actuales para la alfabetización visual, principalmente de los documentos emitidos por la OEI para la Educación artística, cultura y ciudadanía.

## RESUMEN EN INGLÉS

Art education in the basic school system is a subject within the curriculum, which complements the education integrally. Creativity, sensitivity, reflective thinking, appreciation and enjoyment of art forms, are skills and attitudes that need to be educated on children and youth of today.

This work focuses on the Arts Education Program at the basic level (PROARTE), particularly the formal curriculum of artistic initiation workshops of the same program, in order to raise a proposed curriculum guideline to facilitate curricular redesign. This proposal is guided by new educational trends and international agreements to advocate for quality education, especially those posed by "Educational Goals 2021, the education we want for the bicentennial generation" issued by Iberoamerican States for Education, Scientific and Cultural Organization.

First section presents the approach of the situation and PROARTE is described according to their conditions of origin, development and transformation as well as educational foundations, educational and curriculum of visual arts initiation workshops. Subsequently indicate the most important aspects of the XXI century education. Also are selected relevant issues of the Goals 2021 Education for artistic culture and citizenship education. The curriculum theory is also presented for the design, development and guidelines evaluation.

Finally, to construct and present a guide proposal to redesign the curriculum of the visual arts initiation workshops PROARTE are performed observing, analyzing and assessing the formal curriculum according to the main evaluation criteria and current curricular perspectives, mainly documents issued by OEI for Arts Education, culture and citizenship.

## INTRODUCCIÓN

*“Es evidente que la educación no se agota en su aspecto intelectual, que hay actitudes prácticas de eficiencia que formar, disposiciones morales que fortalecer y desarrollar, apreciaciones estéticas que cultivar”.*  
John Dewey

Dentro del sistema educativo mexicano, la presencia de la educación artística es un hecho innegable. La educación artística es una de las asignaturas que conforman el plan de estudios del nivel básico como parte de la educación integral, ya que potencializa el pensamiento creativo y reflexivo, también provoca que la imaginación encuentre su materialización de forma innovadora en la producción, comunicación e interpretación a través de las diferentes disciplinas artísticas.

El currículo para la educación artística es substancial para disponer la enseñanza-aprendizaje del arte y la cultura de forma adecuada. Las estructuras curriculares son el punto de partida para el proceso y desarrollo educativo; estas estructuras de acuerdo a su diseño curricular, proyectarán el cumplimiento exitoso de objetivos y propósitos de formación.

Tomando de la realidad un diseño curricular para la educación artística, se presenta el currículo del taller de iniciación a las artes visuales del Programa de Educación Artística en el nivel básico (PROARTE), como objeto de estudio; este currículo se desarrolla actualmente en algunas escuelas primarias del Estado pertenecientes al Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA). El PROARTE es respaldado y financiado por la Dirección de Enseñanza del Instituto Cultural de Aguascalientes, a través del cual, se imparten clases de las diferentes áreas artísticas de primero a sexto grado, entre éstas artes visuales.

La educación artística y su currículo, se presentarán rodeados y orientados por nuevas tendencias pedagógicas y acuerdos internacionales para la mejora en la calidad educativa, principalmente los emitidos por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), dentro del proyecto “Metas Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los bicentenarios” para la



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

educación artística, cultura y ciudadanía. A partir de esta serie de circunstancias y documentos que inciden directamente en la educación artística infantil, se encuentra el tema principal de este proyecto práctico de titulación de la Maestría en Arte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Ahora bien, se detecta la necesidad de renovar y orientar el currículo de educación artística hacia las reformas educativas nacionales, así como hacia las nuevas propuestas y visiones internacionales; con la finalidad de adaptar, actualizar y mejorar el currículo de acuerdo a los contextos y necesidades educativas actuales. El objetivo principal de este trabajo recepcional es presentar una serie de orientaciones curriculares para que las personas involucradas y autorizadas del PROARTE puedan realizar un rediseño curricular al currículo actual. Por lo tanto se tiene la visión que si se analiza y valora curricularmente el área de artes visuales del PROARTE, bajo perspectiva de las Metas Educativas 2021 para la educación artística, cultura y ciudadanía de la OEI, entonces se obtendrán orientaciones para el diseño de un nuevo currículo enriquecido y acorde a las necesidades educativas actuales.

En el primer capítulo se expone el tema, la justificación, la hipótesis de trabajo y los objetivos, es decir, el planteamiento de la situación. A su vez, como parte del planteamiento, se describe el Programa de Educación Artística en el nivel básico (PROARTE); partiendo de los antecedentes de la educación artística en México y en Aguascalientes, se exponen los objetivos y fundamentos metodológicos del PROARTE, cómo se originó y cómo ha cambiado, cómo opera la enseñanza de los cinco lenguajes artísticos en los ambientes escolares del estado a partir de los talleres de iniciación artística, y finalmente se despliega el área de artes visuales, su taller de iniciación y su currículo actual.

En el segundo capítulo titulado “La educación en el siglo XXI” se presentan tres grandes apartados, primeramente se describen los aspectos importantes de una educación contemporánea, por ejemplo: las principales entidades en la educación formal, las nuevas tecnologías y los cuatro pilares de la educación; el valor del arte en los ambientes escolares, principios y funciones de la educación estética, se presenta una revisión histórica de la educación artística y cuál es la visión de la educación artística en el

marco internacional. En otro apartado del segundo capítulo, se establecen y distinguen cuestiones relevantes de las Metas Educativas 2021 de la OEI en el ámbito de la “Educación artística, cultura y ciudadanía”. Se presenta una síntesis y distinción de la situación en Iberoamérica, los desafíos educativos, los programas de acción y las metas educativas; en seguida se muestran los principales temas para la educación artística cultura y ciudadanía, como la educación multicultural, la construcción de ciudadanía en la diversidad cultural, las culturas juveniles y las nuevas tecnologías, las tendencias y fundamentos curriculares, la evaluación en el arte, así como las políticas educativas. Y para concluir el segundo capítulo, se exponen la teoría curricular para el diseño y desarrollo curricular en donde se abordan los tipos de currículo y las fuentes curriculares; así como los criterios de evaluación del currículo, como la congruencia, pertinencia, vigencia, entre otros.

En el tercer capítulo se presenta una propuesta de cuatro dimensiones para la educación en las artes visuales y la cultura, así como una serie de orientaciones para la educación artística y cultura a partir de la observación, análisis y valoración del objeto de estudio (el currículo del área de artes visuales que actualmente se desarrolla en las escuelas primarias establecido por PROARTE), de acuerdo a los principales criterios de evaluación y a las perspectivas curriculares derivadas de las Metas 2021 y su edición educación artística y ciudadanía. Dentro de esta propuesta se presentan cuatro dimensiones para la educación en las artes visuales y la cultura, así como las posibilidades de aplicación curricular en el objeto de estudio. Estas dimensiones se plantean como una innovación y como una mejora a los elementos curriculares, a partir de ejemplos de establecimiento de objetivos generales y específicos, metodologías didácticas y formas de evaluación. Finalmente se presenta un listado de sugerencias a fin plantear una contribución de mejora para la educación artística, de acuerdo a la consideración de nuevas necesidades educativas para el arte y la cultura, a su vez el contemplar las perspectivas contemporáneas y tendencias actuales para la educación en las artes visuales y la alfabetización visual.

Cabe mencionar que el rediseño curricular del objeto de estudio, corresponde solamente a las personas involucradas y autorizadas en el diseño y desarrollo curricular del PROARTE. Por lo tanto, este trabajo se limita a presentar sugerencias orientadoras

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

para el establecimiento de un nuevo diseño currículo formal en cuestión, posterior a éste proyecto. Los resultados que permiten establecer las propuestas de cambio curricular, son obtenidos a partir de la observación de los criterios de evaluación, del análisis y propuesta de aplicación de las perspectivas para la educación artística, cultura y ciudadanía de las Metas 2021 de la OEI, principalmente.

Ahora bien, el proyecto educativo Metas 2021 propuesto por la OEI, está aceptado por toda la comunidad Iberoamericana incluyendo a México. Metas Educativas 2021 parte de un diagnóstico de la situación se proponen una serie de objetivos y programas, estrategias y líneas para generar calidad educativa. En los documentos emitidos por la OEI en relación a lo anterior, se abordan diversos puntos importantes de una educación contemporánea, como lo son las nuevas tecnologías, la situación multicultural y nuevas tendencias educativas. Además a partir de la síntesis y análisis de estos documentos es posible detectar y desarrollar puntos relevantes y circunstancias más allá de que se plantea en los mismos.

Este trabajo recepcional se ha formulado con el fin de disponer una visión curricular muy particular integrada a las condiciones y contextos actuales para la educación artística. Los planteamientos, síntesis, observaciones, análisis, evaluaciones y sugerencias que componen esta propuesta se despliegan de una realidad inmediata para dirigirse a la transformación de la misma. La intervención de las estructuras formales y componentes del currículo, permitirá establecer mejoras e innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Si la educación artística potencializa la cristalización de los individuos en la libertad y la creatividad a partir del conocimiento de sí mismo y de los demás dentro de un sistema cultural; el currículo de la educación artística es el recurso normativo principal por donde se debe iniciar.





**CAPÍTULO I.  
PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN**

- **Plan general del proyecto**
- **Programa de educación artística a nivel básico**



## PLAN GENERAL DEL PROYECTO

### SELECCIÓN DEL TEMA

El tema principal que enmarca éste trabajo es la educación artística en el entorno escolar infantil. El interés por el estudio de estas cuestiones, surge a partir de la oportunidad y la fortuna personal que se ha tenido de contribuir a la formación artística de niños y niñas, en diferentes proyectos educativos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. La motivación principal para la investigación y propuesta, es la participación en el Programa de Educación Artística en nivel básico, conocido actualmente por las siglas PROARTE; debido a que durante casi siete años se colaboró como profesora tallerista en la disciplina de artes visuales, impartiendo los talleres de iniciación artística en diversas escuelas primarias públicas del estado.

A partir de estas experiencias, se tiene un pleno convencimiento de que el arte y la educación formal deben ir de la mano, esta vinculación es de suma importancia ya que permite la formación integral de los alumnos, quienes se pueden desenvolver en todas sus dimensiones desde las cognitivas, psicomotrices, actitudinales hasta las afectivas.

Ahora bien, el tema de la educación artística en los sistemas de educación formal, hoy en día es parte de las agendas de institutos internacionales. Por ejemplo, la Organización de Estados Unidos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (siglas en inglés UNESCO), decretó un documento llamado *Hoja de Ruta para la educación artística mundial*, el cual fue presentado en una conferencia en Lisboa en año 2006, y se plantearon los siguientes objetivos que a continuación se sintetizan:<sup>1</sup>

Explorar el papel de la educación artística para satisfacer las necesidades de creatividad y de conciencia cultural para los educandos del siglo XXI; reconocer que la educación artística es importante para una calidad educativa y para la construcción de la diversidad cultural; así como reunir los recursos humanos y financieros para garantizar la inclusión de la educación artística en los sistemas educativos formales e informales.

---

<sup>1</sup> Vid

[http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058115Road\\_Map\\_for\\_Arts\\_Education.pdf/Road%2BMap%2Bfor%2BArts%2BEducation.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058115Road_Map_for_Arts_Education.pdf/Road%2BMap%2Bfor%2BArts%2BEducation.pdf) , traducción Google Tradlater

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este mismo interés se expone fehacientemente por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la cual en 2008 emitió una propuesta de transformación educativa en los ambientes escolares formales e informales, y por supuesto dentro de ésta propuesta la educación artística juega un papel muy importante. Como se afirmó en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación:

“El aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y a través de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y jóvenes. [...] El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición de aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto, encuentran en la educación artística un espacio ideal a través de las artes, con fines de sensibilización, iniciación y expresión”<sup>2</sup>.

*Metas Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los bicentenarios* es el proyecto planteado por la OEI en donde se exponen una serie de objetivos, estrategias y líneas de acción enfocados principalmente a: <sup>3</sup> incrementar oportunidades y atención a la diversidad y necesidades de los alumnos; aumentar oferta educativa y mejorar su calidad educativa, así como, ofrecer un currículo significativo en las competencias básicas para desarrollo personal y ejercicio de una ciudadanía democrática.

Para cumplir estas metas de manera exitosa, se plantean dentro de Metas Educativas 2021 una serie de programas de acción compartidos que se realizarán en los países de Iberoamérica. Entre éstos se encuentra el *Programa de “Educación artística, cultura y ciudadanía”*, cuyos objetivos principales se enfocan al reforzamiento de la relación entre la educación, el arte y la cultura a fin de que el alumnado conozca y valore la diversidad cultural iberoamericana y desarrolle las competencias ciudadanas; también con la finalidad de desarrollar proyectos educativos que favorezcan a la cultura de cada país y del conjunto de Iberoamérica; a su vez integrar a estos procesos a los profesionales del ámbito artístico.

---

<sup>2</sup> Metas Educativas 2021, *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, OEI, Madrid,

<sup>3</sup> *Vid. Íd.*



A su vez enlazado al proyecto *Metas Educativas 2021*, la OEI diseñó una edición en torno a la “Educación artística, cultura y ciudadanía”, elaborada por un grupo de expertos en educación artística de distintos países iberoamericanos; Lucina Jiménez, Imanol Aguirre, Andrea Giráldez, Ana Mae Barbosa entre otros. Quienes despliegan una serie de fundamentos y enfoques conceptuales de la educación artística; presentan diversas perspectivas curriculares en un ámbito de diversidad cultural, revolución tecnológica, culturas juveniles, enfoques interdisciplinarios y cultura visual.

También se profundiza en los retos del diseño curricular de acuerdo a los contextos actuales. En este documento los autores, declaran literalmente lo siguiente:

“La educación para la vida significa también la reconstitución del tejido social, el reconocimiento de la afectividad y los sentimientos. El arte como experiencia liberadora ha de contribuir a canalizar la energía social y a crear nuevas formas de comunicación intercultural, de convivencia y cambio social. Es decir, debe apoyar nuestro derecho a ser felices”<sup>4</sup>.

Entonces, la conjunción de arte y educación es la fórmula perfecta una formación holística para el desarrollo de individuos plenos en todos los sentidos, desde el intelectual hasta el emocional; esta fórmula se resume en pocas palabras como: educación artística.

La educación artística se transforma en realidades pedagógicas, a través de una planeación organizada y comprensible, que permite guiar u orientar al docente en los procesos de enseñanza – aprendizaje artístico dentro de los ambientes escolares; éste plan se conoce como currículo, en cual muestra vías flexibles para cristalizar objetivos e intenciones formativas en base a: la presentación de temas y contenidos, el planteamiento de medios y estrategias didácticas, así como la exposición de métodos de evaluación y la valoración de procesos educativos.

Por consiguiente, este proyecto se enfoca al currículo formal o “propuesta programática” de los talleres de iniciación a las artes visuales del PROARTE, con la finalidad de presentar una serie de orientaciones que posibiliten la adaptación y

---

<sup>4</sup> Lucina Jiménez et. al, *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Fundación Santillana, Madrid, 2009, pág.14

actualización de este currículo dentro de la “Educación artística, cultura y ciudadanía”; de acuerdo a lo planteado por la OEI en su proyecto *Metas Educativas 2021*.

## JUSTIFICACIÓN

Actualmente la educación tiene que ofrecer un abanico de posibilidades incluyendo las gamas artísticas, estéticas y culturales. Es apremiante contemplar el arte como pieza clave para el desarrollo de la creatividad, sensibilidad, análisis y valoración cultural en los proyectos educativos actuales. Por lo tanto, las estructuras curriculares, como parte medular de los proyectos educativos, deberán ser mejoradas e innovadas según las nuevas teorías pedagógicas, así como las propuestas, visiones y acuerdos nacionales e internacionales.

El proyecto educativo de *Metas Educativas 2021* de la Organización de Estados Iberoamericanos, es el timón principal para la realización de este trabajo, específicamente el programa y la edición para la “Educación artística, cultura y ciudadanía”.

El núcleo de ésta propuesta es la evaluación del diseño curricular de los talleres de iniciación a las artes visuales del Programa de Educación Artística a nivel básico, instituido y efectuado por el Instituto Cultural de Aguascalientes (conocido por las siglas ICA) en las escuelas primarias públicas pertenecientes al IEA, cuyas siglas significan Instituto de Educación de Aguascalientes; con la finalidad de proponer una serie de orientaciones que permitan un rediseño del mismo, cimentadas por las perspectivas del programa y edición de “Educación artística, cultura y ciudadanía” de las *Metas Educativas 2021* de la OEI.

Debido a lo anterior, se realizará un análisis principalmente de la edición *Educación artística cultura y ciudadanía*; orientado principalmente a los fundamentos curriculares y metodológicos de la educación artística, de igual forma contemplará propuestas de las políticas culturales y educativas, así como las propuestas sobre la evaluación en la formación artística. En la primera parte de ésta edición se destacarán los fundamentos curriculares y metodológicos, con la finalidad de detectar nuevas propuestas y retos para la elaboración de un currículo, determinar oportunidades innovadoras para los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje de la estética, de las artes visuales, de

la cultura y de la ciudadanía. En esta sección también se analizarán conceptos de ciudadanía, diversidad cultural y culturas juveniles, para detectar puntos de asociación con la educación artística que cimienten las bases para un nuevo currículo.

Distinguir los fundamentos curriculares y metodológicos de la educación artística es relevante para la valoración del currículo que actualmente se ejecuta por los profesores talleristas en las escuelas primarias del estado de Aguascalientes, en el área de las artes visuales. Los autores de ésta edición declaran lo siguiente: “Dar a la educación el enfoque, metodología y las didácticas más apropiadas a los contextos, necesidades y posibilidades de transformación que el arte puede aportar desde una perspectiva formativa y transformadora de la experiencia individual, social, escolar y comunitaria”.<sup>5</sup> Para lograr lo anterior, es necesario revisar los fundamentos teóricos del currículo, reconsiderar sus objetivos y propósitos, renovar los contenidos y temas, proponer estrategias instruccionales adecuadas, y detectar una forma de evaluación adecuada de las clases, de los talleristas y de los alumnos; son los argumentos centrales para una propuesta orientadora para la mejora e innovación de la enseñanza de las artes visuales.

Los capítulos que se analizarán en la segunda parte de ésta edición, van encaminados al razonamiento acerca de las políticas educativas y culturales, con el fin de construir un fundamento de legitimación de un nuevo currículo y su puesta en marcha, para evidenciar cómo esta propuesta sirve como puente de relación entre el estado, la sociedad y la cultura a través de la educación artística; por ejemplo detectar políticas de estado que aseguren y diversifiquen la formación artística, como “congresos nacionales e internacionales” donde se muestren las prácticas exitosas de educación artística.

Una de las razones por las que es apremiante la creación de orientaciones que permitan una actualización y un enriquecimiento curricular para los talleres de iniciación artística, radica en que el PROARTE nace en la vanguardia y es substancial que continúe en la vanguardia. El considerar al PROARTE como proyecto innovador se debe a que, en el año de 2001 se establece como programa piloto, con características pedagógicas únicas en el país, contemplando los niveles de desarrollo infantil a partir de una metodología lúdica que aborda la enseñanza – aprendizaje de los cinco lenguajes artísticos (artes visuales, danza, literatura, música y teatro) a partir de áreas de

---

<sup>5</sup>*Ibíd.* pág. 13

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

aprendizaje en común, impartiendo clases de todas las disciplinas durante un ciclo escolar. Por lo tanto, como primer punto relevante para éste trabajo, es importante que los currículos de los talleres de iniciación artística estén actualizados y sean mejorados a partir de una evaluación al currículo formal, en este caso particular del área de artes visuales.

Ahora bien, el PROARTE es de gran importancia a nivel nacional, por sus características y por el tiempo que se ha impartido a gran parte de la comunidad escolar del estado; así lo manifestó Lucina Jiménez en el 1er. Encuentro Iberoamericano de Educación artística y Cultura, que se llevó a cabo en el Distrito Federal en octubre del año pasado. Por lo tanto, es preciso su fortalecimiento, y esta propuesta se enfoca precisamente a la determinación de recomendaciones y orientaciones que posibiliten mejoras curriculares en la dimensión de planeación formal.

Existe también la necesidad de contemplar las reformas educativas en el nivel básico, realizadas en nuestro país por la Secretaria de Educación Pública. Estas reformas surgen bajo las pautas internacionales de una educación de calidad a partir del planteamiento de currículos significativos. En el Plan de Estudios 2009 se proyecta un nuevo perfil para el egresado de primaria, a partir del desarrollo de las competencias básicas para la vida, envueltas por el saber conocer, el saber hacer, el saber convivir y el saber ser, y toda esta concepción incide en los programas o currículos. Por consiguiente, la educación artística habrá de advertir estas innovaciones y reformas curriculares en el diseño y desarrollo del currículo.

Tomando como base las reflexiones, conceptos, estrategias y fundamentos educativos contemporáneos establecidos por y para nuestro contexto cultural, este trabajo se encuentra justificada en vías del establecimiento de una educación para la vida, a través del perfeccionamiento curricular para el logro de aprendizajes significativos en una calidad educativa. Además se pone sobre la mesa para futuras investigaciones y aplicaciones en escenarios actuales, contribuyendo desde un punto de vista académico, a la transformación de nuestra realidad.

## DESARROLLO GENERAL DEL PROYECTO

El proceso de éste trabajo parte del contexto general que rodea al objeto de estudio, el currículo actual de los talleres de iniciación de las artes visuales del PROARTE. Se presentan primeramente de los antecedentes de la educación artística en México y Aguascalientes; el origen, desarrollo y evolución del PROARTE; así como las artes visuales y el taller de iniciación del área y por supuesto el currículo, que se denomina en los documentos oficiales del PROARTE como “Propuesta Programática”, a la cual denominaremos currículo en cuestión u objeto de estudio.

Posteriormente se describen y analizan una serie de aspectos y nociones importantes para la educación del siglo XXI, en el segundo capítulo se expone el marco conceptual hacia la educación artística y estética, las nuevas tecnologías en la educación, formación integral, entre otros; de igual manera se establecen las teorías curriculares que fungen como cimientos para la construcción del proyecto. A su vez también se presentan y se distinguen las cuestiones relevantes de las Metas Educativas 2021 dentro de la esfera de educación artística, cultura y ciudadanía.

Después se realiza una valoración al currículo formal de acuerdo a los criterios principales de evaluación como la congruencia, pertinencia, vigencia, integralidad, continuidad, interdisciplinaridad y viabilidad; desde la perspectiva curricular emanada de la síntesis y reflexión de los discursos actuales, tanto internacionales como nacionales, principalmente de los documentos emitidos por la OEI para la educación artística, cultura y ciudadanía. Para finalizar la presentación de cuatro dimensiones para la educación en las artes visuales y la cultura, que podrán orientar el rediseño curricular del currículo en cuestión. Estas dimensiones surgen de consideración de las nuevas necesidades educativas para el arte y la cultura, así como, de perspectivas contemporáneas y tendencias actuales para la educación en las artes visuales y la alfabetización visual.

A partir de las observaciones y análisis en cuanto a la evaluación curricular se derivarán una serie de recursos, orientaciones y sugerencias que podrán enriquecer e innovar el diseño del currículo vigente formal de los talleres de iniciación artística del área de artes visuales del PROARTE y por consiguiente apremiar a la calidad en la aplicación didáctica en la realidad educativa. Éstas propuestas facilitarán la toma de decisiones a

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las personas autorizadas e involucradas para optimización en diseño y desarrollo curricular de los talleres de iniciación a las artes visuales del PROARTE, en un futuro próximo.

Cabe mencionar que según la investigación educativa es posible evaluar curricularmente en la dimensión interna de planeación de programa, es decir, la revisión del diseño de planes formales o currículo como documento explícito. Existen otros niveles de evaluación dignos de analizar, como el nivel de aplicación o desarrollo curricular, donde aparece el currículo real y el currículo oculto; sin embargo debido a la naturaleza del proyecto, estos niveles están fuera de sus límites y sus objetivos.

### **HIPÓTESIS DE TRABAJO**

Este proyecto de intervención educativa parte de la siguiente pregunta de investigación:

¿Los componentes curriculares del taller de iniciación a las Artes Visuales del PROARTE, responden efectivamente a los criterios de evaluación curricular e innovación educativa, principalmente desde la perspectiva de la OEI enfocados a la Educación artística, cultura y ciudadanía?

A partir de la cuestión anterior se plantea entonces la siguiente hipótesis:

Si se analiza y evalúa curricularmente el área de artes visuales del PROARTE, bajo perspectiva de las Metas Educativas 2021 para la Educación artística, cultura y ciudadanía de la OEI, entonces se obtendrán orientaciones para el diseño de un nuevo currículo enriquecido y acorde a las necesidades educativas actuales.

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

#### **Objetivo general**

Presentar una serie de orientaciones curriculares para los talleres de iniciación a las artes visuales del PROARTE, que posibiliten la adaptación y actualización de su currículo formal vigente, de acuerdo con los resultados del análisis de las perspectivas y

necesidades de “Educación artística, cultura y ciudadanía” obtenidos principalmente a partir de las Metas Educativas 2021 de la OEI.

### **Objetivos particulares**

- Analizar el Programa de Educación Artística en nivel básico, su fundación y evolución y desarrollo hasta la actualidad, así como los fundamentos didácticos, pedagógicos y curriculares de los talleres de iniciación a las artes visuales.
- Identificar los aspectos más importantes para la educación del siglo XXI.
- Distinguir las cuestiones relevantes de las Metas Educativas 2021 dentro de la esfera de educación artística cultura y ciudadanía.
- Presentar la teoría curricular en cuanto al diseño, desarrollo y criterios de evaluación.
- Realizar observación, análisis y valoración al currículo formal de acuerdo a los criterios principales de evaluación y a las perspectivas curriculares actuales, principalmente de los documentos emitidos por la OEI para la Educación artística, cultura y ciudadanía.
- Presentar una propuesta orientadora para el rediseño curricular de los talleres de iniciación a las artes visuales del PROARTE, resultado de la evaluación anterior, la cual considerará las nuevas necesidades educativas para el arte y la cultura, así como, de perspectivas contemporáneas y tendencias actuales para la educación en las artes visuales y la alfabetización visual.

# TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL NIVEL BÁSICO

### ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN MÉXICO Y AGUASCALIENTES

A partir del siglo XX, la poca presencia de la educación artística en nuestro país se ha gestado debido a diferentes políticas e iniciativas gubernamentales específicas. Actualmente es nombrada como una más de las materias en los sistemas escolares nacionales; puesto que en las boletas aparece ésta asignatura, pero realmente el lugar que merece ha estado fuera de las aulas o se ha visto germinar en esfuerzos dispersos y temporales en diferentes estados de la República.

Durante el transcurso del siglo pasado han surgido una gran diversidad de proyectos e institutos educativos, en cuyos propósitos esta la formación estética y artística, tanto de artistas profesionales en las diferentes áreas del arte, como de alumnos desde el nivel de enseñanza inicial hasta secundaria.

Un primer impulso significativo a favor de la educación y la educación artística, fue el que desarrolló José Vasconcelos, Secretario de Educación durante la presidencia de Álvaro Obregón; quien acrecentó el nacionalismo mexicano bajo la reivindicación de nuestro pasado indígena y mestizaje de culturas; a través del fomento a las artes, su promoción, difusión y a la ampliación de la educación artística en sectores populares e infantiles por todo el país.

Durante la gestión de Vasconcelos, se propusieron metodologías de enseñanza artística de manera más libre en las *Escuelas de Pintura al Aire Libre*, hablando de nivel profesional. El programa de la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales, en el cual se llevaron capacitaciones a docentes normalistas para impartir la enseñanza del dibujo en jardines de niños, escuelas primarias y técnicas; así mismo ocurrió con la enseñanza musical por la Dirección de Cultura Estética. En la disciplina dancística gracias a las *brigadas culturales*, se asentó como forma de expresión de identidad nacional con la inclusión, de danzas tradicionales en los ambientes escolares.<sup>6</sup> Vasconcelos también otorgó a pintores como Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco; los

---

<sup>6</sup> Vid., Pablo Latapí Sarre, *Un siglo de educación en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D. F., 1998, pág. 400-403.



muros de escuelas y colegios para la expresión artística, promoviendo por así decirlo, el movimiento muralista.

Posteriormente se fundó el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) constituido en 1946, tiene como funciones las siguientes:<sup>7</sup>

“El cultivo, fomento, estímulo, creación e investigación de las bellas artes en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura [...] La organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las bellas artes, de la educación artística y literaria comprendida en la educación general que se imparte en los establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, de segunda enseñanza y normal”.

En nuestro estado a los pocos años se creó el Instituto Aguascalentense de Bellas Artes, aprovechando el apoyo que brindaba el INBAL a los estados de la república.<sup>8</sup> El cual estaba constituido de tres escuelas, la primera de música, canto y declamación; la segunda de dibujo y pintura; la última de teatro y declamación, con la finalidad de impulsar las actividades artísticas de la localidad.<sup>9</sup>

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la educación, el arte y la cultura se vieron favorecidos por la sistematización educativa y el afán modernizador. En los ámbitos formal y no formal se incrementó la educación artística; el INBAL ofertó y certificó licenciaturas y bachilleratos. En esta época Reyes Heróles como Secretario de Educación, proponía un programa llamado “Revolución Educativa”, tomando como principio la descentralización para dar importancia a la diversidad cultural de México.<sup>10</sup>

En el Instituto Aguascalentense de Bellas Artes, para 1966 se estableció el “Primer Concurso Nacional de Estudiantes de Artes Plásticas”, dando apertura a los artistas en formación de toda la república para dar muestra de su creatividad y sus propuestas, actualmente conoce como “Concurso Nacional de Arte Joven” que hasta la fecha es uno de los más importantes y con mucho impacto a nivel nacional.

---

<sup>7</sup> *Ibíd.* pág. 391

<sup>8</sup> Salvador Camacho, *Bugambilias 100 años de arte y cultura en Aguascalientes*, UAA, ICA, CONCyTEA, Aguascalientes, 2010, pág. 72

<sup>9</sup> *Ibíd.* pág. 95

<sup>10</sup> *Vid.* Pablo Latapí Sarre, *op. cit.*, pág. 405

A principios de los años setentas se establece en Aguascalientes la primer “Casa de Cultura” gracias a visión y labor del maestro y promotor cultural Víctor Sandoval. Al mismo tiempo se abren otras cincuenta casas de cultura en diversos estados de la República.<sup>11</sup> Desde sus inicios, en este espacio, se ofrecen talleres y cursos libres a personas de diversas edades, de cualquier escolaridad y ocupación en cualquiera de las manifestaciones artísticas.

En 1983 surge, a nivel nacional, el PACAEP, Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, con el fin dar a los programas de escolares una visión y perspectiva cultural a partir del análisis de sus contenidos atendiendo a la diversidad cultural de nuestro país y al desarrollo integral de los alumnos a partir de la sensibilidad, apreciación y disfrute del arte. Siguiendo la tradición de Vasconcelos y el cual es punta de lanza para una diversidad de proyectos para vincular las artes, la cultura y la escuela.

A finales del siglo XX se conformó el Centro Nacional de las Artes, conocido por sus siglas CENART, el cual es definido como *la Red de las Artes*. Cuyo objetivo principal es generar vínculos con los educadores artísticos través redes, para propiciar gestión más ágil e innovadora, comunicación horizontal y fomentar el respeto a la diferencia, conectar esfuerzos individuales y colectivos, compartir recursos y generar beneficios y cooperación en múltiples direcciones en toda la república. Esta Red tiene una doble extensión:<sup>12</sup>

1. *Red tecnológica*. Uso del medios televisivos (EDUSAT) en la educación, creación y difusión artística; uso del internet para la conexión nacional e internacional.
2. *Red de personas, proyectos y de Instituciones*. Vinculación entre responsables de la educación artística y los públicos, los promotores culturales, los docentes artísticos, los gestores culturales. Quienes se encargan de la divulgación de arte, la educación artística especializada, formación docente en educación por el arte y

---

<sup>11</sup> José Félix Zavala, *El origen de las casas de cultura*, en <http://eloficiodehistoriar.com.mx/2008/06/20/origen-de-las-casas-de-cultura/>

<sup>12</sup> Vid. Lucina Jiménez, *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Fundación Santillana, Madrid, 2009, pág. 245-251.

la gerencia de institutos culturales. Personas que la comparten e institución que facilita, para exponer experiencias exitosas y fallidas, conocimientos y saberes.

Esta red tiene conexión y retroalimentación con los públicos a través de tele aulas y el uso de las tecnologías de comunicación (internet y telefonía), además el CENART a certifica los talleres y cursos.

Ciertamente Aguascalientes ha sido un parteaguas en la educación artística y la promoción cultural en México, a partir de iniciativas gubernamentales y civiles la formación en el arte ha encontrado espacios locales que han servido de ejemplo para otros estados de la República. Una muestra viva es el Programa de Educación Artística en el nivel básico, actualmente denominado PROARTE, el cual comenzó como proyecto piloto en el año 2000, incorporando a los ambientes escolares en el nivel primaria, la formación en todos los lenguajes artísticos a los niños y niñas aguascalentenses; hasta la fecha éste programa sigue en funcionamiento atendiendo a una población de 50,000 niños y niñas aproximadamente en 151 escuelas primarias del estado (ciclo escolar 2010-2011).

### **DEFINICIÓN DE PROARTE**

El PROARTE es el Programa de Educación Artística a nivel básico, que administra e instrumenta pedagógicamente el ICA en coordinación con el IEA; el cual tiene como propósito el favorecer las actitudes y aptitudes orientadas hacia las expresiones culturales de los niños y niñas, a través de talleres de iniciación que permitan abordar los lenguajes artísticos estrictamente relacionados con la cotidianidad y la vida académica infantil, incorporándolos paulatinamente a las prácticas culturales que se generen en el Estado de Aguascalientes.

### **OBJETIVOS DEL PROARTE**

Los objetivos generales del PROARTE fueron pensados para dar relevancia a la educación artística dentro del sistema escolar en el estado, y en conjunto manifiestan la

importancia de una educación integral que incluye la enseñanza artística. Los objetivos que no han cambiado desde sus inicios son:<sup>13</sup>

- Promover el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad infantil favoreciendo la formación de públicos que participen de forma activa y trascendente a corto y mediano plazo ante las distintas manifestaciones artísticas, de tal manera que las actividades culturales y artísticas que se presenten dentro y fuera del Estado de Aguascalientes, cuenten con auditorios relevantes cuantitativa y cualitativamente, siendo tales actividades un medio de enaltecer el concepto del hombre.
- Consolidar el peso curricular que merecen las actividades artísticas en la educación primaria, enfatizando en sus bondades pedagógicas para abordar de manera lúdica las áreas del conocimiento científico y tecnológico, promoviendo una formación integral del educando.
- Detectar de manera oportuna las aptitudes y actitudes infantiles orientadas hacia la especialización, satisfaciendo necesidades vocacionales a través de la oferta artística del ICA.

Estos objetivos son materializados a través de talleres de iniciación artística a las Artes Visuales, la Danza, la Literatura, la Música y el Teatro, que se implementan permanentemente en algunas escuelas primarias del Sistema Educativo Estatal, a través de actividades lúdicas para alcanzar un aprendizaje significativo en los niños y niñas de edad escolar. Esto según la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes consultada en diciembre 2009.

## LOS TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS

Los talleres de iniciación generan un primer contacto con los diferentes lenguajes artísticos. Los objetivos y contenidos no pretenden hacer a los alumnos unos expertos del arte, están pensados para propiciar el acercamiento al conocimiento de las artes, mediante la apreciación de las creaciones propias, así como creaciones de los

---

<sup>13</sup> [http://www.aguascalientes.gob.mx/cultura/espacios/ensenanza\\_PA.aspx](http://www.aguascalientes.gob.mx/cultura/espacios/ensenanza_PA.aspx)

compañeros y de diversos artistas. Algunas veces se organizan visitas a museos y espacios culturales o eventos artísticos llevados a la escuela; pero principalmente los talleres de iniciación se enfocan a la práctica creativa de producción artística.

Los currículos diseñados para los talleres de iniciación artística de las disciplinas Artes Visuales, Danza, Literatura, Música y Teatro, tienen un programa especializado para cada uno de los grados escolares con un enfoque pedagógico según el nivel de desarrollo del niño y con referencias a los contenidos de sus libros de texto. En cada programa se busca el desarrollo de las siguientes áreas de aprendizaje:

- a) *Área Neuropsicológica.* Corresponde a la revisión de contenidos relativos a la psicomotricidad como lateralidad, ritmo, espacialidad, tiempo y esquema corporal, incluyendo el lenguaje.
- b) *Área de Mecanización y Técnica.* Concierna a la práctica y exposición de los procesos metodológicos propios y recursos artísticos de cada una de las disciplinas artísticas.
- c) *Área de Expresión y Creatividad.* Desarrolla la intencionalidad, iniciativa, industriosidad y espontaneidad del alumno, así como aquellas habilidades y destrezas para poder expresar sensaciones y emociones, potenciando la imaginación y la innovación.
- d) *Área de Apreciación.* Sintetiza los aspectos históricos con la degustación, el deleite, la operación y la participación del educando en eventos artísticos concretos. Por ejemplo puesta en escena de montajes dancísticos y teatrales por parte de los educandos, montaje de exposiciones en las escuelas y visitas a museos, conciertos musicales escolares e institucionales, declamaciones y muestra literaria de resultados.

Estas dimensiones de aprendizaje son abordadas por cada una de las disciplinas artísticas según la esencia artística de su lenguaje, sus propiedades cognitivas y prácticas. Por ejemplo, en el primer nivel referente al Desarrollo Neuropsicológico en los

talleres de iniciación a las artes visuales, se aborda el esquema corporal a partir de las forma del cuerpo, sus colores y proporciones, a través de ejercicios plásticos y gráficos, como el dibujo de sombras corporales, trazo de las partes móviles del cuerpo o autorretrato. En los talleres de danza, se hace conciencia a partir de ejercicios dancísticos sus posibilidades de movimiento corporal, la función de las partes del cuerpo, etc. En teatro sucede algo muy similar. En los talleres de música se parte del cuerpo para la realización de ritmos y sonidos propios del niño, canciones referentes a la corporalidad y a la temporalidad. En literatura se comienza abordar la personalidad a partir ejercicios literarios, descripciones lingüísticas individuales, autobiográficas.

Es así como se trabaja de forma multidisciplinar todas estas áreas o niveles de aprendizaje: desarrollo neuropsicológico, técnica y mecanización artística, expresión y creatividad y apreciación artística. Se podría decir que los objetivos curriculares de los talleres de iniciación de todas las disciplinas artísticas navegan hacia el mismo rumbo, guiados por el timón del juego.

## EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

El niño y la niña por naturaleza aprenden a descubrir su entorno inmediato a través del *juego*. La instrumentación de las actividades lúdicas como estrategia didáctica principal para los procesos de enseñanza-aprendizaje de los talleres de iniciación artística del PROARTE, fue elegida puesto que estimula la imaginación y da pie a la libertad, autonomía y a la diversión de los alumnos, en sí *el juego* impulsa el *aprendizaje significativo*.

El Programa de Educación Artística define operativamente al *juego* como:<sup>14</sup>

Una actividad placentera, de la cual emergen la alegría y el desarrollo positivo de las tareas a realizar. Las actividades lúdicas de acuerdo a su estructura suscitan la espontaneidad, la voluntad y la libertad para actuar. *El juego* es el medio perfecto para el aprendizaje, dada su dinámica motivacional para los infantes y puesto que su finalidad está implícita en sí misma, es utilizado con el objetivo de aprender jugando.

---

<sup>14</sup> Vid. Sumi Hamano Yabuta, Tesis "*José Guadalupe Posada, el artista del negro y blanco*" Material Didáctico para fortalecer la educación artística en el nivel básico, UNAM, México D. F, 2008 p. 43-44

Los niños y las niñas siempre juegan sin tanta preocupación por los resultados, al jugar no temen al fracaso, es una actividad para disfrutar la cual, en este caso, es regulada debido a los fines didácticos.

A lo anterior expuesto por Hamano, se puede agregar que la imaginación es el ingrediente principal en las actividades lúdicas. El que los alumnos figuren nuevos espacios, tiempos, formas, sonidos, personajes, movimientos más allá de la realidad, provoca la generación de ambientes perfectos para la autoexpresión y la exploración intrapersonal y interpersonal, así como la transformación y la creación de nuevos mundos. Se puede decir que en la educación artística éste ingrediente no puede faltar.

*El juego* desarrolla la autoestima y la autonomía; puesto que al elegir algún personaje y decidir cómo actuar, elegir los materiales a utilizar para la caracterización, etc.; refuerza la capacidad de afirmación y aceptación de su personalidad dentro de la libertad lúdica. Igualmente mejora las relaciones colectivas, el compartir y disfrutar el juego con sus compañeros potencia la cohesión social en los ambientes escolares.

El PROARTE conceptualiza *al juego* como estrategia didáctica principal para el docente, ya que es medio y fin en sí mismo. Las actividades lúdicas respaldan la dinámica que el niño y la niña tienen por naturaleza y derecho, sin embargo dentro de las metodologías el juego es solo una estrategia, el PROARTE no contempla otras metodologías y estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las diversas áreas artísticas.

## **ORIGEN Y DESARROLLO DE PROARTE**

El Instituto Cultural de Aguascalientes es un organismo estatal responsable de la difusión y promoción de las manifestaciones artísticas; así como de impartir cursos, talleres en las diferentes disciplinas artísticas, en dependencias y centros de animación cultural que se han descentralizado en distintas áreas de la ciudad y en los municipios, pero también coordinados por éste organismo. La misión del ICA es “ofrecer servicios culturales y artísticos de calidad que amplíen los vínculos con públicos diversos, así como

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

contribuir a que la calidad de vida y bienestar de los aguascalentenses se fortalezcan en un clima de libertad creativa y de respeto a las diferencias”<sup>15</sup>.

Por parte de las autoridades del ICA, principalmente por iniciativa del entonces director Jorge Alejandro Lozano Moreno; el 20 de Mayo de 1999 se convocó a un grupo de profesores involucrados en la enseñanza artística y con actividades dentro del IEA; para estructurar los primeros programas, que podrían implementarse en el proyecto en las distintas áreas artísticas: Artes visuales, Danza, Música, Literatura y Teatro<sup>16</sup>.

Por medio del apoyo directo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en coordinación nacional de capacitaciones docentes de “Alas y Raíces a los niños”; se planearon cursos y talleres para la capacitación de los *profesores talleristas*. Éste término se utiliza para denominar al personal docente del Programa de Educación Artística; el cual debe de cumplir con el siguiente perfil: por un lado, formación y experiencia pedagógica, con la finalidad de que las acciones didácticas causen impacto y relevancia en el aprendizaje de los alumnos en nivel primaria; y por el otro, el dominio y práctica de una de las disciplinas artísticas, con conocimientos sólidos y experiencia como productor o creador artístico.<sup>17</sup>

En un principio las capacitaciones estaban enfocadas a cada disciplina artística y los profesores talleristas asistían solamente a los cursos definidos por su coordinación. Poco a poco, a lo largo de los ya diez ciclos escolares se han llevado a cabo cursos, talleres y capacitaciones interdisciplinarios, que han pretendido unificar a los profesores y conectar objetivos, contenidos y técnicas de todos los lenguajes artísticos.

Oficialmente el 28 Agosto del 2000 arranca como proyecto piloto en 160 escuelas del sistema educativo estatal, el Programa de Educación Artística en el nivel básico (PROEA, siglas anteriores a PROARTE), impartiendo los talleres de iniciación artística en las disciplinas de artes visuales, teatro, música, danza y literatura; a grupos de primero a segundo año de primaria inicialmente, y en los subsecuentes ciclos escolares se ha aumentado la atención al siguiente grado, así sucesivamente hasta llegar a cubrir todos

---

<sup>15</sup> Consultado en: <http://www.aguascalientes.gob.mx/ICA>.

<sup>16</sup> Javier Velasco, entrevista oral no grabada, noviembre 2009.

<sup>17</sup> *Ibíd.*



los grados, con un incremento significativo en el número de niños y niñas atendidos (ver tabla 1).

**Tabla 1. Total de escuelas, grados atendidos y alumnos según ciclo escolar.** <sup>18</sup>

Ciclo Escolar	Grados atendidos	Escuelas	Alumnos
2000-2001	1ero. y 2do.	97*	28, 250*
2001-2002	1ero., 2do. y 3ero.	120*	30,948*
2002-2003	1, 2, 3 y 4to.	122*	49,656*
2003-2004	1, 2, 3, 4to. y 5to.	210*	52,038*
2004-2005	1, 2, 3, 4, 5 y 6to.	183*	62,500*
2005-2006	1, 2, 3, 4, 5 y 6to.	350*	80, 620*
2006-2007	1, 2, 3, 4, 5 y 6to.	148	48,544
2007-2008	1, 2, 3, 4, 5 y 6to.	151	48,257
2008-2009	1, 2, 3, 4, 5 y 6to.	153	47,883
2009-2010	1, 2, 3, 4, 5 y 6to.	152	47,956
2010-2011	1, 2, 3, 4, 5 y 6to.	151 +	50,000 +

En el ciclo escolar 2005-2006 se observa un incremento muy notable; esto debido a que en éste ciclo escolar se comenzaron a vincular programas de educación estatal y a desarrollar proyectos de educación artística derivados del PROARTE. Por ejemplo, algunos profesores de las áreas artes visuales, teatro, danza y música colaboraron en la planeación y desarrollo de talleres efímeros y visitas guiadas en museos y galerías de la coordinación SEMUGA (Servicios Educativos en Museos y Galerías). Igualmente se favoreció al Programa “Juntos por la Educación” del IEA, el cual tenía como propósito atender de manera integral en coordinación con otras dependencias, a las 100 escuelas con necesidades inmediatas; por lo tanto se incorporaron talleres lúdicos de Artes Visuales, Danza, Literatura, Música y Teatro, proponiendo al arte como instrumento para la educación por la paz y los derechos humanos.

<sup>18</sup> \* Datos obtenidos: Presentación multimedia *PROARTE Información general 2006 -2007*, ICA, archivo Powerpoint, diapositivas 16 y17.

Los datos de los ciclos 2006-2007 al 2010-2009 se obtuvieron de: *Memoria 2004-2010 Instituto Cultural de Aguascalientes*, Editorial ICA, Aguascalientes, 2010, pág. 28.

+ Estos datos son aproximados proporcionados por el personal administrativo de PROARTE, Ago. 2011.

A su vez a en las bibliotecas públicas del Estado, se instrumentaron “Talleres de animación cultural”, impartidos en el seno de las bibliotecas públicas del Estado por profesores del área de literatura. También se comenzaron a organizar conciertos didácticos por algunos talleristas del área de música, conocidos actualmente como “La Kassita FQS”. En la siguiente tabla se destacan datos estadísticos de los programas y proyectos mencionados (ver tabla 2).

**Tabla 2. Total de alumnos atendidos por PROARTE y sus programas alternos en el ciclo escolar 2005-2006 <sup>19</sup>**

<b>PROARTE</b>	<b>NO. DE ALUMNOS</b>
Escuelas primarias	45, 359
Museos y Galerías	10,000
Bibliotecas	12,000
Juntos por la educación	12,061
Conciertos didácticos	18,339
Casas de cultura	1,200
<b>Total</b>	<b>80,620</b>

A partir de este ciclo escolar, con una nueva administración estatal continuaron con los programas y se desarrollaron en los años siguientes nuevos proyectos derivados del PROARTE, incrementando la cobertura de la educación artística en el estado. La siguiente información (ver tabla 3) muestra los datos cuantitativos:

<sup>19</sup> Datos obtenidos: Presentación multimedia *PROARTE Información general 2006 -2007*, diapositiva 18

**Tabla 3. Programas y proyectos interrelacionados con el PROARTE <sup>20</sup>**

Área / Ciclo	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010	2010/2011	Total
<b>Bibliotecas</b>	8,496	9,053	10,197	12,129	13,000 *	52,880
<b>Exposición Itinerante</b>	0	8,113	10,359	11,007		29,499
<b>La Kassita FQS</b>	0	12,709	9,473	15,337		37,519
<b>Teatro Itinerante</b>	10,833	10,362	6,928	9,736		37,859
<b>Museos y Galerías</b>	9,400	8,242	6,599	0	0	24,241
<b>Juntos por la Educación</b>	5,701	5,698	5,081	0	0	16,480
<b>Total</b>	34,430	54,197	48,637	48,209	13,000	<b>211,478</b>

Estas cantidades podrían ser sumadas a los datos expuestos en la tabla 1, debido a que estos proyectos son derivados del PROARTE y funcionaron (funcionan todavía algunos) como complemento a la educación artística que se desarrolla en las escuelas primarias. Sin embargo se decide destacarlos por separado por observancia de las fuentes mencionadas.

Ahora bien, el cambio de PROEA a PROARTE no solamente implicó nuevas siglas para el Programa, si no también se realizaron una serie de modificaciones curriculares en cuanto al diseño y desarrollo curricular de los talleres de iniciación de todas las áreas artísticas, las cuales se abordarán más adelante.

Dentro de las metas para la nueva administración se planteó llegar a un mayor número de alumnos a partir de la creación y apoyo de nuevos proyectos y la interrelación con otros programas educativos; como se puede observar las estadísticas si aumentaron en un principio, pero han ido disminuyendo debido a que el PROARTE, aún no tiene un presupuesto federal asignado y el IEA ha renunciado a la partida económica que en años anteriores otorgaba al programa. Esta situación provocó que la plantilla docente se

<sup>20</sup> Memoria 2004-2010 Instituto Cultural de Aguascalientes, pág. 28

\* Datos aproximados proporcionados por personal administrativo de PROARTE, Agosto 2011

redujera, aunado a que los talleristas asignados a los proyectos no tenían carga completa para impartir los talleres de iniciación en las escuelas.

Sin embargo, como opinión y experiencia personal, la vinculación con otros programas educativos y el establecimiento de nuevos proyectos, han tenido beneficios contundentes tanto para los alumnos, como para los talleristas. Por ejemplo, la exposición itinerante “De la vista nace el amor” y los conciertos didácticos de “La Kassita FQS”, contribuyen en gran medida a complementar área de aprendizaje de apreciación artística. Por otra parte, la vinculación con otros programas ha permitido a los talleristas participantes obtener conocimientos, capacidades y actitudes en otras áreas o disciplinas enlazadas al arte, así como de formación humanista; por ejemplo la formación en valores y la educación en la paz, dentro de las capacitaciones para el Programa “Juntos por la educación”. También el cómo laboran los servicios educativos en museos, determinando estrategias didácticas para el análisis e interpretación de obras de arte. Todo esto ha provocado mejoras en la capacitación de los docentes, quienes posteriormente han multiplicado los aprendizajes con sus compañeros y con sus grupos escolares.

En cuanto a los efectos provocados por los cambios expuestos en este trabajo hasta ahora, se puede afirmar que han sido en su mayoría adecuados; sin embargo cabe mencionar la falta de mayores compromisos institucionales y políticos con el PROARTE. Por ejemplo el IEA, no asume ningún apoyo económico, pedagógico, didáctico, de evaluación o seguimiento del PROARTE. Existe la urgente necesidad de establecer acuerdos que consoliden y fortalezcan al PROARTE en todos los sentidos.

## **OPERATIVIDAD DE LA ENSEÑANZA DE LOS CINCO LENGUAJES ARTÍSTICOS**

El PROARTE ha tenido dos formas de orden o sistematización, para impartición de los talleres de iniciación de los cinco lenguajes artísticos en las aulas, que han ido cambiando a partir de las administraciones gubernamentales estatales. Durante los cinco primeros ciclos escolares se abordaban la enseñanza de todas las disciplinas durante un ciclo escolar, es decir, los alumnos durante todo un año recibían los cinco talleres de

iniciación de las cinco áreas artísticas. Posteriormente a partir del año 2005 hasta la actualidad se transformó el sistema, para impartir un taller de iniciación de un solo lenguaje artístico durante todo el año escolar.

A continuación se explica más a detalle estos cambios en la operatividad en la enseñanza artística. En el primer sistema el ciclo escolar estaba calendarizado en cinco bimestres, a cada bimestre era asignado a una de las cinco manifestaciones artísticas: artes visuales, teatro, danza, literatura y música; así de manera rotativa los alumnos desarrollaban las dimensiones o áreas anteriormente mencionadas, a través del aprendizaje de los lenguajes visual, corporal, lingüístico y musical, respectivamente (Ver tabla 4).

**Tabla 4. Ejemplo de Rotación de los lenguajes artísticos en una escuela primaria durante un ciclo escolar.**

<b>Sept. – Oct.</b>	<b>Dic. – Nov.</b>	<b>Enero – Feb.</b>	<b>Marzo- Abril</b>	<b>Mayo – Junio</b>
Taller de iniciación a las Artes Visuales	Taller de iniciación a la Danza	Taller de iniciación a la Música	Taller de iniciación a la Literatura	Taller de iniciación al Teatro
Desarrollo Neuropsicológico	Desarrollo Neuropsicológico	Desarrollo Neuropsicológico	Desarrollo Neuropsicológico	Desarrollo Neuropsicológico
Técnica y Mecanización Artística	Técnica y Mecanización Artística	Técnica y Mecanización Artística	Técnica y Mecanización Artística	Técnica y Mecanización Artística
Expresión y Creatividad	Expresión y Creatividad	Expresión y Creatividad	Expresión y Creatividad	Expresión y Creatividad
Apreciación y Aplicación Artística	Apreciación y Aplicación Artística	Apreciación y Aplicación Artística	Apreciación y Aplicación Artística	Apreciación y Aplicación Artística

La duración de las sesiones era de dos horas a la semana, dando un total de ocho clases para cada disciplina artística aproximadamente. Las escuelas se agruparon de acuerdo a las zonas y los profesores talleristas visitaban durante todo el ciclo escolar diferentes ambientes escolares de todo estado, incluyendo algunos municipios.

Durante y al finalizar el año escolar organizaban capacitaciones externas; como talleres organizados por Alas y Raíces a los Niños y de grupos independientes como los

talleres de Artes Plásticas “Pimpleias” y los cursos de “Clara Club”; y durante el verano cursos y teletalleres por parte de CENART y CONACULTA; así como una capacitación interna organizada por los coordinadores de cada área para sus talleristas.

Posteriormente, se formuló un segundo sistema a partir de mediados del ciclo escolar 2004 – 2005, el cual opera actualmente. El sistema de rotación opera de acuerdo al número de escuelas que se atienden, ya que el total se divide entre las cinco disciplinas, por lo tanto cada escuela solo tiene un lenguaje artístico programado durante todo el ciclo escolar. Los bimestres se ampliaron a períodos de dos meses y medio, con la finalidad de cubrir las cuatro dimensiones de aprendizaje o bloques temáticos (Ver tabla 5). La duración de las sesiones continúa en dos horas una vez por semana; a excepción del 1er. y 6to grado, pues a partir del ciclo escolar 2005-2006, se le redujo la sesión a una hora a cada grado.

**Tabla 5. Ejemplo de la nueva operatividad de una disciplina artística en una escuela primaria durante un ciclo escolar.**

Taller de Iniciación a las Artes Visuales			
Sep - Oct - Nov	Nov - Dic - Ene	Feb - Marzo - Abril	Abril - Mayo - Junio
Desarrollo Neuropsicológico	Técnica y Mecanización Artística	Expresión y Creatividad	Apreciación y Aplicación artística

Entonces la rotación, ahora ya no es de lenguaje artístico, si no de profesor tallerista de la misma área. Por lo tanto, en cada período se aborda con mayor profundidad cada dimensión de acuerdo a la disciplina artística, se tiene una amplitud sobre los contenidos y prácticas estéticas en los talleres de iniciación; sin embargo podría decirse que para que una escuela sea atendida por las cinco disciplinas, deben transcurrir cinco ciclos escolares y en ese plazo los alumnos de los diferentes grados solo gozarán de la formación en un solo lenguaje artístico enfocado a su nivel de desarrollo.

Las capacitaciones, ahora, solo se llevan a cabo al finalizar los bloques temáticos, alrededor de cada dos meses y medio durante el ciclo escolar, con duración de una semana. Éstos cursos son organizados e impartidos por los coordinadores de cada una de las disciplinas artísticas en colaboración de algunos profesores talleristas con más

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

experiencia y antigüedad en el PROARTE, con la finalidad de estar constantemente capacitados en actividades didácticas y pedagógicas para la planificación e implementación de sus clases; este adiestramiento incluye también el punto de vista de todos los lenguajes artísticos; igualmente una semana en el verano, antes de comenzar con las labores del ciclo escolar, se lleva a cabo esta capacitación.

Ahora bien, estos cambios mencionados en el sistema de rotación, también afectaron curricularmente al PROARTE. Los contenidos y temas de los currículos de los talleres de iniciación artística, se ampliaron a fin de cumplir con esta rotación. Desde una visión personal estos cambios implicaron un rediseño curricular un tanto precipitado y sin una evaluación adecuada al currículo anterior. Sin embargo, se obtuvo una ganancia en el desarrollo curricular en cuanto a los tiempos, las horas para práctica artística de la misma disciplina se extendió en gran medida y los resultados en cuanto a expresión y creación presentaron una mejoría. Lo anterior se comprueba con la exposición itinerante, la cual exhibe trabajos bidimensionales que los alumnos de todos los grados escolares han donado, para ser montados y exhibidos en diferentes escuelas durante todo el ciclo escolar.

Cabe mencionar, que las circunstancias de apremio a la transformación fueron provocadas con la finalidad de plantear un programa renovado para una administración que desconocía sus antecedentes, desarrollo y resultados. Se planteó entonces un nuevo nombre para el programa, nuevas propuestas para el currículo y el sistema de rotación de las áreas y la promesa de incrementar notablemente las estadísticas del ICA en cuanto a público atendido. Se puede decir de manera común, que esta evolución la permitió al PROARTE sobrevivir y no desaparecer.

## **EVOLUCIÓN DEL PROARTE**

El Programa de Educación Artística a nivel básico, ha sobrellevado variaciones a lo largo de casi 12 años desde su visualización, planeación, organización e implementación. En primera instancia, surgió como proyecto piloto cobrando fuerza y motivación durante el sexenio 1998-2004, gracias a proyectos extraescolares como la

Orquesta Infantil PROEA, organizada por la coordinación de música y la exposición itinerante de profesores talleristas de la coordinación de artes visuales.

Posteriormente, como ya se expuso, a fin de resistir al cambio de gobierno en el estado durante el sexenio pasado (2004-2010) y para consolidarse como programa de educación artística a nivel primaria único en toda la República, se desarrollaron proyectos derivados del PROARTE y se vinculó a otros programas de educación estatal; como ya se habló de los conciertos didácticos de “La Kassita FQS”, “Exposición Itinerante” o del apoyo a los programas SEMUGA perteneciente al ICA y “Juntos por la educación” del IEA.

En el presente ciclo escolar PROARTE abandonó su incorporación a estos programas y continuó con algunos proyectos educativos, pero se incorporó a un programa llamado APTES; en el cual, por medio de una evaluación, se ubican niños y niñas con aptitudes sobresalientes en alguna disciplina artística y son invitados, con apoyo de sus padres, a talleres sabatinos impartidos por profesores talleristas de cada disciplina, con la finalidad de potenciar y perfeccionar sus habilidades.

Actualmente se imparte, a pesar de la crisis política y económica, a la undécima generación de educandos en la formación artística; y echando un vistazo hacia atrás probablemente la primer generación que tuvo en su educación primaria los talleres de iniciación artística de PROEA, son jóvenes que en nuestros días posiblemente están ya en formación media constituyendo un público potencial para las artes, ya sea de manera profesional como espectadores críticos y conscientes de la oferta cultural en Aguascalientes. Esto solamente es un pronóstico para el cual habría que realizarse una investigación posterior a fondo para corroborar estas afirmaciones, por lo tanto solo se menciona no forma parte de los objetivos, ni los alcances de éste trabajo.

## **TALLER DE INICIACIÓN A LAS ARTES VISUALES DEL PROARTE**

### **LAS ARTES VISUALES Y SU IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD**

La formación artística en las artes visuales posibilita la expresión artística y la sensibilidad cultural del educando. La educación en esta área impulsa la creatividad



basada en los lenguajes gráfico-plásticos, es decir, desarrolla la imaginación e innovación a partir del conocimiento y aplicación de técnicas pictóricas, escultóricas, gráficas, collages y de instalación. A la par, también promueve el conocimiento y la apreciación de diferentes culturas desde el punto de vista plástico. Ambas perspectivas en la educación en las artes visuales amplían el universo de comunicación del educando con los demás desde el punto de vista artístico, cultural y estético; e igualmente impacta dimensiones cognoscitivas, afectivas, psicomotrices, sociales y afectivas, para así contribuir al desarrollo integral de los educandos.

Las artes plásticas y ahora con su complemento visual (fotografía, animación y video), conjugadas en las artes visuales pueden desplegar las capacidades en los elementos de la expresión tanto plástica como visual, teniendo como eje la facultad de producir algo nuevo y propio con base en ciertos elementos preexistentes, como las formas y los colores, el espacio, los símbolos, los íconos, etc.; así como los diferentes materiales y las diversas técnicas para abrir nuevos horizontes de expresión.

Actualmente vivimos en la sociedad de la imagen, por lo tanto nuestros niños y niñas son bombardeados continuamente por avalanchas de imágenes tanto fijas como en movimiento. En el foro “Pensar Latinoamérica” organizado por la OEI; afirmando que “la alfabetización debe incluir la capacidad de leer una imagen, un símbolo, diversos íconos, de leer la ciudad, de atender e interactuar con diversas formas y lenguajes de comunicación”<sup>21</sup>, por lo tanto es necesario atacar los analfabetismos estéticos y visuales dando herramientas de significación e interpretación de la imagen.

#### PROGRAMA DEL TALLER DE INICIACIÓN A LAS ARTES VISUALES

La propuesta programática del “Taller de iniciación a las Artes Visuales”, expone contenidos temáticos y objetivos de aprendizaje concretos relativos al conocimiento y análisis de los elementos básicos del lenguaje gráfico-plástico, tomando en cuenta sus aspectos característicos tales como: la composición, las proporciones, el espacio, la perspectiva, el color, los códigos bidimensionales y tridimensionales, los cuales se ven reforzados por medio de la exposición y la apreciación cronológica del arte, comenzando

---

<sup>21</sup> Lucina Jiménez, *Políticas culturales en transición*, pág.160.

los primeros grados con la prehistoria, arte antiguo, consecuentemente en grados mayores; hasta llegar las vanguardias artísticas en 6to grado.

Este currículo goza de un sustento metodológico con referencia en el juego, considerando como la mejor forma espontánea y natural que tiene el niño y la niña para descubrir su entorno; proceso que exige en el profesor tallerista, una actitud vocacional de compromiso ante una realidad infantil concreta, sustentada en los conocimientos sólidos con respecto al cúmulo de disciplinas gráfico – plásticas y técnicas visuales. Es un documento flexible el cual puede ser abordado de manera horizontal o vertical, respetando las necesidades e intereses individuales y grupales de los alumnos. Es también un programa que exige la correcta interpretación del profesor en el momento de planear y proponer estrategias adecuadas, para exponerlas en su cronograma respectivo por niveles desde el primero al sexto grado de primaria.

La organización del programa está englobada en los cuatro bloques temáticos por nivel, cuyas dimensiones consisten esencialmente en:<sup>22</sup>

*Nivel 1. Desarrollo Neuropsicológico:* desarrollo de las facultades cognoscitivas relacionadas con las nociones de psicomotricidad, así como lenguaje del educando; igualmente el desarrollo de su psicomotricidad fina y gruesa, locomoción y el empleo del espacio a partir de la manipulación de objetos y materiales diversos.

*Nivel 2. Técnica y Mecanización Artística:* conocimiento de las diferentes técnicas del lenguaje plástico- gráfico, a partir de la exposición y la práctica de los procesos metodológicos propios de las artes visuales, impulsando la destreza y habilidad del educando.

*Nivel 3. La Expresión y la creatividad:* desarrollo la intencionalidad, iniciativa, industriosidad y espontaneidad del alumno, asimilando así las técnicas del lenguaje grafico-plástico para potenciar la expresión de sensaciones y emociones propias.

*Nivel 4. La Apreciación y la Aplicación Artística:* apropiación, respeto y preservación de las diferentes manifestaciones artísticas, a partir de la educación estética, la síntesis de los aspectos históricos del arte y la generación de trabajos propios; para culminar con la degustación y la participación del educando en eventos artísticos

---

<sup>22</sup> Programa del taller de iniciación a las artes visuales, PROEA, Instituto Cultural de Aguascalientes, Dirección de Enseñanza, Departamento de Apoyo Pedagógico. Ciclo escolar 2003 – 2004.

concretos, como exposiciones escolares, muestras en eventos de clausura y visitas a museos y galerías de la ciudad.

Finalmente, las Artes Visuales como lenguaje constitutivo del PROARTE, goza de una estrecha relación con las demás disciplinas artísticas, en cuanto a que se vale de ellas para abordar sus propios contenidos temáticos, además de contemplar el desarrollo de habilidades en común como lo son las nociones de espacio, volumen, tiempo, movimiento, precisión, equilibrio, peso, etc., participando directamente en propuestas creativas como lo pueden ser en el caso de diseño de escenografías, el manejo de la intencionalidad a partir de textos literarios, los referentes expresivos de la música y la expresión corporal.

## OBJETIVOS GENERALES DEL TALLER DE INICIACIÓN A LAS ARTES VISUALES

Los propósitos del taller de iniciación a las artes visuales, están definidos de acuerdo al grado escolar y al nivel de desarrollo cognitivo, emocional y psicomotriz de los alumnos. A continuación se plantean los objetivos a lograr, al finalizar el ciclo escolar el niño y la niña:<sup>23</sup>

*Primer grado:* Percibirá en forma contextual su esquema corporal y los elementos de su entorno inmediato, desarrollando al mismo tiempo su psicomotricidad fina y gruesa, su creatividad en las diversas formas de expresarse visual y gráficamente a partir del conocimiento y aplicación de la teoría del color; logrando posteriormente su toma de conciencia con respecto a la conservación del patrimonio artístico y cultural, así como su propia autoestima a partir la exposición de sus propias creaciones.

*Segundo grado:* Reconocerá la importancia de su cuerpo como herramienta para lograr el desarrollo psicomotor adecuado, así como la sensibilización de sus sentidos, tomando como referencia los elementos de la naturaleza que le rodea; por medio de actividades que le permitan identificar de manera correcta los relieves, contrastes, volúmenes, texturas, colores secundarios, terciarios y complementarios en distintas

---

<sup>23</sup> *Programas de curso del taller de iniciación a las artes visuales (Del 1º al 6º de Primaria)*, Programa de Educación Artística en el nivel básico, Instituto Cultural de Aguascalientes, Dirección de Enseñanza, Departamento de Apoyo Pedagógico. Ciclo escolar 2004 – 2005, pág. 4 y 5.

formas que faciliten la expresión libre y espontánea, finalizando con la apreciación de diferentes manifestaciones artísticas del arte antiguo y de las propias.

*Tercer grado:* Conocerá las características, alcances y límites de su esquema corporal, como elementos generadores de movimientos y formas desde el punto de vista bidimensional y tridimensional; a través de estrategias de aprendizaje que desarrollen de manera adecuada su capacidad de percepción, sensibilización y discriminación simbólica y visual, que le permitan determinar la realización de sus propias propuestas con base en las diferentes técnicas gráficas y visuales, utilizando al mismo tiempo elementos compositivos de manera libre y dirigida, finalizando así con la exposición de las características propias apreciativas del arte popular.

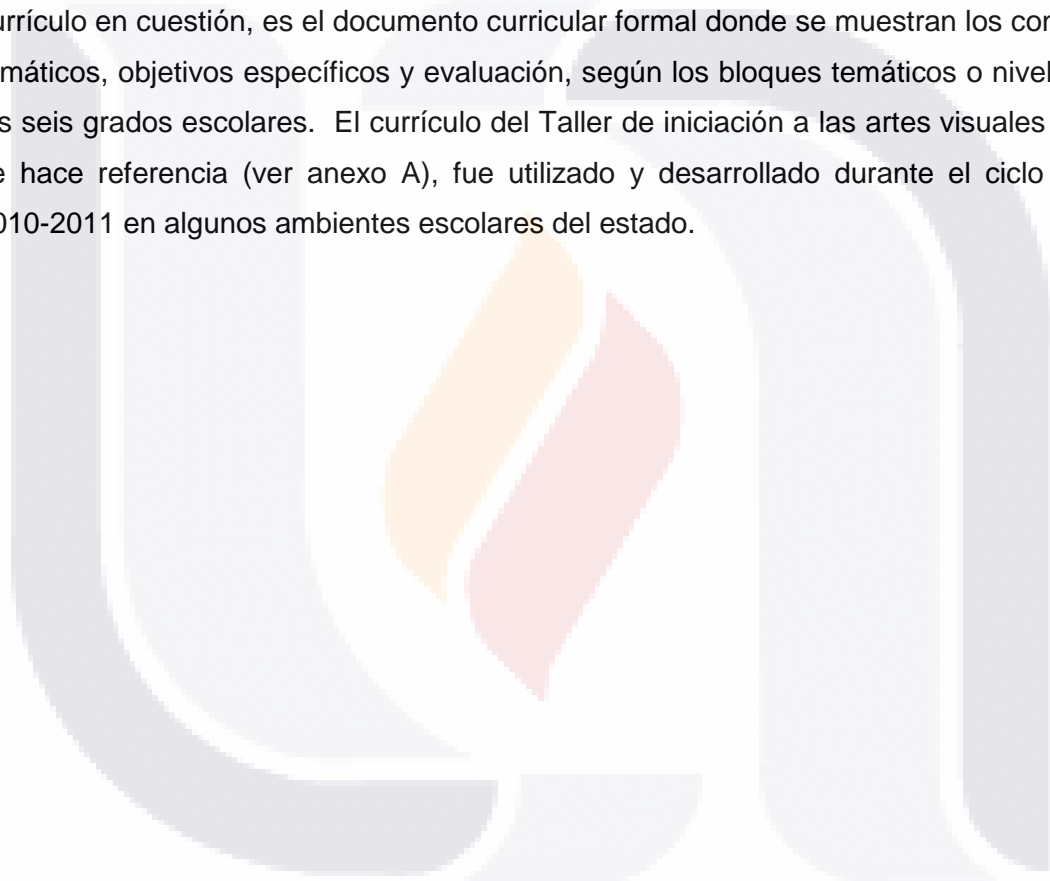
*Cuarto grado:* Conocerá las proporciones de la figura humana, la composición bidimensional y tridimensional, los estilos del arte colonial y barroco mexicano, discriminará la figura del fondo y aplicará diversas técnicas plásticas y gráficas con materiales tradicionales y alternativos que pongan en juego su capacidad creativa e imaginativa, y a partir de la educación estética visual reconocerá el valor de las expresiones ajenas y propias.

*Quinto grado:* Tomando como punto de referencia su esquema corporal, reconocerá los elementos que permiten definir a la figura humana como medio de expresión plástica en el retrato, autorretratos, e impresiones gráficas, partiendo del punto y de la línea; para posteriormente, contar con los elementos mínimos y necesarios que faciliten el diseño y elaboración de escenografía, reafirmar la teoría del color y la composición cromática, así como la historia del cartel en cuanto a su mensaje y composición, el muralismo en la diversidad cultural y nacional, el arte local de los chichimecas y el paisaje urbano.

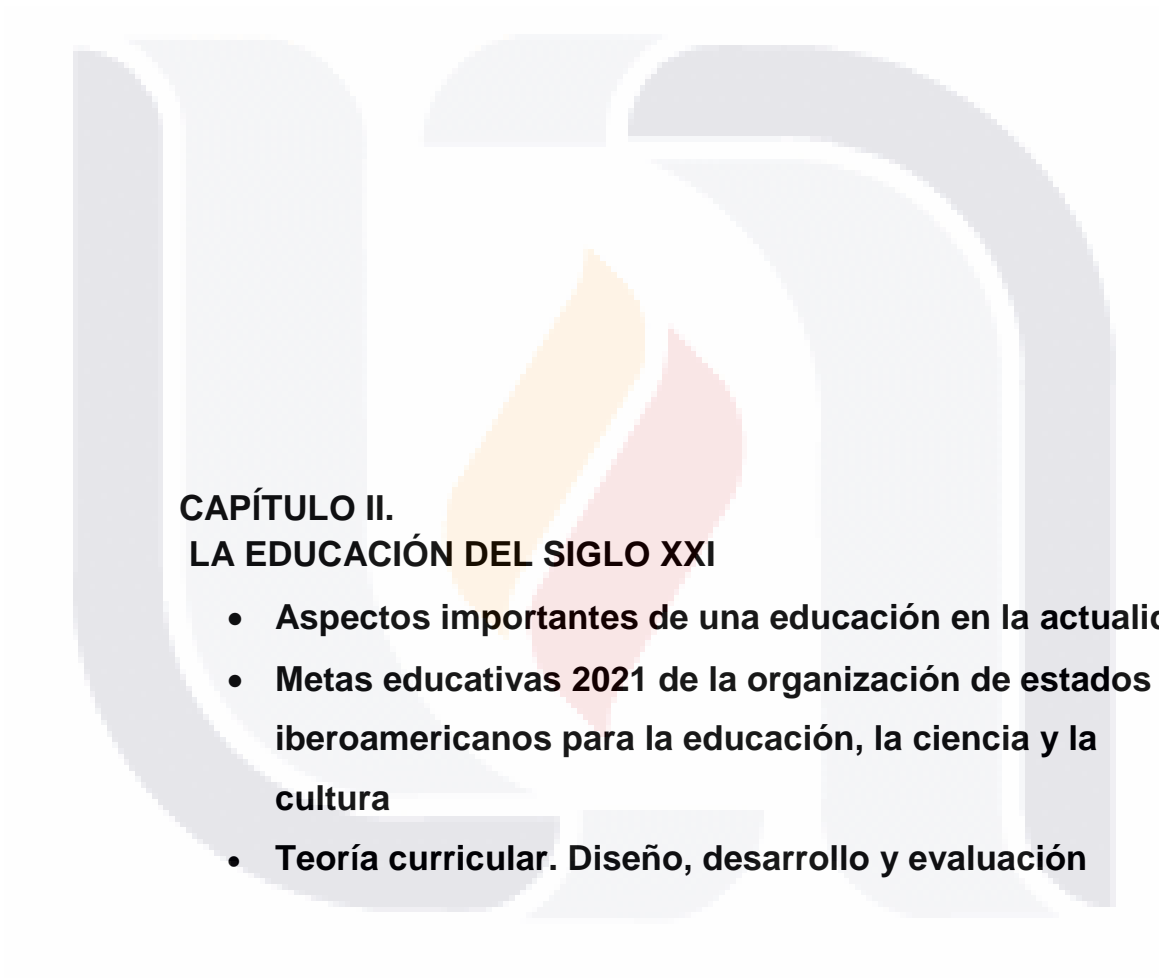
*Sexto grado:* Conocerá las propiedades de los efectos de absorción y refracción de la luz, los elementos técnicos y básicos para las impresiones planográficas y estampados, la elaboración de papel reciclado, la construcción de objetos y estructuras, y el diseño de escenografías y utilerías que se ubique en etapas históricas concretas; a través de actividades donde ponga en juego su iniciativa, espontaneidad y creatividad, finalizando así, con la apreciación adecuada de las principales manifestaciones arte chicano y muralismo mexicano.

## EL CURRÍCULO ACTUAL DEL TALLER DE INICIACIÓN A LAS ARTES VISUALES.

El currículo se propone a los profesores talleristas de manera amplia y flexible, quienes en su planeación didáctica pueden escoger temas más específicos de acuerdo a los contenidos temáticos, extenderlos y/o combinarlos para diseñar clases de acuerdo a la perspectivas individuales y a las posibilidades del grupo de acuerdo a su realidad infantil. La propuesta programática del taller de iniciación a las artes visuales, la cual se denomina currículo en cuestión, es el documento curricular formal donde se muestran los contenidos temáticos, objetivos específicos y evaluación, según los bloques temáticos o niveles para los seis grados escolares. El currículo del Taller de iniciación a las artes visuales del que se hace referencia (ver anexo A), fue utilizado y desarrollado durante el ciclo escolar 2010-2011 en algunos ambientes escolares del estado.







**CAPÍTULO II.  
LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI**

- Aspectos importantes de una educación en la actualidad
- Metas educativas 2021 de la organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura
- Teoría curricular. Diseño, desarrollo y evaluación





## ASPECTOS IMPORTANTES DE UNA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD

El hablar de educación entrando en la segunda década del siglo XXI ya no es solamente hablar de adiestramiento, conducción o instrucción. Las sociedades actuales exigen la formación de ciudadanos responsables, íntegros y activos que posean un sentido reflexivo y sensible; personas autónomas que desarrollen sus facultades de juicio y de entendimiento individual y colectivo, que conciban actitudes y valores encaminados hacia la prosperidad social. Muchas de las conceptualizaciones de educación actualmente tienen esta perspectiva, una definición que engloba estas cuestiones sería la siguiente:

“Educación es un proceso continuo y articulado que se interesa por el desarrollo integral (físico, psíquico y social) del educando, y que lo ayuda en el conocimiento de las cosas de la naturaleza, en la aceptación y conducción de sí mismo para conseguir el desarrollo intelectual y equilibrado de su personalidad y su incorporación a la vida comunitaria”<sup>24</sup>.

La educación en vinculación con la familia y sociedad, debe proveer al mundo, individuos en plenitud y conscientes de sus propias capacidades y preparados para adaptarse de forma creativa a la cambiante demanda laboral y a las transformaciones cultural, social y tecnológicas.

## ENTIDADES PRINCIPALES EN LA EDUCACIÓN FORMAL DE NUESTRAS FUTURAS GENERACIONES

*La escuela primaria* es el ambiente en donde se genera la educación formal durante la infancia, actualmente los currículos del sistema escolar están pensados en base en una formación integral y un aprendizaje significativo. Ésta tarea incluye principalmente a los docentes, pero no excluye a los *padres de familia*, al contrario es inminente incluir a todas las personas involucradas en la educación de nuestros niños y niñas, por lo que la educación también se puede definir como:

“Acciones de padres, profesores, instructores y otros educadores o pedagogos que tienen lugar con la intención expresa de mejorar de la forma más duradera posible,

---

<sup>24</sup> Jorge Franco, *Educación y tecnología: Solución radical*, Ed. Siglo XXI, México, 2008, pág. 21.

mediante el empleo de determinados medios educativos y la toma de determinadas medidas, los conocimientos y las capacidades, las actitudes y las orientaciones axiológicas, la voluntad y la capacidad de acción, esto es [...] la competencia para participar en la vida social”<sup>25</sup>.

Las personas siempre están rodeadas por otras personas, una educación aislada de los demás es inútil, pero más inútil es cuando en los procesos educativos no se involucra la sociedad. Las instituciones privadas como públicas, organizaciones no gubernamentales, sociedades civiles, compañías y empresas tienen que tomar la parte que les corresponde en la educación. Hoy en día se habla de responsabilidades compartidas, la educación como una responsabilidad compartida es tarea que incumbe a todos.

## **LOS CUATRO PILARES DE UNA EDUCACIÓN PARA LA VIDA**

La educación es proceso de transformación y evolución que se presenta en todas las personas de forma continua, el cual tiene la posibilidad de estimular y potenciar lo mejor de cada persona, entonces pensar en educación nos permite visualizar un horizonte hacia el perfeccionamiento individual junto al progreso colectivo. Este proceso puede concebirse como un instrumento poderoso para el cambio y naturalmente ocurre a lo largo de la vida, así lo expone Jacques Delors en su informe para la UNESCO, *La educación encierra un tesoro*, al referirse a cuatro pilares que deben actuar simultáneamente como base en una construcción educativa: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser”<sup>26</sup>. Este conjunto de aprendizajes se enfoca a

- *Aprender a conocer.* La adquisición de herramientas para la comprensión y el acceso al conocimiento a partir del pensamiento crítico - reflexivo y a una formación en cultura general.
- *Aprender a hacer.* Al desarrollo de habilidades y competencias para la aplicación práctica, creativa e innovadora de la adquisición cognitiva.

---

<sup>25</sup> Vid. Horst Schaub y Karl G. Zenke, *Diccionario Akal de Pedagogía*, Ed. Akal, 2001.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- *Aprender a vivir juntos.* A la construcción de actitudes de colaboración, solidaridad, diálogo, resolución no violenta de conflictos a partir de la conciencia de interdependencia, del conocimiento de los demás y del entendimiento mutuo.
  - *Aprender a ser.* Al apoderamiento de la personalidad, afirmación de la autonomía y de las potencialidades individuales a partir del conocimiento y aprecio del yo. Se podría decir que este saber, conjuga a todos los anteriores junto con la libertad de pensamiento y sentido de responsabilidad, pues todos somos parte del destino colectivo durante toda nuestra existencia.

## **LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA EDUCACIÓN**

Actualmente los avances tecnológicos en comunicación e información caminan a pasos agigantados. El internet, la telefonía celular y los massmedia pueden servir como útiles instrumentos en el proceso educativo. La globalización toca nuestras puertas con más fuerza día con día, es por eso que la educación debe pensarse en un sentido creativo, es decir, no solo en el entrenamiento técnico y competitivo, si no que igualmente desarrollar a la par, una inteligencia que permita resolver problemas y retos de manera innovadora atendiendo a las condiciones y necesidades de una sociedad que está inmersa en un cambio constante.

Citando las palabras de Jean Piaget: “Educación para la mayoría de la gente significa tratar de conducir al niño (a) a que asemeje al adulto típico de su sociedad [...], pero para mí, educación significa hacer creadores, inventores, innovadores, no conformistas”<sup>27</sup>. Esta visión se comparte de manera personal, debido a que la educación debe potencializar el desarrollo de individuos creativos y emprendedores que se adapten a los cambios vertiginosos que actualmente sacuden el mundo.

## **LA EDUCACIÓN FORMAL CONTEMPORÁNEA**

Una educación escolar adecuada a nuestra época debe guiar, orientar y conducir hacia una formación completa en donde se conjunten saberes, habilidades,

---

<sup>27</sup> Jorge Franco, *op cit*, pág. 23.

actitudes y valores para extraer el potencial que permita materializar al individuo sus propias capacidades a lo largo de su vida. La formación actualmente ha de perseguir un aprendizaje permanente y significativo, partiendo de una comprensión y afirmación personal hacia una integración colectiva en armonía con la sociedad; además que incorpore en sus procesos de enseñanza aprendizaje las tecnologías de información y comunicación que nos envuelven actualmente, entonces así, generar ciudadanos creativos, reflexivos, humanos y sensibles capaces de contribuir al progreso de la sociedad. La Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) expone como decreto internacional: “La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo”.<sup>28</sup> Entonces, del mismo modo se tiene que promover una educación incluyente en todos los sectores sociales, géneros e identidades culturales; todos y todas tenemos derecho a la educación

## **EL ARTE Y LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD**

### **FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DEL ARTE**

Partiendo de la concepción la cual define a la educación como la base para el crecimiento personal y por ende de toda sociedad; es necesaria una revisión de los objetivos y estrategias en los sistemas educativos para poder enfrentar los nuevos retos de un nuevo siglo. La adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos ya no es suficiente, es necesario que los planes de estudio escolares hagan énfasis en las habilidades y capacidades creativas, expresivas y sensoriales en el educando como parte de su desarrollo integral; como lo menciona Delors:

El siglo XXI necesitará muy diversos talentos y personalidades, además individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Por ello, habrá de ofrecer a niños y a jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Portal de la UNESCO en internet: <http://www.unesco.org/es/right-to-education>

<sup>29</sup> Jaques Delors, Jaques, “Los cuatro pilares de la educación”, *La educación encierra un tesoro*. Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, Unesco-Alianza Editorial, Madrid, 1994.

La educación entonces tendrá que ofrecer un abanico de posibilidades incluyendo las gamas artísticas, estéticas y culturales, por lo que contemplar el arte como pieza clave para el desarrollo de la creatividad y sensibilidad es inminente para el proyecto educativo actual. La presencia de procesos de expresión y apreciación artística en los ambientes escolares potencializan el pensamiento creativo y reflexivo, también provocan que la imaginación encuentre su materialización en forma innovadora en la producción y comunicación a través de las diferentes disciplinas artísticas.

## EL VALOR DE LA PRESENCIA DEL ARTE EN LOS AMBIENTES ESCOLARES

La educación como ya se ha abordado, es un proceso que parte del yo hacia el otro, en donde aprender a conocerse y entenderse a sí mismo y a los demás es parte de una formación integral. Las manifestaciones artísticas proporcionan diferentes visiones de la realidad, son claramente un reflejo de los sucesos, condiciones y características de la sociedad en donde fueron gestadas. Eisner, opina “el valor principal de las artes en la educación residen en que, al proporcionar un conocimiento del mundo, hace una aportación única a la experiencia individual”<sup>30</sup>. El arte expone en formas únicas e inagotables las ideologías, sentimientos, concepciones individuales formuladas dentro de una esfera de cristal llamada contexto cultural, el cual está presente en todas y cada una de las obras artísticas de forma latente o implícita.

El arte expresa lo inefable, comunica la esencia más profunda del individuo, exponiendo ese espíritu a los demás. Cualquier manifestación artística es una invitación abierta al otro, posibilita la participación y el acceso de manera perceptiva y reflexiva para encontrarse a sí mismo en ella, en donde cada interpretación constituye un nuevo relato o idea y provoca una nueva experiencia sensible e intelectual aflorada en lo estético. El arte amplía nuestra visión y percepción del mundo a través de los sentidos y de la comunicación a través sus lenguajes.

El arte, fuente inagotables de alternativas creativas, abre la puerta a un mundo mágico en donde las posibilidades de expresión son infinitas, provoca un contacto genuino con el propio ser que permite el intercambio con otros. Entonces es mediante la inserción y la vinculación del arte en la educación formal que tendremos individuos con un

---

<sup>30</sup> Elliot W. Eisner, *Educación la visión artística*, Ed. Paidós Educador, Barcelona, 1994, pág. 9.

desarrollo íntegro que encuentren desenvueltas todas sus dimensiones, desde las cognoscitivas, psicomotrices, sociales, hasta las afectivas; personas que sepan navegar sobre las aguas del consumo y la globalización.

A partir de la unión de los procesos de enseñanza del arte en la educación básica; es posible pensar en la formación de ciudadanos íntegros, plenos, consientes y reflexivos con una forma de actuar en el mundo menos indiferente, más sensible y creativa. Lucina Jiménez opina al respecto: “En el siglo XXI no basta aprender a leer y a escribir ni a efectuar las operaciones básicas. La sociedad de la imagen y de la información reclama personas capaces de leer y expresarse en códigos que van más allá del lenguaje escrito, sin duda de la creatividad en las disciplinas científicas, técnicas o administrativas”.<sup>31</sup> En común unión con la autora se determina que es necesario formar individuos capaces de detectar y ejercer valores estéticos y éticos para el logro de una convivencia social centrada en la armonía; personas con una visión multicultural hacia el aprecio y respeto por las diversas manifestaciones artísticas tanto de su propia cultura como de civilizaciones ajenas, ya sean distantes geográficamente o lejanas históricamente.

## **EDUCACIÓN ESTÉTICA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

### **PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN ESTÉTICA**

Como ya se ha expuesto la educación es el camino hacia el perfeccionamiento cuyos procesos permiten que surja lo mejor de cada persona a partir del desarrollo de la conciencia de una voluntad libre que a su vez debe ser ética. El desarrollo de cualidades cívicas como autonomía, responsabilidad, solidaridad, sensibilidad, pensamiento reflexivo, capacidad de juicio crítico, entre otras, encuentran su máxima potencia a partir de una formación en lo creativo y lo artístico.

Ésta idea no es propiamente actual, uno de los primeros en vislumbrar que la educación estética es el camino para una sociedad en armonía fue Federico Schiller, en sus *Cartas sobre educación estética del hombre*, publicadas en 1876 como resultado de

---

<sup>31</sup> Lucina Jiménez, *Políticas culturales en transición*, CONACULTA, México, 2006, pág. 180

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sus investigaciones sobre lo bello y el arte. Schiller, según Carmen Fernández, explica de manera metafórica lo siguiente<sup>32</sup>:

Para que un hombre actúe en los caminos de la libertad es necesario un equilibrio entre dos energías que están presentes en la experiencia estética: la “fuerza de la razón” en donde se evidencia la esencia personal afirmada frente a los cambios, el interior de un individuo reflejado en su personalidad y su inteligencia; y la “fuerza de la sensibilidad” en donde se determina la experiencia sensible delimitada por el tiempo y el espacio, el cómo el individuo percibe el exterior a través de sus sentidos. Al equiparar estas dos fuerzas, sin que una anule a la otra, se generan individuos con una clara visión moral y con voluntad para actuar en armonía con los demás que busquen el bien colectivo.

Schiller comprueba a partir de éstas cartas la hipótesis “para resolver en la experiencia el problema político, es preciso tomar el camino de lo estético, porque a la libertad se llega por la belleza”.<sup>33</sup> Es decir, personas más *humanas* con un equilibrio adecuado entre el sentir y el pensar para encontrar un dialogo consigo mismo y con los demás.

## LA ESTÉTICA, EL ARTE Y SUS PROCESOS EDUCATIVOS

La estética viene del griego (*aisthetikê*) sensación, percepción; por lo que está íntimamente relacionada con las impresiones sensoriales y emotivas desembocadas en la reflexión del campo de conocimiento generalmente enfocado a la belleza. La estética como disciplina filosófica se ha enfocado al análisis y comprensión de lo bello en la naturaleza, pero principalmente en las obras de arte, en este sentido se ha determinado que el arte es una fuente de conocimiento de la realidad del hombre.

Sin embargo, a partir del arte moderno, el concepto de belleza dio giros inesperados. La imitación y los temas religiosos dejaron de tener presencia, las formas figurativas fueron perdiendo vigencia gracias a la exploración de otros medios de creación, y la pluralidad de sus mensajes se proyecta cada vez más en un espectro no

---

<sup>32</sup> Vid. Carmen Fernández, *Federico Schiller, La educación estética como condición para una buena política*, pág. 140 -147

<sup>33</sup> *Ibid.* pág. 139

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

solo para los sentidos sino principalmente para la mente, “el arte de hoy en día representa una tarea para el pensamiento”<sup>34</sup>. Las creaciones artísticas son actualmente objeto de estudio dispuestas a generar reflexiones ontológicas, sociales, históricas y culturales; por lo tanto el espectador ya no puede acceder de forma inmediata al entendimiento de la obra, el reconocer lo bello partir del disfrute sensorial no es el fin último.

El arte provoca a la inteligencia a partir de un encuentro personal, dinámico, informado; podríamos decir que el arte nos habla en un lenguaje para el cual debemos estar preparados, no podemos enfrentarlo de manera ingenua, es preciso tener una educación que proporcione instrumentos que orienten a los individuos al análisis, comprensión y disfrute de esta *forma de conocimiento sensible (el arte)*.

La necesidad de incluir la estética y el arte en la educación formal es inminente. Los procesos de producción artística y la apreciación estética, estimulan la capacidad de reconocer valores estéticos en el entorno inmediato que rodea al alumno, es decir, desarrolla la facultad de gozar, apreciar y comprender la armonía en la naturaleza, la belleza en los objetos comunes y en las personas, y sobre todo en los modos de conocimiento personal y colectivo que las obras de arte pueden generar, a este fenómeno se le denomina *experiencia estética* que es el “modo de encuentro con el mundo o con los objetos y situaciones que nos hallamos en él, ya sean naturales o creados por el ser humano, que produce en quien lo experimenta un placer y un tipo de conocimiento peculiar en aquello que percibe o en aquello que comprende”<sup>35</sup>.

Conocer y comprender son procesos intrínsecos de la educación, la formación estética está vinculada a la búsqueda libre y subjetiva de nuevos significados y sensaciones, es decir, desarrollar habilidades y actitudes en los alumnos para que encuentren en todo lo que les rodea y en todas sus acciones algo bello, positivo, armonioso, susceptible al disfrute sensorial y al análisis intelectual, formar individuos plenos con un amplia visión en los terrenos de la estética:

El objeto de la educación estética es la formación de gusto, es decir, de la actitud de percibir y producir valores que [...] se basen en la armonía de una *forma* que obtiene

---

<sup>34</sup> Hans-Georg Gadamer, *La actualidad de lo bello*, Paidós, Barcelona, 1991, pág. 19

<sup>35</sup> Ricardo Marín, et. al., *Didáctica de la Educación Artística*. Pearson. Madrid, 2003, pág. 148



su propia estructura autónoma y su propio significado específico en el libre juego de la sensibilidad, de la imaginación y de la propia inteligencia. La *forma* estética encuentra expresión no únicamente en el mundo literario y artístico, sino también en los sectores más variados de la experiencia y de la actividad humana: el paisaje y la ciudad, la máquina y el objeto que produce, la moda y el vestido, la coreografía de la ceremonia y de la fiesta, el rito o el trato personal son susceptibles de valoración estética y por ello se incluyen en el ámbito del gusto<sup>36</sup>.

La función de la educación estética habrá de plantearse en un sentido más amplio, hacia el respeto y la concordia, hacia la formación en la paz y la resolución no violenta de conflictos. Es decir, el hecho de reconocer y valorar las diversas actividades humanas potencializa la integración del individuo en su contexto inmediato, entonces el individuo se vuelve trama e urdimbre del tejido social.

#### LA INFANCIA, ETAPA IDEAL PARA LA FORMACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA

La educación estética y artística podría ser realmente significativa si se comienza a impartir desde los primeros años escolares. Los niños y niñas tienen una capacidad increíble de apoderarse y discernir nuevos conocimientos y destrezas más fácilmente que un adulto.

Según investigaciones de Howard Gardner<sup>37</sup> a la edad de 6 y 7 años los infantes ya están preparados para adquirir un dominio inicial de los principales medios simbólicos de su cultura. En ésta etapa muestran una gran capacidad creativa y desenvolvimiento expresivo, de igual modo manifiestan potencial para la apropiación de destrezas artísticas, para la comprensión estética cultural y para el conocimiento sensible e intelectual. A su vez, la última etapa de desarrollo infantil está determinada en la adolescencia, en esta fase los alumnos pierden interés por aprender nuevas técnicas artísticas y por expresar sus ideas a través del arte, pero según Piaget, el adolescente mejora su capacidad de razonamiento y emite juicios críticos sobre su propio trabajo al compararlo con obras "idóneas". Entonces Gardner menciona que para lograr un equilibrio entre estos aspectos, son precisos esfuerzos pedagógicos sobre el aprendizaje de habilidades artísticas que le

---

<sup>36</sup> M. G. Bertin *apud.* Mario Gennari, *La educación estética*, Paidós, Barcelona, 1997, pág. 94

<sup>37</sup> *Vid.* Howard Gardner, *Arte, mente y cerebro*, Paidós, Barcelona, pág. 234-239

permitan lograr sus retos individuales y la instrucción en elementos y valores estéticos para una actitud crítica adecuada sobre su trabajo y el de los demás.

Los alumnos en edades escolares atraviesan por diversas etapas de desarrollo cognitivo y emocional las cuales determinan sus formas de aprendizaje, y cada una muestra claramente un gran potencial para la formación de su creatividad, sensibilidad y apreciación cultural. Gardner afirma que, “es de esperar que al llegar a la adolescencia el niño haya adquirido suficiente destreza y conciencia crítica, así como numerosas ideas y sentimientos que desee expresar, entonces podría continuar aprovechando cualquier medio artístico que haya elegido”<sup>38</sup>. Por lo tanto, es muy conveniente considerar el período de educación primaria como el momento idóneo para el florecimiento de una educación artística y estética; puesto que al concluir esta etapa los alumnos tienen la capacidad de poseer herramientas que les permitan enfrentar la comprensión de sí mismos y de su contexto cultural a través de los lenguajes artísticos y de los valores estéticos; y entonces será mucho más fácil continuar con su educación secundaria.

## EL LUGAR DE LA EDUCACIÓN ESTÉTICA EN EL CURRÍCULO ESCOLAR

El conocimiento sensible de la realidad a partir de reconocimiento de valores estéticos, artísticos y culturales; el desarrollo de la capacidad expresiva y de comunicación a partir de la interpretación y emisión de juicios de gusto; el equilibrio entre la inteligencia y la emoción; el desenvolvimiento creativo; el impulso de facultades perceptivas y simbólicas para facilitar el goce; la apreciación y el entendimiento tanto de obras de arte como de objetos, sucesos del entorno natural y cultural; son habilidades y actitudes que deben encontrar su lugar dentro del currículo escolar.

Éste conjunto saberes no son un don natural, ni se adquieren de forma solitaria y sin guía alguna, recordando las palabras de Howard Gardner “*si se deja a los niños solos, para que aprendan por sí mismos a comprender el arte, es muy posible que todo el campo artístico permanezca para ellos tan distante como una estrella y tan misterioso como las palabras de una lengua muerta*”<sup>39</sup>; por lo que es apremiante encontrar un espacio adecuado en el sistema de educativo infantil para la enseñanza-aprendizaje estético y artístico.

---

<sup>38</sup> Howard Gardner, *op. cit.* pág. 240

<sup>39</sup> *Íd.*, pág. 131

En sí todas las materias podrían favorecer a una formación estética de manera ocasional, pero realmente asignatura que se debería ocupar de la enseñanza de éstos saberes debido a sus cualidades y estructura es la **Educación Artística**, considerando que es “[...] la única que se ocupa de reflexionar acerca de los elementos que tienen lugar durante el encuentro estético, para facilitar su ocurrencia y la profundidad de sus consecuencias en el plano formativo”<sup>40</sup>. Entonces surgen algunas cuestiones: ¿cómo ha concebido la educación artística y cómo ha sido su presencia en el entorno escolar a lo largo de la historia?, ¿cuál es concepto de educación artística acorde a las necesidades educativas de una sociedad actual?, y ¿cuáles son sus funciones en la educación formal infantil?

## REVISIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL ENTORNO ESCOLAR

La educación y el arte han tenido un punto de encuentro a lo largo de la historia de la humanidad, la educación artística en el ámbito escolar ha presentado diversos enfoques de acuerdo a los contextos sociales y culturales de su época. La enseñanza artística se ha transformado de acuerdo con la evolución de tendencias educativas y conforme a las diversas concepciones y propuestas del universo artístico.

A continuación se plantea un recorrido por la historia de la educación artística, enfocándose a las disciplinas del dibujo y la pintura; describiendo su presencia en el ambiente escolar según Ricardo Marín Viadel<sup>41</sup>:

### a) La Educación del arte en la antigüedad

La proyección de una escuela en la que se instruyera en disciplinas artísticas encuentra su origen en la antigüedad clásica con Platón, quien en su obra *Política*, nos dice lo siguiente: “Son cuatro disciplinas que generalmente se suelen enseñar en la educación: la de leer y escribir, la gimnástica, la música y, en cuarto lugar, algunas veces el dibujo. El arte de leer, escribir y el dibujo son útiles para la vida por sus múltiples aplicaciones”<sup>42</sup>. Sin embargo ésta presencia del arte en la educación estaba acotada al aprendizaje metodológico de la técnica y los materiales, a la repetición mecánica y

<sup>40</sup> Ricardo Marín Viadel, *op. cit.*, pág. 150

<sup>41</sup> *Vid. Íd.* pág. 22-45

<sup>42</sup> Aristóteles, *Política*, Ed. Alizanza, Madrid, 1986, *apud.*, Ricardo Marín Viadel, *op.cit.*, pág. 23 -24.

memorización, a la reproducción en base a los cánones de belleza de las obras maestras y a la instrucción inapelable del maestro. Ésta instrucción solo se impartía a artistas o artesanos, este modelo continuo durante la edad media, en donde la enseñanza artística se generaba en los talleres tipo oficio sin darle importancia al educando lo importante era el resultado.

b) La Educación del arte en el Renacimiento

En el Renacimiento al retomar las ideologías clásicas, nacen las academias de dibujo, escultura y pintura; se crean los primeros manuales y metodologías para la formación artística en donde de forma secuenciada los alumnos comenzaban con la copia de láminas con bases geométricas para el adiestramiento en el dibujo de rostro y cuerpo humano, después realizaban reproducciones de los grandes maestros pintores o escultores y finalizaban con la producción pictórica en base a modelos (personas, objetos, animales) para la creación de composiciones más complejas y alusivas a la realidad, pero se continuaba instruyendo en el mismo modelo educativo.

c) La enseñanza del dibujo y la pintura en el siglo XIX

Es interesante como hasta el siglo de la Ilustración se comienza a pensar que el arte puede servir a los fines educativos. La libertad y la educación comienzan a ir de la mano uniendo fuerzas para el progreso y bienestar social, entonces se comenzó a introducir el dibujo y la pintura como materia escolar en la educación primaria y secundaria. Las investigaciones y estudios de pedagogos como Pestalozzi y Froebel, a quienes se le atribuye el primer manual de educación artística infantil y un material didáctico para la enseñanza artística, respectivamente, despertaron un interés por la inclusión de la educación artística en escuelas y por ende la preocupación por una formación docente capacitada para esta disciplina, sin embargo los métodos de enseñanza seguían el camino secuenciado de aprendizaje un técnico.

d) La educación artística a principios del siglo XX

Pero en realidad la gran evolución de la enseñanza artística se genera hasta finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX, dado se que comienza a considerar que los niños tienen formas muy particulares de aprendizaje según su edad. Investigaciones

en el desarrollo psicológico infantil despiertan la disposición para estudios pedagógicos e investigaciones educativas enfocadas a la infancia.

Además en ésta época el mundo del arte comenzó a transformarse de forma significativa, con el nacimiento de las vanguardias los artistas comenzaron a romper con viejos principios académicos y a realizar propuestas renovadas centradas en la libre expresión y creatividad en el uso de nuevos materiales e nuevas ideas. Por ende el interés de artistas, pedagogos e investigadores de la educación y el arte, crece de manera contundente; uno de los primeros en deteminar que el arte infantil podría ser considerado como un estilo digno de estudio es Cizek, artista perteneciente al grupo “Secesión”, quien en 1897 logra obtener el permiso de las autoridades para abrir una escuela de arte infantil y para 1904 estas clases de dibujo libre y espontáneo para niños y jóvenes se incorporaron a la Escuela de artes y oficios en Viena.

A partir de ésta liberación artística y educativa se introducen nuevas visiones para la educación artística. La gran transformación que se generó fue que: *lo importante en la enseñanza no eran el resultado si no el proceso*; los alumnos ya no eran percibidos como meros aprendices si no como seres humanos con necesidades de formación integral, “la educación artística no debía proponerse que todas las personas aprendieran a hacer arte sino, más bien al contrario, que a través del arte se aprendiera a ser una persona”<sup>43</sup>.

El aprendizaje artístico se comenzó a dirigir hacia el desarrollo de la sensibilidad y la capacidad creativa, hacia las posibilidades de expresión y comunicación, la autoestima, la plena identificación al realizar una obra artística, a dejar de lado la copia e imitación de láminas y a centrarse en el pensamiento independiente y en la descarga emocional, a este modelo educativo se le denominó “autoexpresión creativa”<sup>44</sup> o la “expresión creativa del yo”<sup>45</sup> propuesto por Viktor Lowenfeld el cual se contraponía con el modelo tradicional de enseñanza del dibujo en la escuela.

#### e) La Educación artística a partir de mediados del siglo XX

---

<sup>43</sup> Ricardo Marín Viadel, op. cit., pág. 30

<sup>44</sup> Id.

<sup>45</sup> Arthur Efland, La educación en el arte posmoderno, Paidós, Barcelona, 2003, pág. 108

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A partir de las investigaciones y el interés despertado en la primer mitad del siglo XX, instituciones como la UNESCO y la Oficina Internacional de Educación determinaron una serie de argumentos y recomendaciones para considerar obligatoria la educación artística en el currículo de las escuelas las primarias y tomando como base el modelo de la libre expresión y las investigaciones de la Sociedad Internacional de Educación a través del Arte, conocida por sus siglas en inglés como INSEA, *International Society of Education through Art*.

La INSEA fue constituida oficialmente en 1954 a partir de una reunión en donde coincidieron personajes muy reconocidos en del mundo del arte, la psicología educativa y las enseñanzas artísticas, tales como Henri Matisse, Jean Piaget, Herbert Read y Vicktor Lowenfeld; la cual se ha encargado desde entonces de la creación de una red internacional para promocionar investigaciones, difundir prácticas exitosas de enseñanza artística, conferencias, simposios, publicaciones; cuya misión todavía tiene en esencia las ideologías de Read: “Educación a través del arte es un medio natural de aprendizaje en todos los períodos del desarrollo del individuo, fomentando los valores y disciplinas esenciales para el pleno desarrollo intelectual, emocional y social de los seres humanos en una comunidad”<sup>46</sup>

Una serie de nuevas propuestas de investigación surgieron a partir de estos acontecimientos. Según Marín Viadel, Rudolf Armheim por ejemplo determinó que el lenguaje visual es un modo de conocimiento a partir de la aparición de nuevos medios audiovisuales de comunicación masiva, “ver es pensar”; por lo tanto, es necesaria una educación que permita adentrarse en el complejo sistema de símbolos de la imagen y dar herramientas para comprender sus significados para así desarrollar una inteligencia visual, entonces se determino que la educación artística no tiene que ver solamente con la expresión de sentimientos y emociones si no constituye una forma de conocimiento para la comprensión de la realidad.

Para la década de 1980 Elliot Eisner junto con otros investigadores, establecieron otro modelo llamado la Educación Artística como Disciplina (DBAE, siglas en ingles *Discipline Based Art Education*), la cual hace una revisión de las propuestas anteriores, determinando que al igual que las otras materias del sistema escolar la educación artística

---

<sup>46</sup> Véase en <http://www.insea.org/insea/about>

debe tener un elaborado y completo currículo, con objetivos, metodología y criterios de evaluación específicos, en donde se aborden cuatro disciplinas: *la producción artística, la estética, la historia y crítica de arte*. Puesto que el arte es una materia de estudio, se plantean contenidos y actividades en cada una de éstas áreas de forma congruente y continua durante los años de escolaridad primaria. Éste modelo tuvo mucho éxito en los sistemas educativos de los Estados Unidos de Norteamérica, sin embargo tiene una fuerte orientación hacia el estudio de las obras de arte y ha sido cuestionada por olvidar otros tipos de contextos culturales más cercanos al alumnado, como el significado de las imágenes publicitarias, de los medios audiovisuales del internet, de las danzas autóctonas y artesanías populares de la región, solo por mencionar algunas.

Las últimas teorías sobre educación artística tienden a conectarse con el campo artístico y profesional, con los contextos sociales y culturales que envuelven al alumnado y con las nuevas perspectivas de educación. Por ejemplo, a finales del siglo XX, surgió una nueva propuesta denominada *Cultura Visual*, la cual orienta las enseñanzas artísticas y estéticas en cualquier tipo de artefacto que sea visual, aunque las imágenes actuales son híbridas, ya que aparte de tener cualidades perceptibles por la vista, poseen elementos sonoros, verbales, gestos y lenguajes corporales, éstos artefactos exponen de cierto modo actitudes, valores y creencias culturales que constituyen conocimiento; incluso una diversidad de obras de arte moderno y posmoderno poseen estos elementos estableciendo propuestas artísticas multidisciplinarias. Además actualmente la los artistas han hecho uso de las tecnologías de información y comunicación para la materialización o podría decir *digitalización* de sus ideas.

Lo fundamental de una enseñanza de acuerdo con los principios de la *Cultura Visual* es que las imágenes, representaciones y artefactos sean interpretados y comprendidos en sus contextos históricos, sociales, políticos, económicos y culturales, que los alumnos entiendan como afectan a la vida cotidiana y que reconozcan sus valores estéticos de acuerdo a la época y a la cultura. De acuerdo a lo anterior se proponen criterios para trabajar en el aula centrados en la reflexión de múltiples interpretaciones no solo los basados en el análisis de los elementos formales de la obra, con la finalidad de generar la construcción del pensamiento crítico del alumnado.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Teniendo en cuenta esta trayectoria histórica, la cual describe la evolución de la educación artística y sus diferentes modelos enseñanza de acuerdo con características de aprendizaje específicas, es posible determinar cuál es la situación de la educación artística en el ámbito escolar actualmente.

En pleno siglo XXI, todavía persisten modelos de enseñanza artística basados en los resultados y centrados en el aprendizaje técnico de alguna disciplina artística, por ejemplo escuelas en las que la materia de Educación Artística se enfoca en que los alumnos aprendan a tocar un instrumento, a pintar al óleo o acuarela, o que aprendan fielmente la coreografía de un bailable para conmemorar un día festivo; es decir, el mero aprendizaje de la técnica artística.

Por otro lado, en algunas aulas se aplica una didáctica artística centrada en el desarrollo espontáneo de la expresión a partir de actividades creativas, en donde los procesos de creación libre infantil son el principal objetivo; o en su defecto, modelos basados en la formación teórica de espectadores, enfocados al conocimiento del contexto histórico de obras de arte consagradas.

Estas concepciones de la educación artística son insuficientes, no alcanzan la verdadera esencia que el arte y la experiencia estética aportan a la formación integral de los alumnos, el valor de la educación artística reside en que abre las puertas a los alumnos hacia universos sensitivos, emotivos y conceptuales que posibilitan el conocimiento, entendimiento y apreciación individual, social y cultural; una preparación estética y artística adecuada es sin duda la vía de acceso a los mundos creativos, expresivos y de goce estético, pero ¿cómo determinar una educación artística adecuada un nuevo siglo?

## EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ACTUALIDAD

La sociedad contemporánea exige la formación de ciudadanos que encuentren desenvueltas sus habilidades creativas en base al descubrimiento, imaginación e innovación. Como ya se expuso, es necesaria la formación de individuos que sean capaces de reconocer su potencial individual como parte de una fuerza colectiva. La educación habrá de desarrollar alumnos que sean conscientes y responsables éticamente



de sus actos en una convivencia común; y que además posean facultades intelectuales y sensibles envueltas en lo estético para una existencia digna y completa en todos los sentidos, tanto en lo intelectual y emocional, como en lo personal y social.

La presencia del arte en los ambientes escolares potencializa una formación integral del alumnado, entre muchas otras cuestiones anteriormente abordadas; por lo tanto la vinculación de educación, arte y cultura habrán de concordar en el concepto de educación artística. Entonces se plantea la siguiente definición para éste concepto:

La educación artística es la formación de actitudes, habilidades y conocimientos en dos aspectos diferentes envueltos por la contextualización cultural; por un lado el desarrollo de cualidades de análisis y comprensión estética; y por el otro el desarrollo del potencial creativo y expresivo a partir de la producción artística. Éste doble enfoque de aprendizaje permite entrelazar aspectos fundamentales de la formación estética y artística de manera simultánea, y a su vez abordar los diferentes ambientes culturales que rodean a éstas dos dimensiones. En este sentido Eisner declara que “el aprendizaje artístico aborda el desarrollo de las capacidades necesarias para crear formas artísticas, el desarrollo de capacidades para la percepción estética y la capacidad de comprender el arte como fenómeno cultural”<sup>47</sup>

A continuación se precisan más a fondo estos dos aspectos de la educación artística, los cuales actúan de manera fusionada en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

*La producción artística* despliega y materializa los procesos simbólicos del pensamiento. Ya que a partir de la creación artística tangible, visible o perceptible de una idea propia y personal se impulsa el potencial creativo de los educandos. La vivencia envuelta en la realización de objetos, imágenes, sonidos, textos o movimientos corporales estimula el espíritu innovador a reinventar la realidad, partiendo del entendimiento personal hacia la proyección del entendimiento de los demás:

---

<sup>47</sup> Elliot Eisner, *op. cit.*, pág. 59

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

“El arte brinda un medio privilegiado, y quizás único, de expresar las ideas, los sentimientos y los conceptos que son más importantes. Solo de este modo pueden los individuos enfrentarse consigo mismos y expresar su propia visión del mundo de maneras que resulten accesibles a otros. Al final, el logro artístico aparece como intensamente personal e intrínsecamente social: como un acto que brota de los niveles más profundos de la persona pero que se dirige a otros miembros de la cultura”<sup>48</sup>.

Los procesos de creación artística han de contemplar tanto los medios tradicionales, como las nuevas formas de elaboración artística. Por ejemplo hablando en términos de artes visuales, que los alumnos entren en contacto no solo con el dibujo, la pintura, la escultura; de igual modo con el performance, instalación y arte digital. El uso de las tecnologías de información y comunicación deben de advertirse en los procesos de enseñanza artística, puesto que, para que los alumnos puedan entender las nuevas formas de arte deben conocer y experimentar sus procesos de producción. Además la creación artística estará dentro de una contextualización cultural, el circundar el desarrollo creativo dentro de un entorno histórico, social y escolar provocará una mejor comprensión y sensibilización de los alumnos en ambientes tanto ajenos como cercanos.

*La apreciación estética* se define como el apoderamiento de la capacidad de entendimiento, valorización y goce provocados por la experiencia estética. Para lograr esta facultad es necesario enfrentar al alumnado tanto a creaciones de ellos mismos, como de sus compañeros; a su vez proveer herramientas que les permitan enfrentar tanto obras de arte actuales como del pasado, y comprender representaciones culturales propias y ajenas en un sentido reflexivo y crítico. Roldan afirma que “los valores y cualidades artísticas y estéticas se pueden descubrir, valorar y utilizar tanto en relación a las producciones propias como a las de otros”<sup>49</sup>.

Al mismo tiempo se favorece a la formación de públicos que posean cualidades de apreciación estética capaces ejercer valores como el respeto, reconocimiento y disfrute multicultural, es decir, futuros espectadores que encuentren desarrollado tanto el intelecto y la sensibilidad. Individuos con la conciencia de pertenecer a un mundo híbrido y

---

<sup>48</sup> H. Gardner, *Arte, mente y cerebro*, pág. 124

<sup>49</sup> Joaquín Roldan, *Didáctica de la Educación Artística*, Pág. 150

complejo, un mundo cuya diversidad cultural enriquece las experiencias estéticas y artísticas, personas capaces de afirmarse en su contexto cultural inmediato y distante tanto temporal como geográficamente.

Los instrumentos de la apreciación estética parten del estudio y análisis de diferentes interpretaciones. Es importante considerar razonamientos tanto de historiadores, críticos, filósofos y artistas, así como las reflexiones personales de los alumnos, con la finalidad de elaborar juicios propios en base al conocimiento y cuestionamiento de diferentes puntos de vista. En el entendimiento y goce del arte y de la cultura, no existen conjeturas inamovibles, ni respuestas basadas en verdades absolutas. Para lograr una plena identificación intelectual y disfrute estético se hace inminente que los alumnos enfrenten diversos argumentos y opiniones para así provocar significaciones valiosas a su formación integral como ciudadanos inteligentes y sensibles, capaces de respetar, valorar y disfrutar plenamente las cualidades estéticas de una sociedad multicultural.

Dentro del entorno escolar, la presencia de una educación artística apropiada a las necesidades de la sociedad actual se hace cada vez más vital, es necesario romper paradigmas y proyectar la formación estética y artística hacia nuevos horizontes. La enseñanza de los lenguajes artísticos no es suficiente, la simple expresión y aplicación de la técnica sin enfoque apreciativo suele ser incompleta, es necesario proyectar en los alumnos una identificación y comprensión del mundo que les rodea y su afirmación en éste. La educación artística es la posibilitadora de la creatividad a partir de la experimentación y producción en diferentes medios artísticos, y también de la percepción sensible e inteligente de la cotidianidad enmarcada por experiencias estéticas:

“ El principal objetivo de la enseñanza del arte es que los alumnos lleguen a entender los mundos sociales y culturales en lo que viven. Estos mundos son representaciones creadas a partir de cualidades estéticas de los medios artísticos. Para entender como estas cualidades llegan a producir significado, es preciso que los estudiantes se enfrenten a ellas en su propia experiencia con diferentes medios”<sup>50</sup>.

---

<sup>50</sup> Arthur D. Efland, *La educación en el arte posmoderno*, Ed. Paidós, Barcelona, 2003, pág. 125-126

El aprendizaje a través de la creación artística, expresión y apreciación estética del arte y la cultura son los medios que abren a los alumnos una extensa gama de posibilidades enfocadas los saberes básicos de la educación: ser, hacer, conocer y convivir. Los procesos de enseñanza aprendizaje de la educación artística son claramente el complemento perfecto dentro del sistema escolar para la formación integral de los futuros ciudadanos, como se afirmó en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación:

“El aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural. La presencia del arte en la educación, a través de la educación artística y a través de la educación por el arte, contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y jóvenes. [...]. El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición de aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto, encuentran en la educación artística un espacio ideal a través de las artes, con fines de sensibilización, iniciación y expresión”<sup>51</sup>.

Ésta reflexión se pone sobre la mesa, para proseguir con las perspectivas y compromisos que los países han reconocido a nivel internacional, conforme a la educación artística en los ambientes escolares formales. Hoy en día, es indiscutible la urgencia de la educación artística debido a sus bondades, sin embargo se habrán de plantear cimientos pedagógicos sólidos y acordes a las nuevas realidades sociales y contextos culturales.

### **LA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL MARCO DE EDUCACIÓN FORMAL INTERNACIONAL**

La inserción de la educación artística en los sistemas de educación formal actualmente está obteniendo un claro reconocimiento y ha despertado un gran interés por parte de instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (siglas en inglés UNESCO) y Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la Cultura (OEI). A partir de los múltiples beneficios que los procesos de creación y apreciación artística aportan a la

---

<sup>51</sup> Metas Educativas 2021, *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, OEI, Madrid, 2008, p. 128.

formación integral de niños y niñas, estas organizaciones han propuesto políticas educativas, objetivos y estrategias para su inclusión eficaz en las escuelas.

Un ejemplo, es el documento *Hoja de Ruta para la educación artística mundial* presentada en una conferencia organizada por la UNESCO en Lisboa en año 2006, cuyos objetivos se enfocan a:<sup>52</sup> Explorar el papel de la educación artística para satisfacer las necesidades de la creatividad y de la conciencia cultural para el siglo XXI; reconocer que la educación artística es importante para una calidad educativa; detectar y multiplicar las buenas prácticas; promover la diversidad cultural; y reunir los recursos humanos y financieros para garantizar la inclusión de la educación artística en los sistemas educativos formales e informales.

En este mismo documento se detectan tres enseñanzas complementarias para la educación artística: “El estudio de la obra de arte, el contacto directo con la obra de arte y la enseñanza de las disciplinas artísticas”;<sup>53</sup> se propone que estas dimensiones están presentes en los proyectos de formación artística para la adquisición de conocimiento, habilidades, actitudes y capacidad reflexiva a través de: la investigación y estudio de las obras artísticas en su contexto histórico y cultural; la interacción entre la obra de arte, los artistas, el maestro y los alumnos; y la práctica o producción artística.

Por su parte la Organización de Estados Iberoamericanos lanzó en 2008 una propuesta de transformación educativa para contrarrestar las cuestiones adversas que existen en los países de esta región, analfabetismo, inequidad educativa, desigualdad, falta de aprecio y respeto por la riqueza multicultural. Este proyecto quedó asentado en el documento *Metas Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*; en donde se expone un diagnóstico de la situación educativa en Latinoamérica y se plantea una serie de objetivos específicos para la educación formal, tales como:<sup>54</sup> reforzar y ampliar la participación dinámica de la sociedad en la acción educadora; incrementar oportunidades y atención a la diversidad y necesidades de los alumnos; aumentar oferta educativa; universalizar la educación básica y mejorar su

---

<sup>52</sup>

[http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058115Road\\_Map\\_for\\_Arts\\_Education.pdf/Road%2BMap%2Bfor%2BArts%2BEducation.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058115Road_Map_for_Arts_Education.pdf/Road%2BMap%2Bfor%2BArts%2BEducation.pdf) , traducción Google Tradlater

<sup>53</sup> *Ibíd.* pág. 8

<sup>54</sup> *Vid. Metas Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios.*

calidad; ofrecer un currículo significativo en las competencias básicas para desarrollo personal y ejercicio de una ciudadanía democrática; ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida; fortalecer la profesión docente; entre otros.

Para lograr el cumplimiento exitoso de estos objetivos se plantearon una serie de programas de acción compartidos a realizar en cada uno de los países de Iberoamérica, aunado a acciones en conjunto y cooperación con la comunidad iberoamericana. Entre éstos se encuentra el *Programa de Educación artística, cultura y ciudadanía*, cuyos objetivos principales se enfocan al reforzamiento de la relación entre la educación, el arte y la cultura a fin de que el alumnado conozca y valore la diversidad cultural iberoamericana y desarrolle las competencias ciudadanas; también con la finalidad de desarrollar proyectos educativos que favorezcan a la cultura de cada país y del conjunto de Iberoamérica; a su vez integrar a estos procesos a los profesionales del ámbito artístico. En este programa se proponen tres ámbitos de acción que permitirán el logro de sus objetivos: “La formación de maestros, la detección y diseminación de buenas prácticas, y el apoyo a la innovación y a la investigación”<sup>55</sup>

Y a partir de éste programa se realizó una edición especial llamada *Educación artística, cultura y ciudadanía* en donde se despliegan una serie de fundamentos y enfoques conceptuales le dan sentido a la inclusión del arte en los diversos procesos educativos, así lo afirman los autores de esta edición: “La OEI está convencida de que el aprendizaje del arte y la experiencia del arte en las escuelas y fuera de ellas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de la ciudadanía”.<sup>56</sup> Igualmente en este volumen realizado específicamente para el área de educación artística, se exponen las principales tácticas para mejorar la calidad de la educación artística: “la formación adecuada de profesores de arte, la detección y diseminación de buenas prácticas de educación artística y el apoyo a la innovación e investigación”<sup>57</sup>; también se despliegan retos, procesos y perspectivas que pudieran concretar políticas públicas para la educación artística.

---

<sup>55</sup> INFORME del Programa de educación, artística cultura y ciudadanía, para la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, Portugal Lisboa 22 de abril de 2009, pág. 3

<sup>56</sup> Lucina Jiménez, *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Fundación Santillana, Madrid, 2009, pág.7.

<sup>57</sup> *Ibíd.* Pág. 8

## METAS EDUCATIVAS 2021 DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es un organismo internacional que está profundamente interesado en impulsar y mejorar la calidad educativa promoviendo la cooperación entre los países miembros, en un contexto de democracia e integración regional. En el compromiso manifestado en la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación celebrada en El Salvador el 19 de mayo de 2008, se presentó el documento *Metas Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los bicentenarios* a los ministros de educación, quienes se mostraron convencidos de que la educación es la estrategia fundamental para optimizar la realidad de nuestros países, y aprobaron este documento de forma unánime manifestando lo siguiente:

“Acoger la propuesta “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, comprometiéndonos a avanzar en la elaboración de sus objetivos, metas y mecanismos de evaluación regional, en armonía con los planes nacionales, y a iniciar un proceso de reflexión para dotarle de un fondo estructural y solidario”<sup>58</sup>.

Este documento encuentra su impulso en el hecho que varios países de Iberoamérica conmemoran el bicentenario de su independencia a partir de 2009 hasta el 2021, momento histórico oportuno para impulsar un proyecto colectivo en torno a la educación.<sup>59</sup> Propiciar la reflexión y la búsqueda para contrarrestar las problemáticas actuales como pobreza, violencia, contaminación, analfabetismo, desigualdad, el olvido creciente de una diversidad cultural y principalmente carencia de ciudadanos conscientes y comprometidos con la sociedad; mediante la innovación en la educación formal con la participación social, empresarial, gubernamental e institucional en conjunto: la educación es un asunto que nos compete a todos.

*Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, es una propuesta de transformación educativa destinada a aplicarse

---

<sup>58</sup> Metas Educativas 2021, *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, p. 15

<sup>59</sup> *Ibíd.* Pág. 15-16

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

durante poco más una década aproximadamente, con el objetivo de lograr que más alumnos estudien durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva; igualmente con el propósito de involucrar activamente a la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad, con la finalidad de avanzar en la construcción de sociedades justas, democráticas y libres.

Dentro de los capítulos del documento *Metas Educativas 2021*, se presenta un diagnóstico de la situación educativa en Iberoamérica y los desafíos a enfrentar en el sector educativo; también se plantean una serie de objetivos muy particulares con sus indicadores y niveles de logro; “Programas de Acción Compartidos” con sus metas y estrategias; y finalmente las formas de financiamiento, seguimiento y evaluación. Desde el diagnóstico hasta los programas, se presenta información y se establecen enfoques en todos los niveles de educación formal; desde el nivel inicial o preescolar, nivel primario, nivel secundario hasta el nivel terciario o superior (incluye grado universitario, técnico y postgrado). Por acotaciones de esta investigación se hará énfasis especialmente en las circunstancias, conceptos y contextos de la educación primaria, igualmente cuestiones enfocadas a la educación artística.

## **SITUACIÓN EDUCATIVA EN IBEROAMÉRICA**

El texto es acorde con los *Objetivos del milenio y la Declaración Mundial de Educación para todos*, determinados por la UNESCO en 2008, en donde se considera que la educación debe llegar a todos los niños y jóvenes preferentemente a los más desprotegidos, contemplando una mejora en los aspectos cualitativos de enseñanza – aprendizaje con el fin de combatir el analfabetismo presente en muchos países del mundo.

En Iberoamérica la situación educativa no es homogénea, los índices de población alfabetizada, en general, muestran una marcada disparidad entre las naciones de habla hispana; existe una diferencia evidente de asistencia entre los niveles educativos básico, medio y superior, mientras que el 90% de los niños latinoamericanos asisten a la escuela primaria, este porcentaje disminuye al 68 % en el nivel secundaria y en los niveles



subsecuentes se reduce por debajo del 50% en la gran mayoría de los casos.<sup>60</sup> Por ejemplo, nuestro país se encuentra en el primer grupo de naciones que sobrepasan el 97% de la tasa neta de matrícula en el nivel de enseñanza primaria; en el caso de alumnos que repiten grado en las escuelas primarias el nivel de México se encuentra por debajo del 5%, en comparación con Cuba, Bolivia y Ecuador países con el menor nivel (inferior al 2%), nuestra nación se encuentra en buena posición en este sentido; lo mismo sucede con los valores de la tasa de pasaje de primaria a secundaria ostentamos un 93% aproximadamente.<sup>61</sup>

*Metas Educativas 2021* parte de un diagnóstico y análisis de estas circunstancias, en el documento se muestran las tasas de educación entre la población urbana y rural, las tasas de matriculación y asistencia femenil y varonil de cada país, y las estadísticas de niños y jóvenes que tienen que abandonar los estudios por incorporarse al sector laboral. Se valoran también los resultados académicos de los alumnos en las principales competencias básicas de acuerdo a los currículos de los sistemas educativos por país. Y por último, se examinan la infraestructura y los recursos disponibles en las escuelas como agua potable, bibliotecas, computadoras y el gasto educativo que los gobiernos destinan a estos aspectos.

Conocer las oportunidades de la educación y el rendimiento en los niveles escolares, es el punto de partida para el planteamiento de una serie de metas que incidirán en los sistemas educativos, y por consiguiente en el desarrollo económico, social y cultural de los países de Iberoamérica, teniendo como esencia principal el compromiso, la cooperación y la participación activa de la sociedad.

## **METAS IBEROAMERICANAS**

Posteriormente, se exponen las *metas iberoamericanas* conforme al marco de políticas, declaraciones y acuerdos internacionales; para estructurar los compromisos y esfuerzos de la comunidad iberoamericana para mejorar su educación. En el documento se distinguen cuatro intenciones educativas principales:

---

<sup>60</sup> Fuente: *OEI* a partir de las estadísticas oficiales de los países.

<sup>61</sup> *Metas Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, p. 29-32

1. “Universalización del acceso a la educación en todos sus niveles de formación”.<sup>62</sup>

La educación es un derecho humano que debe estar disponible para cualquier individuo y encontrar los mecanismos adecuados para que esto se cumpla es uno de los objetivos que competen a este proyecto. En el tema de educación primaria, los gobiernos de países iberoamericanos la otorgan a su población de manera gratuita y obligatoria, sin embargo el período de formación varía entre los 6 y 9 años, y las jornadas de estudio son distintas, los sistemas educativos de algunos países se afanan en su labor en jornadas extendidas o completas; en México por ejemplo la Secretaría de Educación Pública está poniendo en marcha, en algunas escuelas primarias piloto, este tiempo de duración del trabajo diario para un proceso educativo más completo y de mayor calidad. Por lo tanto se propone la homogeneización de estos aspectos entre las naciones miembros de la organización.

2. “Atención Educativa a la diversidad del alumnado”.<sup>63</sup> Iberoamérica es un territorio de mestizajes, de contextos multiculturales, étnicos y sociales muy variados, por lo tanto somos poseedores de una riqueza inigualable que debe contemplarse en la educación. La inclusión y consideración en los sistemas educativos de grupos indígenas y pueblos originarios es cada vez más urgente.

El combate contra la desigualdad cultural encuentra en la educación un campo de batalla idóneo, debido a la bondad pedagógica de los procesos formativos en niños y jóvenes; especialmente en el nivel primaria, período primordial ya que en él se construyen conocimientos, valores y actitudes que permearán al individuo a lo largo de su vida. De igual modo, otro indicador a atender por los sistemas educativos es la igualdad de género, es preciso que las oportunidades de acceso y coexistencia educativa entre mujeres y varones sean uniformes; además complementar y mejorar la educación especial para la población escolar con capacidades diferentes.

3. “Financiamiento del sistema educativo”.<sup>64</sup> La inversión en el sector educativo recomendado por el Foro Mundial de Dakar que asegura una educación para

---

<sup>62</sup> *Íd.* pág. 54

<sup>63</sup> *Íd.* pág. 57

<sup>64</sup> *Íd.* pág. 59

todos es del 6%, en Iberoamérica el promedio de gasto del Producto Interno Bruto (PIB) en materia educativa era del 4%, por lo tanto los gobiernos de estos países han reconsiderado la inversión a este sector, a fin de afectar la calidad y cobertura educativa, entre un 6% y 8% según la legislatura de cada uno.

4. “La calidad de educación, los docentes y las nuevas tecnologías”.<sup>65</sup> Algunos países de la región han establecido metas para optimizar la calidad educativa en base a cambios curriculares y actualización pedagógica; esto debido al impulso tecnológico contemporáneo, desarrollo de infraestructura digital y equipo de información y comunicación. Por lo tanto, es necesario rediseñar las definiciones didácticas para el uso de las nuevas tecnologías en el contexto escolar; mejorar la formación y certificación del docente; y de igual modo reformar a las condiciones laborales de los profesores. Aunado a lo anterior algunos países han adoptado la ejecución de sistemas de evaluación del rendimiento académico de alumnos y maestros.

## **DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN IBEROAMERICANA**

En lo subsecuente del documento, se exhiben los desafíos más importantes para la educación iberoamericana. Aspectos estructurales como la pobreza, la desigualdad, el olvido histórico de la riqueza multicultural, la inequidad educativa, los desajustes entre educación y empleo, el aumento en la cobertura educativa pero con insuficiente calidad y la inclusión social de las culturas juveniles; son los retos a combatir para lograr una mejora en la educación para la comunidad iberoamericana.

En el texto se presentan las estadísticas y gráficas que muestran la situación de América Latina y el Caribe en cuanto a: evolución de la pobreza, nutrición, población indígena. Cabe destacar que México, “en términos absolutos, es el país con mayor volumen de población indígena”,<sup>66</sup> un aspecto substancial para una educación intercultural en nuestro país, apoyada claramente por la educación artística.

---

<sup>65</sup> *Íd.* pág. 60

<sup>66</sup> *Íd.* pág. 70

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

También se muestra la información de patrones de evolución del acceso a la educación primaria y secundaria, tasas de desempleo entre los jóvenes de 15 a 29 años de edad. Así mismo, se presenta la necesidad de comprender las características de la juventud actual en los proyectos educativos; los intereses, valores, formas de relacionarse y de expresarse de las nuevas generaciones han evolucionado considerablemente y dependen mucho del contexto en el que se desenvuelven y de las tecnologías de información y comunicación. El análisis de estas condiciones para los procesos educativos podría garantizar una reducción en la repetición escolar y desceso.

Además se expone una de las paradojas que los jóvenes deben enfrentar en la actualidad y que representa un desafío muy importante para la educación: “mayor acceso a la educación pero menor acceso al empleo”,<sup>67</sup> el incremento a las oportunidades educativas va en incremento pero no es acorde con las oportunidades laborales, los jóvenes tienen más años de escolaridad que las generaciones pasadas pero están más expuestos al desempleo y a la desarticulación laboral de acuerdo a su preparación.

Por último, entrando a la segunda década del siglo XXI aun persisten los currículos tradicionales, que enfatizan en la memorización, cuyos contenidos de aprendizaje no están conectados a la realidad infantil y juvenil, y no consideran los elementos básicos de estas culturas (redes de comunicación, códigos simbólicos de imágenes y sonidos, formas de diversión e información multimedia, deporte). En el documento se afirma “*el diseño de un nuevo currículo en el que se integre la vida de los jóvenes y que dé también sentido a sus actividades y aspiraciones sería un elemento importante para lograr que un mayor número de jóvenes con alto riesgo de abandono se mantengan en las aulas durante más tiempo*”<sup>68</sup>; entonces es necesario que enseñanza motive a los alumnos a un mayor esfuerzo, por lo que es apremiante la renovación curricular de los planes de estudio tanto a nivel secundaria como primaria.

---

<sup>67</sup> *Íd.*, pág. 79

<sup>68</sup> *Íd.*

## HACIA DÓNDE QUEREMOS IR JUNTOS

Al tener claros los desafíos y los objetivos principales de este proyecto de transformación educativa, se extiende un capítulo completo a visualizar el futuro educativo de la región iberoamericana, del cual me gustaría resaltar varios puntos:

“*Una sociedad educadora*”,<sup>69</sup> es una perspectiva muy acertada para la construcción y éxito de esta propuesta. En la educación de los individuos no solo intervienen las escuelas, el contexto social y familiar que los rodea puede o no contribuir a la formación de buenos ciudadanos; por lo tanto es necesario fortalecer y ampliar alianzas con familias, organizaciones sociales (ONG’s), fundaciones, empresas, instituciones gubernamentales de cultura, salud, deporte y alumnos universitarios; para el desarrollo de planes integrales que complementen el funcionamiento de los procesos educativos.

Así mismo, esta participación y el compromiso intersectorial podría consolidar una “*Educación en la diversidad*”<sup>70</sup>, como se ha mencionado, nuestra región tiene una gran riqueza multicultural y multilingüística, por lo tanto, la intervención educativa de organizaciones e instituciones que se dedican a la protección y rescate de estos grupos minoritarios tan vulnerables es muy importante. Así mismo para atender la diversidad del alumnado, es necesario pensar en la descentralización y flexibilidad de los sistemas educativos.

“*Doce años de educación de calidad*”<sup>71</sup> es uno de los panoramas más ambiciosos del proyecto y para lograr esto se plantea, entre otras cuestiones como infraestructura, preparación docente, el establecimiento de **Currículos Significativos**, los cuales para ser viables tienen que estar adaptados al contexto dentro y fuera del aula, así se expone literalmente en el proyecto Metas educativas 2021:

“Un currículo significativo es aquel que conecta con los intereses de los alumnos y con sus formas de vida, que se adapta a sus ritmos de aprendizaje, que establece de forma permanente la relación entre lo aprendido y las experiencias que los alumnos viven fuera de la escuela, que permite la participación del alumnado y el trabajo en grupo, que incorpora de forma habitual la utilización de las tecnologías de la

---

<sup>69</sup> *Íd.* pág. 84

<sup>70</sup> *Ibíd.* pág. 88

<sup>71</sup> *Ibíd.* pág. 89

información, que incluye de forma relevante y equilibrada el desarrollo de la educación artística y deportiva<sup>72</sup>.

Las estrategias didácticas y pedagógicas para motivar y mantener en las aulas a los alumnos implican claramente una nueva orientación curricular, reflexionar sobre objetivos y contenidos correspondan a la composición e identidad histórico-socio-cultural de la región, a fin de que los procesos de enseñanza – aprendizaje sean reveladores y propios para una formación integral y significativa.

## **METAS EDUCATIVAS**

Consecutivamente se proyectan once metas generales con objetivos concretos, sus indicadores y niveles de logro de acuerdo a conceptos y porcentajes muy específicos, que permitirán medir el éxito de ciertas acciones de acuerdo a las situaciones y planteamientos anteriormente expuestos, a continuación se enlistan las metas de acuerdo al documento:<sup>73</sup>

1. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora
2. Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado
3. Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo
4. Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y mejorar su calidad
- 5. Ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática**
6. Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico profesional y en la universitaria
7. Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional
8. Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida
9. Fortalecer la profesión docente
10. Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica

---

<sup>72</sup> *Ibíd.* pág. 90

<sup>73</sup> *Ibíd.* pág. 7-8

## 11. Invertir más e invertir mejor

Una de las Metas generales que se destaca muy particularmente es la quinta; el objetivo de ofrecer un currículo significativo que afirme el desarrollo integral y la formación de una ciudadanía democrática; para fines del proyecto éste objetivo es muy importante pues plantea el horizonte para la propuesta de orientaciones curriculares

Interna a la quinta, se encuentra la meta específica no. 15 que afirma lo siguiente: “Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en el que la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia entre alumnas y alumnos”.<sup>74</sup>

La presencia de la educación artística dentro de los planes de estudio es un hecho innegable, tanto así que uno de los niveles de logro para éste objetivo es que “el tiempo dedicado a esta asignatura sea de por lo menos 3 horas semanales para en el nivel básico”<sup>75</sup>, obviamente éste nivel de logro se une al propósito de extender las jornadas de trabajo en las escuelas a tiempo completo. Otro indicador para ésta meta específica es que los profesores dedicados al área artística puedan acceder y obtengan una titulación adecuada, éste aunado a la Meta general novena de fortalecer la formación docente. Como se puede apreciar estas metas están vinculadas unas con otras, pero todas conectadas a un objetivo común mejorar la calidad educativa de los niños y niñas iberoamericanos y toman muy en serio el papel de la educación artística.

### **PROGRAMAS DE ACCIÓN COMPARTIDOS**

Posteriormente a la clara determinación de metas, indicadores y niveles de logro, se diseñaron una serie de *Programas de Acción compartidos*, en donde se determinan objetivos, estrategias y líneas de acción a ejecutarse en cooperación entre ministerios e instituciones de educación, organizaciones sociales, redes de escuelas, profesores innovadores y grupos de expertos de cada país. Estos programas tienen la finalidad de facilitar el alcance de las principales metas propuestas por la OEI, las cuales coinciden con Organismos Internacionales presentes en la región; de igual modo son la oportunidad

---

<sup>74</sup> Metas Educativas 2021, *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, p. 108

<sup>75</sup> *Ibíd.* pág. 109

perfecta para que la comunidad Iberoamericana trabaje en conjunto y así garantizar la solidaridad entre naciones y el compromiso a participar en esfuerzos colectivos en beneficio de la educación, la ciencia y la cultura. En seguida muestra un listado de estos programas:<sup>76</sup>

1. Programa de apoyo a la gobernabilidad de las instituciones educativas, a la consecución de pactos educativos y al desarrollo de programas sociales y educativos integrales.
2. Programa de atención educativa a la diversidad del alumnado y a los colectivos con mayor riesgo de exclusión.
3. Programa de atención integral a la primera infancia.
4. Programa de mejora de la calidad de la educación.
5. Programa de educación técnico profesional.
6. Programa de educación en valores y para la ciudadanía.
7. Programa de alfabetización y educación a lo largo de la vida.
8. Programa para el desarrollo profesional de los docentes.
- 9. Programa de educación artística, cultura y ciudadanía.**
10. Programa de dinamización del espacio iberoamericano del conocimiento.

Debido al enfoque de esta investigación, se destacarán las metas, estrategias y líneas de acción que incluyan al arte como parte de la planeación y realización de algunos programas para las Metas Educativas 2021; para posteriormente ampliar toda la información del *Programa de educación artística, cultura y ciudadanía*, y ahondar en la publicación específica de este tema, ya que la OEI emitió una colección de libros en colaboración con la fundación Santillana relacionada con cada uno de estos programas.

Para comenzar se distingue que una de las actividades a realizar en el *Programa de atención a la primera infancia* es el desarrollar programas de educación infantil en los cuales, el arte y el juego tengan una función principal,<sup>77</sup> las practicas pedagógicas con orientaciones lúdicas y artísticas son de gran relevancia para una educación de calidad.

Siguiendo esta misma línea, en el *Programa de educación en valores y para la ciudadanía*, se plantea la siguiente meta: “Situación la cultura de la paz, el respeto al medio

---

<sup>76</sup> *Ibíd.* pág. 8

<sup>77</sup> *Ibíd.* pág. 121



ambiente, el deporte, el arte y la salud entre los temas preferentes de la educación en valores”.<sup>78</sup> La práctica y experiencia artística en el contexto escolar desarrolla el autoconocimiento, la convivencia social, la expresión de ideas, el reconocimiento del otro, el trabajo en equipo, el pensamiento reflexivo, entre muchas más bondades; las cuales favorecen en gran medida a la construcción de ciudadanos conscientes, responsables y solidarios. Este mismo programa se plantea la acción de “potenciar el papel de la educación artística para fomentar el conocimiento de diferentes expresiones y culturas y avanzar hacia una ciudadanía multicultural”<sup>79</sup> el que los alumnos estén en contacto con diferentes manifestaciones artísticas, de diversos contextos históricos, sociales y étnicos, permite el reconocimiento de su valor y de su importancia en la diversidad cultural de nuestra región, ampliando la igualdad y la apreciación hacia otras formas de manifestación de la cultura.

Cada uno de los *programas de acción compartidos* está diseñado para concentrarse áreas de oportunidad muy específicas e incluso se plantean estrategias y acciones que mencionan concretamente los actores involucrados para su ejecución. Un ejemplo se presenta en el *Programa de educación en valores y para la ciudadanía*, en donde una de las estrategias presentadas es “Reforzar el trabajo del Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa especializado en valores”<sup>80</sup> cuya sede se encuentra en México, por lo cual nuestro país se sitúa como uno de los lugares notables para la formación en valores para la educación en la ciudadanía.

#### PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA DE METAS EDUCATIVAS 2021

La presencia del arte en los sistemas escolares es, según la Organización de Estados Iberoamericanos, pieza clave para la construcción de una ciudadanía intercultural y para la formación de públicos para las artes, por lo tanto se ha planeado un programa especialmente diseñado para que niños y jóvenes reconozcan y respeten la diversidad cultural de los diferentes países, y su vez puedan experimentar y disfrutar el arte como fuente de creatividad y expresión.

---

<sup>78</sup> *Ibíd.* pág. 125

<sup>79</sup> *Íd.*

<sup>80</sup> *Ibíd.* pág. 127

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Este programa obedece a los acuerdos establecidos en reuniones internacionales y regionales, como los de la *Hoja de Ruta para la educación artística* de la Conferencia de Lisboa en 2006, al igual que del Congreso de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe celebrado en Medellín en 2007, en donde se precisa que debe existir un fuerte vínculo entre la educación, el arte y la cultura.

Las metas a lograr en este programa, según el documento de las *Metas Educativas 2021* son las siguientes:<sup>81</sup>

- *Reforzar la relación existente entre el arte, la cultura y la educación para permitir el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana y propiciar el desarrollo de las competencias ciudadanas.*
- *Favorecer la incorporación de la cultura de cada país y la del conjunto de Iberoamérica en los proyectos educativos de las escuelas y facilitar el intercambio de los profesionales de la educación, del arte y de la cultura.*
- *Avanzar en el desarrollo de la Carta Cultural Iberoamericana de acuerdo con los responsables de los Ministerios de Cultura.*
- *Identificar, fortalecer y hacer visibles las prácticas más relevantes de educación artística en la región.*
- ***Colaborar con los Ministerios de Educación en el diseño del currículo de educación artística.***
- *Promover la formación del profesorado especialista y la de formadores de formadores en educación artística.*
- *Impulsar la investigación en educación artística, promoviendo la movilidad, la formación de postgrado y la generación de sistemas de información y redes entre los investigadores iberoamericanos.*

Debido a que el Programa de educación artística, cultura y ciudadanía constituye una estrategia que todos los países de Iberoamérica están dispuestos a apoyar, en el informe de éste programa ante los ministros de cultura en la XII Conferencia Iberoamericana celebrada en Lisboa de 2009, se señalaron los siguientes objetivos como principales:

---

<sup>81</sup> *Ibíd.* pág. 129

“Reforzar la relación existente entre el arte, la cultura y la educación para permitir el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana y propiciar el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Favorecer la incorporación de la cultura de cada país y la del conjunto de Iberoamérica en los proyectos educativos de las escuelas y facilitar el intercambio de los profesionales de la educación, del arte y de la cultura”<sup>82</sup>.

Por lo tanto, se han propuesto tres ámbitos de acción que permitirán el logro de sus objetivos: “La formación de maestros, la detección y diseminación de buenas prácticas, y el *apoyo a la innovación y a la investigación*”;<sup>83</sup> éste último se refiere a impulsar una dinámica de cambio, en donde nuevas propuestas conduzcan la educación artística en el sistema escolar hacia una mejor calidad, proyectos como la renovación curricular son considerablemente importantes para el progreso de la formación artística y la mejora en la calidad de la educación.

Las estrategias para lograr estas metas tienen establecidas líneas de acción específicas que van de la mano con los planteamientos anteriores. A continuación se muestran en el siguiente listado de las estrategias en el documento Metas Educativas 2021:<sup>84</sup>

- *“Promover la creación de un comité interministerial de educación - cultura en cada país y definir procesos de participación”.*
- *“Detectar buenas prácticas de educación artística que fomente el ejercicio de la ciudadanía en la educación formal y no formal y hacerlas accesibles a todos los interesados”.*
- *“Impulsar Congresos Nacionales en los que se presenten las mejores experiencias sobre Educación Artística, Cultura y Ciudadanía”.*
- *“Orientar en la incorporación a los planes y programas educativos las líneas temáticas relacionadas con la expresión artística y favorecer la presencia de los profesionales del sector artístico en el ámbito educativo”.*
- *“Diseñar modelos de formación del profesorado que facilite la incorporación de la educación artística en las escuelas, y elaborar materiales educativos específicos para uso de los docentes”.*

---

<sup>82</sup> Vid., INFORME del Programa de educación, artística cultura y ciudadanía, para la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, Portugal Lisboa 22 de abril de 2009.

<sup>83</sup> *Ibid.*, pág. 3.

<sup>84</sup> Metas Educativas 2021, *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, pág. 130.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- *“Elaborar materiales y producción artística y cultural de los países iberoamericanos que puedan ser incorporados en la educación de los alumnos”.*
  - *“Apoyar proyectos de evaluación de los proyectos formativos y de los programas de política educativa”.*

La OEI en conjunción con los ministerios o institutos de educación de los países involucrados, pretenden seguir las siguientes líneas de acción:<sup>85</sup>

- *Crear un banco de buenas prácticas en educación artística, cultura y ciudadanía.*
- *Ofrecer en curso especializado de educación artística en el marco del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI.*
- *Desarrollar un programa específico para la formación de maestros indígenas y afrodescendientes en educación artística a través de becas, apoyo familiar y orientación personal.*
- *Cooperar para la convocatoria de encuentros nacionales y para un Congreso Iberoamericano sobre Arte, Cultura y Ciudadanía que se celebre cada tres años en diferentes países de la región.*
- *Elaborar una colección audiovisual de experiencias así como de materiales y recursos específicos que puedan favorecer la formación inicial y permanente.*
- *Impulsar redes de escuelas en las que la educación musical y artística sean un instrumento para la integración social y cultural.*
- *Crear un concurso iberoamericano que premie los mejores proyectos escolares de enseñanza artística y educación en valores.*
- *Establecer el “Día Iberoamericano de la educación artística y cultural para la ciudadanía”.*
- *Apoyo a los grupos de investigación iberoamericanos en educación artística.*
- *Generación de sistemas de información y documentación de la educación artística.*
- *Apoyo a los proyectos de evaluación de los países o de la región sobre la situación de la educación artística o sobre las competencias de los alumnos en este campo.*
- *Incorporación en los Observatorios Culturales de las relaciones entre arte, educación y cultura.*

---

<sup>85</sup> *Ibíd.* pág. 130-131.

El conjunto de acciones que se plantean a realizar, están claramente vinculadas con las estrategias; y el hecho que se efectúen de forma exitosa depende del interés y cooperación de toda la comunidad iberoamericana.

El Programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía en las Metas Educativas 2021, traza un camino a seguir en forma conjunta y general para la comunidad educativa. Las metas, estrategias y acciones propuestas están enfocadas a conceder el lugar que se merecen la enseñanza, así como el aprendizaje artístico y cultural, en los sistemas educativos. La OEI a través de este programa de acción compartido, pretende el reconocimiento iberoamericano de la educación artística y cultural como parte de la formación integral de ciudadanos.

A partir de las Metas Educativas 2021, como ya se había mencionado, se crearon una colección de libros para cada uno de los programas de acción en colaboración con la Fundación Santillana, en los cuales se aterrizan y concretizan temas relevantes y de interés muy específicos para cada área de oportunidad. Cada una de las ediciones estuvo coordinada por expertos en la materia, quienes gracias a la cooperación iberoamericana, conformaron estos volúmenes especializados con aportaciones de investigadores, docentes, intelectuales y gestores educativos de varios países pertenecientes a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## **EDUCACIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA**

Este ejemplar perteneciente a la Colección Metas Educativas 2021 de la OEI, muestra diferentes perspectivas y puntos muy específicos para reflexionar, discutir y actuar en el fortalecimiento de la educación artística, principalmente en los sistemas escolares. Mediante este documento la OEI desea contribuir a que:

“Los alumnos conozcan y aprecien las expresiones artísticas de los diferentes países y encuentren en el arte una vía de expresión, comunicación y disfrute. De esta manera, será posible avanzar en la construcción de una comunidad iberoamericana de personas que valoren la diversidad cultural y se sientan ciudadanos en sociedades multiculturales”<sup>86</sup>.

---

<sup>86</sup> Lucina Jiménez et al., *Educación artística, cultura y ciudadanía*, pág.11.

Una clara preocupación por que se fortalezca el vínculo entre arte, cultura y educación para la formación integral de la generación de los bicentenarios.

Esta edición fue elaborada por especialistas integrantes del grupo de expertos de la OEI en educación artística de distintos países iberoamericanos; Lucina Jiménez, Imanol Aguirre, Lucia G. Pimentel, Clarisa Ruiz, Javier Abad, Andrea Giráldez, Mara M. Santos y Ana Mae Barbosa. Estos autores ponen las cartas sobre la mesa para abrir un espacio de consideración que destaque la importancia de las prácticas educativas que incluyan en sus procesos de formación al arte y la cultura, aunado a la discusión de políticas educativas que consideren a la educación artística indispensable en la cimentación de una ciudadanía adecuada al siglo XXI.

Este documento está dividido en dos grandes apartados que abordan las cuestiones más relevantes para una formación ciudadana en el arte y la cultura, sin perder de vista el contexto contemporáneo de los educandos y sus problemáticas actuales:

En la primera parte se hace un despliegue de los *Fundamentos y enfoques conceptuales de la educación artística*; en donde se exponen como la educación para el arte y la educación por el arte contribuyen al desarrollo humano y proporcionan posibilidades para la construcción de ciudadanos; posteriormente se plantea el establecimiento de perspectivas curriculares de la educación artística en un ámbito de diversidad cultural, revolución tecnológica, culturas juveniles, enfoques interdisciplinarios y cultura visual; y finalmente, se exploran los fundamentos curriculares y metodológicos de la educación artística sobre todo en las artes visuales y la música, profundizando en los retos del diseño curricular de acuerdo a los contextos actuales.

En el segundo apartado se analizan las *Políticas públicas sobre educación artística, sus retos, procesos y perspectivas*; se hace un recuento de los itinerarios internacionales en donde el debate es el marco para la cooperación. Se motiva primeramente en uno de los ensayos, a establecer un estado del arte en donde sistemas de diagnóstico e información estén interconectados entre los diferentes países; posteriormente se exponen las contradicciones de los sistemas educativos con la cosmovisión de los niños y jóvenes de las nuevas generaciones, y como la educación

artística puede contribuir a la creación de competencias ciudadanas de acuerdo a nuevas formas de actuar y de pensamiento de la población estudiantil. La formación docente continúa y renovada es otro de los puntos a discutir, así como la presencia de profesionales del arte en el ambiente escolar; por último se reflexiona sobre los aspectos relacionados con la investigación y evaluación de la educación artística.

El exponer saberes y experiencias es la función principal de esta publicación; en la cual se plantean diferentes posturas sobre la educación artística, algunas en la misma línea, otras se complementan e incluso algunas difieren entre sí. Todas estas perspectivas convergen en que, la educación artística, es crucial para una educación integral de nuevos ciudadanos, como lo afirman los autores:

“La educación para la vida significa también la reconstitución del tejido social, el reconocimiento de la afectividad y los sentimientos. El arte como experiencia liberadora ha de contribuir a canalizar la energía social y a crear nuevas formas de comunicación intercultural, de convivencia y cambio social. Es decir, debe apoyar nuestro derecho a ser felices”<sup>87</sup>.

Entonces es preciso una formación de calidad que contemple al arte, la estética y la cultura en sus procesos educativos, podrá generar autoconocimiento, autoestima, capacidad creativa, derechos culturales, experiencias imaginativas, inclusión social, expresión en un contexto multicultural, equidad y trabajo en equipo de futuras generaciones.

## ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN DE LA EDICIÓN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA

La educación no sólo se enfoca al conocimiento y prácticas científicas y tecnológicas, sino también a la formación de ciudadanos íntegros y sensibles en una sociedad multicultural; para alcanzar este horizonte no hay mejor camino que la educación por el arte y la educación para el arte; como John Dewey filósofo pedagogo lo manifestó impetuosamente: “Es evidente que la educación no se agota en su aspecto

---

<sup>87</sup> *Ibíd*, pág.14

intelectual, que hay actitudes prácticas de eficiencia que formar, disposiciones morales que fortalecer y desarrollar, apreciaciones estéticas que cultivar”.<sup>88</sup>

A partir de la reflexión anterior y debido al enfoque de esta investigación, nos centraremos en ciertos capítulos claves que se aunarán a los fundamentos teóricos de esta propuesta. Dentro de la primera parte del documento se expondrán los siguientes capítulos: *Ciudadana y educación artística*, *Diversidad cultural y educación artística*, *Culturas Juveniles y educación artística*; esto con el afán de hacer un planteamiento del panorama actual sobre temas de formación cívica, social y tecnológica dentro de sociedades multiculturales. A partir de este preámbulo se ahondará en *Fundamentos curriculares de la educación artística* y *Fundamentos metodológicos de la educación artística*, parte medular para la innovación curricular en el área específica de las artes visuales. En la segunda parte del texto se exponen las *Políticas educativas y educación artística*, y la *Evaluación en el arte*, con el fin de complementar las bases teóricas expuestas y analizadas.

## PRIMERA PARTE. EDUCACIÓN ARTÍSTICA CULTURA Y CIUDADANÍA

### a) Construcción ciudadana y educación artística

Este capítulo parte de los puntos de unión entre la democracia y ciudadanía; para posteriormente determinar, cómo la construcción de ciudadanía es un proceso educativo en el cual se deben desarrollar ciertas dimensiones para la formación de niños y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores; y finalmente se muestra que la educación artística puede contribuir en gran medida a la construcción de ciudadanos libres, sensibles, comprensivos, responsables y solidarios.

Floraisabel Rodríguez comienza afirmando que los conceptos de ciudadanía y democracia se desarrollan a la par. Un ciudadano perteneciente a una sociedad tiene “derechos y responsabilidades civiles y políticas”<sup>89</sup> individuales. A partir del voto ciudadanía ha encontrado ampliación hacia los derechos y responsabilidades colectivas, incrementándose de igual modo, organización de elecciones democráticas en donde la participación de la población es preponderante para elegir a sus representantes. La

<sup>88</sup> John Dewey, *Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre el pensamiento reflexivo y el proceso educativo*, Ed. Paidós, Barcelona, 1989, pág. 137

<sup>89</sup> Lucina Jiménez, *Educación artística, cultura y ciudadanía*, 2009, pág.25



participación directa de la ciudadanía y representación deben estar presentes de forma integrada para una democracia libre e igualitaria. Actualmente debido a la diversidad de características de las sociedades deben replantearse las formas y procesos, espacios e instituciones para una participación y representación más equitativas y dentro de una convivencia social.

En este texto se evidencia que la formación en valores humanos y cívicos encuentra un campo fértil en los sistemas escolares; literalmente se afirma: “no se nace preparado para la convivencia, la formaciones de personas ciudadanas tampoco se da en forma espontánea, el civismo debe ser aprendido, y por lo tanto, enseñado”<sup>90</sup>. Conocer desde temprana edad el sistema político y social, el desarrollo y práctica de los valores y actitudes y capacidades cívicas, es elemental para la formación de ciudadanos integrados y críticos.

Jiménez en el 2009 mencionó tres dimensiones interrelacionadas para esta construcción.<sup>91</sup>

- *Dimensión Cognitiva:* El conocimiento general acerca de la democracia; las instituciones políticas y sociales de su comunidad, su estado y su nación que intervienen para llevar a cabo los procesos democráticos, permitirá que los alumnos sean capaces de entender, determinar y apreciar formas de participación y representación social.
- *Dimensión Formativa.* La formación de conductas y valores para una práctica ciudadana permite determinar formas de pensar, sentir y actuar de manera humana y cívica. La educación ha de formar a los alumnos en la acción reflexiva y no en la memorización de valores si no en su interiorización. Por ejemplo: La libertad ejercida dentro de las responsabilidades individuales y colectivas. La igualdad al respetar las personas y sus derechos humanos. La tolerancia activa hacia la diversidad para encontrar riqueza individual y social. La solidaridad el valor que parte de la fraternidad hacia la unión y apoyo en las oportunidades sociales y económicas.
- *Dimensión de Competencias ciudadanas.* Esta dimensión no debe confundirse con prácticas en valores democráticos; es integrar los conocimientos, capacidades y

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*, pág. 26.

<sup>91</sup> *Vid.*, *Ibíd.* pág. 26-28.

destrezas para posibilitar la manera de actuar en la vida colectiva social y política, e incidir en la “cultura democrática”. Florisabel especifica tres competencias para lograr lo anterior: la de comunicación y deliberación, la de resolución y manejo pacífico de conflictos y la de participación- representación.

La forma pedagógica más recomendable para cultivar actitudes de apertura, comprensión, respeto, tolerancia, justicia, no violencia y paz en los niños y adolescentes, es, según Rodríguez, *la técnica de taller*. Esta técnica enseñanza – aprendizaje, permite la acción de los participantes a partir de la interacción de un facilitador que los guíe de manera flexible y contextualizada; y el desarrollo de proyectos estudiantiles.

La formación humanista, el desarrollo de la creatividad y el aprecio por la expresión artística individual y colectiva, son ejes centrales en los que despliega la educación artística actualmente. Las prácticas en el arte evolucionaron en gran medida durante el siglo XX; la integración de nuevas técnicas, materiales y conceptos coincide con el comienzo de integración de nuevas estrategias educativas y artísticas como opción para una educación humanista. La enseñanza estética permite conocer, respetar y reflexionar sobre las sociedades del pasado y del presente; estar en contacto con la creación y apreciación de las manifestaciones artísticas permiten comprender las estructuras sociales, entender cómo se comunican los sentidos estéticos y ampliar la sensibilización hacia culturas propias como ajenas. La autora afirma que “el arte juega un rol en el desarrollo de la integración y la cohesión social y en la construcción de la identidad etaria y cultural propia. Es una herramienta para acercarse a los problemas colectivos y para la búsqueda de soluciones”.<sup>92</sup> Por lo tanto, educación artística tiene la capacidad de potenciar la convivencia e interacción entre los miembros de una comunidad.

#### b) Diversidad cultural y educación artística

En este capítulo Lucina Jiménez e Imanol Aguirre hacen un desglose algunos puntos a considerar por el currículo de educación artística, que permitirán orientarlo a los estudios en diversidad cultural. A lo largo de este capítulo mencionan varios enfoques de

---

<sup>92</sup> *Ibíd.*, pág. 29.

aproximación multicultural y se propone redefinir los propósitos formativos en la interculturalidad; después se hace una crítica de las distintas formas de como se ha atendido a las sociedades plurales; y finalmente exponen cuestiones a reflexionar para las practicas formadoras de ciudadanos culturalmente diversos.

Actualmente vivimos inmersos en sociedades complejas con una variedad cultural inmensa. Iberoamérica es cuna de un gran mestizaje cultural que ha evolucionado a partir de la globalización, la migración constante y los medios masivos de comunicación e información. La educación artística pudiera ser un espacio excelente para el conocimiento y respeto de ésta *multiculturalidad* que va mas allá del sentido de identidad étnica; hacia el contemplar, analizar y valorar manifestaciones artísticas y estéticas tanto consagradas como populares apropiadas a su contexto.

Se habla entonces de una *educación multicultural*, la cual debe contemplar dos objetivos aplicables también a la educación artística; según los autores:<sup>93</sup>

1. *Convivencia entre culturas.* Identificar y respetar las diferencias entre los entornos culturales, renunciar a la uniformidad, y determinar que nuestra cultura se ve influida por otras, algunas veces como fusión y otras como contraposición, un choque de culturas en constante transformación.
2. *Convivencia dentro de la misma cultura.* Promover la inclusión y participación entre todos los miembros en común, rechazar la marginalidad y la desigualdad de nuestro propio entorno cultural.

En este enfoque de educación intercultural y multicultural, los expertos manifiestan que, se deben presentar igualdad de oportunidades para los estudiantes, sin importar sexo, raza, etnia; para una educación democrática, antielitista e integradora.

La educación artística también deberá estar al alcance de todos sin importar su condición social; se deberán romper las cadenas de exclusividad elitista y su visión occidental para abrir sus puertas a otros campos como, el arte popular y las manifestaciones artísticas de culturas orientales, y a lo que hoy en día se denomina

---

<sup>93</sup> *Ibíd.*, pág. 32.

*cultura visual*. Es decir, ampliar el estudio de producciones estéticas que han estado marginadas de los perímetros destacados del arte y de la educación, ampliando su visión hacia los artefactos populares, la publicidad y las manifestaciones artísticas urbanas.

La incorporación de estas perspectivas a los contenidos curriculares, reorientarán la educación artística para abordar las apremiantes necesidades de nuestra sociedad intercultural, en donde la pluralidad y la interacción de culturas van de la mano diariamente. Y Jiménez y Aguirre exponen cinco enfoques para entender lo multicultural a partir del diseño e implementación del currículo de educación artística, basados en los trabajos de Patricia L. Stuhr:<sup>94</sup>

1. *Enfoque aditivo*. Integrar culturalmente a los menos adaptados.
2. *Enfoque de las relaciones humanas*. Mejorar la armonía y bienestar de la clase, evitar conflictos interculturales. Prima el trabajo con elementos artesanales o étnicos.
3. *Enfoque del grupo*. Proyectos de estudio de culturas o grupos en particular
4. *Enfoque multicultural*. Promover pluralismo y equidad social. Analizar un tema en común desde diferentes perspectivas y usando variadas estrategias cognoscitivas. Interacción entre diferentes épocas, estilos, grupos sociales, etc.
5. *Enfoque reconstructivo*. Este enfoque es el que más interesa a la Stuhr, la educación como reconstrucción social y multicultural. Preparar al estudiante para el cambio social y promover el objetivo de la diversidad social y cultural, cuestionando y cambiando el sistema normativo del arte de la cultura dominante. Practicar activamente la democracia en las fases del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Estos enfoques van de menor a mayor impacto, y claro implican mayor complejidad y dedicación por parte de los educadores artísticos. Nuestros autores exponen, apoyándose de la afirmación de Chalmers “como mínimo”<sup>95</sup> se deben utilizar el cuarto y quinto enfoque en el planteamiento del currículo para lograr una comprensión intercultural efectiva.

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*, pág. 33-34.

<sup>95</sup> F. Graeme Chalmers, *Arte, educación y diversidad cultural*, Ed. Paidós, Barcelona, 2003, *apud.*, Lucina Jiménez, *op. cit.*, pág.34.

Pero no solo el diseño curricular debe repensarse, de igual modo los objetivos y las estrategias formativas para incidir en la educación multicultural o intercultural, afirman Lucina e Imanol; y exponen en un siguiente apartado una serie de modelos que responden a la dominación cultural en la educación artística, según Aguirre:<sup>96</sup>

- Multiculturalismo de tipo combativo.
- Multiculturalismo de evasión
- Multiculturalismo transformativo
- Multiculturalismo reparador.

Estos modelos van desde lo radical hasta lo moderado y todos han sido criticados en ciertos aspectos. Primeramente se busca un contraataque contra la cultura occidental comparándola con otras culturas y exponiendo los aspectos negativos, lo cual solo ofrece una visión opuesta. Luego a partir del estudio de culturas exóticas, no occidentales se trata de dar variedad en el currículo, pero se cae en la insatisfacción de la cultura dominante. Hasta elevar la autoestima de grupos marginados a través de la exposición y honrar los aspectos positivos de cada herencia cultural, lo que se olvida de la interacción actual entre los grupos culturales heredados, dominantes y nuevas fusiones.

Los autores resaltan que la orientación curricular debería favorecer al *encuentro cultural*, en donde se busca un equilibrio entre la herencia cultural occidental y las perspectivas plurales del arte, no occidentales y no modernas. Sin embargo, este modelo ha recibido muchas críticas, puesto que algunas veces solo se trata con cortesía las diferencias impugnadas entre culturas, manteniendo el privilegio de razas y clases; o también pretende “reparar siglos de desigualdad social y cultural”<sup>97</sup>, lo cual es algo inconcebible por las continuas transformaciones culturales que se suscitan actualmente en nuestras sociedades. Cuestionar que los contenidos sean proporcionales en el currículo, revisar que objetivos que en cierta manera armonicen las diferencias entre culturas, y fundamentos ecuanímenes y contextualizados al entorno podrían plantearse para enfocar la educación artística a la diversidad cultural creciente día con día. Jiménez y

---

<sup>96</sup> I. Aguirre, *Teorías y prácticas en educación artística*, Universidad Pública de Navarra, 2da. Edición, Pamplona, 2000, *apud.*, Lucina Jiménez, *op. cit.*, pág. 35.

<sup>97</sup> Lucina Jiménez, *op. cit.*, pág. 36.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Aguirre mencionan algunas condiciones a considerar para una práctica multicultural, intercultural o propuestas en la diversidad cultural:

**La cuestión curricular**, que la educación artística vaya más allá de las formulas culturales supuestamente representativas, por ejemplo el día de muertos; hacia temas que podrían integrar “experiencias transculturales de hibridación”, es decir que las culturas se transforman y se entretajan entre sí continuamente. Entonces debido a esta evolución cultural y estética que es importante contemplar; tanto artefactos del diseño industrial, de la publicidad y de la cultura urbana y autóctona de la región; así como obras de arte contemporáneo nacional y manifestaciones artísticas que fusionan tradición y tecnología.

En voz de los autores “más que tratar sobre culturas, un currículo multicultural debería de ocuparse de estudiar momentos o situaciones culturales, dando voz a las personas que lo protagonizan”<sup>98</sup>. Por lo tanto, debemos estar dispuestos a reformar los fundamentos teóricos de la educación artística, ya que en ésta se engloba, entre muchas otras cosas, el reconocimiento e identidad cultural, la expresión y libertad creativa, sensibilización y apreciación estética a la diversidad; y todo esto nos permitirá dibujar un camino hacia la equidad y justicia social.

A continuación se hace mención de ciertas cuestiones que permitirán repensar la postura multicultural de la educación artística:<sup>99</sup>

**La cuestión del otro.** La construcción social es una reconfiguración cultural constante individual generada en la colectividad. El reconocimiento de que somos diferentes dentro de una convivencia y un encuentro cultural constante con los demás; el ser consciente que compartimos y entretajamos significados que estructuran y enriquecen a nuestras sociedades; son capacidades a desarrollar con el fin de analizar las situaciones que transforman nuestra identidad continuamente. Somos seres en comunión permanente con el otro, como una frase alguna vez escuchada: “Tus ojos no son ojos porque me ven, si no porque me veo reflejado en ellos”; el tomar en cuenta este vaivén de

---

<sup>98</sup> *Ibíd.* pág. 37

<sup>99</sup> *Vid. Ibíd.* pág. 36- 41

ecos visuales, sentidos y correspondencias es importante en la formación artística multicultural.

***La cuestión de la legitimidad en la definición y representación del otro.*** La situación de validez por parte de los educadores artísticos para interpretar obras de otras culturas, debe ser considerada seriamente. Para poder hablar de otras culturas, o subculturas; se podría contemplar la situación histórica y el contexto social en común, el uso de la empatía para permite reflexionar y comprender más fácilmente las producciones culturales ajenas; nuestros expertos manifiestan al respecto: “si consideramos otros factores de la identidad cultural, más allá de los raciales o los étnicos, resulta que ese otro deja de ser tal para convertirse en parte del nosotros. Es el otro que vive en mí y yo parte de los otros”.<sup>100</sup>

***La legitimidad de la interpretación de las obras del otro.*** Otro de los fundamentos de una educación artística multicultural es que, al comenzar el estudio de artefactos culturales u objetos artísticos, no se deben abandonar los significados que originalmente tenían en su cultura; para posteriormente tener apertura a provocar reflexiones propias hacia nuestro entorno cultural. No existen las interpretaciones únicas y legítimas, una obra estética o manifestación cultural puede ser estudiada desde numerosos puntos de vista, provocando significaciones diversas. Constantemente en la práctica de la educación artística, comentan los autores, olvidamos que otorgamos resignificaciones desde un punto de vista ajeno y tendemos a una homogenización cultural; también nos olvidamos de analizar desde el punto de vista de origen y de la procedencia de sus valores, tendemos a plantear y comparar en torno a una supuesta superioridad.

A manera de conclusión Lucina Jiménez e Imanol Aguirre exponen que la educación artística deberá imponerse ante las siguientes cuestiones: La transmisión de saberes hegemónicos, el establecimiento de ideales estéticos insuperables, el análisis desde enfoques meramente occidentales, la práctica de técnicas consagradas y estereotipadas, el manejo de conceptos artísticos estáticos e inmutables; imperan ser

---

<sup>100</sup> *Ibíd.* pág. 40

repensados. La diversidad cultural iberoamericana obliga evolucionar las experiencias educativas ante un rico abanico de posibilidades, dejar atrás el discurso esquemático del arte para abrirse paso hacia las relaciones de entendimiento mutuo y colectivo, cimientos para la justicia social.

### c) Culturas juveniles y ambientes escolares

En una de las secciones de éste apartado, Imanol Aguirre nos invita a *Pensar en una escuela para el siglo XXI*; actualmente nuestros niños y jóvenes se enfrentan a nuevos requerimientos educativos, vocacionales y de participación ciudadana, al mismo tiempo se encuentran envueltos por una gran diversidad de subculturas juveniles. Entonces es preciso, en voz del autor:<sup>101</sup> *articular y replantear los saberes escolares con los saberes del sistema comunicacional*, diseñar modelos formativos que atiendan a la gran diversidad de estímulos estéticos que emanan de las nuevas tecnologías y entrelazar la actividad artística con estas experiencias vitales, es obligatorio.

Los niños y jóvenes viven ya una cultura visual que estructura significaciones y expresiones cotidianamente, los medios de comunicación e información son parte importante de la configuración individual y colectiva de las culturas juveniles, por lo tanto *dejar entrar nuevas formas de transmisión del saber* es imperante, los libros han dejado de ser la fuente principal del conocimiento. Nuestro autor declara fehacientemente: “Es preciso por ello abrir la escuela a multiplicidad de escrituras, de lenguajes y de formas de narrar que los medios actuales nos ofrecen y que son tan familiares a los jóvenes”.

“Tener en el horizonte educativo una nueva idea de ciudadanía”, es otro de los puntos que Aguirre contempla en la escuela del nuevo siglo. La educación debe corresponder a una nueva forma de articulación social y cultural en que se desenvuelven los jóvenes y niños, así como reconocer la importancia que el arte y las nuevas tecnológicas juegan en la formación de estos nuevos ciudadanos.

---

<sup>101</sup> Vid. *Ibíd.* pág. 53 -57



#### d) Fundamentos curriculares de la educación artística

En este capítulo Andrea Giráldez y nuevamente Imanol Aguirre examinan los fundamentos históricos de la educación artística en los ambientes escolares de formación básica; hacen un despliegue los modelos y las tendencias por los que la educación artística ha transitado durante el siglo XX; enfocándose solamente a las practicas escolares en artes visuales y música. Debido a la orientación de ésta investigación nos centraremos solamente en la evolución de los fundamentos curriculares de la primera disciplina artística antes mencionada. Posteriormente los autores plantean una renovación de los cimientos de la educación artística y se ponen sobre la mesa una serie de retos para la elaboración del currículo.

#### Tendencias y fundamentos curriculares de las artes visuales

En las prácticas diarias de los ámbitos escolares se han empleado, y algunas se continúan aplicando, una serie de modelos que estructuran los currículos de la educación en las artes visuales:<sup>102</sup>

- *Academicismo*. Cuyo objetivo principal, adquirir habilidades graficas y plásticas, enfatizando el aprendizaje mecanizado de las técnicas propias de la disciplina a partir de la imitación o copia, olvidándose de la apreciación artística. El papel del maestro es de acción directiva, haciendo respetar el canon y el procedimiento con niveles de dificultad paulatinos.
- *Autoexpresionismo*. Las intenciones de ejercer libremente la creatividad y la expresión de sentimientos a través del arte, son el camino a seguir. Esta tendencia se basa en la premisa que todo hecho artístico es una cuestión que depende del sujeto, y los sujetos son capaces de ser creativos y el arte debe permitir extender estas alas y no cortarlas. La formación es en su mayor parte práctica, por lo tanto destierra la reflexión y análisis, es tan libre que no está sistematizada y no evalúa.
- *Reacción Disciplinar DBAE*. La definición de contenidos, metodologías sistematizadas y prácticas en las áreas de conocimiento estético, crítica de arte, historia y producción

---

<sup>102</sup> Vid. *Ibíd.* pág. 75 - 78

artística, son las premisas de este nuevo movimiento lanzado en Estados Unidos en los años setentas en las escuelas de educación básica. El dominio de estas cuatro dimensiones del arte, propicia un saber complejo.

- *El arte como lenguaje.* Este modelo se genera a partir de los estudios en semiótica de la imagen, el arte y cualquier producto humano son hechos comunicativos y el desarrollo de las habilidades para su interpretación es lo que se pretende con esta propuesta, potenciar la *alfabetización visual*, en donde se cultiven las destrezas de observación, decodificación, producción y valoración de imágenes o mensajes visuales.
- *Proposta Triangular.* Promovido por la profesora Ana Mae Barbosa en Brasil a finales de los noventas, esta propuesta compone de una triangulación doble. Primeramente se parte del arte como teoría del conocimiento en tres acciones sensoriales y mentales: creación artística, lectura de la obra de arte y contextualización. La segunda propone un sistema basado en tres aproximaciones metodológicas: las Escuelas al Aire Libre Mexicanas, el Critical Studies y el Movimiento de Apreciación Estética. Posibilitar la alfabetización visual no solo para decodificar, si no permitir un acceso crítico a las claves culturales que constituyen los códigos de poder, concebir el arte como expresión y como cultura, aprender mediante el dialogo con enfoque constructivista y multiculturalista son las premisas de este modelo.
- *Cultura Visual.* El foco de estudio en esta perspectiva son todos los artefactos que se construyen en nuestras sociedades, propone la ampliación de las obras de arte visual hacia los elementos publicitarios, informativos y de comunicación que a los que los alumnos en edades escolares se enfrentan diariamente. Se propone trabajar desde proyectos que integren las diferentes perspectivas disciplinares a partir de contenidos secuenciados.

Considerando todas estas tendencias, me permito formular la siguiente pregunta:  
¿Cuál es la tendencia o modelo más adecuado para la renovación del currículo de los talleres de iniciación a las artes visuales del PROARTE para la segunda década del siglo XXI?

## Renovando los fundamentos curriculares de la educación artística

Generalmente en las escuelas de Iberoamérica se han visto privilegiadas las artes visuales o la música sobre las otras disciplinas artísticas. Literatura se ha determinado dentro de la materia de español, la danza y el teatro se han visto minimizados tal vez por los deportes, según nuestros autores. Sin embargo en México tenemos un caso extraordinario al pensar en el PROARTE, puesto que se abordan las cinco disciplinas artísticas (artes visuales, danza, literatura, música y teatro). Pero, abordando las artes visuales, frecuentemente tienen preferencia y tienen que adaptarse a las escasas horas semanales asignadas a la educación artística en el horario escolar.

El reconsiderar las otras disciplinas dentro del currículo escolar es muy importante, la pauta la dan los usos culturales de estas áreas en la vida cotidiana y como estas disciplinas conviven entre sí. Por ejemplo, algunas danzas y ritmos prehispánicos se retoman en los anuncios turísticos de ciertos estados en nuestro país, por internet; la publicidad televisiva del bicentenario incluye lenguaje y armonías musicales representativas de la época. Por lo tanto entrelazar y articular varias disciplinas en la educación artística permitirá el *encuentro entre usos culturales de las diversas áreas del arte*; este es uno de los retos a los que nos enfrentamos actualmente al replantear los fundamentos curriculares.

En este sentido, Giráldez y Aguirre plantean otros retos para la elaboración de un currículo de educación artística:<sup>103</sup>

- *Necesidad de superar la ambigüedad en los objetivos formativos.* Muchas veces la educación artística se pierde en la imprecisión de cuáles son sus principales propósitos educativos: formar “artistas”, formar públicos para las artes o formación en general; por ejemplo, es un reto entonces encontrar la delimitación adecuada y encontrar equilibrios entre el aprendizaje de las artes y la cultura y la libre expresión creativa de los alumnos.
- *Dificultades para la sistematización y jerarquización de contenidos.* Encontrar una categorización y secuencia adecuada de los contenidos es todo un desafío, la autoexpresión creativa y la entidad disciplinar de la

---

<sup>103</sup> Vid. *Ibíd.* pág. 84 - 87

educación artística han tenido ponderaciones diversas para la formulación, secuencia e importancia de contenidos, por mencionar un ejemplo.

- *Dificultades metodológicas. Diferenciar entre enseñanza de las artes y educación artística.* En los ambientes escolares, la asignatura de educación artística ha vagado por diferentes enfoques estéticos y prácticas artísticas. Algunas veces completamente orientados a la técnica o a la disciplina de apreciación estética, encontrar los métodos adecuados para las prácticas de educación artística es uno de los principales compromisos.
- *Dificultades para la evaluación.* Encontrar los instrumentos de evaluación para actividades con características subjetivas y cualitativas es otra de las cuestiones. El medir los progresos del alumnado a partir de criterios e indicadores más explícitos implica contemplar nuevas alternativas.

A pesar de las dificultades anteriores nuestros autores, reconocen que actualmente se abren más *oportunidades formativas de un currículo de educación artística*. Las crecientes investigaciones sobre el tema y el reconocimiento que la formación artística mejora el rendimiento escolar y propicia el desarrollando de ciudadanos democráticos y libres, evidencia el lugar de la educación artística en el currículo escolar.

En voz de los autores “es necesario también que resolvamos problemas más inmediatos y cotidianos, [...], para que pueda realmente satisfacerse esa vieja aspiración de que la educación sea el lugar donde los seres humanos nos hacemos libres”<sup>104</sup>; la educación artística contribuye claramente a esta aspiración, ya que el arte presenta otras formas y visiones sobre la realidad, al mismo tiempo desarrolla la creatividad y la imaginación, incrementa la inteligencia emocional, despliega el pasamiento reflexivo, entre muchas otras características de formación integral se necesitan para la educación de ciudadanos libres, solidarios y críticos.

#### e) Fundamentos metodológicos de la educación artística

Andrea Giráldez, se encargó de la redacción de este capítulo; en su contenido, primeramente se hace una pequeña reflexión sobre la complejidad de la educación

---

<sup>104</sup> *Ibíd.* Pág. 87

artística contemporánea y sus prácticas en el aula; en seguida plantea cuestiones sobre el perfil del formador artístico en tres de los modelos metodológicos tradicionales, ya que el profesor es uno de los factores que intervienen directamente en la metodología pedagógica y artística; y posteriormente hace referencia a dos enfoques (que se fusionan entre sí) que se han presentado en los últimos años, para la forma de abordar procesos de enseñanza – aprendizaje: Interdisciplinareidad y multiculturalismo.

Actualmente pensar en formación artística implica contemplar una serie de variables y circunstancias que establecen su adecuación, eficacia y su sentido social y educativo; señala nuestra autora; y a pesar de que existen nuevos enfoques metodológicos acordes a los contextos de hoy en día, las prácticas tradicionales se continúan presentando en la formación artística escolar.

El agente principal que ejecuta las metodologías de la enseñanza del arte, en los contextos escolares, es el docente encargado de la formación artística. Giráldez se cuestiona los roles pedagógicos del *artista educador o educador artístico*, en diferentes momentos históricos de la educación artística:<sup>105</sup>

Al integrarse al currículo escolar, la asignatura de educación artística, se pensó en los artistas como instructores; los métodos y contenidos de la enseñanza artística eran similares a la formación profesional de creadores. El *enfoque academicista* se trasladó al sistema escolar básico, con el objetivo de capacitar a los alumnos de conocimientos y técnicas establecidas para conocer, apreciar y producir el arte; el papel del docente era ser el ejemplo a seguir; los contenidos que debía enseñar eran secuenciados e inamovibles y el procedimiento principal era la copia fiel y la repetición continua de ejercicios sobre una técnica en específico, olvidando la creatividad y expresividad.

Una segunda etapa, opuesta a la anterior, conocida como *libre expresión o educación por el arte*, se postulaba la sensibilización, el desarrollo de sus capacidades creativas innatas y la expresividad típica de la infancia, no existían parámetros para los procedimientos de enseñanza – aprendizaje, ni para la evaluación. El docente pasa a un plano de intervención mínima, lo más importante no era que se enseñaba si no a quien se

---

<sup>105</sup> Vid. *Ibíd.* pág. 89 - 91

enseñaba, por lo tanto se desplazó el interés por el objeto artístico para centrar la atención en el sujeto creador.

Hubo varias reacciones al modelo anterior, una de ellas es la llamada DBAE (*Discipline Based Art Education*), en donde se planteó una sistematización del currículo abordando contenidos desde cuatro perspectivas de formación: la estética, la historia del arte, la crítica de arte y la producción artística), pero ha sido criticado por su enfoque extremadamente disciplinar. Sin embargo en este modelo la formación del educador artístico debe conjugar tres aspectos: formación interdisciplinar en las cuatro perspectivas, una sólida formación pedagógica y una actitud reflexiva.

Teniendo en cuenta esta retrospectiva, las exigencias educativas contemporáneas y la situación en que se encuentra la educación artística actualmente; Giráldez concluye que es necesario que los profesores cuenten con una formación sólida, tanto artística como pedagógica; con la capacidad de actualizarse permanentemente.

#### Interdisciplinaridad y artes integradas

A partir de las situaciones anteriores, nuestra autora destaca que, como alternativa, surgió el *currículo integrado* para la educación artística escolar. Éste tiene un enfoque interdisciplinar con una nueva organización de contenidos, ahora no por disciplinas, si no por *áreas de conocimiento*, las cuales inciden en las principales vías de conocimiento, experiencia, construcción y reconstrucción de la realidad de los alumnos. El arte como área de conocimiento implica incluir todas sus formas de expresión y creación; sin embargo se presenta nuevamente dificultades en el perfil de los docentes, pues éstos no pueden ser polifacéticos en todos los ámbitos artísticos, si no que deben “ser especialistas capaces de coordinarse entre sí y desarrollar proyectos conjuntos”.<sup>106</sup> En el documento Giráldez hace referencia a Terigi para exponer algunas posibilidades para dar pie a un currículo integrado.<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> *Ibíd.* pág. 92

<sup>107</sup> Terigi F. *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*, Paidós, Buenos Aires 1998, pág. 66-68, *apud, ibíd.* pág. 93

*Compromisos mínimos.* Las diferentes asignaturas artísticas mantienen su independencia pero coinciden en los objetivos, enfoques compartidos, y debaten y puntualizan supuestos comunes.

*Espacios formales para proyectos compartidos e integrados.* Construir propuestas en donde intervengan diferentes áreas artísticas que puedan integrar sus contenidos, flexibilidad y apertura de temas en común.

*Estructurar el área predominante* incorporando contenidos de otros ámbitos artísticos.

*Auténtica integración disciplinar.* Estar preparados para renunciar a situaciones establecidas en las asignaturas tradicionales para organizar una propuesta de enseñanza artística, que sin restarle importancia a cada lenguaje, procure integrar en conjunto la experiencia estética.

Giráldez continúa con el planteamiento de un currículo integrado, al pensar también entrelazar a la educación artística al resto de las asignaturas del currículo escolar, en lo subsecuente expone tres modalidades o niveles de integración, en las escuelas son más utilizados los dos primeros:

- *Conexión a través de recursos.* Cuando el arte sirve a otra asignatura como vehículo de aprendizaje; por ejemplo, el uso de imágenes para comprender un período histórico, cantar una canción para aprender el alfabeto; en este caso las artes se ven subordinadas y el alumno no adquiere conocimientos sobre las artes si no a través de ellas.
- *Conexión a través de temas o ideas.* Encontrar troncos comunes significativos entre asignaturas es su característica, unidades temáticas integradas. El tema en una asignatura puede tener contenidos de otras e incidir en otras áreas de conocimiento a parte de la dominante.
- *Conexión a través de la resolución de problemas.* Integrar las artes a la práctica de solución de problemas, plantear cuestiones cuyo resultado se pueda abordar desde varias aéreas.

Por último Giráldez, hace notar que las metodologías de educación artística deben atender a la diversidad cultural; incluyendo en sus currículo el estudio de las artes locales,

y en sus metodologías, procedimientos de apoyo para la comprensión significados y valoración de objetos artísticos en sus contextos originales, que ayuden a entender como la creación y difusión de diversas formas de arte son un elemento fundamental de la vida cultural y social, es decir, que mediante la educación artística los alumnos encuentren un lugar para el arte en sus vidas.

## SEGUNDA PARTE. EDUCACIÓN ARTÍSTICA CULTURA Y CIUDADANÍA.

### a) Políticas educativas y educación artística

Lucina Jiménez una de las coordinadoras de este ejemplar, comienza este capítulo haciendo hincapié en la importancia de la formación artística, ante la necesidad social y profesional que nuestros estudiantes enfrentarán al dejar las aulas. La fuerza laboral y los contextos sociales del mundo contemporáneo, demandan el desarrollo capacidades creativas, de innovación, de transformación, de adaptación; habilidades de comunicación y conductuales en ambientes de diversidad cultural; pensamiento abstracto y reflexivo; competencias para relacionarse con los demás, para aceptar, valorar y enriquecer las significaciones tanto individuales como colectivas, por solo mencionar algunas. Esto influye indirectamente en la economía de un país, por lo tanto se evidencia la urgencia de establecer políticas educativas que aseguren ciudadanos capacitados en formación integral adecuada a las transformaciones sociales, culturales, económicas y ambientales, actuales.

Para esto habrá que redefinir los ambientes escolares conforme a las nuevas generaciones, a esto Jiménez afirma:

Mientras la escuela no trascienda su propio discurso, difícilmente podrá conectar con las culturas juveniles y transitar con éxito hacia la construcción colectiva de los nuevos saberes que reclama el siglo XXI, no solo en términos de alfabetización y para el desarrollo de la innovación y la creatividad, si no de participación y creación de nuevas formas de convivencia entre los niños, los jóvenes, la escuela, la comunidad y la familia.<sup>108</sup>

---

<sup>108</sup> *Ibíd.* pág. 110



Los niños y jóvenes están inmersos en las nuevas tecnologías de información y comunicación, mientras los docentes luchan por enseñar currículos y metodologías ya obsoletas. Una educación acorde a las realidades de estos tiempos es apremiante para el éxito en la calidad.

### Las políticas educativas del siglo XXI

La educación ha sido una prioridad en las agendas políticas de muchos países a partir de finales del siglo XX, su calidad y cobertura han sido objetivos conforme a los acuerdos internacionales. En la comunidad Iberoamericana se han superado índices de cobertura de la educación básica, sin embargo no se ha alcanzado una calidad educativa en igual medida. Jiménez de acuerdo a Rivero, menciona que “las reformas educativas han buscado incidir en varios componentes del cambio educativo: actualización y cambio en el currículo”.<sup>109</sup>

Esta innovación contemplará la incorporación de la tecnología, el tema de la multiculturalidad, el desarrollo de nuevos materiales y la evaluación; entre otras cosas como formación continua de maestros y gestión educativa. De igual manera, es necesario activar el razonamiento y la comprensión, dejando atrás la memorización y la generalización; privilegiar la *construcción* del conocimiento en lugar de la transmisión; la educación de esta nueva era, como ya se ha mencionado antes, debe apelar a los cuatro pilares de la educación (*aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir juntos y aprender a ser*), cuya edificación la ha de hacer una *sociedad educativa*.

Otra cuestión importante a contemplar en las políticas educativas son los ambientes de violencia y desintegración familiar crecientes en la sociedad del siglo XXI. Los niños y jóvenes de hoy en día mastican agresión, desigualdad, intolerancia diariamente; continuamente los medios de comunicación, los juegos de video, telenovelas y publicidad abordan estos temas sin preocupación alguna. Aunado a esto, los estudiantes, conciben a la escuela como una cárcel, a donde asisten contra su voluntad, esto lo manifiesta nuestra autora. Estas realidades no se contemplan en las políticas educativas; las competencias técnicas, la estandarización de metodologías pedagógicas, la universalización de contenidos y objetivos; son una constante en éstas políticas.

---

<sup>109</sup> Rivero, H., “Reforma y desigualdad educativa en América Latina”, *Revista Iberoamericana de Educación*, no. 23, pág. 103-133, *apud.*, *íd.*

Jiménez <sup>110</sup> para concluir lanza la pregunta: “¿es la educación artística la solución?” y afirmando que tampoco es el milagro que solucionará todos estos problemas. El primer paso para concretar una educación artística que contribuya al desarrollo integral, ciertamente es, darle un lugar adecuado en los currículos escolares y que sea concebida con perspectivas pertinentes. Pensar desde un principio en para qué, cómo y para quien se impartirá la educación artística. Desdibujar la idea en las políticas educativas, que la educación artística solo es un complemento y que su existencia en los currículos no es apremiante para la formación integral de los alumnos. También es necesario encontrar conexiones entre los sistemas educativos y los institutos culturales, articular programas de formación docente y de investigación artística, promover la certificación de las prácticas artísticas, desarrollar leyes y normas que abalen la educación artística en espacios formales y no formales, desarrollar la cooperación internacional, y plantear sistemas de información compatibles sobre la educación artística.

#### b) Evaluación en el arte: algunos principios para la discusión

Para comenzar este capítulo, Lucina G. Pimentel, nos expone que es urgente romper con la concepción de una evaluación cuantitativa que permita averiguar quiénes son los buenos alumnos y quienes los obtusos. Es inminente concebir una “educación democrática”, dice nuestra autora; toda educación precisa distinguir el contexto en donde se extenderá y determinar cuál es la intención del proceso educativo; entonces se deberá cualificar el proceso de aprendizaje individual de los alumnos y evaluar de forma participativa y solidaria; considerando su recorrido en la enseñanza y la construcción de su autonomía.

Definido ya el terreno, Pimentel, prosigue ahora con la evaluación del arte. Expone que anteriormente la educación artística no podría ser evaluada, ya que se realizaba en los sentidos de expresión subjetiva o de distensión; no era considerada un área de conocimiento. Actualmente, la educación artística es considerada dentro de los procesos cognitivos y la forma de valorar los avances o progresos en los alumnos debe ser adecuado a las nuevas pedagogías; Lucía menciona: “Evaluar también es una reflexión sobre los modos que usa el profesor para enseñar”.<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> Lucina Jiménez, *Educación artística, cultura y ciudadanía*, pág. 114.

<sup>111</sup> *Ibíd.*, pág. 129.

La evaluación debe distinguir cómo son aprendidos los contenidos por los alumnos, tomado en cuenta su contexto y sus condiciones. Es necesario ampliar el campo de aprendizaje con cada grupo, y determinar las prácticas y conocimientos relevantes del área a valorar. Nuestra autora expone dos tipos de evaluación, el primero es el más utilizado:<sup>112</sup>

- *La evaluación propedéutica.* Su objetivo es determinar cuáles estudiantes podrán continuar hasta la educación superior; se evalúa solamente el conocimiento sobre contenidos específicos; el sujeto a evaluar es el alumno y a partir de la evaluación se considera quien se puede adaptar a la enseñanza, no que la enseñanza se adapte a las diferencias de los alumnos. Informe cuantitativo.
- *La evaluación formativa o de formación integral.* Su objetivo es valorar tanto el aprendizaje, como el avance de otras dimensiones de personalidad; se evalúan los conocimientos sobre contenidos específicos, contenidos procedimentales, aptitudes y actitudes; los sujetos a evaluar son el profesor y el alumno; no hay parámetros finales universales, se consideran las posibilidades personales de cada estudiante de acuerdo a sus capacidades, se observa la construcción de conocimiento individual. Informe descriptivo – interpretativo.

La evaluación no siempre se realiza de forma sistematizada en el ámbito formal o informal, y debería depender del sujeto, el docente y el grupo al que pertenezca. Ahora nuestra autora ahonda en este tipo de evaluación para luego integrarla con la evaluación en el arte.

#### Evaluación formativa

Esta evaluación tiene como objetivo la transformación y mejora continua del alumno, hacer una valoración del proceso de aprendizaje recorrido, para ofrecer al estudiante propuestas educativas adecuadas a cada momento, “conocer para ayudar”, dice Pimentel. Este tipo de evaluación contempla la diversidad de los procesos de aprendizaje, el no establecimiento de parámetros e indicadores universales, y se enfoca al

---

<sup>112</sup> Vid. *Ibíd.* pág. 130

proceso no al resultado. Refiriéndose a varios autores, Lucia expone varias etapas para esta evaluación:<sup>113</sup>

- *Evaluación inicial.* Diagnostico del conocimiento previo que los alumnos tienen sobre algún tema.
- *Evaluación reguladora.* Determinar la manera de aprendizaje de cada alumno, para adaptarse a nuevas situaciones, es necesario sistematizar los progresos obtenidos, analizando los procesos y valorando los resultados.
- *Evaluación final.* Mostrar resultados obtenidos y conocimientos construidos.
- *Evaluación sumativa o integradora.* Evaluar toda la trayectoria del alumno.

Luego a partir de esta evaluación, nuestra autora determina otra clasificación

:

- *Evaluación diagnóstica.* Proporciona información a los docentes para detectar puntos favorables y puntos críticos. Se rompe el paradigma de medir el aprendizaje, valorando el aprendizaje en sí. La práctica del profesor se ve influida. Dependiendo de los objetivos educativos se determinaran las referencias básicas tanto, para el proceso de enseñanza, como para el proceso de evaluación.
- *Evaluación de los contenidos factuales.* ¿Los contenidos que aprendió el alumno realmente le permiten interpretar situaciones o fenómenos asociados a las definiciones que los explican?: Se refiere a los hechos aprendidos.
- *Evaluación de contenidos conceptuales.* ¿Cómo usa el alumno los conceptos construidos, le permiten resolver problemas?: Se refiere a los conceptos construidos.
- *Evaluación de los contenidos procedimentales.* ¿Cómo influyen los nuevos conocimientos en el comportamiento de los alumnos?: Se refiere a la transformación de lo aprendido en la práctica.
- *Evaluación de contenidos actitudinales.* ¿Qué opiniones o actos han cambiado en el alumno, en trabajo en equipo, en el recreo, en debates, paseos, en distribución de responsabilidades?: Se refiere al cambio en la forma de actuar del alumno en su vida cotidiana.

---

<sup>113</sup> *Ibíd.* pág. 131

La autora afirma que para que se obtengan resultados significativos, estas formas de evaluar deben interactuar entre sí, puesto que el proceso de construcción de conocimiento no es estático y se transforma constantemente de acuerdo a nuevas necesidades.

#### Evaluación en el arte

El cómo dirigir la evaluación es una tarea compleja y constante para los formadores artísticos; los cuales deben conectar los objetivos y procedimientos didácticos con los contenidos y modos de aprendizaje de los alumnos, y evaluar en este sentido. A continuación se destacan en puntos importantes para la evaluación, de acuerdo al texto:<sup>114</sup>

- La evaluación corresponde a los profesores y a los estudiantes, la *autoevaluación* (evaluación individual) y la *heteroevaluación* (evaluación grupal) han considerarse de acuerdo al proceso personal y grupal de aprendizaje, relacionado con las actividades de enseñanza.
- El docente debe tener registro de los triunfos en los saberes de sus alumnos, para así realizar cambios en su forma de enseñanza.
- El docente debe analizar las consideraciones hechas por el grupo, y el proceso personal de aprendizaje de cada alumno.
- El docente debe hacerle saber que se espera de él o ella, en relación con su desarrollo propio y del grupo.
- Evaluar es un acto social, que permitirá determinar si los alumnos construyen y estructuran conocimientos en arte y no solo memorizan y repiten automáticamente.

Los profesores deben tener conciencia que sus sesiones son “momentos de creación”. La elaboración de materiales didácticos adecuados con los objetivos de enseñanza y a las posibilidades efectivas de aprendizaje del grupo. La planeación de las clases debe ser creativa de acuerdo al diagnóstico de cada grupo. A continuación, nuestra autora menciona, según Boughton, algunos cuestionamientos posmodernos de la educación en el arte, que se deben enfrentar en la evaluación: “

---

<sup>114</sup> Vid. *Ibíd.* pág. 132-133

1. La virtud de la originalidad en la producción de imágenes.
2. Relación del arte y su contexto.
3. Méritos relativos entre arte popular y bellas artes.
4. Influencia de las nuevas tecnologías en la expresión
5. El valor de las formas de expresión eurocéntricas respecto a las minorías culturales.
6. Las cuestiones de género”<sup>115</sup>

Actualmente se está desechando la idea tradicional, de una sola evaluación objetiva (exámenes), hacia una multiplicidad de formas de valoración respecto a las diferentes formas de análisis y discurso en el arte. Es necesario estrategias de evaluación específicas para cada tipo de actividad, y que éstas puedan ser compartidas y aplicadas por todo el grupo. La selección de estas estrategias depende de su disponibilidad y de los fundamentos de los procesos de aprendizaje. A continuación se mencionan algunas estrategias las cuales funcionan mejor si se utilizan en conjunto, afirma Pimentel:<sup>116</sup>

- *Carpeta portafolio.* Cada estudiante guardará en ésta sus producciones y todo el material que sea interesante para creaciones futuras. El profesor tendrá a la mano los resultados de las clases, a partir de este registro constantemente se podrán revisar los avances.
- *Diario de a bordo.* Los estudiantes tendrán registro de sus pensamientos, acontecimientos, sentimientos, aprendizajes (que le fue fácil y que difícil), mediante un cuaderno, grabadora o video-cámara. El profesor podrá verificar el camino recorrido para hacer ciertas actividades y detectar emociones individuales. A través de este diario se apoya al aprendizaje significativo y permite al profesor reflexionar sobre su trabajo.
- *Autoevaluación.* Oral o escrita, individual o en grupo. Los alumnos relatan sus aprendizajes, comportamientos y aptitudes en relación a las clases de arte. Ésta evaluación permitirá, tanto al alumno como al profesor, verificar si construyen y amplían el conocimiento en arte.
- *Entrevista.* De preferencia debe quedar grabada y se puede realizar a lo largo del ciclo escolar. Su registro debe incluir observaciones que el alumno y revisión de

---

<sup>115</sup> *Íd.*, Pág. 133.

<sup>116</sup> *Vid., Ibíd.*, pág. 134.

temas anteriores; lo que permitirá tener una visión integral del proceso de creación y construcción de conocimiento

- *Afericiones conceptuales y de términos técnicos.* Son cuestionarios y exámenes del vocabulario que los alumnos van adquiriendo conforme las sesiones. Es importante que conozca términos de referencia técnica y conceptual del arte, y los sepa interrelacionar para pensar y apreciar el arte.

Si se elige la evaluación formativa para valorar los alcances de la formación artística, debe ser constante, coherente y estructurada durante el proceso educativo; esta evaluación busca una enseñanza comprometida con la construcción del conocimiento, posibilitar la expresión individual y colectiva de los sentimientos, ideas y emociones.

Para finalizar, nuestra autora expone que en la educación el profesor y el estudiante deben estar aliados y ser cómplices, *juntos* deben enfrentar desafíos y promover la ampliación del sentido estético, del pensamiento crítico y conceptual.

En el arte, por su composición, intervienen sentimientos y emociones, por lo que es substancial que los alumnos se sientan acogidos por su profesor y que éste deje claros y bien definidos, los criterios de evaluación. Durante las sesiones de educación artística el docente promoverá la autonomía en los procesos creativos y apreciación estética de sus estudiantes dentro de su contexto cultural. El propósito de la evaluación es determinar una ruta para que todos los alumnos alcancen un mayor grado de conocimientos, capacidades y actitudes en cuanto al arte.

## **TEORÍA CURRICULAR. DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN**

La educación está compuesta de diversos y complejos procesos, cuya finalidad es desarrollar una evolución del educando al proporcionarle herramientas útiles para llevar una vida plena y productiva dentro de una sociedad y cultura determinadas. Para que estos procesos sean ejecutados con éxito y sean provechosos, se requiere tener un plan como documento formal, que marque el camino a seguir y articule los propósitos educativos con la enseñanza, el aprendizaje y su evaluación. Este plan provee estructuras formales de partida para aplicarse en realidades escolares, para así materializar objetivos educativos a través de la previsión de prácticas de enseñanza – aprendizaje; la selección de temas, conceptos y situaciones de acción educativa; así como la determinación formas de evaluación. A este plan se le conoce como currículum, también es conocido como currícula o curriculum, pero para este trabajo recepcional se utilizará la denominación currículum.

El currículum se refiere a la disposición u organización en la que se establecen los fines educativos, se organizan contenidos y temas, se ofrecen diversas metodologías y herramientas didácticas que permitan alcanzar esos fines; así como, se proponen modos de comprobación o valoración de la enseñanza de maestros y aprendizajes de alumnos. Es fundamental pues, reflexionar e identificar teorías, conceptos y procedimientos especiales para llevar a cabo el currículum en cuanto a su diseño o rediseño, desarrollo o puesta en práctica en los ambientes escolares, y la evaluación o apreciación del mismo. Diversas teorías influyen o constituyen éstos tres aspectos, los cuales van interconectados o vinculados entre sí, y en conjunto plantean las perspectivas educativas, los pasos, los procesos y el seguimiento para una propuesta curricular.

### **HORIZONTE DE CONCEPTOS**

La definición de currículum es la primera ocupación en éste apartado. A fin de mostrar un panorama general, a continuación se exponen algunas concepciones del currículum que se han escrito a través de los años; algunas enfocadas solamente a la obtención de resultados y finalidades educativas; otras orientadas muy fuertemente a las



prácticas educativas. Ésta pequeña síntesis nos permitirá identificar el cómo se van sumando elementos y orientaciones que, complementan y equilibran el currículo:

Por ejemplo Díaz-Barriga menciona H. Johnson (1970) quien, “considera que el currículo es algo más que el conjunto de experiencias de aprendizaje: se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza. [...] El currículo especifica los resultados que se desean obtener del aprendizaje, los cuales deben de estar estructurados previamente”<sup>117</sup>. Por su parte Neagley y Evans (1967), citados por Stenhouse, afirman que el currículum “es el conjunto de experiencias planificadas proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir, en el mejor grado, los objetivos de aprendizaje proyectados según sus capacidades”<sup>118</sup>. Por supuesto que sin un destino a donde llegar es muy difícil trazar caminos coherentes, entonces, las finalidades educativas y los propósitos de formación marcan la pauta para el diseño del currículo; pero para el recorrido educativo, también es necesario procurar vías de acción para los procesos de enseñanza aprendizaje.

Para complementar lo anterior, otros autores como Pérez Ferra, resaltan la importancia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en un contexto educativo determinado: “Currículum implica la planificación y diseño de un ‘camino’ que estructura, justifica y diseña un ámbito de actuación para enseñar, lo que implica adscribirse a un ámbito cultural determinado”<sup>119</sup>; por su parte Casarini menciona que “el currículum debe reflejar algo más que intenciones, debe, además, indicar cuál es el modo de llevar a cabo dichos propósitos a la práctica y debe especificar los criterios que presiden el modo de hacerlo”. Por lo tanto estos conceptos complementan los anteriores para darle también sentido e importancia a los procesos educativos.

Lo anterior es una pequeña muestra de cómo el currículo ha evolucionado y se ha transformado en definiciones que hacen referencia a ambos enfoques; actualmente las estructuras curriculares que potencian la formación integral, han de advertir también, las situaciones y condiciones determinadas de los ambientes escolares, donde el profesor y

---

<sup>117</sup> Frida Díaz Barriga et. al., *Metodología de diseño curricular para educación superior*, Ed. Trillas, México, 1990, pág. 17

<sup>118</sup> Stenhouse L., *Un enfoque practico como lengua para el currículum*, Ed. Morata, Madrid, 1987 *apud*. Martha Casarini, *Teoría y diseño curricular*, Ed. Trillas, México, 1999, pág. 7

<sup>119</sup> Miguel Pérez Ferra, *Conocer el currículum para asesorar en centros*, Ed. Aljibe, Málaga, 2000, pág. 57

el alumno tienen participación activa en el desarrollo curricular. Entonces ahora podemos proponer una definición que será utilizada para encauzar nuestra propuesta.

## FUNCIÓN DEL CURRÍCULO

El currículo es pieza elemental en el proceso de enseñanza- aprendizaje dentro de los ambientes escolares. Para poder desarrollar el aprendizaje y llevar a cabo la enseñanza, es necesario disponer de una planeación organizada y comprensible, que permita guiar u orientar al docente en el camino educativo de sus alumnos. Éste plan muestra vías flexibles que permiten cristalizar objetivos o intenciones formativas en base a:

- Presentación de temas y selección de contenidos.
- Planteamiento de propuestas metodológicas, medios y estrategias didácticas.
- Exposición de métodos de evaluación de progresos y valoración de los procesos educativos.

Los puntos anteriores en su conjunto, posibilitan la generación de condiciones ideales para el aprendizaje; en busca del desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que deberán ser acordes a las realidades y necesidades educativas de los alumnos.

Para fundamentar y complementar lo anterior, citamos a Zabalza, quien manifiesta que: “la idea de currículo se refiere al hecho de reflexionar sobre lo que se enseña, el cómo se hace, el tomar decisiones a nivel de centro y de aula, el someterse a investigación y evaluación de la propia acción”<sup>120</sup>. Además este autor, menciona la importancia del profesor como conductor de la práctica educativa, destacando su preparación docente hacia la investigación; por lo tanto, nos atrevemos a sumar a este perfil: el pensamiento creativo y reflexivo, la capacidad de ajustar el currículo a las realidades y necesidades del entorno escolar, y la visión de compartir y comparar sus prácticas educativas con otros colegas a fin de enriquecerlas.

---

<sup>120</sup> Miguel A. Zabalza, *Diseño y desarrollo curricular*, Editorial Narcea, Madrid, 1991, pág. XIII.

Las estructuras curriculares conducen la funcionalidad, eficacia y dinámica de las clases de cada una de las asignaturas o disciplinas académicas. El currículo es una propuesta pedagógica, con bases epistemológicas y procesuales, que permite al docente tener un plan anticipado a la acción educativa; podría decirse que “el currículo es el proyecto que integra la teoría y la práctica”.<sup>121</sup> Gracias a las estructuras curriculares se pueden trazar los posibles caminos a seguir, con la finalidad de que los procesos educativos operen, de acuerdo a los propósitos formativos, a la realidad estudiantil y al contexto social.

Cada uno de los diferentes niveles educativos habrá de instituir su currículo de acuerdo a sus contextos particulares; por lo tanto, es oportuno referirnos al contexto escolar específicamente en el nivel básico y la definición de currículo establecida, por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el Plan de estudios 2009 para la educación básica primaria; la cual entiende por currículo al conjunto contenidos ordenados para la concepción de la enseñanza, envolviendo a su vez disposiciones didácticas y criterios de evaluación, con el objetivo de promover el desarrollo y aprendizaje de los alumnos. Además señala diferentes aspectos que el currículo ha de cumplir:<sup>122</sup>

- La congruencia entre los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños y adolescentes.
- La pertinencia con las necesidades educativas de los alumnos.
- La relevancia conforme a las demandas y necesidades sociales.
- La articulación entre el currículo de preescolar y de secundaria en la construcción o diseño curricular.

Estos aspectos podrán permitir la valoración del diseño curricular conforme a su desarrollo en las aulas; y particularmente refiriéndose al último aspecto, la articulación entre los tres niveles, potencializará el cumplimiento del perfil del egresado de educación básica, al cual se hará mención dentro de las fuentes del currículo.

---

<sup>121</sup> Martha Casarini, *op. cit.*, pág. 12.

<sup>122</sup> *Vid.*, Coord. Leopoldo Rodríguez Gutiérrez, *Plan de Estudios 2009. Educación Primaria*, Secretaría de Educación Pública, México D.F., 2009, pág. 37.

## TIPOS DE CURRÍCULO

Ahora profundicemos en los tipos de currículum que se generan u originan, explícita o implícitamente, en los contextos de los sistemas educativos. Martha Casarini distingue dos formas en las que el currículum se desarrolla en las aulas, partiendo por supuesto, de una primera precisión llamada *currículum formal*. Este tipo de currículum es un documento razonado, lógico y organizado, en el cual se abordan generalmente, los siguientes puntos, catalogados en el ámbito de las intenciones:<sup>123</sup>

- Objetivos de forma general y particulares para el aprendizaje
- Orden y secuencia de contenidos
- Actividades de aprendizaje y estrategias de enseñanza
- Formas de evaluación y disposición de tiempos

Teniendo como punto de partida el currículum formal, en el desarrollo curricular se presentan el *currículum real* y el *currículum oculto*. Al aplicar el currículum formal en la cotidianidad de los escenarios escolares, intervienen una serie de factores particulares que dependen del bagaje cultural del maestro y los educandos, la forma de trabajo de la institución educativa, incluso de las estructuras sociales que envuelven la puesta en práctica del currículum, por lo tanto, la planificación o programación curricular se modifica, se adapta y ajusta a determinados microcosmos educativos; a lo anterior se le denomina currículum real o vivido.

A la práctica educativa en la que se materializa el currículum, se suman también visiones, ideas, formas de actuar, de hablar y percepciones, motivadas o generadas por los actores del proceso de formación (profesor, alumno, escuela, sociedad). A lo anterior se le denomina *currículum oculto*. Por ejemplo, recuerdo una película en la que una maestra aplicaba al pie de la letra el currículum pero dividía al grupo, colocando a los niños de raza blanca al frente y a los de raza de color en la parte de atrás. Este caso extremo muestra como ideologías y/o personalidades se enseñan o practican de forma implícita o latente dentro de las aulas afectado o transformando, en ciertos sentidos, las intenciones educativas iniciales.

---

<sup>123</sup> Vid., Martha Casarini, *op. cit.*, pág. 8.

El hacer mención de los diferentes tipos de currículos que pueden existir en los contextos educativos, para los fines de esta propuesta, solo se mencionan los tipos de currículo, para así delimitar el proyecto al currículo formal; sin embargo, no se le resta importancia a la susceptibilidad de análisis y estudio que merecen el currículo real y el oculto. En los capítulos posteriores al planteamiento teórico, al referirnos al término currículo, será en el sentido del documento formal que envuelve a los Talleres de iniciación de las Artes Visuales del PROARTE.

## **DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

El currículo, como planeación o configuración previa a la enseñanza, se ha de construir o diseñar contemplando varios aspectos que permitan definirlo y aplicarlo de forma exitosa, educativamente hablando. Según las primeras teorías curriculares establecidas por Tyler, y retomadas por Taba o Coll; es necesario cuestionarse sobre lo siguiente:<sup>124</sup>

- ¿Para qué enseñar – aprender?
- ¿Qué enseñar – aprender?
- ¿Cómo enseñar – aprender?
- ¿Cuándo enseñar – aprender?
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

Al realizar éstas preguntas se comenzará la concurrencia de: finalidades u objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales; datos o información concreta para las intenciones educativas (contenidos, temas, procedimientos, valores); formas y medios didácticos para efectuar la enseñanza, pautas de valoración o evaluación del alcance de los fines, las formas de aprendizaje por parte de los alumnos y los modos enseñanza por parte del profesor.

Posteriormente, se reflexiona y se atiende la puesta en práctica del diseño curricular en los ambientes escolares, nos referimos entonces al desarrollo curricular; el cual es entendido por Arredondo como: “un proceso dinámico, continuo, participativo y

---

<sup>124</sup> Vid., *íd.*, pág. 39, 113-114.

técnico en que se desarrollan las fases del currículo<sup>125</sup>. En el desarrollo del currículo se contemplan las aplicaciones reales y ocultas del currículo y se comienza a reflexionar en preguntas como: ¿qué, cuándo y cómo están aprendiendo los alumnos?, y ¿qué, cuándo y cómo están enseñando los maestros? En este sentido se está hablando de realidades educativas inmediatas y contemplando los agentes principales en la educación; aunque también en esta fase intervienen aspectos de gestión, contextos relativos a lo social, cultural, étnico, político, etc.

Debido a que la acotación de ésta propuesta está centrada en el diseño del currículo formal, no se profundiza en estas cuestiones, dejando claro que son también dignas de investigación. Se profundizará entonces la proyección curricular y sus implicaciones de creación y evaluación.

## FUENTES DEL CURRÍCULO

En el planteamiento de un esquema curricular se requiere considerar, aludir y determinar los fundamentos o bases para la construcción del currículo; por lo tanto es necesario considerar tres fuentes que permitirán a los diseñadores y docentes dar cuerpo o conformar un plan educativo formal. Johnson determino estas fuentes como “la sociedad, los que aprenden y las disciplinas<sup>126</sup>”; refiriéndose a la consideración del contexto social, de los intereses y necesidades de los alumnos, así como la estructura cognitiva y metodológica de las asignaturas.

Casarini menciona la fuente socio-cultural, la fuente psico-pedagógica y la fuente epistemológica-profesional<sup>127</sup>, como las distinciones que rodean al currículo en su diseño. A continuación se muestran los principales factores que se insertan en cada una de las fuentes, tomando como base la clasificación mencionada adaptándola a las necesidades de esta investigación.

---

<sup>125</sup> Frida Díaz Barriga et. al., *op. cit.*, pág. 20.

<sup>126</sup> *Íd.*, pág. 21.

<sup>127</sup> *Vid.*, Martha Casarini, *op. cit.*, pág. 42 – 69.

#### a) Fuente Socio- cultural

La escuela está enmarcada por estructuras sociales y culturales que han de determinar las necesidades de formación y demandas educativas, a partir de éstas se puede pensar en el conjunto de conocimientos, actitudes, destrezas, valores y procedimientos que permitan a los alumnos socializar dentro de un contexto cultural. Aludiendo a la fuente socio – cultural Casarini se cuestiona: “Como formular el diseño curricular de tal modo que propicie ese proceso de reconstrucción de la cultura, por el cual los alumnos aprenden los contenidos, aprenden a aprender dichos contenidos y aprenden a ejercerlos, utilizando la cultura”<sup>128</sup>. Entonces los objetivos y contenidos deben ser pertinentes, consecuentes y adaptables, y a su vez tener un enfoque transdisciplinario y holístico que permita a las diferentes áreas del conocimiento tener puntos de encuentro o enlaces en común.

En la planeación y diseño para la enseñanza se han de contemplar una serie de prioridades en relación con el aprendizaje con los alumnos. Por ejemplo, el cómo posibilitar el descubrimiento, selección y manejo de nuevos conocimientos vinculados a la cotidianidad, a través de estrategias y métodos didácticos; el cómo entender los hechos y fenómenos de forma integral con la finalidad de desarrollar capacidades para resolver problemas reales. La enseñanza ha de procurar un aprendizaje global y aterrizado al entorno de los alumnos, más que solamente acumular conocimientos o repetir una serie de pasos mecánicamente.

#### b) Fuente Psico-pedagógico

En el diseño del currículo es primordial considerar aspectos psicológicos y pedagógicos para acercar y vincular perfectamente la enseñanza con el aprendizaje. En la educación los protagonistas principales son el maestro y los alumnos, por lo tanto, en los procesos de formación, intervienen una serie de particularidades a contemplar en la elaboración del currículo. El enseñar implica ciertas concepciones pedagógicas, métodos y procedimientos didácticos, juicios valorativos que guíen, el aprender conocimientos, habilidades, actitudes y valores que incorporen nuevas formas de pensar y sentir, en relación consigo mismos, con los otros y con la realidad en general.

---

<sup>128</sup> *Ibíd.*, pág. 54.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Enfocándonos en la educación primaria, es necesario contemplar las etapas de desarrollo infantil en todos los niveles, cognitivo, psicomotriz, emocional y social de los niños de edad escolar. De igual modo el docente, a partir de los contenidos, ha de generar diversas situaciones de enseñanza que incidan en los sentidos de los alumnos, a través de los diferentes canales de aprendizaje (visual, auditivo, quinestésico). Estas consideraciones permitirán una formación significativa e integral en todas las esferas psicológicas.

Las conceptualizaciones y modelos teóricos pedagógicos han de cimentar la construcción del currículo; por ejemplo las Teorías Gestalt, genético-cognitiva (Piaget), genético – dialéctica (Vigotsky), son de perspectiva cognitiva y centran la enseñanza en los procesos de aprendizaje de los alumnos; la teoría constructivista contempla que el conocimiento se construye a partir de conocimientos previos y experiencias significativas en determinados contextos cotidianos y trabajo en equipo. Los modelos o teorías dan las pautas para determinar los fines, temas, formas de evaluar y organización del tiempo de clases, los componentes básicos del currículo.

#### c) Fuente Epistemológico- Formativa

En planteamiento del currículo no pueden faltar los aspectos que ayuden a definir los saberes y los procederes, es decir, las áreas de conocimiento y las habilidades, así como los valores y actitudes que se pretende desarrollar a través del desarrollo curricular. Por ejemplo, la consideración de los sistemas de pensamiento y los conceptos de las diferentes disciplinas o asignaturas; atender a los conocimientos, las teorías y sus aplicaciones técnicas; también incluir el desarrollo de habilidades propedéuticas, como la capacidad y habilidad para expresar ideas y organizarlas, resolución de problemas en casos específicos de un campo de conocimiento, así como el uso de ciertas tecnologías; son causas de origen epistemológico y didáctico del currículo. En este caso se habla de formación más que profesionalización, no como lo menciona Casarini, ya que estamos hablando de la educación básica, cuya finalidad, es por así decirlo una preparación general previa a la especialización.

Enfocándonos pues a la educación básica, la fuente formativa se ve reflejada perfectamente en el perfil del egresado, el cual plantea que los alumnos han de mostrar



los siguientes rasgos, como resultado del proceso de formación en la escolaridad básica:<sup>129</sup>

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además, posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

Estos aspectos potenciales de resultados formativos y de preparación para el siguiente nivel educativo, parten de concepciones básicas para una educación de calidad

---

<sup>129</sup> Coord. Leopoldo Rodríguez Gutiérrez, *Plan de Estudios 2009. Educación Primaria.*

y una educación para la vida. En esta idea los alumnos desarrollarán y utilizarán conscientemente los cuatro saberes de la educación: saber conocer, saber hacer, saber ser y convivir juntos; por medio del desarrollo de competencias sobre conocimientos, aptitudes, habilidades y valores, presentes en un currículo que procure oportunidades y experiencias de aprendizaje que sean significativas para todos los alumnos.

En el diseño de un programa curricular se habrán entonces advertir las fuentes cognitivas de cada disciplina según su naturaleza epistémica y nivel de formación; también se identificarán las estructuras del conocimiento de acuerdo a los aspectos psicológicos y pedagógicos de los educandos; al igual que se contemplará la aplicación e implicación de las practicas educativas en los ambientes cultural y social. Todos estos aspectos proveerán ideas claras para establecer objetivos generales y objetivos particulares por disciplina; facilitará la selección, clasificación y organización de contenidos, así como las orientaciones didácticas para enseñanza – aprendizaje y su evaluación.

Las fuentes del currículo suministran la base para construir los diferentes niveles de concreción para la estructura del diseño curricular; estos niveles están divididos, según Cesar Coll en tres niveles<sup>130</sup>:

*Primer nivel de concreción.* Determinación de objetivos generales de ciclo, áreas curriculares y sus objetivos, bloques de contenidos de cada área, así como las orientaciones didácticas, criterios para diseño de actividades de enseñanza – aprendizaje y evaluación.

*Segundo nivel de concreción.* Análisis y secuenciación de los bloques de contenido, según las relaciones entre hechos, conceptos y principios; procedimientos; igualmente según valores, normas y actitudes.

*Tercer nivel de concreción.* Programación las actividades de aprendizaje y evaluación, según bloques de contenido, objetivos didácticos; estructurados de acuerdo a la organización del ciclo escolar y de los centros educativos.

Estos niveles para la estructura del diseño curricular se aproximan a lo expuesto en éste apartado de diseño y desarrollo curricular, al evocar a las preguntas presentadas

---

<sup>130</sup> Vid., Cesar Coll, *Psicología y currículum*, Editorial Paidós, México, 1991, pág. 134-155.

inicialmente: el para qué de la enseñanza – aprendizaje; lo que se debe enseñar – aprender; el cómo, cuándo y lo referente a su evaluación.

Dirigiendo ahora nuestra mirada a nuestro objeto de estudio, el currículo del área de artes visuales, puesto en práctica actualmente por el Programa de Educación Artística en el nivel básico hablemos de evaluación curricular y sus implicaciones para el currículo formal.

## **EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO**

El termino evaluación curricular se refiere a valorar la eficacia de los procesos y resultados educativos originados de un plan de estudios o currículo vigente. Las estimaciones del alcance de la enseñanza – aprendizaje conforme al desarrollo del currículo, son necesarias para la retroalimentación del mismo en un sentido de mejora, actualización y transformación. La evaluación curricular permite establecer fundamentos y determinar medidas para ajustar el currículo a exigencias educativas de acuerdo a una realidad. Arnaz establece un concepto muy concreto y claro afirmando que: “evaluar el curriculum es la tarea que consiste en establecer su valor como el recurso normativo principal de un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo”.<sup>131</sup>

En la valoración de un currículo vigente es necesario delimitar los aspectos a evaluar en los diferentes niveles curriculares o tipos de currículo. Casarini destaca que los procedimientos de evaluación, implican una revisión y análisis para determinar la coherencia interna del currículo formal, del currículo real y del currículo oculto, de igual modo aborda la coherencia externa, según el impacto en el ámbito social. Abordaremos a continuación los diferentes niveles en cuanto a la coherencia interna según la autora:<sup>132</sup>

- En el nivel del currículo formal se ajusta el perfil académico del egresado a la estructura del plan de estudios, es necesario valorar los objetivos, contenidos, métodos didácticos y formas de evaluación al proceso educativo.
- Al nivel de currículo real se valoran las estrategias docentes aplicadas, los procesos y productos de aprendizaje, así como las condiciones materiales, espaciales, de recursos humanos y de infraestructura escolar.

---

<sup>131</sup> José A. Arnaz, *La planeación curricular*, Editorial Trillas, México, 2007, pág. 55.

<sup>132</sup> *Vid.*, Martha Casarini, *op. cit.*, pág. 185.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- Evaluar el currículo oculto implica observar los valores, modelos, actitudes de los actores en el proceso educativo; también los procesos de socialización en el aula.

Otros autores hablan sobre la congruencia en la eficacia y eficiencia del currículo desde las perspectivas internas y externas del entorno escolar. La eficiencia se refiere al aprovechamiento de recursos a lo largo de las actividades que se realizaron, es decir, en una relación costo – beneficio, en términos monetarios, de personal y temporal. Díaz Barriga menciona que “la eficacia a determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos y las metas propuestas para una actividad”<sup>133</sup>, se refiere entonces al nivel de logros en cuanto a los propósitos planteados. Arnaz <sup>134</sup> por su parte menciona la congruencia interna entre los componentes del currículo; también propone un currículo eficaz al comprobar que los componentes curriculares concuerden con los propósitos generales de curso.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Ahora bien, contemplando ésta serie de caminos que convergen en la evaluación curricular, se abordarán los criterios básicos enfocados al diseño o rediseño del currículo formal, su estructura y su empate con el perfil académico de los egresados. La observación y análisis de estos criterios en la evaluación interna, es necesaria para fundamentar la toma de decisiones para mejorar el diseño curricular.

En seguida se mencionan los criterios principales tras revisar las coincidencias de varios autores, como Díaz Barriga, Arnaz y Santacruz:

### a) Congruencia

Este criterio se enfoca en la relación lógica entre los componentes del currículo, conforme a los objetivos generales y particulares planeados, “se estudia el equilibrio y la proposición de los elementos que lo integran, para lo cual se analizan los objetivos de diferentes niveles”<sup>135</sup>. La consideración de este criterio permite detectar omisiones, contradicciones, duplicación en los fines formativos planteados. La coherencia entre las intenciones y propósitos planteados en el currículo, permitirá ubicar y relacionar de

---

<sup>133</sup> Frida Díaz Barriga et. al., *op. cit.*, pág. 142.

<sup>134</sup> José A. Arnaz, *op. cit.*, pág. 56.

<sup>135</sup> Frida Díaz Barriga, *op. cit.*, pág. 145.

manera congruente los contenidos y temas, la metodología de enseñanza, así como las formas de evaluación del aprendizaje.

Según Santacruz, a partir de este criterio se podrán efectuar las siguientes acciones:<sup>136</sup>

- Definir o redefinir objetivos o competencias generales, particulares y específicas.
- Desglosar adecuadamente los propósitos formativos para determinar una correspondencia entre sí.
- Establecer jerarquías y niveles de complejidad entre los objetivos de lo general a lo particular.

#### b) Pertinencia

Las estructuras curriculares son la base para la concreción de conocimientos, habilidades, comportamientos y valores a desarrollar durante el período de educación por niveles, es decir, el currículo debe ser acorde al perfil de egreso, en este caso del nivel básico. El perfil de egreso igualmente está planteado de acuerdo a los contextos que rodean a los ambientes de educación, principalmente las esferas sociales y culturales; “la pertinencia como criterio curricular observa la correspondencia con los requerimientos del contexto social, económico, político y cultural”<sup>137</sup>. Por lo tanto los objetivos, contenidos, metodologías y evaluación de la enseñanza aprendizaje deben ser oportunos a las realidades, problemáticas y ventajas de una sociedad que evoluciona rápidamente, por ejemplo contemplar los avances tecnológicos en comunicación e información.

El análisis de este criterio permite responder a preguntas como: ¿El currículo contribuye a la preparación de los alumnos para un desempeño exitoso en el nivel medio?, ¿las competencias desarrolladas durante la formación son acordes a las necesidades del entorno social, cultural, tecnológico y ambiental?

---

<sup>136</sup> Vid., Ma. del Carmen Santacruz, *Los criterios de diseño o rediseño curricular*, escrito desarrollado en Universidad Autónoma de Aguascalientes, Versión MCSLCRIO21008, 2008, pág. 6

<sup>137</sup> Ma. del Carmen Santacruz, *op. cit.* pág. 2

### c) Vigencia

El currículo ha de estar fundamentado en teorías y estudios actuales. Comparar el grado de apropiación de los avances y nuevos postulados disciplinares, pedagógicos, filosóficos y científico – tecnológicos, en todos los elementos curriculares es el objetivo de analizar éste criterio. Continuamente se realizan investigaciones innovadoras con enfoques diferentes que permiten el enriquecimiento de teorías tradicionales; por lo tanto la evaluación para el rediseño curricular, debe de realizarse cada dentro de un período entre tres y cinco años, como máximo.

### d) Integralidad y continuidad

Los elementos curriculares dentro de su estructura como un todo, han de estar interrelacionados de acuerdo a niveles de importancia y complejidad dentro de una secuencia coherente. “Es importante confirmar que se ha conseguido una estructura continua e integrada que permita el logro de los objetivos”.<sup>138</sup>

Por ejemplo, el orden de los contenidos y prácticas estará conectado con los niveles de complejidad en las estrategias didácticas y a su vez debe corresponder con los objetivos particulares de cada bloque temático. Valorar el grado de integridad y continuidad en el currículo, permite evitar repeticiones en temas y contenidos, fortalecer relaciones entre experiencias de aprendizaje, así como establecer relaciones faltantes, reubicar u omitir contenidos de acuerdo a determinadas jerarquías en base a los objetivos; es decir, permite que las partes funcionen armónicamente en un todo.

Además se pueden valorar las relaciones espaciales y temporales entre los grados escolares, es decir, el período de aplicación de cada unidad temática y el espacio curricular que ocupa conforme al plan de estudios.

### e) Viabilidad

Las posibilidades de una realización factible del currículo, se analizan en este criterio. Es necesario valorar los recursos institucionales de equipamiento e

---

<sup>138</sup> Frida Díaz Barriga, *op. cit.*, pág. 145

infraestructura, de personal capacitado docente y administrativo, de documentación educativa y materiales didácticos, etc.

La operatividad exitosa de un currículo depende del funcionamiento adecuado de los recursos y procesos de acuerdo a las realidades escolares. Sin embargo, el hacer viable un currículo no corresponde directamente a los diseñadores curriculares; la gestión para adquirir, renovar o adaptar algunos de los recursos, muchas veces es facultad de instituciones estatales o federales.

f) Interdisciplinaridad

El objetivo de este criterio es estimar la interconexión de diferentes disciplinas que conforman el currículo. Un análisis interdisciplinar permite ubicar los contenidos fundamentales, complementarios y coincidentes de las materias involucradas en el plan de estudios; Un currículo interdisciplinar permite integrar objetivos, temas y metodologías de enseñanza de diferentes áreas del conocimiento, facilita en el alumnado un aprendizaje convergente y holista. Por ejemplo, el resolver un problema desde diferentes perspectivas disciplinares potencializa una educación integral y multidisciplinar, desarrollando competencias de manera global. También es conocido como enfoque curricular según la Dra. Julie Thompson y puede ser aplicado como criterio de evaluación.<sup>139</sup>

En una evaluación interna, la observación y el análisis de los criterios expuestos anteriormente, sustentan y facilitan la toma de decisiones para el diseño o rediseño curricular, las cuales afectarán indiscutiblemente a los procesos de la educación y a los entornos escolares. Estas pautas permiten la innovación en los aspectos curriculares, hacia la eficacia y eficiencia en el desarrollo pedagógico y didáctico del currículo. Por lo tanto, es ineludible revisar el diseño curricular de cualquier programa de estudios para su mejora de acuerdo a éstos criterios de evaluación curricular.

---

<sup>139</sup> Ma. del Carmen Santacruz, *op. cit.*, pág. 4.







**CAPÍTULO III.  
PROPUESTA PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y  
CULTURA**

- **Justificación y delimitación de la propuesta**
- **Observación de criterios de evaluación curricular y perspectivas para la educación artística, cultura y ciudadanía**
- **Propuesta para la educación en las artes visuales y la cultura**



## **JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA**

La propuesta educativa planteada en éste trabajo recepcional para titulación se encuentra dentro de la perspectiva de la observación y análisis de una realidad en el ámbito de la educación artística. El proporcionar orientaciones y recomendaciones curriculares a partir de la reflexión de hechos e ideas, es la base y finalidad de ésta propuesta.

El planteamiento surge de una situación real que presenta áreas de oportunidad para la mejora educativa. Es el caso del Programa de Educación Artística en el nivel básico denominado como PROARTE, el cual se ha ejecutado en el estado de Aguascalientes por más de 10 años en distintos ambientes escolares del nivel primaria. Además como ya se expuso se realizó una evaluación por parte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y no se tienen resultados hasta el momento.

Ahora bien, el objeto de estudio se delimita a la propuesta programática del Taller de iniciación a las artes visuales del PROARTE, es decir, el currículo, determinando que no se han realizado cambios curriculares significativos y es necesario su fortalecimiento e innovación curricular. Por lo tanto se plantea la delimitación y justificación de esta propuesta hacia la evaluación interna del currículo formal y las perspectivas curriculares provenientes de las Metas Educativas 2021 para la Educación artística, cultura y ciudadanía de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

### **EVALUACIÓN INTERNA EN EL NIVEL DEL CURRÍCULO FORMAL**

El presente trabajo está dirigido a la observación y análisis en el nivel de currículo formal, con la finalidad de generar recomendaciones y orientaciones para su mejora dentro de la esfera de evaluación curricular interna para el currículo de los Talleres de iniciación a las artes visuales del PROARTE. Esta delimitación se debe a que el currículo como documento formal, es el recurso normativo principal que permite concretar los procesos de enseñanza aprendizaje en cualquier ambiente escolar formal. El diseño del currículo formal dispone una planeación estructurada para llevar a cabo los propósitos

educativos a través de sus componentes y elementos, por lo tanto, el currículo formal es punto focal para la propuesta de ésta investigación.

La evaluación interna del currículo implica determinar el grado de eficacia entre los propósitos generales y los componentes del currículo; entonces esta evaluación es el primer paso para mejorar las realidades educativas en los ambientes escolares. Obviamente, existen otros niveles a evaluar como el contexto institucional de los procesos educativos, es decir, el currículo real; de igual manera también se pueden valorar los procesos de socialización en el aula, lo que concierne al currículo oculto; sin embargo estos niveles no forman parte de los objetivos principales de ésta propuesta.

A su vez este proyecto está orientado a la eficacia interna del currículo a través de elementos orientadores determinados a partir del Programa y la edición *Educación artística, cultura y ciudadanía*, que se desprenden de *Metas educativas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Y los cuales ya han sido abordados en el capítulo anterior y son parte importante en la configuración y propuestas de resolución de éste trabajo recepcional.

## **PERSPECTIVAS CURRICULARES A PARTIR DE METAS EDUCATIVAS 2021 PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA CULTURA Y CIUDADANÍA**

El documento *Metas Educativas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*, emitido por la OEI, representa el gran compromiso adquirido por los países de la comunidad en búsqueda del progreso e innovación educativa en todos sus niveles. La propuesta de *Metas Educativas 2021* apremia a una transformación educativa que permita construir de sociedades justas, democráticas y libres, con individuos capaces de desenvolverse en ambientes de diversidad cultural. Por lo tanto, para esta propuesta se comparte la visión de la OEI, al creer decisivamente que la educación es campo fértil donde florecerá una nueva ciudadanía.

Al enfocarse en la situación educativa en México, se determinan dos puntos clave expuestas en éste documento, con la finalidad abrir paso a las perspectivas y evaluación curricular para el Taller de Iniciación a las Artes Visuales del PROARTE:

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- En el país, la mayoría población infantil está inscrita en el nivel primaria (tasa de 97%); por lo tanto, éstos ambientes escolares constituyen el sitio ideal para implementar las innovaciones y mejoras educativas.
  - México posee el *mayor volumen de población indígena* de toda Latinoamérica, por lo que una educación con enfoque multicultural es inminente. Ésta situación es una oportunidad que concierte también a la educación artística y a sus estructuras curriculares. Aunque la población escolar que el PROARTE atiende no es indígena, el enfoque multicultural del currículo de los talleres de iniciación a las artes visuales es apremiante, debido a ésta situación nacional.

Al último punto mencionado, cabe agregar que actualmente existen diversas culturas urbanas que conviven entre sí y se crean a partir de las situaciones sociales y económicas; entonces el enfoque multicultural también ha de considerar esta cuestión, más allá de lo étnico.

Para éste trabajo, es necesario señalar y orientar las metas, estrategias y líneas de acción expuestas por la OEI para las *Metas Educativas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*, hacia perspectivas curriculares que permita determinar orientaciones y recomendaciones en común unión con el objetivo de apremiar una calidad educativa. La posibilidad de empatar el panorama internacional para la mejora de un programa educativo real a nivel estatal como lo es PROARTE, permitirá ubicarlo en escenarios actuales y acordes con las circunstancias de innovación y transformación en el ámbito educativo.

Se comienza entonces destacando una de las once metas generales de las Metas Educativas 2021 de la OEI, determinada como “establecimiento de currículos significativos”. A partir de la renovación hacia nuevos currículos, se podrán enfrentar desafíos educativos como el analfabetismo, la deserción escolar y las nuevas realidades infantiles vinculadas con las redes de comunicación, los códigos simbólicos y la información multimedia.

La síntesis de los aspectos necesarios para que un currículo resulte significativo permitirá una interconexión con sus elementos curriculares, a fin de generar procesos de

enseñanza – aprendizaje reveladores para una calidad educativa. Como preámbulo para la evaluación curricular, se exponen las siguientes cuestiones que permitirán comenzar con la reflexión valorativa de cualquier currículo, las cuales se advirtieron en la síntesis de Metas educativas 2021. Algunas de estas preguntas están dirigidas directamente a los elementos curriculares específicos, mientras que otras se plantean de forma general para valorar todos los componentes del currículo.

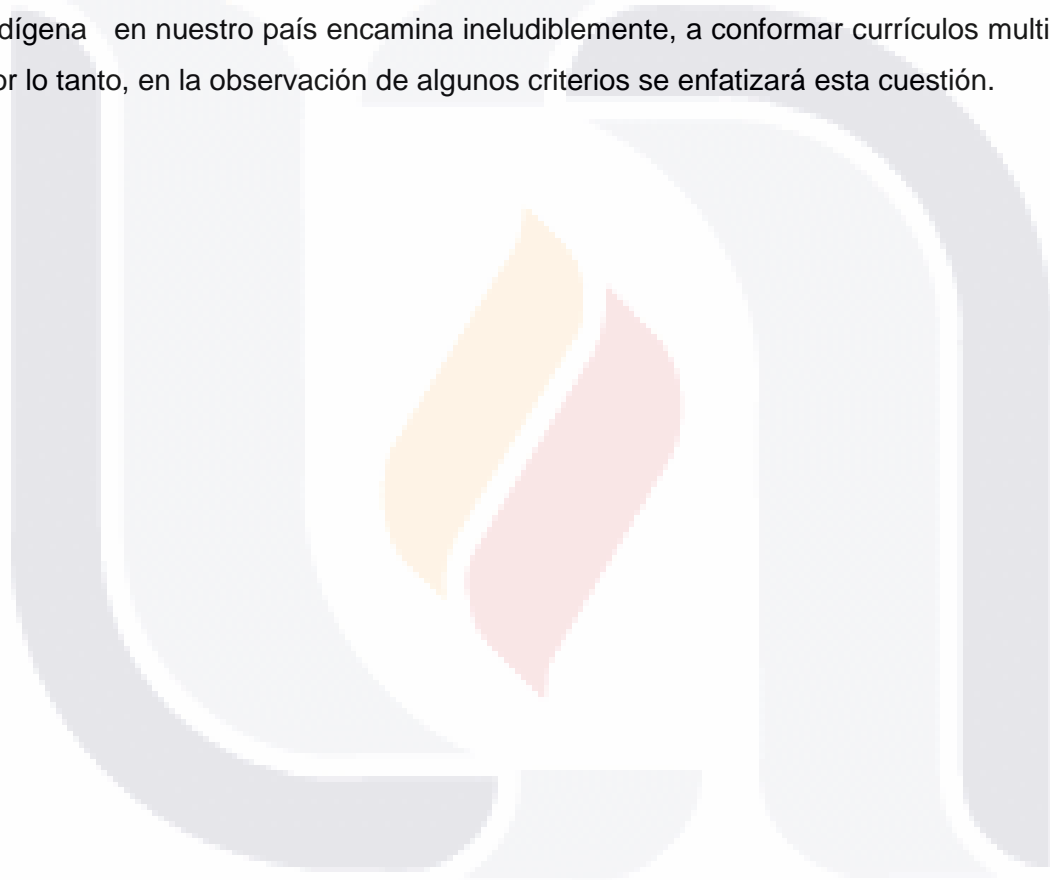
El currículo en cuestión:

- ¿Integra en sus objetivos, contenidos y estrategias didácticas las realidades, aspiraciones, intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado?
- ¿Potencia la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal (saber conocer, convivir, hacer y ser) en sus componentes curriculares?
- ¿Fortalece la adquisición de las competencias para la ciudadanía democrática (Comunicación y deliberación; resolución y manejo pacífico de conflictos; participación y representación)?
- ¿Fomenta la participación del alumnado y el trabajo en grupo a través de sus estrategias didácticas?
- ¿Incorpora de forma habitual la utilización de las tecnologías de la información en sus métodos de enseñanza aprendizaje?
- ¿Las formas de evaluación se relacionan lo aprendido con las experiencias que los alumnos viven fuera de la escuela?

Lo anterior nos proporciona un panorama inicial en donde se puede visualizar los elementos curriculares específicos a aplicar para desarrollar un currículo significativo, y es a partir de éste punto que se observarán los criterios de evaluación curricular en el objeto

de estudio denominado como currículo del Taller de iniciación a las artes visuales del PROARTE; dentro de los cuales también se abordarán cuestiones y perspectivas curriculares emanadas del Programa y edición *Educación artística cultura y ciudadanía* de las Metas 2021 de la OEI.

Una las perspectivas se refiere a contemplar principalmente, el establecimiento de una correspondencia educativa integral de acuerdo a la composición de una sociedad con una gran diversidad cultural. La situación migratoria, las culturas urbanas y la población indígena en nuestro país encamina ineludiblemente, a conformar currículos multicultural, por lo tanto, en la observación de algunos criterios se enfatizará esta cuestión.



# TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

## **OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE LAS PERSPECTIVAS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA**

Para poder reflexionar y proponer orientaciones que permitan mejoras e innovaciones curriculares, es necesario, primeramente realizar una valoración del objeto de estudio (el currículo de los talleres de iniciación a las artes visuales del PROARTE) de acuerdo a los criterios de evaluación curricular de la coherencia interna. Analizar y comparar los aspectos más importantes para la educación artística, cultura y ciudadanía, obtenidos de los documentos timón de la OEI, es también una cuestión que se presentará en este apartado.

Advertir los niveles de eficacia del currículo formal vigente del área de artes visuales del PROARTE, según las teorías y perspectivas mencionadas en este trabajo, permitirá lograr el objetivo principal de elaborar una propuesta de orientaciones curriculares para el rediseño del currículo en cuestión. A continuación, se analizan entonces cada uno de los criterios de evaluación curricular según las bases teóricas y perspectivas para la educación artística, cultura y ciudadanía.

### **CRITERIO DE CONGRUENCIA**

Este criterio fue definido en el marco teórico como la correspondencia lógica entre los componentes del currículo con los objetivos generales, particulares y específicos. Y para su valoración, es necesario partir de una síntesis general del objeto de estudio, es decir, un sumario del currículo del Taller de iniciación a las artes visuales del PROARTE (ver tabla 6). Para revisar o corroborar información acerca de este resumen, favor de consultar el Anexo A de este trabajo; en el cual se expone el documento oficial del currículo de la Coordinación de Artes Visuales del PROARTE, que se aplicó durante el ciclo escolar 2010 - 2011.



**Tabla 6. Sumario de los elementos curriculares del Taller de iniciación a las artes visuales del PROARTE.**

Objetivos PROARTE	Objetivos por Bloques de aprendizaje	Contenidos temáticos	Objetivos específicos	Formas de evaluación
<p>Promover la sensibilidad y creatividad infantil para la formación de públicos que participen de manera activa en manifestaciones artísticas dentro y fuera del estado.</p> <p>Consolidar el peso curricular de las actividades artísticas en la educación primaria, promoviendo una formación integral del educando.</p> <p>Detectar oportunamente las aptitudes y actitudes infantiles orientadas en la especialización, para satisfacer la oferta artística del ICA.</p>	<p><i>Desarrollo neuropsicológico.</i> Desarrollar facultades cognitivas psicomotricidad, lateralidad, ritmo, espacialidad, tiempo, esquema corporal y lenguaje.</p>	<p><i>Esquema corporal y proporciones de la figura humana.</i> Se incrementa su complejidad según el nivel de desarrollo. <i>Discriminación sensorial.</i> Formas, texturas, volumen. <i>Posibilidades del diseño.</i> Repetición de módulos, gradación, radiación, anomalía. <i>Elementos de la imagen y composición.</i> Punto, línea, fondo y figura, volumen, ritmo, espacio. La perspectiva elemental, paralela, oblicua (solo lo abordan los de primaria mayor)</p>	<p><i>Conceptualizar identificará, reconocerá, definirá, referirá, decodificará elaborará, aprenderá a trazar, enumerará, observará, diferenciará, expresará manipulará, creará, integrar, analizará comprenderá, interpretará, aplicará técnicas Describirá, observará, apreciará, seleccionará, expondrá, aplicará, discutirá, comprenderá, revisará</i></p>	<p>La evaluación se enfoca únicamente a objetivos de producción o de creación plástico – visual:</p> <p><i>Realizará, elaborará, pintará, dibujará, doblará, estampará, construirá, manipulará, recortará y pegará, presentará, mostrará, etc.</i></p>
	<p><i>Técnica y mecanización artística.</i> Conocimiento y práctica de procesos metodológicos propios y recursos artísticos de cada disciplina.</p>	<p><i>Teoría del color.</i> Colores primarios, secundarios, terciarios y complementarios, análogos e intensidad de los colores. Complejidad de conceptos según el grado escolar.</p> <p><i>Técnicas grafico – plásticas.</i> Collage, dibujo, esgrafiado, origami, entramado, estampado, teñido, modelado, tallado, acuarela, técnicas planográficas, arquitectura en papel. Complejidad del manejo de materiales según el grado escolar.</p>		
	<p><i>Expresión y creatividad.</i> Desarrollo de la intencionalidad, industriosidad y espontaneidad, asimilando las técnicas artísticas y potenciando la imaginación.</p>	<p><i>Técnicas grafico – plásticas.</i> Dibujo libre y dirigido, estampado, pintura dactilar, origami, collage, autorretrato, modelado, títeres, mascararas, grabado, escenografía, alebrijes, mosaico, cartel, arte – objeto, animación, paisaje urbano. Complejidad del manejo de materiales según el grado.</p>		
	<p><i>Apreciación y aplicación artística.</i> Sintetizar los aspectos históricos con la degustación, el deleite, la operación y la participación en eventos artísticos concretos.</p>	<p>1er y 2do: Prehistoria, Arte antiguo, Arte Prehispánico, Arte Medieval. 3ero: Barroco, Cultura Popular, Academia, Arte finales Siglo XIX 4to: Arte finales Siglo XIX, Vanguardias 5to y 6to: Vanguardias, Muralismo, Pintura chicana, Arte Contemporáneo. Sección áurea a partir del 3er. grado Valores en el arte (artístico, estético, formal). Visitas a museos. Museo grafía y exhibición escolar.</p>		

En este sumario se desglosan todos los componentes del currículo en cuestión con la finalidad de examinar el grado de coherencia entre sus objetivos generales, objetivos por bloque temático y objetivos específicos; a su vez ponerlo sobre la mesa para los demás criterios de evaluación curricular.

Antes de abordar la congruencia curricular, cabe señalar que las estrategias didácticas del currículo en cuestión no se encuentran especificadas en el documento. Pese a lo anterior el PROARTE tiene como estrategia metodológica de enseñanza - aprendizaje *el juego*; y claro las actividades basadas del juego potencian el desarrollo de la intuición, creatividad, socialización, comunicación e integración grupal. No obstante no existen estrategias lúdicas específicas acordes a los objetivos propuestos y a cada uno de los contenidos temáticos. Sin embargo, existen otras estrategias didácticas más complejas que el juego para desarrollar otras competencias necesarias para una educación integral y multicultural que podrían ser parte del currículo formal.

Ahora bien, a partir de este sumario se realizan observaciones en cuanto a los objetivos por bloque de aprendizaje y específicos, para visualizar el grado de coherencia curricular entre éstos. En seguida se puntualizan éstas observaciones:

- Los objetivos del taller de iniciación a las artes visuales se especifican por grupo y abordan niveles de complejidad en el manejo de materiales, técnicas y temas según la cronología de la historia del arte, partiendo del conocimiento de su esquema corporal en actividades plástico – visuales.
- En general los objetivos específicos están centrados principalmente en los planos cognoscitivo y procedimental, es decir, encauzan al conocimiento y aplicación práctica de los contenidos temáticos, al desarrollo de destrezas manuales, de habilidades de creación y expresión gráfico – plástica.

Se distinguen a continuación algunas características de los propósitos específicos del currículo en cuestión:

- En el plano cognoscitivo los objetivos se enfocan por ejemplo a: *identificar, reconocer, enumerar, observar, reconocer o diferenciar, comprender, interpretar, etc.*
- En el plano procedimental por ejemplo plantea el *aprender a trazar, manipular, elaborar, crear, aplicar técnicas, etc.*

- Se puede observar que no están redactados en el documento en cuestión, objetivos en el plano de valores ni en el actitudinal.
- Se duplican continuamente propósitos específicos a lo largo del documento particularmente en los bloques temáticos de *Técnica y mecanización artística* y *Expresión y creatividad*.
- La evaluación tiene cierta coherencia con los objetivos específicos, sin embargo está planteada solamente para valorar el plano procedimental. No se especifican aprendizajes esperados en cuanto a actitudes o valores .

A partir de lo anterior, es posible determinar que sí existe un grado de congruencia curricular entre los objetivos específicos, los contenidos y las formas de evaluación; sin embargo los objetivos por bloque temático no concuerdan con los tres objetivos generales del PROARTE. Por lo tanto se desglosaran los objetivos generales de PROARTE para identificar correspondencias o inconveniencias con los objetivos por bloques de aprendizaje y específicos.

1. El primer propósito general se enfoca a *la formación de públicos que participen de forma activa y trascendente a corto y mediano plazo ante las distintas manifestaciones artísticas y culturales dentro y fuera del estado, a través de la promoción de la sensibilidad y creatividad*. Ciertamente el currículo si promueve la creatividad y sensibilidad artística, sin embargo no se exponen objetivos y contenidos que permitan incrementar de manera relevante los auditorios de forma cuantitativa y cualitativamente a las distintas manifestaciones artísticas del estado. Además para lograr la formación de públicos son necesarios objetivos actitudinales y del plano de valores en cuanto a los significados culturales y sociales de las diversas manifestaciones artísticas. A excepción del contenido temático *Visitas a museos*, no se observa ningún otro contenido u objetivo orientado al conocimiento y valoración de los espacios culturales del estado.
2. En el propósito de *consolidar el peso curricular que merecen las actividades artísticas en la educación primaria promoviendo una formación integral del educando*; se observa una correspondencia a la inclusión de la educación artística en el plan de estudios del nivel básico. Si visualizamos los diez años en que el PROARTE ha estado presente la mayoría de los ambientes escolares del estado,

se determina que las horas correspondientes a la educación artística se han ampliado hasta dos horas semanales en la mayoría de los grados. Entonces podría decirse que este objetivo ha sido superado, por lo tanto sería necesario replantear nuevos retos para el proyecto educativo PROARTE, por ejemplo un determinar un currículo multicultural.

3. El último propósito se enfoca directamente con el profesor tallerista, quien tiene la posibilidad de realizar la *detección oportuna de las actitudes y aptitudes infantiles orientadas a la especialización en las artes visuales*. Solamente que no hay correspondencia con los objetivos por bloque de aprendizaje o específicos para el logro de este objetivo, ya que el indicador de logro está determinado por el aumento de la demanda de la educación artística formal e informal, pero esto implica otras cuestiones ajenas al currículo, como el interés y disposición económica de los padres de familia, procesos de inscripción, etc.

De acuerdo a las observaciones anteriores, se detecta la necesidad de ampliar y replantear los objetivos generales del PROARTE, acción que corresponde a los coordinadores del PROARTE quienes están autorizados para la toma de decisiones en este sentido. Sin embargo en la propuesta de orientaciones curriculares se desglosarán algunas recomendaciones específicas para el área de artes visuales.

### **CRITERIO DE PERTINENCIA**

La observación de este criterio es de gran importancia, ya que es necesario advertir una correspondencia entre el perfil del egreso y el currículo formal en cuestión. La pertinencia permite vincular a cada uno de los componentes curriculares, las necesidades y oportunidades educativas que se han planteado actualmente, y así generar un currículo integrado a su contexto educativo nacional. Por lo tanto, se pone sobre la mesa el perfil de egreso de educación básica como punto principal para el análisis de este criterio. Cabe mencionar que esta evaluación no se enfoca a las competencias si no a los objetivos; sin embargo el sistema educativo nacional en el nivel básico, actualmente se está transformando a un currículo por competencias, por lo que es importante contemplar este perfil para la valoración del criterio de pertinencia.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

En México, en el año 2009 según la Reforma Educativa desarrollada por la Secretaría de Educación Pública, se estableció un perfil de egreso de la educación básica en donde se describen resultados formativos esperados al finalizar los estudios de preescolar, primaria y secundaria. Se hará referencia a éste perfil, a fin de facilitar la valoración del criterio de pertinencia en el currículo del taller de iniciación a las artes visuales del PROARTE.

A continuación se resumen y jerarquizan los rasgos de formación planeados en este perfil conforme a los aspectos más relevantes para la educación artística, cultura y ciudadanía planteados en Metas Educativas 2021. Cabe mencionar que esta ponderación no implica que los aspectos en último lugar no sean importantes para un currículo de educación artística, si no que se partirá de las competencias que coinciden directamente con la formación en el arte y la cultura. El listado mencionado tendrá entonces el siguiente orden de acuerdo a los rasgos que los alumnos egresados del nivel básico habrán de mostrar:

1. Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.
2. Asume y práctica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
3. Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; valora el trabajo en equipo y la diversidad de capacidades en los otros.
4. Se comunica con claridad y fluidez mediante el lenguaje oral y escrito, para interactuar en distintos contextos sociales y culturales.
5. Interpreta y explica procesos sociales y culturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
6. Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática.
7. Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
8. Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones.
9. Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.

10. Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

En el primer punto se sitúan tres habilidades del ámbito artístico en los planos cognitivo, y procedimental, las cuales están planteadas de manera similar dentro de los objetivos del Programa de educación artística, cultura y ciudadanía. Es decir, éstos objetivos apremian a la diversidad cultural a través del conocimiento, apreciación y entendimiento de las manifestaciones artísticas de diferentes países; así mismo se plantea el arte como una vía de comunicación, expresión y disfrute. Estos puntos son observables de cierta manera, en la mayoría de los componentes del currículo para el área de artes visuales de PROARTE. Haciendo una valoración conforme al currículo en cuestión, se determina que la capacidad de expresarse artísticamente se desarrolla de muy buena manera, el reconocimiento de diversas manifestaciones del arte de buena manera y la apreciación de la dimensión artística tiene cierto nivel de presencia.

El siguiente rasgo del perfil de egreso se enfoca a la afirmación individual y colectiva en un plano actitudinal y de valores. El que los alumnos se afirmen y aprendan a coexistir interculturalmente en la diversidad, es igualmente una de las prioridades del *Programa de educación artística, cultura y ciudadanía*, en donde se aboga por una **educación multicultural** en donde se atiende a la diversidad a través de la “convivencia entre culturas y convivencia dentro de la misma cultura”

<sup>256</sup>

En esta cuestión el currículo de artes visuales de PROARTE, no contempla claramente dentro de sus componentes curriculares la cuestión de multiculturalidad educativa. Por ejemplo en el bloque de Apreciación y aplicación artística, probablemente los alumnos podrán identificar las diferencias entre algunas culturas y a partir del currículo real podría desarrollarse la actitud de respeto y reconocimiento. Sin embargo en el currículo formal, el cual es el objeto de estudio de esta investigación y propuesta, no están especificados componentes curriculares enfocados a cómo las culturas se ven influidas, fusionadas o contrapuestas unas con otras. Igualmente el hecho de activar educativamente la igualdad, inclusión y participación cultural dentro del entorno propio del alumnado, no está explícito en el documento formal en cuestión.

---

<sup>256</sup> Lucina Jiménez et al., *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Fundación Santillana, Madrid, 2009, pág. 32

El tercer punto del perfil de egreso, el cual se enfoca a que el alumno desarrolle el conocimiento y valoración de sus características propias, se puede decir que si es observable puesto que en el currículo de artes visuales se tienen bloques de aprendizaje enfocados al esquema corporal, la intencionalidad y libertad de expresión y finalmente una museografía y exhibición escolar. Sin embargo el trabajo en equipo se plantea de manera ambigua en la metodología del juego, hace falta precisar estrategias didácticas en el sentido de colaboración y empatía con sus compañeros y su contexto escolar. Estas cuestiones van muy ligadas con el punto anterior, puesto que al manifestar su autoestima, reconocimiento del otro y de las diferentes culturas se puede incidir en el plano actitudinal y en el plano de valores.

En el siguiente punto, se presentan las habilidades de comunicación oral y escrita para interactuar en distintos contextos culturales. En esta dirección el currículo en cuestión, desarrolla ciertas facultades de comunicación visual en el alumnado, sin embargo hace falta complementarlo con la identificación y respeto de distintos contextos culturales y sociales explícitamente en sus objetivos, contenidos y formas de aprendizaje. Este punto, al igual que el anterior, va ligado al rasgo de asumir y practicar la diversidad cultural en una interculturalidad.

Todos los rasgos del perfil de egreso tienen una interconexión entre sí, pero los dos siguientes puntos están muy ligados entre sí, puesto que coinciden con el horizonte de formación para una ciudadanía democrática. En este punto Metas Educativas 2021 propone un currículo significativo que permita al alumnado adquirir competencias democráticas; las cuales son definidas en la edición Educación artística, cultura y ciudadanía como: *comunicación y deliberación, resolución y manejo pacífico de conflictos, así como participación y representación.*

En cuanto al currículo en cuestión es claro que el estudio de las artes visuales, deberá ir más allá del desarrollo de habilidades de creación y expresión artística. Es necesario determinar puntos de encuentro entre las habilidades anteriores y la interpretación con los procesos culturales y sociales que rodean a las manifestaciones artísticas visuales. Además estas cuestiones dependen en gran medida del desarrollo curricular que los talleristas realicen en los contextos escolares; entonces realmente este

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

punto puede estar implícito en el currículo real, el cual no forma parte del estudio para este trabajo.

Sin embargo, a manera de intuición se resalta que el PROARTE, durante más de diez años ha contribuido a la reconstrucción del tejido social del Estado. El educación artística que los talleristas del PROARTE desarrollan en las aulas, forja poco a poco el rechazo al crimen, la resolución no violenta de conflictos, la formación en la concordia individual y colectiva, es decir, va sembrando la semilla de la paz. Esta afirmación es un comentario presentido, el cual valdría la pena profundizar en investigaciones posteriores.

Los cuatro últimos rasgos del perfil de egreso coinciden cercanamente con los métodos de enseñanza – aprendizaje que se desarrollen en las aulas. Actualmente es ineludible el desarrollo de habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación, para el uso y aprovechamiento de las fuentes tecnológicas de información. Igualmente es preciso concientizar al alumnado en la promoción y apropiación del cuidado del medio ambiente. Ahora bien, abordando los elementos curriculares en cuestión se advierte notoriamente la falta de estrategias didácticas vinculadas con cada uno de los objetivos y contenidos temáticos del currículo para las artes visuales del PROARTE.

Esta serie de observaciones y comparaciones centradas en el criterio de pertinencia conforme al perfil de estudio y a la educación artística, cultura y ciudadanía de las Metas Educativas 2021, provee un panorama para mejorar de las áreas de oportunidad y así contribuir con un desempeño educativo exitoso e integral para los estudiantes del nivel primaria.

### **CRITERIO DE VIGENCIA**

Para actualizar e innovar el currículo, es de suma importancia contemplar los nuevos estudios pedagógicos y teorías didácticas para las artes visuales. La observancia de la vigencia curricular en el objeto de estudio, permitirá determinar la situación actual en cuanto a sus fundamentos curriculares, a su vez identificar nuevos modelos y tendencias orientadas específicamente para la educación en las artes visuales. Primeramente se observa que el currículo a evaluar no ha tenido cambios sustanciales en sus fundamentos teóricos por más de tres años.



Dentro de los modelos en los que está basado el PROARTE, principalmente se tiene la teoría de “Inteligencias Múltiples” de Howard Gardner, el cual reconoce diferencias particulares en los alumnos en función de sus capacidades artísticas relacionadas con las actividades cotidianas en los ambientes escolares.<sup>257</sup> Esta teoría revolucionaria se genera a mediados del Siglo XX y continúa vigente actualmente, debido a que se ha visto complementada y fortalecida por diversas investigaciones como el “Proyecto Zero”, el cual desde 1967 ha sido desarrollado por un grupo de investigadores de Harvard Graduate School of Education para “entender y mejorar el aprendizaje, inteligencia y creatividad en las artes, a su vez en las disciplinas científicas y humanistas en los niveles individual e institucional”<sup>258</sup>. Sin embargo existen nuevas tendencias que podrían complementar las bases teóricas del PROARTE según nuevos requerimientos educativos, vocacionales y de participación ciudadana; es decir, modelos que atiendan una formación multicultural y contemple las nuevas tecnologías, para entrelazar las actividades artísticas con las experiencias y realidades del alumnado.

Ahora bien, para evaluar el grado de actualización del objeto de estudio, primeramente se plantea una comparación con la teoría de la *Autoexpresión Creativa* desarrollada por Viktor Lowenfeld, debido a que son observables considerables coincidencias del objeto de estudio con este modelo. Como se expuso en la sección de *Tendencias y fundamentos curriculares de las artes visuales* de la edición *Educación artística, cultura y ciudadanía*, se plantean diversas teorías dirigidas específicamente al área, por lo tanto surge el interés por determinar el modelo con más similitudes a nivel curricular para así determinar el grado de vigencia del objeto de estudio. A continuación se desglosan características de los elementos curriculares en ambos modelos en la siguiente tabla:

---

<sup>257</sup> Presentación multimedia PROARTE Información general 2006 -2007, Instituto Cultural de Aguascalientes, archivo Powerpoint, diapositiva 7.

<sup>258</sup> Consultado en: <http://pzweb.harvard.edu/index.cfm>

**Tabla 7. Comparación de los elementos del currículum para las artes visuales del PROARTE y el modelo de “Autoexpresión Creativa”**

Taller de iniciación a las artes visuales	Autoexpresión Creativa <sup>143</sup>
<b>Currículo.</b> A partir del currículum, cada profesor tallerista realiza su propio cronograma o unidades didácticas según criterios individuales.	<b>Currículo.</b> Desarrollado por cada profesor individualmente.
<b>Objetivos.</b> Formación centrada la dimensión de producción y creación artística, a partir del conocimiento sensible de su esquema corporal.	<b>Objetivos.</b> Desarrollo de la creatividad, autoexpresión, integración de la personalidad centrada en el niño.
<b>Contenidos.</b> La mayoría están centrados a conocimientos de técnicas de creación y diseño de imagen a partir de la manipulación de materiales diversos.	<b>Contenidos.</b> Arte como expresión. Enfoque a la variedad de métodos y materiales artísticos.
<b>Evaluación.</b> Centrada en desarrollar habilidades de producción artística. Plano procedimental	<b>Evaluación.</b> Se basa en el desarrollo y procesos de los niños en sus actividades prácticas.
<b>Concepción del alumno.</b> La forma más fácil de aprender es a partir de actividades lúdicas. Se pretende el desarrollo de la sensibilidad y creatividad para una formación integral del alumno.	<b>Concepción del alumno.</b> Los alumnos tienen una creatividad y expresividad innatas. Hay que tratar de fomentar sus capacidades más que enseñarles.
<b>Concepción del profesor.</b> El tallerista como creador y productor plástico, conoce y aplica el proceso creativo en sus clases.	<b>Concepción del profesor.</b> Motiva y apoya, procura no inhibir la autoexpresión del niño.

<sup>143</sup> Vid. Ricardo Marín Viadel, *Didáctica de la educación artística*, Ed. Pearson Educación, Madrid, 2003, pág. 230

Como se puede observar, algunos de los componentes curriculares del taller de iniciación a las artes visuales coinciden con la teoría de *Autoexpresión Creativa*, principalmente el hecho de ejercer libremente la creatividad y expresión de sentimientos a través del arte. Se advierte también que las formas de evaluar son muy similares, es decir, ambas centradas en el plano procedimental. Sin embargo, se presenta una cuestión que es muy importante resaltar: La premisa que se plantea en ambos currículos, en cuanto a la importancia del alumno en los procesos relacionados con el arte, así como el reconocimiento y aprovechamiento de las diferencias individuales en función de sus capacidades artísticas; ésta cuestión es muy importante que prevalezca en un rediseño a futuro.

Las observaciones anteriores no significan que el currículo en cuestión sea deficiente, puesto que algunas premisas de este modelo podrían prevalecer y se podría realizar un viraje a otros modelos que permitan actualizarlo de acuerdo a las nuevas propuestas y necesidades educativas. Por ejemplo, un modelo que permita establecer objetivos y contenidos enfocados a la apreciación, interpretación y contextualización del arte y las diversas manifestaciones artísticas en la cultura. En este sentido en el Programa de educación en valores y para la ciudadanía de Metas educativas 2021 se expone: "*potenciar el papel de la educación artística para fomentar el conocimiento de diferentes expresiones y culturas y avanzar hacia una ciudadanía multicultural*",<sup>144</sup> es decir, que los alumnos se desarrollen en una educación multicultural que incida en todas las dimensiones de formación: conocimientos, habilidades, actitudes y valores de forma integral.

En el sentido anteriormente planteado se sugiere contemplar e integrar los fundamentos de la teoría de *Cultura Visual* para el área de artes visuales, principalmente debido es importante contemplar las evoluciones estéticas y culturales a las que se enfrentan los alumnos. En éste modelo se consideran no solamente las obras de arte si no también publicidad, artefactos de la cultura urbana y autóctona de la región y manifestaciones artísticas que fusionan la tradición y la tecnología. La *Cultura Visual* es una de las tendencias contemporáneas que tiene la premisa de abordar los significados sociales y las cualidades simbólicas de la imagen, tomando en cuenta su forma, su función las intenciones individuales y narraciones colectivas y el impacto social dentro del

---

<sup>144</sup> Op. Cit. Metas educativas 2021, pág. 125.

contexto cultural. Los niños y jóvenes viven de manera constante el enfrentamiento con las imágenes y las formas multimedia, es decir, los límites en las representaciones visuales se han desbordado de las formas tradicionales, existe la necesidad entonces de nuevos saberes y múltiples formas de alfabetización<sup>145</sup>.

## **CRITERIO DE INTEGRALIDAD Y CONTINUIDAD**

Observar el grado de articulación entre los elementos curriculares del objeto de estudio, permitirá identificar el grado de funcionalidad armónica en todo el currículo. Se podrán reconocer repeticiones en temas u objetivos, así como determinar las relaciones directas entre los bloques temáticos del currículo en cuestión; también se podrán hacer mediciones en cuanto al lugar y tiempo que ocupa cada bloque temático. A partir de este criterio es posible formular propuestas integrales y continuas para la mejora del objeto de estudio.

Partiremos del tiempo y espacio de cada bloque temático durante la aplicación del currículo en cuestión. Los talleres de iniciación a las artes visuales, se llevan a cabo durante todo el ciclo escolar a través de cuatro bloques temáticos que se abordan durante dos meses y medio aproximadamente cada uno (ver tabla 5 del Capítulo II). Las sesiones semanales son de dos horas para los grados segundo, tercer, cuarto y quinto, así como de una hora para el primer y sexto grado.

Es observable una relativa continuidad en conjunto en cuanto a los bloques de aprendizaje. En el currículo en cuestión, los contenidos y temas que agrupan dentro de estos bloques, se abordan en todos los grados escolares según el grado de desarrollo del alumnado. Sin embargo se observa que algunos contenidos se repiten en dos bloques temáticos diferentes (ver tabla 8):

---

<sup>145</sup> Vid. Fernando Hernández, *Espigad@s de la cultura visual*, Ed. Octaedro, Barcelona, 2007, pág. 19 y [http://ubib8.florida-uni.es/textocompleto/cuadernos\\_pedagogia/CP2002312300.pdf](http://ubib8.florida-uni.es/textocompleto/cuadernos_pedagogia/CP2002312300.pdf) ,consultado Julio 2011

**Tabla 8. Duplicación de contenidos según bloques de aprendizaje y grado escolar**

<b>Contenido temático</b>	<b>Bloque de aprendizaje</b>	<b>Grado escolar</b>
Origami	Técnica y mecanización Expresión y creatividad	1ero
Collage	Técnica y mecanización Expresión y creatividad	1ero.
Modelado	Técnica y mecanización Expresión y creatividad	2do.

Lo anterior indica que estas temáticas se abordan de acuerdo a objetivos similares en el plano procedimental en ambos bloques temáticos, se observa que los contenidos desde el primer bloque se cumplen con la evaluación propuesta en el currículo. Igualmente, como ya se determinó en el criterio de congruencia, los objetivos específicos y formas de evaluación se repiten continuamente en el plano procedimental. A su vez se determinó la ausencia de metodologías didácticas específicas.

Una de las Metas Educativas 2021 propone el establecimiento de currículos significativos, de la cual se resalta el hecho de “incluir de forma relevante y equilibrada el desarrollo de la educación artística”<sup>146</sup> y como un nivel de logro para este objetivo propone que “el tiempo dedicado a esta asignatura, sea por lo menos de 3 horas semanales para el nivel básico”<sup>147</sup>. Por lo tanto es de suma importancia ampliar el tiempo correspondiente sin embargo esta cuestión no compete directamente al PROARTE si no a la sistematización de horas programadas por el IEA.

Siguiendo en la línea de Metas Educativas 2021 para hablar de currículos multiculturales que sean significativos se destacan y proponen algunas cuestiones,

<sup>146</sup> Metas Educativas 2021, *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, p. 90

<sup>147</sup> *Ibid.* pág. 109

emanadas de *Educación artística, cultura y ciudadanía*, que se podrán integrar a los elementos curriculares en caso de un rediseño curricular:

- *Yo y los otros.* Temas y contenidos que aborden cuestiones de significación colectiva e individual enlazados con estrategias didácticas que posibiliten el reconocimiento de la diversidad en un encuentro cultural constante con los demás; a su vez que potencien la identificación de sentidos culturales que enriquecen a las sociedades.
- *La autenticidad en la definición, representación e interpretación de las obras del otro.* Determinar contenidos que permitan poner sobre la mesa de aprendizaje, las cuestiones históricas y sociales de subculturas dentro de una cultura, y a partir de estrategias de reflexión y empatía con los significados que sobrepasen los estereotipos y los sentidos raciales. A su vez es importante plantear temas que no abandonen los significados que las manifestaciones artísticas tenían en su cultura original, para después encontrar nuevas interpretaciones en el entorno cultural del alumnado.

Un currículo multicultural integrado, cuyos componentes muestren una continuidad coherente de acuerdo a la complejidad de los temas y a estrategias didácticas adecuadas, es el primer paso en la preparación del alumnado para que sean capaces de enfrentar los cambios sociales en una diversidad, cuya cultura se transforma y fusiona con otras culturas.

### **CRITERIO DE VIABILIDAD**

Para valorar la viabilidad del currículo en cuestión, se necesita la información e investigación por parte de las autoridades educativas correspondientes para analizar los recursos económicos de las instituciones que intervienen en el PROARTE. Por ejemplo, la posibilidad de ampliar la infraestructura y equipamiento de aulas, estimar las labores del personal administrativo para incrementar la plantilla laboral, evaluar la frecuencia y excelencia de las capacitaciones y formación de talleristas, ajustar la reglamentación y la vinculación con otras instituciones, etc. Sin embargo se abordarán algunas cuestiones en el nivel de observaciones generales desprendidas de Metas Educativas 2021.

Al dirigirse específicamente las metas propuestas en el Programa de educación artística, cultura y ciudadanía, se apremia principalmente a reforzar los lazos entre educación, arte y cultura con la finalidad de:

- Conocer y valorar la diversidad cultural iberoamericana.
- Incorporar en los proyectos educativos la cultura de cada país y la del conjunto de Iberoamérica.
- Propiciar el desarrollo de competencias para una ciudadanía multicultural.

Estas cuestiones ya han sido abordadas de manera curricular en la observación de los criterios de evaluación anteriormente descritos. Sin embargo es preponderante destacar algunas estrategias para cumplir las metas anteriores, ya que tiene que ver con cuestiones de implementación actuales el currículo en cuestión:<sup>148</sup>

1. *Favorecer la presencia de los profesionales del sector artístico en el ámbito educativo.*
2. *Elaborar materiales educativos específicos para uso de los docentes.*

El primer punto establece conceder un lugar a los profesionales del sector artístico en el ámbito educativo. Entendiendo por profesional artístico, aquella persona experta, capacitada y facultada en alguna área del conocimiento o disciplina del arte. Cabe enfatizar que el PROARTE desde sus inicios ha otorgado un lugar muy importante a los profesionales de todas las áreas artísticas, ya que la plantilla docente se ha conformado en su mayoría por actores, literatos, músicos, bailarines y creadores plásticos; quienes se encuentran activos en sus labores de profesionalización y producción artística.

Observando ahora el área de artes visuales, conforme a información proporcionada por la coordinación se determina lo siguiente:<sup>149</sup>

- Casi la mitad de los profesores talleristas cuentan con un nivel profesional, de los cuales el 85% son egresados de alguna carrera relacionada con las artes visuales, como diseño gráfico, historia del arte y producción en artes visuales.
- Además más de la mitad de los talleres están involucrados con la producción plástica y visual de manera activa, ya sea en talleres libres, estudiantes de la licenciatura en artes visuales o en creación individual.
- También cabe mencionar que tres profesoras talleristas del área han sido premiadas en las Bienales de Enrique Guzmán, Posada, Zalce y han sido

<sup>148</sup> Vid. Metas Educativas 2021, *La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*, pág.

130

<sup>149</sup> Alicia Romo de la Rosa, *Información general de la plantilla docente de la Coordinación de Artes Visuales*, archivo electrónico, 2011.

ganadoras de las becas del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes y Fonda Nacional para la cultura y el arte.

Además dentro de la plantilla de coordinadores y profesores talleristas, se destacan participaciones en foros y encuentros estatales, nacionales e internaciones. Por ejemplo, ponencias de la coordinadora de literatura en diversos encuentros de “La enseñanza del español en México”, organizado en Zacatecas. También cabe destacar que en el año 2009, el PROARTE estuvo a cargo de la organización en Aguascalientes del “1er. Encuentro Nacional de Educación Artística y Cultura” convocado por la OEI enseñanza del español, donde se recibieron profesores de varios estados de la República y se realizaron conferencias y mesas redondas para la exposición y discusión de temas relevantes en la educación artística y cultura.

De igual modo la coordinación de artes visuales del PROARTE participó en el “Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura” efectuado en la ciudad de México en el mes de octubre del 2010, en cuyos foros se tuvo la presencia grandes investigadores y profesores de la comunidad iberoamericana, interesados en estas cuestiones.

La información anterior asevera la presencia de verdaderos profesionales del ámbito artístico, lo cual es una de las fortalezas más importantes del PROARTE; además está dentro de las estrategias propuestas en Metas Educativas 2021 para reforzar la relación que existe entre arte, cultura y educación a través de los profesionales del sector artístico.

En el segundo punto acerca de la elaboración de materiales didácticos específicos cabe señalar que de manera informal y formal se han desarrollado algunos con una gran calidad y enfoque al PROARTE. Por ejemplo el material producido a partir de la tesis “José Guadalupe Posada el artista del negro y blanco” realizado por la profesora tallerista Sumi Hamano, dirigido para el conocimiento de este artista aguascalentense y para aplicación de la técnica del grabado y estampado basado en la obra de Posada. También se cuenta con una carpeta para la observación de las vanguardias y artistas contemporáneos desarrollado por Berenice Cortéz, tallerista egresada de la Universidad de las Artes, en la Licenciatura en Artes Visuales.



Como se puede observar algunas cuestiones que permiten la implementación del PROARTE en las escuelas, realmente se están fortalecidas y cumplen con algunas estrategias mencionadas en el *Programa de educación artística, cultura y ciudadanía*. El hecho de que los profesionales del ámbito artístico sean parte sustancial de PROARTE contribuye al reconocimiento iberoamericano de que la educación artística y cultural es parte de la formación integral en los ambientes escolares.

### **CRITERIO DE INTERDISCIPLINARIDAD**

El enlace curricular de las diferentes disciplinas que conforman un plan de estudios es substancial para generar un aprendizaje integrador. A partir de esta formación el alumno podrá tener a la mano una diversidad de saberes artísticos que le permitan visualizar y obtener respuestas de manera holista en el amplio mundo del arte y la cultura. La consideración de este criterio permitirá visualizar, de manera general, el nivel de vinculación de las diferentes disciplinas que conforman el plan de estudios general del PROARTE (Artes visuales, danza, música, literatura y teatro).

Desde sus inicios, los talleres de iniciación artística del PROARTE para cada una de las áreas comparten de manera general los cuatro bloques temáticos de aprendizaje, cada una en sus tiempos y espacios determinados. Las áreas artísticas dentro de su singularidad, se encuentran interconectadas de acuerdo a la siguiente tabla: (ver tabla 9):

**Tabla 9. Interconexión de bloques de aprendizaje en las disciplinas artísticas**

<b>Bloques de Aprendizaje</b>	<b>Descripción de cada bloque</b>
<i>Desarrollo Neuropsicológico</i>	Contenidos relativos a la psicomotricidad, lateralidad, ritmo, espacialidad, tiempo, esquema corporal y lenguaje.
<i>Mecanización y Técnica</i>	Práctica y exposición de los procesos metodológicos propios y recursos artísticos de cada una de las disciplinas artísticas.
<i>Expresión artística y Creatividad</i>	Desarrollo de la intencionalidad, iniciativa, industriosisidad y espontaneidad del alumno; de habilidades y destrezas para poder expresar sensaciones y emociones, potenciando la imaginación y la innovación.
<i>Apreciación y Aplicación artística</i>	Sintetizar los aspectos históricos con la degustación, el deleite, la operación. Participación del educando en eventos artísticos concretos.



**Artes Visuales**  
**Danza**  
**Literatura**  
**Música**  
**Teatro**

Por lo tanto, se distingue que los procesos de aprendizaje para cada una de las áreas artísticas están vinculados entre sí. Puesto que existe una integración entre los objetivos generales por bloques, a su vez como los contenidos temáticos para cada una de las áreas se desprenden de los bloques de aprendizaje. Entonces se visualiza, de manera general, la presencia de interdisciplinariedad entre los talleres de iniciación artística, puesto que tienen objetivos de aprendizaje en común. Además como estrategia didáctica también se comparte el enfoque metodológico, el abordaje de los conocimientos y habilidades de todas las áreas artísticas está planteado a partir de actividades lúdicas de manera general.

Ahora bien, según el tema *Interdisciplinaridad y artes integradas* en la edición *Educación artística, cultura y ciudadanía*, se observa que la vinculación que presenta el PROARTE está al nivel de “compromisos mínimos”, ya que las diferentes asignaturas artísticas mantienen su independencia coincidiendo en los objetivos por bloques de aprendizaje y el enfoque metodológico. Este nivel podría ampliarse hacia la formalización espacios dentro del currículo para realizar proyectos compartidos e integrados donde intervengan diferentes áreas artísticas, es decir, encontrar temas en común y estrategias que integren en conjunto la experiencia estética y la visión global del arte en la cultura.

En cuanto al resto de las asignaturas en el currículo escolar, es necesario consolidar la presencia del arte más allá de una “conexión a través de recursos”, puesto que las actividades artísticas han servido de vehículo de aprendizaje de otras disciplinas, como por ejemplo aprender el alfabeto mediante una canción. El arte se genera a partir de múltiples visiones y a su vez influye en las visiones colectivas, por lo tanto, se podría plantear una “conexión a través de temas e ideas” mediante la detección de contenidos y temas, por ejemplo de asignaturas como: conocimiento del medio natural y social, historia, geografía, etc.

De igual modo, es importante contemplar la posibilidad de integrar las artes a la práctica de solución de problemas de algunas asignaturas del plan de estudios de primaria. Se podría plantear que la interpretación, la apreciación y la producción artísticas permiten resolver ciertas cuestiones en otras disciplinas, y son un recurso diverso en la resolución de problemas. No obstante, el hacer realidad esta posibilidad no compete

directamente a ésta investigación y a su vez esta fuera del área de jurisdicción del PROARTE; esta situación compete a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública que determinan las estructuras curriculares del plan de estudios vigente.



## PROPUESTA EDUCATIVA PARA LA EDUCACIÓN EN LAS ARTES VISUALES Y LA CULTURA

Las siguientes proposiciones se derivan de las observaciones y análisis expuestos anteriormente, pero principalmente son el resultado de reflexiones personales de acuerdo a confrontaciones y apreciaciones encausadas a distinguir y aplicar perspectivas curriculares para la *Educación artística cultura y ciudadanía*, procedentes de Metas Educativas 2021.

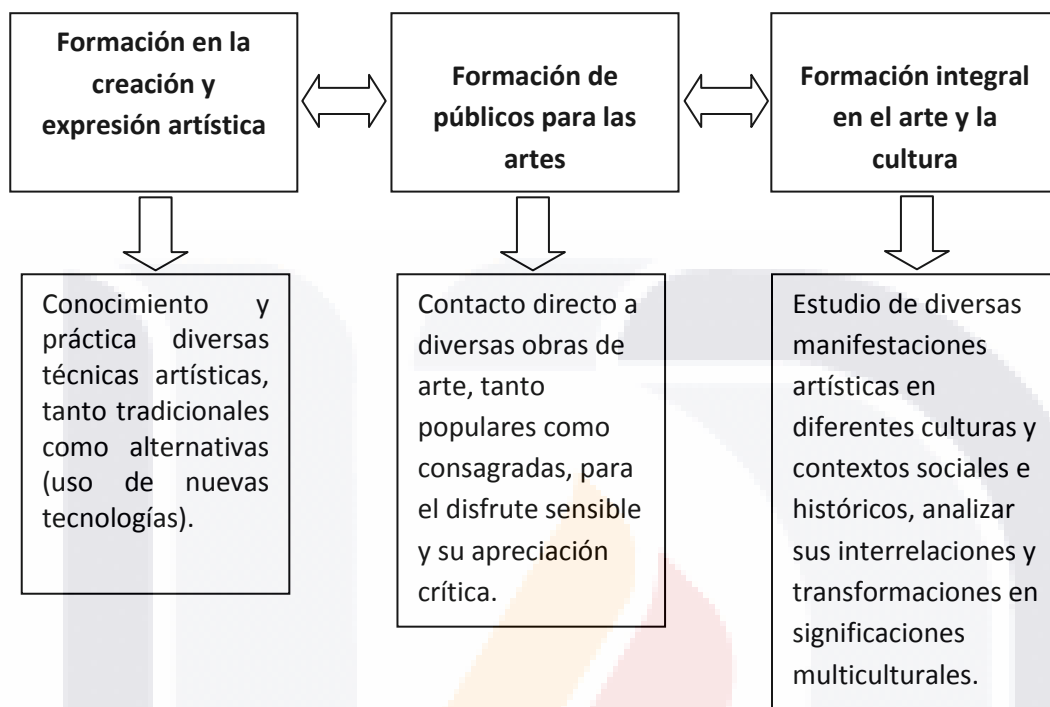
### PRINCIPALES OBJETIVOS PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA

En consecuencia con las observaciones realizadas al objeto de estudio en el ámbito de la congruencia, ahora se plantean algunos aspectos relevantes para la renovación de los propósitos generales del PROARTE, derivados de la edición *Educación artística cultura y ciudadanía* emitida a partir de las Metas Educativas 2021 de la OEI:

1. Primeramente para la reformulación de los objetivos para la educación artística, es necesario encontrar un equilibrio entre la formación de artistas, la formación de públicos y la formación integral en el arte y la cultura.
2. Además, desde los propósitos formativos el alumnado habrá de relacionarse directamente con las tres enseñanzas que complementan la educación artística, planteadas la mencionada *Hoja de ruta para la educación artística*, como la enseñanza de las disciplinas artísticas, el acercamiento directo con la obra de arte y el estudio de la obra de arte.

Tomando en cuenta los puntos anteriores, se planea a continuación un esquema donde se exponen y especifican los aspectos de formación que permitirán replantear los objetivos generales en la educación artística y la cultura (ver esquema 2).

**Tabla 10. Aspectos de formación para determinación de los objetivos para la educación artística y cultura.**



Como se puede advertir se propone que para el planteamiento de los objetivos para la educación artística y cultura, se tomen en cuenta estos aspectos de formación. El formular propósitos que estén envueltos por un enfoque intercultural, potencializará un despliegue educativo hacia la pluralidad e interacción cultural, el entendimiento propio y mutuo, la equidad social; en pocas palabras la formación de ciudadanos multiculturales. Además estos objetivos de formación habrán de estar relacionados entre sí para conformar una integración, ya que éstos son complementarios unos con otros haciendo un conjunto integral para la educación artística y la cultura.

Ahora bien, en la observación de los criterios curriculares se advirtió constantemente la ausencia de objetivos específicos, contenidos, estrategias didácticas y formas de evaluación en los planos actitudinal y de valores. Por lo tanto, tomando como base los objetivos formativos para la educación artística se plantean a continuación las dimensiones específicas para la educación en las artes visuales y la cultura; las cuales se desprenden principalmente de todos los planos de formación en la educación.

## PROPUESTA DE DIMENSIONES PARA LA EDUCACIÓN EN LAS ARTES VISUALES Y LA CULTURA

La formación en las artes visuales y la cultura, no solamente implica el aprendizaje de disciplinas y técnicas de expresión plástico – visual y el estudio cronológico de la historia del arte; también involucra la interpretación y valoración de códigos visuales, íconos o imágenes multimedia relacionados con diferentes manifestaciones artísticas dentro de contextos socio-culturales. Enfocándose a un currículo para las artes visuales y la cultura, es posible especificar dimensiones según las configuraciones del arte, la imagen y la cultura, replanteando visiones y cuestiones curriculares de diversas fuentes.

Marín Viadel determina que la finalidad del currículo “sería el conocimiento, el disfrute y la transformación de los aspectos visuales, constructivos, simbólicos, artísticos y estéticos de la naturaleza y la cultura, mediante la creación y la percepción de imágenes”<sup>150</sup>. El mismo autor plantea que en un currículo de educación artística para la enseñanza de las artes visuales en el nivel primaria se habrán de contemplar tres dimensiones:<sup>151</sup>

**Dimensiónpreciativa.** Aprender a ver, conocer y comprender.

**Dimensión Productiva.** Aprender a hacer, representar o transformar.

**Dimensión Emocional.** Aprender a gozar y disfrutar de manera sensible.

A partir de estas dimensiones se podrán determinar objetivos y contenidos, igualmente plantear disposiciones didácticas y formas de evaluación configuradas para a la alfabetización visual. Sin embargo, hace falta especificar una dimensión enfocada al desarrollo de individuos capaces de entender y valorar su patrimonio cultural, de interpretar obras contemporáneas, mensajes visuales publicitarios y manifestaciones artísticas populares, así como de ser conscientes de la variedad y mestizaje de culturas en su contexto histórico.

En la Reforma para la educación básica en el año 2006, en el Programa de Estudio de las Artes para secundaria, se establecen tres ejes principales para la enseñanza y el aprendizaje: *Expresión, Apreciación y Contextualización*, cada uno de

---

<sup>150</sup> Ricardo Marín Viadel, *Didáctica de la educación artística*, pág. 247

<sup>151</sup> *Ibid.*

estos ejes despliegan habilidades y actitudes específicas como: “Impulso la creatividad para construir ideas propias, interpretación de signos y símbolos, comprensión de las obras de arte y diversas manifestaciones artísticas como productos sociales y formación de la conciencia histórica del individuo y de su sentido de identidad” <sup>152</sup>. Tomando en cuenta lo anterior, se propone armonizar las dimensiones y ejes con los cuatro pilares de una educación para la vida *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir juntos*, los cuales también se contemplan en Metas Educativas 2021; con las competencias a desarrollar en los planos cognoscitivo, procedimental, actitudinal.

A continuación se esquematiza en la siguiente tabla, la relación entre dimensiones, saberes, planos, ejes, a fin de conformar las dimensiones para la educación en las artes visuales y la cultura:

**Tabla 11. Propuesta según concordancia con diversas visiones educativas.**

Marín Viadel	Jacques Delors	Planos Formativos	Propuesta de dimensiones para la educación en las artes visuales y la cultura
Dimensión Apreciativa	Saber conocer	Plano Cognitivo	<i>Apreciación</i> Aprender a conocer, observar, valorar, identificar, examinar, interpretar las diferentes manifestaciones plástico - visuales en México y en diversos países iberoamericanos.
Dimensión Productiva	Saber Hacer	Plano Procedimental	<i>Expresión</i> Aprender a crear, construir, representar o transformar visualmente a partir de técnicas tradicionales y nuevas propuestas de creación artística.
Dimensión Emocional	Saber Ser	Plano Actitudinal	<i>Emocional</i> Aprender a imaginar, gozar y disfrutar de manera sensible – experiencia estética. Afirmación emotiva individual y colectiva.
	Saber Convivir juntos	Plano de valores	<i>Contextual</i> Aprender a analizar, entender, preservar, respetar, ser consciente del papel del arte y las manifestaciones visuales en contextos sociales y culturales, afirmar las identidades individual y colectiva.

Ahora bien, si en nivel primaria también se contempla una dimensión contextual, los estudiantes serán capaces comenzar a conocer y valorar su patrimonio cultural, podrán identificar significados sociales y cualidades simbólicas, además de reconocer que el arte conforma identidades culturales y como a través de la producción artística es posible

<sup>152</sup> *Educación básica. Secundaria. Artes. Artes Visuales. Programas de Estudio 2006*, Dirección General de Desarrollo Curricular, Secretaría de Educación Pública, México, Distrito Federal, 2006, pág. 17, 18, 19



desplegar identidades individuales. De igual modo es muy importante articular los niveles en la educación básica del Sistema Educativo Nacional, para que los planes de estudio de primaria y secundaria estén integrados en una continuidad para lograr una calidad educativa.

Cabe mencionar que las dimensiones se desarrollan en conjunto, no son subsecuentes una de la otra. Para un diseño o rediseño curricular se desglosan con la finalidad de plantear puntualmente propósitos específicos, contenidos y metodologías educativas. Además las dimensiones propuestas se pueden adaptar fácilmente a cualquier otro lenguaje artístico, puesto que abordan los ejes principales para la educación en el arte y la cultura.

En el programa de estudio para las artes visuales, se expone lo siguiente: “Se busca que los estudiantes desarrollen un pensamiento artístico que les permita expresar sus ideas, sentimientos y emociones, así como apreciar y comprender el arte como una forma de conocimiento del mundo en donde los sentidos, la sensibilidad estética y el juicio crítico desempeñan un papel central”<sup>153</sup>. Como se puede observar, a fin de complementar y concretar las áreas de aprendizaje para una educación en las artes visuales y la cultura, esta propuesta se entrelaza a partir de coincidencias entre los aspectos educativos actuales propuestos a partir de nuevas investigaciones, declaraciones internacionales para una educación de calidad y reformas educativas en el país.

Igualmente las dimensiones propuestas se encuentran complementadas en el sentido de un currículo multicultural, debido a que se enfocan a todos los planos formativos y al potenciar la apreciación, expresión, contextualización y emoción hacia diferentes manifestaciones artísticas de diversos contextos históricos, sociales y étnicos. Lo anterior permitirá al alumnado reconocer y ampliar el valor de las artes visuales en la diversidad cultural de nuestra región y en otras formas de manifestación cultural; en pocas palabras, encontrar un lugar significativo en sus vidas, para las artes visuales y la cultura.

---

<sup>153</sup> *Íbid.* pág. 21

## POSIBILIDADES DE APLICACIÓN CURRICULAR DE LAS DIMENSIONES PARA LA EDUCACIÓN EN LAS ARTES VISUALES Y LA CULTURA

Las dimensiones propuestas para la apreciación, expresión, emoción y contextualización, pueden ser aplicadas en un sinnúmero de posibilidades curriculares para la educación artística, debido a que conciernen a todas las esferas de desarrollo educativo: cognoscitiva, procedimental, socio-cultural y afectiva. Según estas dimensiones se plantean las siguientes aplicaciones a los componentes curriculares:

### OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Primeramente se recomienda plantear objetivos generales que correspondan a todas las dimensiones propuestas y determinar los puntos específicos a desarrollar de acuerdo a las dimensiones y conceptos de un currículo multicultural. Por ejemplo:

- **Interpretar y valorar diversas situaciones culturales que constituyen los códigos visuales de identidad, a través del conocimiento de contextos históricos y sociales, así como de la recreación de técnicas visuales.**

Apreciación: Análisis y conocimiento del patrimonio cultural

Expresión: Representación visual

Emoción: Afirmación individual y colectiva

Contextualización: Valores como el respeto, igualdad, diversidad, comprensión.

- **Reconocer y expresar visualmente significados individuales, a partir de la interpretación de alguna manifestación artística dentro de una significación cultural colectiva.**

Apreciación: Exanimación de códigos propios y ajenos

Expresión: Creación plástica y visual

Emoción: Afirmación individual y colectiva

Contextualización: Valores como auto estima, empatía e inclusión cultural.

Posteriormente según el objetivo general, se plantean objetivos específicos que ya se enfoquen a algún contenido temático. Para el siguiente objetivo general se proponen objetivos específicos para el contenido de Arte Antiguo:

**Interpretar y valorar diversas situaciones culturales que constituyen los códigos visuales de identidad, a través del conocimiento de contextos históricos y sociales, así como de la recreación de técnicas visuales.**

- Identificar las similitudes y diferencias entre el arte prehispánico y el arte egipcio en cuanto a los elementos de la imagen.
- Conocer los sitios arqueológicos más importantes en México a partir del uso del internet.
- Observar las características culturales históricas que prevalecen en nuestra identidad cultural actual.
- Analizar los valores culturales en su momento histórico, compararlos con los valores inmediatos del alumnado.
- Representación visual a partir de las técnicas, materiales y formatos utilizados en la época, de acuerdo al contexto inmediato del alumno.

A partir de la fragmentación de objetivos que apoyen el objetivo general se podrán cubrir la mayoría de las dimensiones para la educación en las artes visuales, además se tendrá un mayor control y claridad al momento de ejecutar las actividades en el aula.

En seguida se proponen las siguientes estrategias y metodologías didácticas para abordar cada una de las dimensiones propuestas, retomando las propuestas de varios autores:

#### **METODOLOGÍAS PARA LA DIMENSIÓN APRECIATIVA**

Las metodologías didácticas que se recomiendan para la dimensión apreciativa, son técnicas, métodos o procedimientos que los profesores talleristas pueden utilizar como actividades de aprendizaje y enseñanza en el plano cognitivo, durante el desarrollo de las clases. Las estrategias didácticas para aprender a conocer, observar, valorar, identificar e interpretar las diferentes manifestaciones artísticas; se pueden generar al combinar diferentes técnicas y métodos en una misma sesión. A continuación se exponen las más importantes:

- **Técnica de exposición.** Aunque es una de las más utilizadas, es necesario la estructuración de contenidos en función de los objetivos previstos, se debe utilizar la expresión oral, el apoyo de reproducciones visuales, estímulos olfativos y auditivos, o del sentido del gusto para la motivación del alumnado.
  
- **Técnica interrogación didáctica.** Al tener claros los objetivos también se deben plantear preguntas que despierten el interés del alumnado, preguntas abiertas, cerradas, directas e indirectas. Es necesario formular de diferentes tipos de preguntas como de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, estimulación y organización. Además es de suma importancia la actitud del profesor la cual debe ser receptiva e integradora conforme a las respuestas del alumnado
  
- **Planteamiento y solución de problemas.** Este método parte de la identificación de un problema, describirlo e identificar sus límites; para posteriormente explorar diferentes posibilidades de intervención para afrontarlo, comparar y evaluar resultados. El trabajo en equipos es muy recomendable para esta metodología.
  
- **Elaboración de proyectos.** En el procedimiento de elaborar proyectos igualmente se puede desarrollar de manera grupal o por equipos. Es posible plantear proyectos compartidos entre diferentes áreas artísticas para producir alguna representación multidisciplinar.
  
- **Torbellino de ideas o lluvia de ideas.** Esta técnica es de estimulación creativa de integración basada en la asociación de ideas, por similitud, oposición, afinidad. Su objetivo es recopilar una serie de ideas para solucionar un problema. El profesor debe considerar las ideas de toda la clase, tener un juicio crítico, promover la mayor cantidad de ideas y moderar las intervenciones del alumnado.
  
- **Estudio de caso.** Método que fomenta la reflexión sobre los hechos, provoca la generalización fundamentada, desarrolla el análisis crítico, amplía las ideas personales, agudiza la observación, profundiza en la interpretación. Desarrollo de la responsabilidad para analizar y valorar con profundidad, fomenta la comunicación, cooperación, tolerancia a las ideas de otros.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- La finalidad de las metodologías didácticas es generar un aprendizaje significativo, en este caso de la dimensión apreciativa.

#### METODOLOGÍAS PARA LA DIMENSIÓN PROCEDIMENTAL

Igualmente para un aprendizaje significativo en el plano procedimental, son necesarios medios y procedimientos didácticos para desarrollar la enseñanza y aprendizaje de las formas de expresión y creación visual. La producción, construcción, representación o transformación visual a partir de las diferentes técnicas gráfico – plásticas, requiere estrategias didácticas que el profesor tallerista podrá formular a partir de las siguientes propuestas:

- **Estrategia de simulación.** A partir de esta técnica se desarrolla la capacidad de imaginación, permite al alumnado identificar y ensayar estrategias para enfrentar la realidad; a su vez aprende técnicas creativas para descubrir alternativas, adquiere habilidades para la toma de decisiones, planificación y resolución de problemas.
- **Habilidades de aplicación.** Técnica que permite convertir la comprensión en aplicación, interpretando las situaciones o problemas planteados en operaciones y procedimientos de carácter artístico.
- **Actividades lúdicas.** Estas técnicas deberán estar planeadas de acuerdo a los objetivos propuestos, para potenciar al máximo habilidades de la comunicación, socialización, intuición y creatividad.
- **Actividades de creación plástica y visual.** En estas estrategias, se requiere considerar los materiales, instrumentos y equipo necesario para aprovecharlos al máximo, evitar desperdicios y promover una conciencia de cuidado al medio ambiente. A partir de éstas actividades se aborda la experimentación, comunicación visual, transformación y representación

## METODOLOGÍAS DE DIMENSION ACTITUDINAL Y DE VALORES

Las estrategias didácticas que generan la enseñanza y aprendizaje en el plano actitudinal y en el plano de valores, deben ser cuidadosamente planeadas en conjunto con las metodologías anteriores. Los planos mencionados se enfocan a la dimensión emocional y contextual, es decir, al saber ser y saber convivir juntos; estos saberes implican la afirmación emotiva individual y colectiva del alumnado, la construcción de la identidad en el respeto y convivencia multicultural. Por lo tanto, se sugieren las siguientes estrategias potencializan la formación en el goze y disfrute artístico, así como la concientización del papel que juegan las artes y las manifestaciones visuales en los contextos sociales y culturales.

- **Enseñanza personalizada.** Para llevar a cabo esta estrategia es necesario conocer las características individuales del alumnado para adaptar el proceso educativo a éstas. Es necesario ajustar la metodología o los recursos y realizar un diagnóstico de los participantes que para definir la forma de adaptación de los métodos.
- **Enseñanza creativa.** Esta estrategia parte de la originalidad y novedad para resolver problemas tipo emotivo y actitudinal, es necesario que el profesor sea flexible y que favorezca la comunicación, el intercambio de sentimientos y experiencias entre el alumnado en un marco de libertad y comprensión. A través de la enseñanza creativa se obtiene un sentido valorativo, ya que estimula la participación del alumnado y permite la identificación con las tareas realizadas, además potencializa la colaboración y orientación del grupo.
- **Trabajo Cooperativo y enseñanza en equipo.** Estrategia que potencia la igualdad de oportunidades; la coordinación, responsabilidad y motivación de los integrantes; la identificación de las capacidades individuales y colectivas; así como el desarrollo de habilidades de organización, estructuración y evaluación.

Se sugiere que a fin de generar un aprendizaje significativo, se fusionen y combinen dos o más técnicas, métodos y procedimientos de las tres metodologías y estrategias mencionadas. Ahora bien, estas solo son propuestas para incluir en el rediseño curricular del objeto de estudio, sin embargo, las metodologías didácticas son

desarrolladas por los profesores talleristas durante las sesiones, quienes realmente hacen que la educación artística sea una realidad en las aulas de diversas escuelas en Aguascalientes.

## FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es conectar los objetivos y procedimientos didácticos con los contenidos y modos de aprendizaje de los alumnos, y evaluar en este sentido. La forma de evaluación que se sugiere de acuerdo a lo expuesto en *Educación artística cultura y ciudadanía*, es la *evaluación formativa o de formación integral*. El objetivo de esta evaluación es valorar tanto el aprendizaje de conocimientos y habilidades, como el avance de aptitudes y valores personales del educando; entonces al evaluar se consideran las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales. Primeramente en el ámbito de la *evaluación integradora* de los procesos de enseñanza - aprendizaje también se tienen que contemplar las siguientes fases:

1. *Evaluación inicial*. Diagnostico conocimientos previos sobre algún tema.
2. *Evaluación reguladora*. Determinar la manera de aprendizaje para adaptarse a nuevas situaciones, sistematizar progresos obtenidos, analizar procesos y valorar los resultados.
3. *Evaluación final*. Mostrar resultados obtenidos y conocimientos construidos.
4. *Evaluación sumativa o integradora*. Evaluar toda la trayectoria del alumno.

Dentro de estas fases se deben plantear la autoevaluación y heteroevaluación correspondiente tanto a los alumnos como a los profesores. El profesor deberá analizar el registro de los saberes y avances de los alumnos, a su vez deberá de analizar las consideraciones hechas por el grupo y los procesos individuales de cada alumno, de manera descriptiva e interpretativa.

Ahora se abordan las formas de evaluar dentro de la *evaluación integradora* se consideran pertinentes para la enseñanza en las artes. Las siguientes evaluaciones deben interactuar unas con otras a fin realizar una evaluación completa. A continuación se presentan según lo expuesto en *Educación artística cultura y ciudadanía*:

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
- *Evaluación diagnóstica.* Permite detectar puntos favorables y puntos críticos.
  - *Evaluación de los contenidos factuales.* Se refiere a los hechos aprendidos.
  - *Evaluación de contenidos conceptuales.* Se refiere a los conceptos construidos.
  - *Evaluación de los contenidos procedimentales.* Se refiere a la transformación de lo aprendido en la práctica.
  - *Evaluación de contenidos actitudinales.* Se refiere al cambio en la forma de actuar del alumno en su vida cotidiana.

Para el registro o almacenamiento de evidencias que permitan valorar los resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje se sugieren las siguientes:

- *Carpeta portafolio.* Recopilación de los trabajos realizados, fotografías, etc. para que cada alumno revise su carpeta durante y al finalizar el ciclo escolar para que analice sus avances y aprendizajes.
- *Diario de a bordo.* Registro de sus pensamientos, acontecimientos, sentimientos, aprendizajes, determinar preguntas como ¿que fue fácil y que difícil?.
- *Autoevaluación.* Oral o escrita, individual o en grupo para verificar si construyen y amplían el conocimiento en arte; si es oral conviene tomar notas o video registro.
- *Entrevista.* incluir observaciones que el alumno y revisión de temas anteriores, tomar registro escrito o video.
- *Afericiones conceptuales y de términos técnicos.* Son cuestionarios y exámenes del vocabulario y términos técnicos

Cabe mencionar que las estrategias didácticas y las formas de evaluación dependen directamente de la actitud y habilidad del profesor para llevarlas a cabo, en el plano curricular solo son indicaciones y consejos pero realmente quien decide como aplicar las metodologías didácticas y quien registra y valora los resultados y avances en el proceso educativo es el profesor. Por lo tanto, para especificar las propuestas anteriormente planteadas también se sugiere la intervención de los profesores al momento de integrarlas a los componentes del currículo.



## **SUGERENCIAS A NIVEL DE VINCULACIONES INSTITUCIONALES**

Las políticas culturales y educativas a nivel internacional abogan por la vinculación entre instituciones educativas y organismos culturales, cuyos lazos afiancen la calidad de la educación artística. Dentro de esta propuesta se abordaran algunas recomendaciones que podrían funcionar dentro de las políticas culturales y educativas del estado.

Primeramente, se sugiere fortalecer los compromisos institucionales entre el ICA y el IEA tanto económicos como políticos, para reforzar la presencia de la educación artística en el sistema escolar estatal. Estos vínculos consolidación podrían visualizarse en varios aspectos, como a nivel curricular al validar el diseño de los currículos de los talleres de iniciación artística del PROARTE. Igualmente al nivel de infraestructura escolar, por ejemplo la construcción de salones adecuados y dignos para la enseñanza de todas las disciplinas de la educación artística. La capacitación docente del IEA para el ICA, como del ICA para el IEA podría ser una excelente oportunidad de crecimiento para el personal de ambos institutos. Las cuestiones mencionadas legitimarían al PROARTE a la altura estatal, para después reafirmarse como referente nacional, como desde un principio sus fundadores lo habían proyectado.

También es posible buscar apoyos económicos o académicos con organizaciones internacionales como la UNESCO y la OEI, las cuales están sumamente interesadas en apoyar las cuestiones de la educación artística, como desarrollo de material didáctico, formación del profesorado, así como apoyo a la investigación de la educación y el arte, entre otras.

Además la vinculación directa del PROARTE con otras instancias y programas del ICA, permitirá abrir el camino hacia el contacto directo con las diferentes manifestaciones artísticas. Por ejemplo es importante fortalecer y aprovechar los vínculos con la coordinación de Servicios Educativos de Museos y Galerías (SEMUGA); la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes (OSA), el Teatro Morelos, el Teatro Aguascalientes, Alas y Raíces a los niños; para realizar tours, presentaciones (conciertos didácticos) o visitas

guiadas a estos espacios a fin de acercar directamente al alumnado a los espacios reales de los cuales pueden ser público cautivo.

También es importante aprovechar el hecho de que los docentes son profesionales del arte, para facilitar el contacto con artistas y creadores e invitarlos a las aulas a compartir con el alumnado sus experiencias, logros y procesos creativos. El mostrar el contexto de la creación y producción artística directa, podría ser mucho más significativo que mostrar una fotografía del artista y reproducciones de su obra.

Esta propuesta de mejora curricular para la educación artística, parte de una realidad inmediata dentro de escenarios actuales tanto nacionales como internacionales. Primeramente se presentaron los límites y rumbos para la construcción de las orientaciones curriculares, en base criterios de evaluación curricular. La observación de los criterios de congruencia, pertinencia, vigencia, viabilidad e interdisciplinaridad; fueron los cimientos para conformar una serie de propuestas para mejorar cada uno de los elementos curriculares. De igual modo, la determinación de las dimensiones para la educación en las artes visuales y la cultura fueron generadas a partir de las bases anteriores. Y a lo largo de este capítulo se muestran las orientaciones y sugerencias para la mejora del currículo, principalmente a partir de las *Metas Educativas 2021 de la OEI para la educación artística, cultura y ciudadanía*.

## CONCLUSIONES

Para concebir la educación artística en el sistema escolar básico, primeramente se habrán de visualizar los beneficios pedagógicos en los niveles cognitivo, emocional y social; así como el desarrollo de la sensibilidad, creatividad, apreciación de los contextos multiculturales y el goce estético de los alumnos. A su vez la educación formal exige recursos y estructuras normativas para que, los procesos de enseñanza – aprendizaje en las aulas, se desarrollen en base a una planeación y organización adecuada. Entonces, la educación artística precisa de un currículo bien planteado y actualizado a las necesidades y nuevas perspectivas educativas para el arte y la cultura, dentro de marcos nacionales e internacionales.

Durante el desarrollo de este trabajo recepcional se planteó resolver una situación, a partir de la siguiente interrogante: ¿Los componentes curriculares del taller de iniciación a las Artes Visuales del PROARTE, responden efectivamente a los criterios de evaluación curricular e innovación educativa, principalmente desde la perspectiva de la OEI enfocados a la educación artística, cultura y ciudadanía? La respuesta general a esta cuestión, es las estructuras curriculares del PROARTE son insuficientes de acuerdo a los criterios de evaluación, así como de acuerdo a las perspectivas de Metas Educativas 2021 de la OEI. Sin embargo, el PROARTE se encuentra fortalecido en algunas de estas perspectivas; por ejemplo el hecho de que en el programa se otorga un lugar en el ámbito educativo, a los profesionales del sector artístico.

Según los resultados de la evaluación curricular, se detectaron áreas de oportunidad en los elementos curriculares susceptibles a perfeccionar. A continuación se enlistan las orientaciones curriculares y las sugerencias identificadas en la propuesta para la educación artística y cultura a partir de la evaluación interna del currículo formal y las perspectivas curriculares de Metas Educativas 2021. Se resuelve que estas recomendaciones permitirán determinar mejoras e innovaciones al currículo en cuestión, y a su vez afirmar mecanismos y recursos humanos que rodean a las estructuras curriculares:

1. Considerar los aspectos para establecer un *currículo significativo*, a partir de cuestionamientos enfocados a los componentes curriculares.
2. Integrar a los fundamentos teóricos del currículo en cuestión, la tendencia educativa *Cultura Visual* para el área de artes visuales.
3. Establecer objetivos generales que aborden todas las dimensiones de apreciación, expresión, emocional y contextualización; y a su vez determinar objetivos particulares enfocados a cada una de las dimensiones.
4. Plantear temas y contenidos que aborden la significación colectiva e individual, las cuestiones históricas y sociales de subculturas dentro de una cultura, así como los significados de las manifestaciones artísticas en su cultura original.
5. Estrategias didácticas que permitan el encuentro cultural constante con los demás y estrategias de reflexión en significados más allá de estereotipos y sentidos raciales.
6. Identificar metodologías didácticas para las dimensiones de apreciación, expresión, emocional y contextualización; y a su vez resaltar la importancia del alumno en los procesos relacionados con el arte, así como el reconocimiento y aprovechamiento de las diferencias individuales en función de sus capacidades artísticas.
7. Conectar a través de temas e ideas de la educación artística con las asignaturas, en lugar del arte como recurso o vehículo de aprendizaje. Igualmente se propone que la educación artística sea utilizada para la resolución de problemas en otras asignaturas.
8. Realizar proyectos compartidos e integrados donde intervengan diferentes áreas artísticas, es decir, encontrar temas en común y estrategias que integren en conjunto la experiencia estética y la visión global del arte en la cultura.
9. Utilizar la evaluación integral (inicial, reguladora, final e integradora), a partir de la evaluación de contenidos factuales, conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS
10. Igualar y ampliar el tiempo correspondiente a la asignatura de educación artística dentro del horario semanal de todos los grados escolares, se sugiere 3 horas semanales.
  11. Continuar favoreciendo la presencia de los profesionales del sector artístico en el ámbito educativo.
  12. Incrementar la elaboración de materiales educativos específicos para uso de los docentes.
  13. Afianzar principalmente los vínculos institucionales entre el Instituto Cultural de Aguascalientes y el Instituto de Educación de Aguascalientes.
  14. En las tareas del rediseño curricular, se sugiere la participación de profesores talleristas con experiencia, para visualizar situaciones del currículo real y las mejoras sean acordes a la realidad escolar.

El listado anterior es resultado del análisis de los criterios de evaluación interna del currículo, así como de la formulación de las dimensiones para la educación en las artes visuales y la cultura. Además también se plantea la posibilidad de aplicar curricularmente éstas dimensiones, a cada uno de los componentes curriculares.

Las dimensiones de apreciación, expresión, emocional y contextual permitirán rediseñar el currículo de la educación en las artes visuales y la cultura de manera holista y estructurada. A su vez estas dimensiones puede ser aplicadas o enfocadas a las otras áreas artísticas en trabajos posteriores; igualmente la metodología de observación y evaluación curricular podría ser adaptada a otros currículos de la educación artística.

La aportación más significativa al campo de la educación artística, es la propuesta de las cuatro dimensiones para la educación en las artes visuales y la cultura; ya que engloban todas las posibilidades de interacción del alumnado con las diversas manifestaciones artísticas. Además se identificaron objetivos concretos para cada una de estas dimensiones, como por ejemplo en la dimensión contextual, el aprender a ser consciente del papel del arte y de las expresiones visuales en diferentes contextos sociales y culturales. Estas dimensiones fueron definidas a partir de los tres niveles de

formación para la educación artística con un enfoque intercultural: La formación en la creación y expresión artística, la formación de públicos para las artes, así como la formación integral en el arte y la cultura.

La determinación de estas dimensiones es consecuencia de la reflexión teórica, así como de la interpretación y aplicación de los discursos y documentos nacionales e internacionales que apremian a la calidad educativa. Lo anterior se expuso a lo largo del segundo capítulo, en donde se abordaron los aspectos primordiales para la educación en la actualidad, incluyendo claro la formación integral a través del arte, los principios de la educación estética, una revisión histórica de la educación artística y la visión de la educación artística en el marco internacional. Asimismo se expuso una síntesis de las Metas Educativas 2021 de la OEI, igualmente se profundizó en el programa y la edición Educación artística, cultura y ciudadanía, en donde se expusieron las tendencias y fundamentos curriculares para la educación artística, las políticas educativas y las formas de evaluación en el arte.

La aplicación de la teoría curricular se desarrollo a lo largo del tercer capítulo, en donde se valoraron cada uno de los criterios de evaluación curricular en el objeto de estudio. A continuación se resaltan los siguientes puntos, que son áreas de oportunidad para mejoras curriculares:

- En criterio de congruencia se observa que los objetivos específicos principalmente se enfocan al plano procedimental; además se detecta la falta de estrategias didácticas en el currículo en cuestión. También se analizaron los objetivos generales del PROARTE, los cuales es necesario ampliar y replantear.
- En la pertinencia curricular se advierte la falta de integración al currículo en cuestión, de algunos rasgos de formación según el perfil de egreso de la educación básica; como lo es la cuestión multicultural y la interpretación de procesos culturales, la capacidad de interactuar en distintos contextos culturales a partir de la expresión visual, así como el uso de las nuevas tecnologías de información para la educación artística.
- Según el criterio de vigencia, primeramente se habla de un currículo que no es vigente ya que no se han realizado modificaciones significativas por más de tres años. Así mismo se determinó, según una comparación con el modelo

*Autoexpresión Creativa*, que son necesarias renovaciones en los fundamentos teóricos del currículo de las artes visuales, contemplando nuevas tendencias como la *Cultura Visual*.

- En la integración y continuidad se observa duplicación en los contenidos en el currículo en cuestión, a su vez se sugiere abordar temas y estrategias didácticas específicas que aborden cuestiones de significación individual y colectiva, como por ejemplo elaboración de proyectos a través de equipos, para abordar temas en común con otras asignaturas del plan de estudios.
- La viabilidad es una cuestión que revalorar, sin embargo existen puntos a favor del PROARTE como lo es la presencia de los profesionales del arte y la elaboración de materiales didácticos.
- En el criterio de interdisciplinaridad se distingue el abordaje de bloques de aprendizaje en común hacia todas las áreas artísticas, sin embargo se recomienda para el rediseño curricular considerar el currículo de las áreas ajenas a las artes visuales.

Como consecuencia del proceso y de los resultados obtenidos durante el desarrollo de este trabajo recepcional, se plantean nuevas interrogantes a responder. Primeramente se cuestiona si ¿las dimensiones propuestas (expresión, apreciación, emocional y contextual) podrán aplicarse a otra área artística?; ¿cómo articular la danza, el teatro, la música, la literatura y las artes visuales a partir de estas dimensiones?; en una evaluación de procesos educativos, ¿éstas dimensiones serán observables en el currículo real y currículo oculto?, y finalmente ¿bajo qué criterios se habrá de realizar una evaluación posterior al rediseño curricular? Estas preguntas plantearán nuevas hipótesis para trabajos posteriores, además muestran los límites de ésta investigación y propuesta.

Después de presentar este condensado de conclusiones, se discurre que hay muchos discursos que se encuentran en el nivel teórico. Existen múltiples investigaciones, tendencias, modelos, documentos internacionales, reformas educativas que abordan de múltiples maneras evoluciones y mejoras para la educación artística. Sin embargo hace falta aplicar y hacer realidad esas teorías en los contextos escolares principalmente en la educación primaria, debido a la tasa de ingreso de la población infantil.

La ejecución de proyectos educativos es ahora la tarea más apremiante, por eso también se reconoce y admira la labor del PROARTE; un programa que a pesar del tiempo, los cambios de administración y las críticas educativas, actualmente continúa con sus labores en algunas escuelas del estado. Sin embargo este discurso académico, se pone sobre la mesa a fin de contribuir a la renovación y mejora del currículo vigente del PROARTE en el área de artes visuales, cuya fortaleza principal se encuentra en la vocación y convicción de los profesores talleristas y coordinadores, quienes hacen que la educación artística sea una realidad en Aguascalientes.

Finalmente se afirma contundentemente, que la educación es el campo donde se ganaran las batallas más trascendentales para el desarrollo y generación de una nueva ciudadanía. A partir de la calidad educativa e innovación en las bases curriculares, se potencializará la formación de individuos capacitados, no solamente para enfrentar un mundo globalizado, así también preparados para la convivencia multicultural y armonía social; por lo tanto, una de las armas más valiosas para el logro de estos objetivos es, sin lugar a dudas, la educación artística.



## GLOSARIO

**CURRÍCULO.** Disposición u organización en la que se establecen los fines educativos, se organizan contenidos y temas, se ofrecen diversas metodología y herramientas didácticas que permitan alcanzar estos fines; así como, se proponen modos de comprobación o valoración de la enseñanza de los maestros y aprendizaje de los alumnos.

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA.** Es la formación de actitudes, habilidades y conocimientos en dos aspectos diferentes envueltos por la contextualización cultural. El primero enfocado al desarrollo del análisis y comprensión estética; y el segundo al desarrollo del potencial creativo y expresivo a partir de la producción artística.

**HAPPENING.** En inglés “evento”, “suceso casual”. Forma artista de los años 60 del siglo XX, que convierte la acción en la obra de arte esencial. La acción, a menudo caracterizada por su gran realismo, tiene como fin la incorporación del espectador, es provocativa, impredecible y no reproducible.

**INSTALACIÓN.** Término que describe en el arte contemporáneo, a la disposición artística de objetos individuales o en conjunto, videos, etc. distribuidos en el espacio interior o exterior.

**LENGUAJE GRÁFICO – PLÁSTICO.** Referente a las diversas técnicas de las artes visuales tradicionales; como el dibujo, la pintura, escultura y el grabado.

**PERFORMANCE.** En inglés “representación”. Forma artística contemporánea unida al arte de acción de mediados de los años 70. El performance está sometido a una coreografía; al contrario del Happening, que esta improvisado y depende de la participación del público.

**VANGUARDISMO.** Término que denomina a grupos de artistas o a movimientos artísticos adelantados a su tiempo, con intención renovadora, de avance y exploración.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arnaz, José A. (2007). *La planeación curricular*. Trillas. México.
- Arneheim, Rudolph(1986). *El pensamiento visual*. Paidós. Barcelona.
- Arnheim, Rudolph. (1993). *Consideraciones sobre educación artística*. Paidós. Barcelona.
- Caja, Jordi (2003). *La educación visual y plástica hoy*. Graó. Barcelona.
- Camacho, Salvador (2010). *Bugambilias 100 años de arte y cultura en Aguascalientes*. CONCyTEA, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes. Aguascalientes.
- Camacho, Salvador (2009). *Antenas vivas*. CONCyTEA, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes. Aguascalientes
- Casarini, Martha (1999). *Teoría y diseño Curricular*. Trillas. Mexico, D.F.
- Coll, Cesar. (1991). *Psicología y currículum*. Paidós. México.
- Díaz Barriga, Frida; et. al. (1990). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. Trillas. Ciudad de México.
- Delors, Jaques. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Satillana.
- Delors, Jaques. (1994). *Los cuatro pilares de la educación. Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación*. UNESCO - Alianza. Madrid.
- Dewey, John. (1989). *Como pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y el proceso educativo*. Paidós. Barcelona
- Dewey, John. (2008). *El arte como experiencia*. Paidós Iberoamérica. Barcelona.
- Efland, Arthur. (2003). *La educación en el arte posmoderno*. (L. Vermal, Trad.) Paidós. Barcelona.
- Efland, Arthur. (2002). *Una historia de la educación del arte*. Paidós Ibérica. Barcelona.

Eisner, Elliot W. (1994). *Educar la visión artística*. (D. C. Camacho, Trad.) Paidós Educador. Barcelona.

Fernández, Carmen. *Federico Schiller, La educación estética como condición para una buena política*. Documento académico, Asignatura Educación Artística, 2do. semestre, Maestría en Arte, UAA. 2010

Fernández, Gabriela. (2010). "Artes visuales". *Revista Iberoamericana de Educación*, [www.rieoei.org](http://www.rieoei.org).

Franco, Jorge. (2008). *Educación y tecnología: Solución radical*. Siglo XXI. México.

Gadamer, Hans-Georg. (1991). *La actualidad de lo bello*. Paidós. Barcelona.

Gardner, Hans-Georg (1987). *Arte, mente y cerebro*. (G. d. Vitale, Trad.). Paidós. Barcelona.

Gardner, Hans-Georg. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós Educador. Barcelona

Gennari, Mario. (1997). *La educación estética*. (N. C. López, Trad.) Paidós. Barcelona.

Hamano, Sumi. (2008). *Tesis "José Gpe. Posada, el artista del negro y blanco", Material didáctico para fortalecer la educación artística en el nivel básico*. UNAM. México, Distrito Federal.

Hernández, Fernando. (2007). *Espigad@s de la cultura visual*. Octaedro. Barcelona.

Jiménez, Lucina; et. al. (2009). *Educación artística, cultura y ciudadanía*. Fundación Santillana. Madrid.

Jiménez, Lucina. (2006). *Políticas culturales en transición*. CONACULTA. México

Latapí Sarre, Pablo. (1998). *Un siglo de educación en México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México D. F.

Mandoki, Katya. (2006). *Prosaica Uno, Dos, Tres*. Siglo XXI. México.

Marcellán, Idoia. (2010). "Cultura visual y pedagogía crítica". *Revista Iberoamericana de Educación*, [www.rieoei.org](http://www.rieoei.org).

Marín Viadel, Ricardo; et. al. (2003). *Didáctica de la Educación Artística*. Pearson. Madrid.

Mejía, José Angel. (2007). *La Educación artística. Un modelo alternativo para la enseñanza*. Escuela Superior de Bellas Artes. Aguascalientes.

*Memoria 2004-2010 Instituto Cultural de Aguascalientes*. (2010). Editorial ICA. Aguascalientes.

*Metas Educativas 2021*. (2008). *La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Organización de Estados Iberoamericanos. Madrid.

*Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística y Cultural, Educación Preescolar, Básica y Media*. (2008). Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Bogotá.

Pérez Ferra, Miguel. (2000). *Conocer el currículum para asesorar en centros*. Ed. Aljibe. Málaga.

*Programa del taller de iniciación a las artes visuales*. (2003). PROEA, Instituto Cultural de Aguascalientes. Dirección de Enseñanza. Departamento de Apoyo Pedagógico. Ciclo escolar 2003 – 2004. Aguascalientes.

Programa de Educación Artística en el nivel básico. *Programas de curso del taller de iniciación a las artes visuales (Del 1º al 6º de Primaria)*. (2004). Instituto Cultural de Aguascalientes, Dirección de Enseñanza, Departamento de Apoyo Pedagógico. Ciclo escolar 2004 – 2005. Aguascalientes.

Programa de Educación Artística en el nivel básico. *Programas de curso del taller de iniciación a las artes visuales (Del 1º al 6º de Primaria)*. (2009). Instituto Cultural de Aguascalientes, Dirección de Enseñanza. Ciclo escolar 2009 – 2010. Aguascalientes.

*Programas de Estudio Educación básica. Secundaria. Artes. Artes Visuales*.(2006). Dirección General de Desarrollo Curricular. Secretaria de Educación Pública. Distrito Federal.

Rodríguez Gutiérrez, Leopoldo, Coord. (2009). *Plan de Estudios 2009. Educación Primaria*, Secretaria de Educación Pública, México D.F.

Sánchez, Aida. (2010). "Arte y Educación, visión crítica". *Revista Iberoamericana de Educación*, [www.rieoei.org](http://www.rieoei.org).

Santacruz, María del Carmen. (2008). *Los criterios de diseño o rediseño curricular*, escrito desarrollado en Universidad Autónoma de Aguascalientes, Versión MCSLCRIO21008.

Schaub Horst y Zenke Karl. *Diccionario Akal de Pedagogía*. Akal. 2001

Villela, Marcos. (2010). "Relación Arte Educación". *Revista Iberoamericana de Educación*, [www.rieoei.org](http://www.rieoei.org).

XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura(2009). *Informe del Programa de educación, artística cultura y ciudadanía*. Lisboa

#### FUENTES DE INTERNET

[http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058115Road\\_Map\\_for\\_Arts\\_Education.pdf/Road%2BMap%2Bfor%2BArts%2BEducation.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058115Road_Map_for_Arts_Education.pdf/Road%2BMap%2Bfor%2BArts%2BEducation.pdf), traducción Google Translator. Consultado en Diciembre 2009.

<http://www.unesco.org/es/right-to-education>, consultado en Febrero 2011.

<http://www.insea.org/insea/about>, consultado en Mayo 2010.

Zavala, José Félix (2008). *El origen de las casas de cultura*. Consultado en: <http://eloficiodehistoriar.com.mx/2008/06/20/origen-de-las-casas-de-cultura/>, fecha de consulta Diciembre 2009.

[http://www.aguascalientes.gob.mx/cultura/espacios/ensenanza\\_PA.aspx](http://www.aguascalientes.gob.mx/cultura/espacios/ensenanza_PA.aspx)

<http://www.aguascalientes.gob.mx/ICA>

<http://pzweb.harvard.edu/index.cfm>

[http://ubib8.florida-uni.es/textocompleto/cuadernos\\_pedagogia/CP2002312300.pdf](http://ubib8.florida-uni.es/textocompleto/cuadernos_pedagogia/CP2002312300.pdf), consultado en Julio 2011.

## OTRAS FUENTES

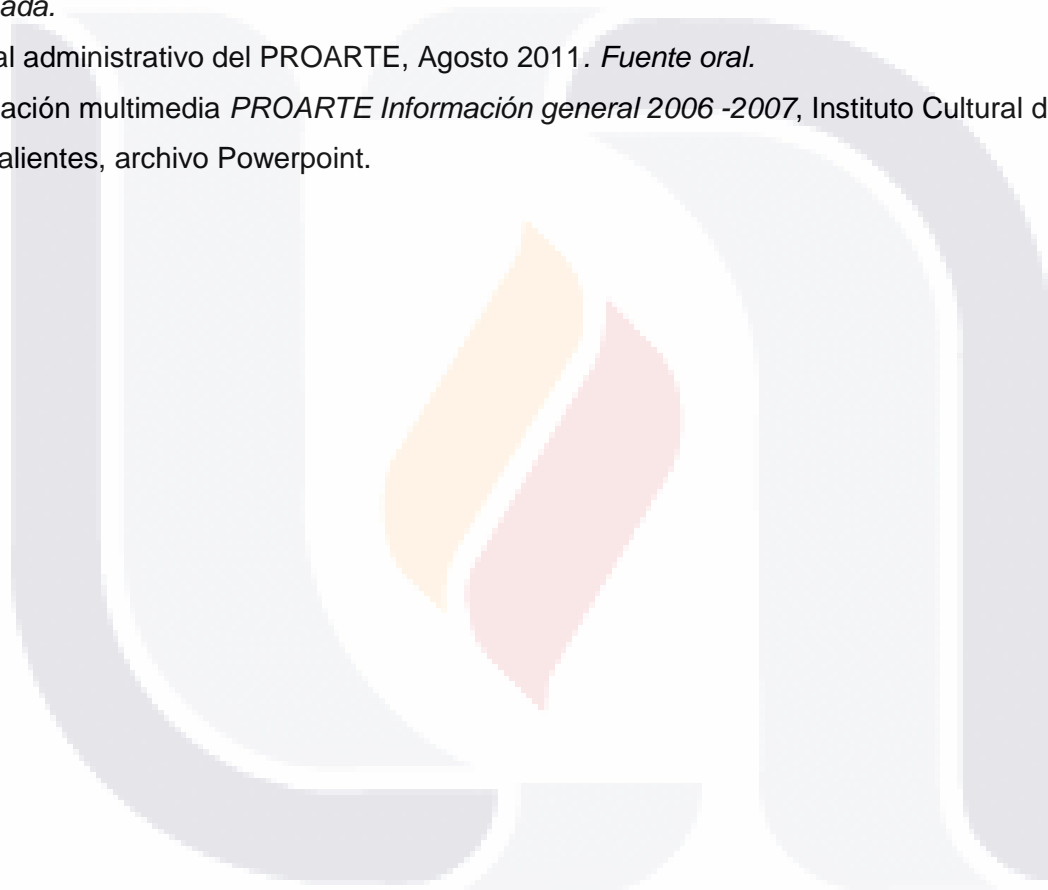
Romo de la Rosa, Alicia. (2010). Coordinación Artes Visuales, *Información general de la plantilla docente de la Coordinación de Artes Visuales*, archivo electrónico.

González, Pedro Rubén. (Febrero 2010). Coordinador General del PROARTE. *Entrevista oral grabada*.

Javier Velasco, (Noviembre 2009). Ex coordinador General del PROARTE, *Entrevista oral no grabada*.

Personal administrativo del PROARTE, Agosto 2011. *Fuente oral*.

Presentación multimedia *PROARTE Información general 2006 -2007*, Instituto Cultural de Aguascalientes, archivo Powerpoint.



**ANEXO A**

**PROPUESTA PROGRAMÁTICA DEL TALLER DE INICIACIÓN A LAS ARTES VISUALES DEL PROARTE**

**Documento curricular oficial desarrollado por la Coordinación de Artes visuales del PROARTE, aplicado en escuelas de Aguascalientes durante el ciclo escolar 2010-2011**



Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Desarrollo Neuropsicológico	Grado:	Primero
Contenidos Temáticos	Objetivos Específicos		Evaluación		
<p><b>Esquema corporal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las partes del cuerpo</li> <li>✓ Conscientización corporal</li> </ul>	<p><b>El alumno:</b>  <b>Reconocerá</b> la importancia de su cuerpo como una herramienta indispensable para la expresión, a través de la definición de cada una de sus partes y la toma de conciencia acerca de su importancia dentro de las artes visuales.</p>		<p><b>Enumerará</b> cada una de las bondades que percibe de su esquema corporal, a través de la elaboración de un autorretrato.</p>		
<p><b>Discriminación sensorial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las formas geométricas</li> <li>✓ Los sentidos</li> </ul>	<p><b>Discriminará</b> aquellas formas geométricas que se ubican en su entorno inmediato, a través de los sentidos y sus diferentes umbrales como elementos ineludibles para la expresión visual</p>		<p><b>Elaborará</b> un trabajo bidimensional definiendo las formas geométricas.  <b>Identificará</b> por medio de los sentidos, diversos materiales orgánicos e inorgánicos, plasmándolos en el plano</p>		
<p><b>Los elementos de relación y del diseño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lateralidad.</li> <li>✓ Dirección y Posición.</li> </ul>	<p><b>Definirá</b> de manera práctica los conceptos de lateralidad, dirección y posición tomando como referente el propio esquema corporal, permitiendo así ubicar el plano bidimensional y tridimensional.</p>		<p>A través de un dibujo <b>ubicará</b> su lateralidad, dirección y posición.</p>		
<p><b>Punto y línea.</b></p>	<p><b>Reconocerá</b> mediante los principios teóricos y ejercicios prácticos el punto y la línea, como elementos visibles que se convierte en una forma definida.</p>		<p><b>Realizará</b> de dos a tres trabajos distintos donde se evidencie la forma más elemental el punto y la línea.</p>		
<p><b>Representación del volumen en el plano.</b></p>	<p><b>Comprenderá</b> de manera práctica que las formas lisas (planas), pueden convertirse en formas tridimensionales tanto en el espacio real como en el ilusorio.</p>		<p><b>Definirá</b> las formas planas de manera visual, para posteriormente realizar un trabajo sencillo tridimensional.</p>		
<p><b>Similitud (corporal) asociación o agrupación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tipo.</li> <li>✓ Familia, Significado Función.</li> </ul>	<p><b>Identificará</b> los mecanismos por medio de los cuales las formas no idénticas son similares, así como también pueden pertenecer a una clasificación común por tipo, familia, significado o función.</p>		<p><b>Recortará y pegará</b> similitudes por tipo, familia, significado y función clasificando objetos diversos.</p>		
<p><b>La estructura formal a través del entramado bidimensional.</b></p>	<p><b>Comprenderá</b> que la estructura impone un orden y al mismo tiempo predetermina las relaciones internas de las formas de un diseño determinado, proporcionándole al entramado bidimensional un espacio dividido en subdivisiones iguales o rítmicas.</p>		<p><b>Realizará</b> líneas ligadas de manera libre que le permitan lograr mediante uno o varios trabajos concretos el entramado.</p>		
<p><b>El ritmo en función del desarrollo de la precisión psicomotriz.</b></p>	<p><b>Vivenciará</b> el fenómeno rítmico como una división perceptible del tiempo y del espacio en intervalos iguales, desarrollando así la precisión y el dominio psicomotor.</p>		<p><b>Elaborará</b> un collar ensartando objetos que denote un ritmo determinado.</p>		



Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Desarrollo Neuropsicológico	Grado:	Segundo
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b><u>Esquema corporal:</u></b> ✓ Forma. ✓ Color. ✓ Textura.		<b><u>El alumno:</u></b>  <b>Conceptualizará</b> su esquema corporal como un todo ordenado, a través de la definición concreta de su forma, color y textura.		<b>Realizará</b> un trabajo donde se defina con claridad y coherencia la forma, el color y la textura de la figura humana.	
<b><u>Discriminación sensorial (los sentidos):</u></b> ✓ Tacto. ✓ Gusto. ✓ Olfato.		<b>Experimentará</b> diversas sensaciones por medio del tacto, el gusto y el olfato, tomando como referentes elementos que son percibidos y característicos de su entorno inmediato o su contexto social.		<b>Identificará</b> por medio de los sentidos diversos materiales orgánicos e inorgánicos, plasmándolos posteriormente en el plano.	
<b><u>Los elementos de relación y del diseño:</u></b> ✓ Lateralidad, Dirección, Posición.		<b>Definirá</b> de manera práctica los conceptos de lateralidad, dirección y posición tomando como referente el propio esquema corporal, permitiendo así ubicar el plano bidimensional y tridimensional.		A través de un dibujo <b>ubicará</b> su lateralidad, dirección y posición, por medio de la interrelación de las formas en el diseño.	
<b><u>Punto y línea.</u></b>		<b>Reconocerá</b> mediante los principios teóricos y ejercicios prácticos el punto y la línea como elementos visibles que se convierte en una forma definida.		<b>Realizará</b> un trabajo donde se reafirme y evidencie de la forma más elemental el punto y la línea.	
<b><u>Representación del volumen en el plano.</u></b>		<b>Comprenderá</b> de manera práctica que las formas lisas (planas), pueden convertirse en formas tridimensionales tanto en el espacio real como en el ilusorio.		<b>Discriminará</b> el plano y el volumen formas que le permitan realizar posteriormente un trabajo tridimensional.	
<b><u>Similitud y asociación.</u></b>		<b>Ubicará</b> los elementos técnicos que permiten aplicar en el plano las figuras por similitud y asociación, favoreciendo así el desarrollo de las nociones fundamentales de cantidad y comparación.		<b>Realizará</b> un trabajo donde se ubiquen correctamente dos formas parecidas, pero no idénticas.	
<b><u>La estructura formal a través del entramado bidimensional.</u></b>		<b>Comprenderá</b> que la estructura impone un orden y al mismo tiempo predetermina las relaciones internas de las formas de un diseño, proporcionándole al entramado bidimensional un espacio dividido en subdivisiones iguales o rítmicas.		<b>Realizará</b> de manera libre (sin instrumentos de medición) diversas líneas horizontales y verticales, permitiéndole así el logro de un entramado.	
<b><u>El ritmo en función del desarrollo de la precisión psicomotriz.</u></b>		<b>Vivenciará</b> el fenómeno rítmico como una división perceptible del tiempo y del espacio en intervalos iguales, desarrollando así la precisión y el dominio psicomotor.		<b>Elaborará</b> un trabajo por medio del ensartado de objetos diversos, enfatizando correctamente en la concepción de ritmo.	
<b><u>Repetición de módulo por rotación.</u></b>		<b>Identificará</b> los elementos formales que dan lugar a la armonía, unificando, repitiendo y rotando el diseño.		<b>Realizará</b> un trabajo concreto donde se repitan pocas veces (ocho o diez) un módulo.	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Desarrollo Neuropsicológico	Grado:	Tercero
	3				
Contenidos Temáticos	Objetivos Específicos		Evaluación		
<b><u>Esquema corporal:</u></b> ✓ Formas. ✓ Texturas.	<b><u>El alumno:</u></b> Tomando como referentes modelos diversos, <b>ejecutará</b> diferentes posiciones corporales de manera individual y colectiva, definiendo simultáneamente las formas y las texturas.		<b>Realizará</b> un dibujo o pintura donde se enfatice en las formas y las texturas del esquema corporal.		
<b><u>Discriminación sensorial:</u></b> ✓ Los mecanismos de la percepción. ✓ La percepción y definición de los símbolos. ✓ La figura y fondo.	<b>Enumerará</b> los elementos de la composición que permitan desarrollar los mecanismos de la percepción de los símbolos y su correcta decodificación, así como la ubicación concreta del fondo y la figura.		<b>Decodificará</b> el lenguaje pictórico de alguna obra artística, realizando un trabajo a partir de estos elementos, ubicando a su vez la figura y el fondo.		
<b><u>Los elementos de relación y el diseño:</u></b> ✓ Dirección ✓ Posición y Espacio.	<b>Definirá</b> de manera práctica los conceptos de dirección, posición y espacio, tomando como referente el propio esquema corporal, permitiendo así ubicar el plano bidimensional y tridimensional.		Dibujando <b>ubicará</b> su dirección, posición y espacio, a través de la interrelación de las formas en el diseño.		
<b><u>Punto y línea.</u></b>	<b>Reconocerá</b> mediante los principios teóricos y ejercicios prácticos, el punto como principio y fin de una línea y el más elemental de los signos gráficos, además de la línea como un punto en movimiento y como elemento estructural.		Por medio de un dibujo, <b>reafirmará</b> el punto como principio y el fin de una línea en movimiento.		
<b><u>Repetición de módulos por gradación, tamaño y/o repetición.</u></b>	<b>Definirá</b> la “gradación de módulos”, identificando de manera clara y concreta las variables que dan lugar a un cambio gradual de una figura plana.		<b>Definirá</b> con claridad en un trabajo, un módulo que posea un cambio gradual a partir del recorte.		
<b><u>Similitud:</u></b> ✓ Imperfección. ✓ Distorsión espacial.	<b>Comprenderá</b> que una figura “ideal” puede ser deformada, mutilada, cortada y/o quebrada, así como el disco (redondeo) puede ser girado, rotado, curvado o retorcido, a través de ejercicios que impliquen la directa manipulación de materiales variados.		<b>Elaborará</b> un collage que denote que la figura posee imperfecciones, así como otro trabajo donde la figura circular exprese su distorsión espacial.		
<b><u>La radiación:</u></b> ✓ Estructura centrífuga básica. ✓ Curvatura o quebrantamiento de líneas estructurales.	<b>Identificará</b> la radiación como un fenómeno común en la naturaleza, así como la repetición de módulos o subdivisiones estructurales alrededor de un centro común, el cual debe atravesar la gradación considerando su multisimetría, el punto focal, la generación de energía óptica y el movimiento desde y hacia el centro.		<b>Elaborará</b> un dibujo que contenga las líneas básicas de la radiación.  <b>Realizará</b> un dibujo donde se definan con claridad y precisión las líneas curvas y quebradas.		

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Desarrollo Neuropsicológico	Grado:	Cuarto
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b>Esquema corporal.</b> ✓ La figura humana. ✓ Las formas corporales.		<b>El alumno:</b>  <b>Interpretará</b> la figura humana, a través de ejercicios recurrentes que permitan al mismo tiempo definir sus formas.		<b>Realizará</b> un collage de la figura humana. <b>Elaborará</b> un trabajo con una serie secuencial en movimiento	
<b>Discriminación sensorial:</b> ✓ La figura y fondo. ✓ Los componentes geométricos. ✓ Las texturas.		Por medio del análisis de los componentes de diversas obras artísticas, <b>diferenciará</b> el fondo y la figura, los rasgos o elementos geométricos, así como las texturas que de estas se desprendan.		<b>Decodificará</b> el lenguaje pictórico de alguna obra artística, permitiéndole así generar un trabajo donde se enuncien con claridad las formas geométricas, texturas, figura y fondo.	
<b>Elementos de relación y diseño:</b> ✓ Posición. ✓ Espacio. ✓ Gravedad.		<b>Definirá</b> de manera práctica los conceptos de posición, espacio y gravedad tomando como referente el propio esquema corporal, permitiendo así ubicar el plano bidimensional y tridimensional.		<b>Definirá</b> mediante el dibujo y a partir de un soporte los elementos formales que denoten la posición, el espacio y la gravedad.	
<b>Punto y línea</b>		<b>Reafirmará</b> mediante los principios teóricos y ejercicios prácticos, el punto como principio y fin de una línea y el más elemental de los signos gráficos, además de la línea como un punto en movimiento y como elemento estructural.		<b>Elaborará</b> un trabajo donde se defina con claridad la línea por medio de “confetis”.	
<b>Gradación del módulo:</b> ✓ Rotación. ✓ Progresión.		<b>Definirá</b> la “gradación del módulo”, identificando de manera clara y concreta las variables que dan lugar a un cambio gradual de una figura, considerando al mismo tiempo su rotación y progresión.		<b>Rotará</b> una figura (módulo) gradualmente y sobre su soporte, llevándolo de manera progresiva en el dibujo.	
<b>Similitud (unión o substracción).</b>		<b>Explicará</b> que una forma puede llegar a estar compuesta por dos formas parecidas pero no idénticas, las cuales son unidas u obtenidas y que pueden ser abstraídas de una menor de una menor.		<b>Recortará</b> dos figuras geométricas elementales para pegarlas en un plano. <b>Realizará</b> un trabajo sustrayendo una figura geométrica de otra (la menor de la mayor)	
<b>La radiación:</b> ✓ El centro de posición excéntrica. ✓ La apertura del centro de radiación.		<b>Identificará</b> la radiación como un fenómeno común en la naturaleza, así como la repetición de módulos o subdivisiones estructurales alrededor de un centro común, el cual debe atravesar la gradación considerando su multisimetría, el punto focal, la generación de energía óptica y el movimiento desde y hacia el centro.		<b>Dibujará</b> un mandala en el cual el centro de exposición esté fuera del centro. <b>Dibujará</b> otro mandala en el cual el centro de radiación se abra con una figura geométrica simple.	
<b>La anomalía (un módulo anómalo que puede ser aún más anómalo que otro).</b>		<b>Definirá</b> la anomalía con un determinado grado de desviación de la conformidad general, así como la interrupción de la disciplina total como elementos formales de la atracción y la atención de los sentidos, evitando así la monotonía y la regularidad.		<b>Recortará y pegará</b> en un soporte plano una serie de módulos donde el primero es anómalo, pero un segundo o tercero son más anómalos que los anteriores.	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Desarrollo Neuropsicológico	Grado:	Quinto
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b>Esquema corporal:</b> ✓ Las proporciones del cuerpo. ✓ La figura humana y la figura animal. ✓ El autorretrato.		<b>El alumno:</b> <b>Identificará</b> por medio de ejercicios prácticos, los elementos que dan lugar a la figura humana, la figura animal y el autorretrato, tomando en cuenta la proporcionalidad, la similitud y diferencia.		<b>Pintará o dibujará</b> una figura humana, una figura animal y un autorretrato considerando sus proporciones correctas.	
<b>Discriminación sensorial:</b> ✓ La visualización fragmentada. ✓ Bidimensionalidad y tridimensionalidad.		<b>Aplicará</b> sus habilidades y destrezas psicomotrices y visuales ya desarrolladas en niveles anteriores, en función de la comprensión y el análisis de los objetos tanto bidimensionales como tridimensionales.		<b>Realizará</b> una maqueta. <b>Elaborará</b> una escultura a partir de los elementos formales de la tridimensionalidad.	
<b>La forma como punto.</b>		<b>Identificará</b> las características principales del punto de un tamaño comparativamente pequeño, así como los elementos técnicos que dan lugar a la forma simple.		<b>Realizará</b> en un soporte plano un dibujo o una pintura, tomando en cuenta las diferentes formas de punto.	
<b>Gradación del plano:</b> ✓ Espacial. ✓ Modelo de gradación.		<b>Diferenciará</b> los elementos que dan lugar al cambio gradual de dirección en los planos, tomando en cuenta la relación espacial y el modelo de gradación.		<b>Elaborará</b> un trabajo donde se identifique con claridad un módulo con aumento y disminución gradual de tamaño.	
<b>Similitud (tensión o compresión)</b>		<b>Comprenderá</b> que una forma determinada puede ser estirada o compactada, derivando de esta manera una serie de módulos en similitud.		<b>Realizará</b> un trabajo donde la figura recortada o dibujada denote la tensión, así como otro que refiera la compresión.	
<b>La radiación (centros múltiples abiertos hacia el “centro” de una radiación)</b>		<b>Identificará</b> la radiación como un fenómeno común en la naturaleza, así como la repetición de módulos o subdivisiones estructurales alrededor de un centro común, el cual debe atravesar la gradación considerando su multisimetría, el punto focal, la generación de energía óptica y el movimiento desde y hacia el centro, concluyendo de esta manera que cada vértice puede convertirse en un auto de radiación.		<b>Elaborará</b> un mandala con crayones, lápices de colores o plumones tomando en cuenta dos o más centros de radiación.	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Desarrollo Neuropsicológico	Grado:	Sexto
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<p><b><u>Esquema corporal:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las proporciones del esquema corporal.</li> <li>✓ La figura humana y animal.</li> <li>✓ El autorretrato.</li> </ul>		<p><b><u>El alumno:</u></b></p> <p><b>Identificará</b> por medio de ejercicios prácticos, los elementos que dan lugar a la figura humana, la figura animal y el autorretrato, tomando en cuenta la proporcionalidad, la similitud y diferencia.</p>		<p><b>Pintará o dibujará</b> una figura humana, una figura animal y un autorretrato considerando sus proporciones correctas.</p>	
<p><b><u>Discriminación sensorial:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Color luz.</li> <li>✓ Color pigmento.</li> <li>✓ Refracción y absorción de la luz.</li> </ul>		<p><b>Manipulará</b> diversos materiales que permitan abordar de manera clara y concreta el fenómeno de la absorción y refracción de la luz, definiendo asimismo los elementos que dan lugar al color pigmento y el color luz.</p>		<p><b>Realizará</b> una cámara obscura que le permita definir correctamente el color luz, estableciendo la diferencia con el color pigmento.</p> <p><b>Elaborará</b> un vitral.</p>	
<p><b><u>La forma como punto.</u></b></p>		<p><b>Identificará</b> las características principales del punto de tamaño comparativamente pequeño, así como los elementos técnicos que dan lugar a la forma simple.</p>		<p><b>Elaborará</b> un dibujo o una pintura, a través de un soporte plano que denote diferentes formas como punto.</p>	
<p><b><u>Similitud y gradación.</u></b></p>		<p><b>Ubicará</b> que en la gradación los módulos son organizados para sugerir de manera muy controlada, la progresión y el movimiento.</p>		<p><b>Recortará</b> un módulo que le permita dibujar con progresión y movimiento.</p>	
<p><b><u>La radiación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Centros múltiples divididos.</li> <li>✓ Deslizado del centro de radiación.</li> <li>✓ Combinando sectores estructurales de radiación excéntrica.</li> </ul>		<p><b>Identificará</b> la radiación como un fenómeno común en la naturaleza, así como la repetición de módulos o subdivisiones estructurales alrededor de un centro común, el cual debe atravesar la gradación considerando su multisimetría, el punto focal, la generación de energía óptica y el movimiento desde y hacia el centro.</p>		<p><b>Realizará</b> tres mandalas: un con centros múltiples dividido, otro deslizado del centro de gradación y uno más combinando los sectores estructurales.</p>	
<p><b><u>Concentración de módulos pequeños para construir una densidad.</u></b></p>		<p><b>Referirá</b> la manera de distribución de los módulos que pueden estar aparentemente reunidos en ciertas zonas de diseño, o bien levantarse unidas en otras zonas como una organización cuantitativa.</p>		<p><b>Recortará</b> pequeños módulos para pegarlos de manera libre y construir una densidad.</p>	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Técnica Artística	Grado:	Primero
Contenidos Temáticos	Objetivos Específicos		Evaluación		
<p><b>Trazo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Líneas curvas, rectas, quebradas, mixtas, diagonales y punto.</li> </ul>	<p><b>El alumno:</b>  <b>Aprenderá</b> a trazar diversas formas de expresión de la línea: intensidad, grosor e intencionalidad por medio de actividades que permitan desarrollar su motricidad fina.</p>		<p><b>Realizará</b> en el patio ejercicios de trazo con gises o creyón sobre papel o piso diversos tipos de líneas.</p>		
<p><b>Teoría del color:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Teoría de primarios y secundarios.</li> <li>✓ Pintura.</li> <li>✓ Acuarela.</li> <li>✓ Dibujo con color.</li> </ul>	<p><b>Aprenderá qué</b> es el color e identificará los colores primarios por medio de ejercicios que les permitan realizar los colores secundarios y las diferentes mezclas a partir de la teoría del color, aplicando adecuadamente diversas técnicas para enriquecer su expresión artística.</p>		<p><b>Aplicará</b> las mezclas en un soporte plano.  <b>Realizará</b> un trabajo por cada una de las técnicas: pintura, acuarela y dibujo.</p>		
<p><b>Elementos de la composición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fondo y figura.</li> <li>✓ Espacio, encuadre y equilibrio.</li> </ul>	<p><b>Aprenderá</b> a observar su campo visual para seleccionar lo que considere significativo y aplicará los elementos de la composición en su obra.</p>		<p><b>Elaborará</b> un marco de cartón para observar y recortará tres elementos para moverlos hasta lograr una composición de figura humana, animal y objeto.</p>		
<p><b>Collage:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manipulación de materiales.</li> </ul>	<p><b>El alumno:</b>  Después de escuchar una breve historia del collage, <b>manipulará</b> diversos materiales (periódico, telas, revistas, de reuso, etc.) para elaborar una composición.</p>		<p><b>Realizará</b> un trabajo bidimensional (Saber Ver Matisse)</p>		
<p><b>Textura táctil:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elementos pictóricos.</li> </ul>	<p><b>Crearé</b> diferentes texturas para obtener diversas sensaciones de acuerdo a sus necesidades de expresión.</p>		<p><b>Elaborará</b> tres texturas en soporte rígido de acuerdo a su gusto: detergente, tierra, engrudo, aserrín, estambre, hojas secas, etc.</p>		
<p><b>Esgrafiado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incisiones.</li> </ul>	<p>Por medio de la incisión sobre una superficie <b>descubrirá</b> la superficie que hay debajo para explorar más posibilidades de expresión artística.</p>		<p><b>Aplicará</b> en una superficie con color otra que sea susceptible a esgrafiar.</p>		
<p><b>Origami:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Doblado.</li> </ul>	<p><b>Aprenderá</b> los dobleces básicos para realizar figuras sencillas.</p>		<p><b>Realizará</b> tres diferentes figuras sencillas.</p>		

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Técnica Artística	Grado:	Segundo
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<p><b>Teoría del color:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Teoría de secundarios y terciarios.</li> <li>✓ Pintura.</li> <li>✓ Acuarela.</li> <li>✓ Dibujo con color.</li> </ul>		<p><b>El alumno:</b>  <b>Aprenderá</b> qué es el color e identificará los colores primarios por medio de ejercicios que les permitan realizar los colores terciarios y las diferentes mezclas a partir de la teoría del color aplicando adecuadamente diversas técnicas para enriquecer su expresión artística.</p>		<p><b>Aplicará</b> las mezclas en un soporte plano.  <b>Realizará</b> con trabajo por cada una de las técnicas: pintura, acuarela y dibujo.</p>	
<p><b>Collage:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manipulación de materiales.</li> </ul>		<p>Después de escuchar una breve historia del collage, <b>manipulará</b> diversos materiales (periódico, telas, revistas, de reuso, etc.) para elaborar una composición.</p>		<p><b>Realizará</b> un trabajo bidimensional (Saber Ver Matisse)</p>	
<p><b>Elementos de la composición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contraste.</li> <li>✓ Simetría. Volumen y tamaño.</li> <li>✓ Textura y forma.</li> </ul>		<p><b>Aprenderá</b> a observar su campo visual para seleccionar lo que considere significativo y aplicará elementos de la composición en su obra.</p>		<p><b>Realizará</b> uno o varios trabajos donde manifieste claramente los elementos de composición.</p>	
<p><b>El contraste en la composición:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Color , Forma, Tamaño.</li> <li>✓ Espacio, Ritmo, Simetría.</li> </ul>		<p><b>El alumno:</b>  <b>Analizará</b> cada uno de los elementos de la composición donde existe el contraste y los aplicará en su obra.</p>		<p><b>Realizará</b> uno o varios trabajos donde manifieste claramente los elementos de contraste en la composición.</p>	
<p><b>Modelado y los relieves:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manipulación y creación de textura.</li> <li>✓ Alto relieve y bajo relieve.</li> <li>✓ Textura táctil con elementos pictóricos.</li> </ul>		<p><b>Conocerá</b> las técnicas relacionadas con el modelado así como los relieves y las texturas para aplicarlas en la composición de su obra.</p>		<p><b>Elaborará</b> obra donde denote que hay textura alto o bajo relieve.</p>	
<p><b>Esgrafiado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incisiones.</li> </ul>		<p>Por medio de la incisión sobre una superficie <b>descubrirá</b> la superficie que hay debajo para explorar más posibilidades de expresión artística.</p>		<p><b>Aplicará</b> en una superficie con color otra que sea susceptible a esgrafiar.</p>	
<p><b>Origami:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Doblado.</li> </ul>		<p><b>Aprenderá</b> los dobleces básicos para realizar figuras sencillas.</p>		<p><b>Realizará</b> tres diferentes figuras sencillas.</p>	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Técnica Artística.	Grado:	Tercero
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b>Teoría del color:</b> ✓ Gama, intensidad, saturación y degradación del color. ✓ Pintura. ✓ Acuarela y Dibujo		<b>El alumno:</b> <b>Aprenderá qué</b> es color y <b>comprenderá</b> que los colores pertenecen a una gama que tienen intensidad y que pueden saturarse o degradarse		<b>Aplicará</b> las mezclas en un soporte plano realizando un trabajo por cada una de las técnicas y donde denote su intensidad, saturación y/o degradación.	
<b>Collage:</b> ✓ Manipulación de materiales.		Después de escuchar una breve historia del collage, <b>manipulará</b> diversos materiales (periódico, telas, revistas, de reuso, etc.) para elaborar una composición.		<b>Realizará</b> un trabajo bidimensional (Saber Ver Matisse)	
<b>Elementos de la composición:</b> ✓ Forma. Simetría y Espacio. ✓ Abatimiento, rotación, extensión. ✓ Dinámica y estática.		<b>Observará</b> su campo visual por medio de la utilización de la gama de elementos de composición, permitiendo la aplicación en su obra.		<b>Realizará</b> uno o varios trabajos en donde manifieste claramente los elementos de composición en un soporte plano.	
<b>Contraste en composición:</b> ✓ Forma y tamaño ✓ Color y textura. Posición.		Por medio de la definición de los contrastes de composiciones <b>expresará</b> sus sensaciones al conocer las técnicas.		<b>Elaborará</b> uno o dos trabajos en donde sean claros los contrastes: color, forma, tamaño textura o posición.	
<b>Entramado sobre relieve:</b> ✓ Entramado de textil. ✓ Entramado de papel.		<b>Comprenderá</b> que la estructura impone un orden y al mismo tiempo predetermina las relaciones internas de las formas de un diseño, proporcionándole al entramado un espacio dividido en subdivisiones iguales o rítmicas.		<b>Realizará</b> un trabajo donde recorte las subdivisiones y “teja” o “entrame” las líneas para lograr un entramado sobre relieve.	
<b>Perspectiva:</b> ✓ Elemental. ✓ Paralela.		<b>Comprenderá</b> que la perspectiva elemental es visual y que en la paralela hay una línea de horizonte, una línea de tierra y un punto de fuga por medio de la observación de su entorno y el Encarta.		<b>Dibujará</b> un ejercicio con la perspectiva paralela.	
<b>Esgrafiado:</b> ✓ Incisiones.		Por medio de la incisión sobre una superficie <b>descubrirá</b> la superficie que hay debajo para explorar más posibilidades de expresión artística.		<b>Aplicará</b> en una superficie con color otra que sea susceptible a esgrafiar.	



Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Técnica Artística	Grado:	Cuarto
<b>Contenidos Temáticos</b>		<b>Objetivos Específicos</b>		<b>Evaluación</b>	
<b>El volumen en la teoría del color:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Posibilidades.</li> <li>✓ Texturas.</li> <li>✓ Colores terciarios y cuaternarios.</li> <li>✓ Color mono y policromático.</li> </ul>		<b>El alumno:</b> <b>Comprenderá</b> la posibilidad de dar volumen a los objetos realizados si se le da la textura o el color específicos.		<b>Pintará</b> ejercicios de policromía, monocromía, terciarios y cuaternarios. <b>Realizará</b> una pintura sencilla con volumen	
<b>El volumen en lo bidimensional y tridimensional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Línea. Texturas</li> <li>✓ Equilibrio. Peso. Contrapeso.</li> </ul>		<b>Comprenderá</b> la conversión de las formas lisas (planas), en formas tridimensionales tanto en el espacio como en el ilusorio, por medio de ejercicios prácticos.		<b>Discriminará</b> el plano y el volumen como formas que le permitan realizar posteriormente un trabajo tridimensional.	
<b>Contraste:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Forma. Tamaño.</li> <li>✓ Color. Textura.</li> <li>✓ Posición. Dirección.</li> <li>✓ Espacio. Gravedad.</li> </ul>		Por medio de la definición de los contrastes en las composiciones <b>expresará</b> sus sensaciones al conocer las técnicas.		<b>Elaborará</b> uno o dos trabajos en donde sean claros los contrastes: color, forma, tamaño textura o posición.	
<b>Tridimensionalidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modelado.</li> <li>✓ Talla.</li> </ul>		<b>Conocerá</b> las técnicas relacionadas con el modelado y a talla, así como los medios básicos que dan lugar a la creación tridimensional, a través de actividades que pongan en juego su iniciativa, imaginación y espontaneidad.		<b>Realizará</b> una figura modelada en barro, yeso, masa o plastilina y tallará una figura en una barra de jabón o yeso.	
<b>Ingeniería de papel:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Maquetas.</li> </ul>		<b>Comprenderá</b> que al doblar, cortar, ensamblar y/o pegar una o varias piezas de papel sobre base de papel obtendrá juguetes o maquetas.		<b>Realizará</b> una maqueta o un objeto con movimiento.	
<b>Textura visual:</b>		<b>Reconocerá</b> las diferentes texturas explícitas dentro de diversas obras plásticas a través de ejercicios de decodificación del lenguaje pictórico.		<b>Observará</b> la obra de Aprender a mirar para hacer una textura visual por medio del dibujo.	
<b>Entramado sobre relieve:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entramado de textil.</li> <li>✓ Entramado de papel.</li> </ul>		<b>Comprenderá</b> que la estructura impone un orden y al mismo tiempo predetermina las relaciones internas de las formas de un diseño, proporcionándole al entramado un espacio dividido en subdivisiones iguales o rítmicas.		<b>Realizará</b> un trabajo donde recorte las subdivisiones y "teja" o "entrame" las líneas para lograr un entramado sobre relieve.	
<b>Perspectiva:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elemental.</li> <li>✓ Paralela.</li> </ul>		<b>Comprenderá</b> que la perspectiva elemental es visual y que en la paralela hay una línea de horizonte, una línea de tierra y un punto de fuga por medio de la observación de su entorno.		<b>Dibujará</b> un ejercicio con la perspectiva paralela.	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Técnica Artística	Grado:	Quinto
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b>Teoría del color y la composición cromática:</b> ✓ Psicología del color. ✓ Cálidos y fríos. ✓ Análogos y complementarios.		<b>El alumno:</b> <b>Identificará</b> los elementos mínimos que dan lugar a la composición cromática en relación con el realismo de los objetos representados.		<b>Pintará</b> sobre un soporte plano una composición que determine los cálidos de los fríos o los análogos de los complementarios.	
<b>Técnicas planográficas:</b> ✓ Improntas. Plantillas. ✓ Estarcido. Gráfica alternativa. ✓ Impresión por repetición y traslación.		<b>Identificará</b> las técnicas mínimas necesarias relativas a la impresión, en función del desarrollo de su capacidad creativa.		<b>Desarrollará</b> diversos trabajos con técnicas varias sobre soportes bidimensionales.	
<b>Textura visual:</b> ✓ Formas libres. ✓ Calcado. Transfer. ✓ Textura del entorno.		<b>Reconocerá</b> las diferentes texturas explícitas dentro de diversas obras plásticas y a través de decodificación del lenguaje plástico.		<b>Realizará</b> formas libres, calcará texturas del entorno y realizará un transfer.	
<b>Representación del volumen en el plano:</b>		<b>Comprenderá</b> la conversión de las formas lisas (planas), en formas tridimensionales en el espacio ilusorio, por medio de ejercicios prácticos.		<b>Discriminará</b> el plano y el volumen como formas que le permitan realizar un dibujo o pintura con volumen.	
<b>Arquitectura e ingeniería de papel:</b> ✓ Maquetas. ✓ Objetos.		<b>Comprenderá</b> que la doblar y cortar una sola pieza de papel podrá crear volúmenes, estructuras, esculturas, etc. <b>Comprenderá</b> que al doblar, cortar, ensamblar y/o pegar una o varias piezas de papel sobre base de papel obtendrá juguetes o maquetas.		<b>Realizará</b> una maqueta y un objeto con movimiento.	
<b>Perspectiva:</b> ✓ Elemental. Paralela. Oblicua.		<b>Comprenderá</b> y diferenciará cada tipo de perspectiva. Que la elemental es visual, que la paralela tiene un punto de fuga, una línea de horizonte y una línea de tierra y que la oblicua tiene una línea de horizonte y dos puntos de fuga.		<b>Realizará</b> dibujos con cada una de las formas de perspectiva en estudio.	
<b>Móvil:</b> ✓ Peso. ✓ Contrapeso. ✓ Equilibrio.		<b>Conocerá</b> la vida de Alexander Calder. <b>Comprenderá</b> que el peso y contrapeso permiten que una serie de figuras colgadas tienen libre movimiento.		<b>Saber ver:</b> "Alexander Calder" <b>Realizará</b> un móvil	
<b>Origami:</b> ✓ Doblado de papel.		<b>Aprenderá</b> a hacer dobleces con un alto grado de dificultad para realizar figuras de origami.		<b>Realizará</b> figuras para colocarlas en el collage.	

<p>Móvil:                  ✓ Peso.                  ✓ Contrapeso.                  ✓ Equilibrio.</p>	<p>Conocerá la vida de Alexander Calder.                  Comprenderá que el peso y contrapeso permiten que una serie de figuras colgadas tienen libre movimiento.</p>	<p>Saber ver: "Alexander Calder"                  Realizará un móvil</p>
<p>Origami:                  ✓ Doblado de papel.</p>	<p>Aprenderá a hacer dobleces con un alto grado de dificultad para realizar figuras de origami.</p>	<p>Realizará figuras para colocarlas en el collage.</p>



Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Técnica Artística	Grado:	Sexto
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<p><b>Teoría del color y la composición cromática:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Psicología del color.</li> <li>✓ Cálidos y fríos.</li> <li>✓ Análogos y complementarios.</li> </ul>		<p><b>El alumno:</b>  <b>Determinará</b> las características del color que dan lugar a la composición cromática, a partir de la percepción y análisis de las sensaciones producidas.</p>		<p><b>Pintará</b> sobre un soporte plano una composición que determine los cálidos de los fríos o los análogos de los complementarios.</p>	
<p><b>Técnicas planográficas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Improntas. Serigrafía.</li> <li>✓ Grabado. Plantillas.</li> </ul>		<p><b>Identificará</b> las técnicas mínimas necesarias relativas a la impresión, en función del desarrollo de su capacidad creativa.</p>		<p><b>Desarrollará</b> diversos trabajos con técnicas varias sobre soportes bidimensionales.</p>	
<p><b>Textura visual:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formas libres. Textura entorno.</li> <li>✓ Calcado. Transfer.</li> </ul>		<p><b>Reconocerá</b> las diferentes texturas explícitas dentro de diversas obras plásticas y a través de decodificación del lenguaje plástico.</p>		<p><b>Realizará</b> formas libres, calcará texturas del entorno y realizará un transfer.</p>	
<p><b>Representación del volumen en el plano:</b></p>		<p><b>Comprenderá</b> la conversión de las formas lisas (planas), en formas tridimensionales en el espacio ilusorio, por medio de ejercicios prácticos.</p>		<p><b>Discriminará</b> el plano y el volumen como formas que le permitan realizar un dibujo o pintura con volumen.</p>	
<p><b>Arquitectura e ingeniería de papel:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Maquetas.</li> <li>✓ Objetos.</li> </ul>		<p><b>Comprenderá</b> que la doblar y cortar una sola pieza de papel podrá crear volúmenes, estructuras, esculturas, etc.  <b>Comprenderá</b> que al doblar, cortar, ensamblar y/o pegar una o varias piezas de papel sobre base de papel obtendrá juguetes o maquetas.</p>		<p><b>Realizará</b> una maqueta y un objeto con movimiento.</p>	
<p><b>Tridimensionalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Longitud.</li> <li>✓ Peso.</li> <li>✓ Volumen.</li> <li>✓ Capacidad aérea.</li> </ul>		<p><b>Definirá</b> las cualidades de los objetos tridimensionales, por medio de ejercicios de discriminación sensorial y la aplicación de las técnicas relativas a la composición.</p>		<p><b>Construirá</b> un objeto tridimensional.</p>	

Contenidos Temáticos	Objetivos Específicos	Evaluación
<p><b><u>Estampación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Color.</li> <li>✓ Figura. Tamaño. Textura.</li> <li>✓ Dirección. Posición. Espacio.</li> <li>✓ Gravedad.</li> </ul>	<p><b><u>El alumno:</u></b>  <b>Conocerá</b> la manera de estampar con diversos materiales: (esponja, orgánico, de reuso, etc.,) ya sea por color, por figura, tamaño, textura, etc.</p>	<p><b>Estampará</b> sobre tela o papel delimitando los diversos modos.</p>
<p><b><u>Teñido:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tela.</li> <li>✓ Papel.</li> </ul>	<p><b>Aprenderá</b> la técnica del batik como una inmersión de la tela o papel en agua, con tinturas naturales o artificiales.</p>	<p><b>Elaborará</b> un batik en tela o teñirá papel.</p>
<p><b><u>Planos seriados:</u></b></p>	<p><b>Comprenderá</b> que los puntos determinan una línea, las líneas un plano y los planos un volumen para construir una forma volumétrica de rodajas.</p>	<p><b>Elaborará</b> un plano seriado con soportes rígidos.</p>
<p><b><u>Collage:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manipulación de materiales.</li> </ul>	<p>Después de escuchar una breve historia del collage, <b>manipulará</b> diversos materiales (periódico, telas, revistas, de reuso, etc.) para elaborar una composición.</p>	<p><b>Realizará</b> un trabajo bidimensional (Saber Ver Matisse)</p>
<p><b><u>Principios de la impresión planográfica:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Superficies planas.</li> <li>✓ Plantillas.</li> </ul>	<p>Promoverá el desarrollo de sus habilidades y destrezas psicomotrices, a partir de la manipulación técnica de diversos materiales que den lugar a la elaboración de diferentes propuestas planográficas.</p>	<p><b>Elaborará</b> diversas plantillas para imprimir, raserar y aplanar sobre un soporte.</p>

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Expresión y Creatividad	Grado:	Primero
Contenidos Temáticos	Objetivos Específicos		Evaluación		
<p><b><u>Dibujo.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Libre y espontáneo.</li> <li>✓ Dirigido e intencional.</li> </ul>	<p><b><u>El alumno:</u></b>  <b>Realizará</b> ilustraciones libres y espontáneas a partir de la narración de un cuento o historia, permitiendo la expresión en un lenguaje plástico.  <b>Integrará</b> ilustraciones dirigidas conformando una historia, utilizando la técnica del dibujo.</p>		<p><b>Realizará</b> un dibujo libre y una serie de ilustraciones dirigidas con algunas de las técnicas o mixta, creyón, gis, lápiz, lápices de colores, carbón, etc.</p>		
<p><b><u>Observación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Objetos y situaciones del entorno.</li> <li>✓ Propuestas pictóricas o gráficas.</li> </ul>	<p><b>I</b>  <b>dentificará</b> la figura fondo, el campo cromático de su entorno y de propuestas pictóricas o gráficas para incorporarlo a su lenguaje visual.</p>		<p><b>Pintará</b> un trabajo bidimensional que distinga el campo cromático y la figura fondo.</p>		
<p><b><u>Estampado.</u></b></p>	<p><b>Aplicará</b> estampas con diversos materiales hasta lograr una composición ya sea por textura, color, tamaño o figura.</p>		<p><b>Estampará</b> sobre tela o papel delimitando las diversas formas vistas.</p>		
<p><b><u>Pintura dactilar.</u></b></p>	<p><b>Crearé</b> una composición policromática sobre un soporte plano, por medio de sensaciones táctiles y utilizando diversos materiales.</p>		<p><b>Pintará</b> con los dedos sobre un soporte plano y pintura dactilar ya sea engrudo, pasta de dientes, vegetales, etc.</p>		
<p><b><u>Origami:</u></b></p>	<p><b>Realizará</b> figuras con papel de colores mediante la técnica del origami, conformando una composición sobre un fondo previamente elaborado.</p>		<p><b>Doblará</b> dos o tres figuras sencillas.</p>		
<p><b><u>Collage:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por color. Por forma.</li> </ul>	<p><b>Realizará</b> un collage, mediante la compilación de diversos materiales que permitan el desarrollo de una obra ya sea por color o por forma.</p>		<p><b>Realizará</b> un trabajo bidimensional.</p>		
<p><b><u>Autorretrato.</u></b></p>	<p><b>Elaborará</b> un autorretrato por medio de identificación de la proporcionalidad, similitud y diferencia de su rostro, con los elementos que dan lugar a la figura humana.</p>		<p><b>Producirá</b> su autorretrato con técnica libre.</p>		
<p><b><u>Tridimensionalidad</u></b></p>	<p><b>Crearé</b> formas tridimensionales con ejercicios prácticos utilizando la línea, equilibrio, peso, contrapeso y textura.</p>		<p><b>Construirá</b> con objetos o modelando una figura tridimensional.</p>		

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Expresión y Creatividad	Grado:	Segundo
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b><u>Dibujo.</u></b> ✓ Libre y espontáneo. ✓ Dirigido e intencional.		<b><u>El alumno:</u></b> <b>Realizará</b> ilustraciones libres y espontáneas a partir de la narración de un cuento o historia, permitiendo la expresión en un lenguaje plástico, del mismo modo. <b>Integrará</b> ilustraciones dirigidas conformando una historia, utilizando la técnica del dibujo.		<b>Realizará</b> un dibujo libre y una serie de ilustraciones dirigidas con algunas de las técnicas o mixta, creyón, gis, lápiz, lápices de colores, carbón, etc.	
<b><u>Contraste en composiciones.</u></b> ✓ Claroscuro. ✓ Contraste de color. ✓ Texturas, etc.		<b>Aplicará</b> en su obra cada uno de los elementos de la composición donde existe el contraste, permitiendo su análisis.		<b>Realizará</b> uno o varios trabajos donde manifieste claramente los elementos de contraste en la composición (Claroscuro, contraste de color, texturas, etc.)	
<b><u>Modelado.</u></b>		<b>Aplicará</b> las técnicas relacionadas con el modelado, relieves y texturas para reproducirlas en la composición de su obra tridimensional.		<b>Elaborará</b> una figura tridimensional en donde despliegue su creatividad.	
<b><u>Títeres.</u></b>		<b>Crearé</b> un títere con base a un personaje inventado por el propio alumno, utilizando material a su alcance.		<b>Realizará</b> el títere con calcetín, guante o tela.	
<b><u>Máscara.</u></b>		<b>Elaborará</b> una máscara de manera individual, la cual servirá como elemento de apoyo en la construcción de una historia, así mismo conocerá el origen de ésta.		<b>Presentará</b> al grupo la historia con la máscara plana de cartón.	
<b><u>Vestuario y utilería.</u></b>		<b>Reproducirá</b> el vestuario y utilería que complementarían la historia ya realizada para la máscara en el apartado anterior.		<b>Crearé</b> su vestuario y utilería con materiales de desecho.	
<b><u>Alebrije.</u></b> ✓ Su origen.		<b>Elaborará</b> un alebrije plano, basándose en un animal imaginario, conociendo la historia del origen de éste.		<b>Realizará</b> un alebrije de cartón, papel y técnica libre.	
<b><u>Autorretrato.</u></b>		<b>El alumno:</b> Elaborará un autorretrato por medio de identificación de la proporcionalidad, similitud y diferencia de su rostro, con los elementos que dan lugar a la figura humana.		<b>Producirá</b> su autorretrato con técnica libre.	
<b><u>Pintura dactilar.</u></b>		<b>Crearé</b> una composición policromática sobre un soporte plano, por medio de sensaciones táctiles y utilizando diversos materiales.		<b>Pintará</b> con los dedos sobre un soporte plano con pintura dactilar ya sea engrudo, pasta de dientes, vegetales, etc.	
<b><u>Juguete Arte Objeto.</u></b> ✓ Historia de Alexander Calder		<b>Reproducirá</b> un juguete por medio de la manipulación de materiales de reuso y <b>conocerá</b> la vida y obra de Alexander Calder.		<b>Construirá</b> con objetos su juguete.	



Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Expresión y Creatividad.	Grado:	Tercero
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<p><b>Dibujo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Libre y espontáneo.</li> <li>✓ Dirigido e intencional.</li> </ul>		<p><b>El alumno:</b></p> <p><b>Realizará</b> ilustraciones libres y espontáneas a partir de la narración de un cuento o historia, permitiendo la expresión en un lenguaje plástico.</p> <p><b>Integrará</b> ilustraciones dirigidas conformando una historia, utilizando la técnica del dibujo.</p>		<p><b>Realizará</b> un dibujo libre y una serie de ilustraciones dirigidas con algunas de las técnicas o mixta, creyón, gis, lápiz, lápices de colores, carbón, etc.</p>	
<p><b>Modelado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Libre.</li> <li>✓ Temático.</li> </ul>		<p><b>Aplicará</b> las técnicas relacionadas con el modelado, relieves y texturas para producirlas en la composición de su obra tridimensional.</p>		<p><b>Elaborará</b> una figura tridimensional libre donde despliegue su creatividad y otra donde el tema sea común en el grupo.</p>	
<p><b>Tallado.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bajorrelieve y Altorrelieve</li> <li>✓ Volumen</li> </ul>		<p><b>Aplicará</b> las técnicas básicas del tallado, en trabajos sobre superficies dúctiles como jabón o yeso, utilizando utensilios no punzo cortantes.</p>		<p><b>Tallará</b> una figura sencilla.</p>	
<p><b>Escenografía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Primer plano y Segundo plano.</li> <li>✓ Fondo y Bambalinas.</li> </ul>		<p><b>Realizará</b> en pequeño formato su propia escenografía, utilizando diversos materiales como papel o tela, en donde se integren los planos de un escenario.</p>		<p><b>Pintará</b> sobre un soporte plano los diferentes planos de un escenario.</p>	
<p><b>Alebrije.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Su origen</li> </ul>		<p><b>Elaborará</b> un alebrije plano, basándose en un personaje inventado, conociendo la historia del origen de éste.</p>		<p><b>Realizará</b> un alebrije de cartón, papel y técnica libre.</p>	
<p><b>Juguete Arte Objeto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Historia de Alexander Calder</li> </ul>		<p><b>Reproducirá</b> un juguete por medio de la manipulación de materiales de reuso y <b>conocerá</b> la vida y obra de Alexander Calder.</p>		<p><b>Construirá</b> con objetos su juguete.</p>	
<p><b>Carta Arte Objeto.</b></p>		<p><b>Elaborará</b> una carta integrando pintura, collage, dibujo, poesía o cuento, permitiendo relacionarse con niños y niñas de otras escuelas.</p>		<p><b>Crearán</b> con técnicas libres su carta para intercambiarla con grupos de otras escuelas.</p>	
<p><b>Autorretrato.</b></p>		<p><b>Elaborará</b> un autorretrato por medio de identificación de la proporcionalidad, similitud y diferencia de su rostro, con los elementos que dan lugar a la figura humana.</p>		<p><b>Producirá</b> su autorretrato con técnica libre.</p>	





Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	<i>Expresión y Creatividad</i>	Grado:	<i>Cuarto</i>
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b>Grabado.</b> ✓ Monotipia. ✓ Xilografía. ✓ Punta seca. ✓ Linografía.		<b>El alumno:</b> <b>Aplicará</b> las técnicas básicas de la gráfica en trabajos de creación libre, sobre materiales blandos como: madera, linóleo o fomi.		<b>Realizará</b> un grabado sencillo.	
<b>Fotografía.</b> ✓ Monotipia.  ✓ Manipulación.		<b>Realizará</b> una monotipia basándose en una fotografía personal, utilizando pintura sobre un soporte de plástico permitiendo su visualización. <b>Intervendrá</b> una fotografía, mediante la manipulación utilizando el esgrafiado, decolorado, color, etc.		<b>Mostrará</b> su monotipia al grupo. <b>Manipulará</b> la fotografía con puntas, colores, agua, lijas, etc.	
<b>Escenografía.</b> ✓ Primer plano y segundo plano. ✓ Fondo y bambalinas.		<b>Realizará</b> en pequeño formato su propia escenografía, utilizando diversos materiales como papel o tela, en donde se integren los planos de un escenario.		<b>Pintará</b> sobre un soporte plano los diferentes planos de un escenario.	
<b>Títeres.</b>		<b>Crearé</b> un títere de una figura humana o animal de forma fragmentada, utilizando materiales duros como: cartón, cartulina, palos planos o redondos.		<b>Realizará</b> uno o dos títeres fragmentados para presentarlos frente a grupo.	
<b>Tallado.</b> ✓ Bajorrelieve y Altorrelieve ✓ Volumen		<b>Aplicará</b> las técnicas básicas del tallado, en trabajos sobre superficies dúctiles como jabón o yeso, utilizando utensilios no punzo cortantes.		<b>Tallará</b> una figura sencilla.	
<b>Juguete Arte Objeto.</b> ✓ Historia de Alexander Calder		<b>Reproducirá</b> un juguete por medio de la manipulación de materiales de reuso y <b>conocerá</b> la vida y obra de Alexander Calder.		<b>Construirá</b> con objetos su juguete.	
<b>Carta Arte Objeto.</b>		<b>Elaborará</b> una carta integrando pintura, collage, dibujo, poesía o cuento, permitiendo relacionarse con niños y niñas de otras escuelas.		<b>Crearán</b> con técnicas libres su carta para intercambiarla con grupos de otras escuelas.	
<b>Máscara.</b>		<b>Elaborará</b> una máscara de yeso en binas o tríos, la cual servirá como elemento de apoyo en la construcción de una historia, así mismo conocerá el origen de ésta.		<b>Presentará</b> al grupo la historia con la máscara de yeso.	

Lenguaje Artístico:	<i>Artes Visuales</i>	Nivel:	<i>Expresión y Creatividad</i>	Grado:	<i>Quinto</i>
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<p><b><u>Tridimensionalidad.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conceptualización.</li> <li>✓</li> <li>✓ Títere tridimensional.</li> </ul>		<p><b><u>El alumno:</u></b></p> <p><b>Comprenderá</b> el concepto de lo tridimensional: lo que vemos es un espacio continuo en el que estamos incluidos, mediante un análisis visual desde distintos ángulos y distancias.</p> <p><b>Realizará</b> un títere de guante, varilla o mojjiganga utilizando diversos materiales, como elemento del espacio escenográfico.</p>		<p><b>Mencionará</b> por lo menos dos elementos que integran lo tridimensional.</p> <p><b>Elaborará</b> un títere de guante, varilla o mojjiganga.</p>	
<p><b><u>Bidimensionalidad escenográfica</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conceptualización.</li> <li>✓ Escenografía.</li> </ul>		<p><b>Comprenderá</b> el concepto de lo bidimensional, conversión de las formas lisas (planas) en formas tridimensionales en el espacio ilusorio, por medio del dibujo o pintura de una escenografía.</p>		<p><b>Realizará</b> la escenografía propia para su títere.</p>	
<p><b><u>Conceptualización del mensaje y cartel.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Historia del pintor Toulouse-Lautrec.</li> </ul>		<p><b>Elaborará</b> un cartel o mensaje por medio del manejo adecuado de intenciones, para persuadir acerca de un acontecimiento, así mismo <b>conocerá</b> la historia de Toulouse-Lautrec.</p>		<p><b>Elaborará</b> un cartel o mensaje de grandes dimensiones con técnica libre.</p> <p><b>Mencionará</b> dos aspectos sobresalientes sobre la historia de Toulouse-Lautrec.</p>	

<p><b><u>Conceptualización del paisaje urbano.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Historia de Refugio Reyes.</li> <li>✓ Maqueta tridimensional.</li> <li>✓ Dibujo bidimensional.</li> </ul>	<p><b><u>El alumno:</u></b></p> <p><b>Integrará</b> los conceptos de lo tridimensional y bidimensional por medio de la elaboración de una maqueta o dibujo utilizando diversos materiales y técnicas libres.</p>	<p><b>Elaborará</b> una maqueta o dibujo con un paisaje urbano con materiales y técnicas libres.</p> <p><b>Mencionará</b> algunos aspectos sobresalientes sobre la historia de Refugio Reyes.</p>
<p><b><u>Grabado.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monotipia.</li> <li>✓ Xilografía.</li> <li>✓ Punta seca.</li> <li>✓ Linografía.</li> </ul>	<p><b>Aplicará</b> las técnicas básicas de la gráfica, en trabajos de creación libre sobre materiales blandos como: madera, linóleo o fomi.</p>	<p><b>Realizará</b> un grabado sencillo.</p>
<p><b><u>Diseño:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orgánicos.</li> <li>✓ Geométricos.</li> </ul>	<p><b>Crearé</b> trabajos bidimensionales, mediante la utilización del diseño matemático y orgánico, usando técnicas libres como el dibujo, pintura, entre otras, conformándolo en módulos.</p>	<p><b>Realizaré</b> dos trabajos bidimensionales con cada uno de los tipos de diseños.</p>
<p><b><u>Espacio:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Positivo y negativo.</li> <li>✓ Liso e ilusorio.</li> <li>✓ Fluctuante y conflictivo.</li> </ul>	<p><b>Realizaré</b> trabajos creativos, por medio de la utilización de los diferentes tipos de espacios sobre superficies bidimensionales.</p>	<p><b>Crear</b> tres propuestas de cada uno de los espacios.</p>
<p><b>Módulo en repetición:</b></p> <p>Características de repetición:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Por figura o tamaño.</li> <li>✓ Por color o textura.</li> </ul>	<p><b>Crearé</b> un diseño mediante la repetición de módulos simples y la combinación de sus características, permitiendo denotar armonía sobre un soporte bidimensional.</p>	<p><b>Realizaré</b> un diseño con alguna de las características que la o el alumno elija.</p>
<p><b>Planos seriados</b></p>	<p><b>Aplicaré</b> las técnicas de construcción de los planos seriados en la elaboración de una figura de diseño con planos horizontales o verticales, rectos o curvos, así mismo de manera gradual.</p>	<p><b>Crearé</b> una figura de diseño con planos a su elección.</p>
<p><b><u>Carta Arte Objeto.</u></b></p>	<p><b>Elaboraré</b> una carta integrando pintura, collage, dibujo, poesía o cuento, permitiendo relacionarse con niños y niñas de otras escuelas</p>	<p><b>Crearán</b> con técnicas libres su carta para intercambiarla con grupos de otras escuelas.</p>

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Expresión y Creatividad	Grado:	Sexto
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b>Escenografía.</b> ✓ Análisis de un texto. ✓ Planos del escenario.		<b>El alumno:</b>  <b>Realizará</b> su propia escenografía, a partir del análisis de un texto determinado, utilizando papel o tela, en la cual se integren los planos de un escenario.		<b>Pintará</b> sobre un soporte plano, los diferentes planos de un escenario.	
<b>Utilería y Vestuario.</b>		<b>Elaborará</b> elementos de utilería y vestuario de forma espontánea y simple, apoyado en la escenografía realizada en el apartado anterior.		<b>Presentará</b> ante el grupo su puesta en escena integrando su escenografía, utilería y vestuario.	
<b>Cartel:</b>		<b>Realizará</b> un cartel libre a partir de un tema elegido por el propio alumno, permitiendo la expresión personal de su propio mensaje.		<b>Expondrán</b> los trabajos frente al grupo.	
<b>Mosaico.</b> ✓ Punto ✓ Línea. ✓ Historia Época Bizantina.		<b>Realizará</b> un mosaico por medio de recortes de papel de diferentes colores hasta la conformación de figuras o paisajes, así mismo <b>conocerá</b> los aspectos históricos de la época Bizantina.		<b>Expondrán</b> sus trabajos en las ventanas del salón.	
<b>Fotografía.</b> ✓ Monotipia. ✓ Manipulación.		<b>Realizará</b> una monotipia basándose en una fotografía personal, utilizando pintura sobre un soporte de plástico, permitiendo su visualización. <b>Intervendrá</b> una fotografía mediante la manipulación utilizando el esgrafiado, decolorado, color, etc.		<b>Mostrará</b> su monotipia al grupo. <b>Manipulará</b> la fotografía con puntas, colores, agua, lijas, etc.	
<b>Diseño:</b> ✓ Orgánicos. ✓ Geométricos.		<b>Crearé</b> trabajos bidimensionales mediante la utilización del diseño matemático y orgánico, usando técnicas libres como: el dibujo, pintura, entre otras, conformándolos en módulos.		<b>Realizará</b> dos trabajos bidimensionales con cada uno de los tipos de diseños.	
<b>Espacios:</b> ✓ Fluctuante y conflictivo. ✓ Positivo y negativo. ✓ Liso e ilusorio.		<b>Realizará</b> ejercicios por medio del dibujo, en donde logren apariencias espaciales o ilusorias de forma bidimensional, sobre soportes planos usando técnicas libres.		<b>Presentará</b> ante el grupo un trabajo terminado.	
<b>Animación.</b>		<b>Realizará</b> un libro de animación por medio de una serie de dibujos sencillos, utilizando la técnica del Fleet book.		<b>Mostrará</b> al grupo su trabajo de animación.	
<b>Carta Arte Objeto.</b>		<b>Elaborará</b> una carta integrando: pintura, collage, dibujo, poesía o cuento, permitiendo relacionarse con niños y niñas de otras escuelas.		<b>Crearán</b> con técnicas libres su carta para intercambiarla con grupos de otras escuelas.	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Aplicación y apreciación	Grado:	Primero
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<p><b><u>Prehistoria.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pintura Rupestre.</li> <li>✓ Forma de Vida.</li> <li>✓ Herramientas del Paleolítico</li> </ul>		<p><b><u>El alumno:</u></b>  <b>Describirá</b> los acontecimientos relevantes y básicos de la pintura rupestre y la forma de vida del Cro-Magnon, a través de ilustraciones, libros y Aprender a Mirar.</p>		<p><b>Realizará</b> un mural con pigmentos naturales y/o carbón y utensilios propios de la época</p>	
<p><b><u>Arte antiguo.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mesopotamia</li> <li>✓ India, China, Egipto</li> <li>✓ Grecia, Roma</li> </ul>		<p><b>Apreciará</b> los acontecimientos relevantes y básicos de las antiguas culturas, por medio de cromos, libros ilustrados o videos.</p>		<p><b>Realizará</b> un mural, mosaico, pintura o escultura con la técnica acorde al momento histórico o imperio.</p>	
<p><b><u>Educación estética.</u></b>  Valores en el arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Artístico</li> <li>✓ Estético</li> <li>✓ Forma</li> </ul>		<p><b>Identificará</b> los diferentes valores en el arte tales como: lo artístico; momento histórico de la creación, lo estético; agrado o desagrado, técnica y forma, permitiendo así su capacidad de análisis y crítica.</p>		<p><b>Observará</b> diversas manifestaciones artísticas, mencionando su percepción de cada una de ellas.</p>	
<p><b><u>Visitas a Museos.</u></b></p>		<p><b>Apreciará</b> durante la visita a algún museo el valor histórico del edificio, el valor estético de la exposición y la utilidad del mismo, por medio de la información proporcionada en cada una de las visitas guiadas.</p>		<p><b>Pintará</b> con la técnica que el tallerista decida, alguna reproducción con pintura sobre un soporte plano de alguna obra que haya visto y gustado.</p>	
<p><b><u>Museografía escolar.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acabado.</li> <li>✓ Selección de obra.</li> <li>✓ Montaje</li> <li>✓ Cédulas.</li> <li>✓ Elaboración de invitaciones.</li> </ul>		<p><b>Conocerá</b> los pasos del proceso para lograr una exposición de artes visuales, por medio del acabado de obra, su selección, montaje y elaboración de cédulas e invitaciones para una correcta identificación y buena museografía.</p>		<p><b>Seleccionará</b> y dará el terminado a los trabajos pendientes a exhibir, los montará en Maria Luisa y elaborará las cédulas e invitaciones.</p>	
<p><b><u>Exhibición.</u></b></p>		<p><b>Expondrá</b> su obra por medio de la organización de visitas guiadas entre la comunidad escolar, permitiendo demostrar el proceso de aprendizaje y la evolución que tuvo a lo largo del ciclo escolar.</p>		<p>El grupo <b>seleccionará</b> uno o dos trabajos por niño, informando al visitante la técnica, tema y el tiempo en que lo hizo.</p>	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Aplicación y Apreciación	Grado:	Segundo
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<b>Arte Prehispánico.</b> ✓ Codificación del lenguaje Pictórico. ✓ Utensilios del neolítico.		<b>El alumno:</b> <b>Ubicará</b> los acontecimientos más relevantes y básicos del arte prehispánico, de la escultura, de la pintura, de la cerámica, del arte plumario y de los murales, mediante objetos vistos ya sea en el Museo Regional de Historia, libros de texto o Aprender a Mirar.		<b>Realizará</b> un trabajo bidimensional, ya sea pintura, greca, o intaglio, y un trabajo tridimensional ya sea escultura o una cerámica basándose en antecedentes prehispánicos.	
<b>Arte antiguo.</b> ✓ Mesopotamia ✓ India, China, Egipto ✓ Grecia, Roma		<b>Apreciará</b> los acontecimientos relevantes y básicos de las antiguas culturas, por medio de libros de arte, objetos, cromos o la observación de videos.		<b>Realizará</b> un mural, mosaico, pintura o escultura con la técnica acorde al momento histórico o imperio.	
<b>Momentos históricos del Arte:</b> ✓ Bizantino. ✓ Gótico. ✓ Románico. ✓ Renacimiento.		<b>Apreciará</b> los acontecimientos relevantes y básicos de las antiguas culturas, a través de la platica de la historia con ilustraciones, libros de arte, revistas, cromos o fotografías.		<b>Realizará</b> un trabajo donde plasme lo más representativo o de cada momento histórico: del Bizantino un mosaico, del Gótico un vitral, del Románico su arquitectura o pintura y del Renacimiento su pintura o escultura.	
<b>Educación estética.</b> Valores en el arte. ✓ Artístico ✓ Estético y Formal		<b>Discutirá</b> los diferentes valores en el arte que consideren el momento histórico de la creación, el agrado o desagrado, así como el dibujo, la técnica, el color y la proporción, a través de la observación de diversas manifestaciones artísticas.		<b>Observará</b> seis diversas obras de seis diferentes épocas y técnicas: Edad Media, Barroco, Romanticismo, Impresionismo. Expresionismo, Dadaísmo, Cubismo, Hiperrealismo y/o Abstracto.	
<b>Visitas a Museos.</b>		<b>Apreciará</b> durante la visita a algún museo, el valor histórico del edificio, el valor estético de la exposición y la utilidad del mismo.		<b>Pintará</b> con la técnica que el tallerista decida, alguna reproducción de lo visto en la exposición de turno, o bien del acervo del museo.	
<b>Museografía escolar.</b> ✓ Acabado y selección de obra. ✓ Montaje y cédulas. ✓ Elaboración de invitaciones.		<b>Mencionará</b> los pasos del proceso de una exposición de artes visuales, por medio del acabado de obra, su selección, montaje y elaboración de cédulas e invitaciones para una correcta identificación y buena museografía.		<b>Seleccionará</b> y dará el terminado a los trabajos pendientes a exhibir, los montará en Maria Luisa y elaborará las cédulas e invitaciones.	
<b>Exhibición.</b>		<b>Expondrá</b> su obra por medio de la organización de visitas guiadas entre la comunidad escolar, permitiendo demostrar el proceso de aprendizaje y la evolución que tuvo a lo largo del ciclo escolar.		El grupo <b>seleccionará</b> uno o dos trabajos por niño, informando al visitante la técnica, tema y el tiempo en que lo hizo.	

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Aplicación y Apreciación.	Grado:	Tercero
Contenidos Temáticos	Objetivos Específicos		Evaluación		
<p><b>Momentos históricos del Arte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bizantino.</li> <li>✓ Gótico y Románico</li> <li>✓ Renacimiento.</li> </ul>	<p><b>El alumno:</b>  <b>Apreciará</b> los acontecimientos más relevantes y básicos de las antiguas culturas, por medio del conocimiento de la historia, con libros de arte, cromos o fotografías.</p>		<p><b>Realizará</b> un trabajo donde plasme lo más representativo del Bizantino un mosaico, del Gótico un vitral, del Románico su arquitectura o pintura y del Renacimiento su pintura o escultura.</p>		
<p><b>Barroco:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mexicano.</li> <li>✓ Europeo.</li> </ul>	<p><b>Apreciará</b> los acontecimientos básicos y relevantes del barroco, su bidimensionalidad y tridimensionalidad, a partir de la observación de ilustraciones, pinturas, muebles y edificios de la época.</p>		<p><b>Elaborará</b> una pintura y una escultura con tendencias barrocas.</p>		
<p><b>Cultura Popular.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Huichol.</li> <li>✓ Tarahumara.</li> <li>✓ Tzeltal.</li> <li>✓ Purhépecha, etc.</li> </ul>	<p><b>Apreciará</b> la importancia de la preservación de nuestras culturas y tradiciones, por medio de la manipulación de objetos y artesanías, así como la observación de ilustraciones del Aprender a Mirar y otros libros, favoreciendo así el respeto hacia sus raíces.</p>		<p><b>Realizará</b> una artesanía donde predominen lo típico de las etnias vistas en clase: de los Huicholes un Ojo de Dios, de los Purhépechas vasijas o máscaras, del Tzeltal bordados y de los Tarahumaras los tambores.</p>		
<p><b>Educación estética.</b>  Valores en el arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Artístico</li> <li>✓ Estético y Formal</li> </ul>	<p><b>Conocerá</b> los diferentes valores en el arte que consideren el momento histórico de la creación, el agrado o desagrado, así como el dibujo, la técnica, el color y la proporción.</p>		<p><b>Observará</b> nueve manifestaciones artísticas para comprender su valor en el arte: tres para discriminar el momento histórico, tres para diferenciar lo estético y tres de diferentes formas y colores.</p>		
<p><b>Sección áurea:</b> Pitágoras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Método matemático.</li> </ul>	<p><b>Aplicará</b> el conocimiento básico de la sección áurea en propuestas pictográficas.</p>		<p><b>Realizará</b> una pintura ubicando la sección en su composición.</p>		
<p><b>Visitas a Museos.</b></p>	<p><b>Apreciará</b> durante la visita a algún museo el valor histórico del edificio, el valor estético de la exposición y la utilidad del mismo.</p>		<p><b>Pintará</b> con la técnica que el tallerista decida, alguna reproducción de lo visto en la exposición de turno, o bien del acervo del museo.</p>		
<p><b>Museografía escolar.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acabado.</li> <li>✓ Selección de obra.</li> <li>✓ Montaje</li> <li>✓ Cédulas y elaboración de invitaciones.</li> </ul>	<p><b>El alumno:</b>  <b>Discriminará</b> el proceso para lograr una exposición de artes visuales, a través del acabado de sus trabajos, la selección de obra, su montaje y la elaboración de cédulas e invitaciones.</p>		<p><b>Seleccionará</b> y dará el terminado a los trabajos pendientes a exhibir, los montará en Maria Luisa y elaborará las cédulas e invitaciones.</p>		
<p><b>Exhibición.</b></p>	<p><b>Expondrá</b> su obra por medio de la organización de visitas guiadas entre la comunidad escolar, permitiendo demostrar el proceso de aprendizaje y la evolución que tuvo a lo largo del ciclo escolar.</p>		<p>El grupo <b>seleccionará</b> uno o dos trabajos por niño, informando al visitante la técnica, tema y el tiempo en que lo hizo.</p>		

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Aplicación y Apreciación.	Grado:	Cuarto
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<p><b>La Academia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Paisajismo.</li> <li>✓ Pintura y dibujo.</li> <li>✓ Escultura.</li> </ul>		<p><b>El alumno:</b>  <b>Valorará</b> los acontecimientos básicos y relevantes de la Academia, como lo es el paisaje de José Ma. Velasco, el dibujo y la pintura de Saturnino Herrán y la escultura de José F. Contreras.</p>		<p><b>Realizará</b> un trabajo de dibujo o pintura con paisaje natural, un dibujo de la gente que le rodea, así como una escultura libre.</p>	
<p><b>Momentos Históricos del Arte.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Romanticismo.</li> <li>✓ Impresionismo</li> <li>✓ Art Nouveau y Art Decó</li> </ul>		<p><b>Apreciará</b> acontecimientos relevantes y básicos de cada una de las épocas y sus características más sobresalientes, por medio de libros de arte, ilustraciones y la observación de videos.</p>		<p><b>Realizará</b> una pintura impresionista, una de la época del Romanticismo y una maqueta con elementos básicos del Art Nouveau o del Art Decó.</p>	
<p><b>Educación estética.</b>  Valores en el arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Artístico</li> <li>✓ Estético</li> <li>✓ Forma</li> </ul>		<p><b>Identificará</b> los diferentes valores en el arte que permitan enfatizar el momento histórico de la creación, el agrado o desagrado (estético) así como el dibujo, la técnica, el color y la proporción.</p>		<p><b>Observará</b> nueve manifestaciones artísticas para comprender su valor en el arte: tres para discriminar el momento histórico, tres para diferenciar lo estético y tres de diferentes formas y colores, plasmando sus propios valores en la pintura bidimensional que realice.</p>	
<p><b>Sección áurea:</b>  Pitágoras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Método matemático.</li> </ul>		<p><b>Aplicará</b> el conocimiento básico de la sección áurea en propuestas pictográficas, por medio de la medición de rectángulos dentro de una obra clásica.</p>		<p><b>Realizará</b> una pintura ubicando la sección en su composición.</p>	
<p><b>Visitas a Museos.</b></p>		<p><b>Comprenderá</b> durante la visita a algún museo el valor histórico del edificio, el valor estético de la exposición y la utilidad del mismo, por medio de la explicación dada por la guía, la observación del acervo en exposición.</p>		<p><b>Pintará</b> con la técnica que el tallerista decida, alguna réplica de lo ya visto.</p>	
<p><b>Museografía escolar.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acabado y selección de obra.</li> <li>✓ Montaje y cédulas.</li> <li>✓ Elaboración de invitaciones.</li> </ul>		<p><b>Mencionará</b> el proceso para lograr una exposición de artes visuales, a través del acabado de sus trabajos, la selección de obra, su montaje y la elaboración de cédulas e invitaciones.</p>		<p><b>Seleccionará</b> y dará el terminado a los trabajos pendientes a exhibir, los montará en Maria Luisa y elaborará las cédulas e invitaciones.</p>	
<p><b>Exhibición.</b></p>		<p><b>Organizará</b> una exposición grupal por medio de la selección de sus obras terminadas y el trabajo museográfico ya realizado con anterioridad, que permita demostrar el proceso de aprendizaje y la evolución que tuvo a lo largo del ciclo escolar.</p>		<p>El grupo <b>seleccionará</b> dos o tres trabajos por niño, informando al visitante la técnica, tema y el tiempo en que lo hizo.</p>	



<b>Lenguaje Artístico:</b>	<b>Artes Visuales</b>	<b>Nivel:</b>	<b>Aplicación y Apreciación.</b>	<b>Grado:</b>	<b>Quinto</b>
<b>Contenidos Temáticos</b>		<b>Objetivos Específicos</b>		<b>Evaluación</b>	
<b><u>El arte local de los Chichimecas.</u></b>		<b><u>El alumno:</u> Comprenderá los acontecimientos más relevantes y básicos de la cultura Chichimeca, por medio de libros de texto o información local.</b>		<b>Realizará</b> un trabajo ya sea de grecas, o un pectoral, un escudo y lanza basándose en antecedentes leídos en su libro de historia.	
<b><u>Muralismo.</u></b> ✓ Maya. ✓ Posrevolucionario.		<b>Conocerá</b> los elementos básicos que dan lugar al muralismo, apreciando la importancia que tuvieron en su momento los murales de Rivera, Orozco, Siqueiros, Zalce y O'Gorman por medio de imágenes de la Enciclopedia y del Aprender a Mirar.		<b>Realizará</b> un mural colectivo con papel kraft o pliego de bond donde el tema sea por equipo con el material que tenga al alcance.	
<b><u>Arte Moderno:</u></b> ✓ Art Nouveau y Art Decó. ✓ Expresionismo y Cubismo ✓ Dadaísmo y Futurismo.		<b>Comprenderá</b> las diferentes tendencias pictóricas del siglo XX y sus máximos exponentes, a través de libros de arte y la navegación por la Enciclopedia Encarta.		<b>Realizará</b> un trabajo pictográfico expresionista o futurista, un collage cubista o dadaísta y una maqueta con tendencias Decó o Nouveau.	
<b><u>Arte Moderno:</u></b> ✓ Surrealismo. ✓ Pop Art. ✓ Op Art. ✓ Conceptualismo.		<b>Analizará</b> las diferentes tendencias pictóricas del siglo XX y sus máximos exponentes, por medio de la revisión de material visual en la enciclopedia Encarta o imágenes impresas.		<b>Elaborará</b> una pintura ya sea surrealista, Pop Art, Op Art y/o del conceptualismo.	
<b><u>Arte Popular y Diversidad Cultural.</u></b>		<b>Analizará</b> la cultura de otros países para entender la diversidad en el mundo, a través de la revisión de materiales como: monografías, libros y películas, diferenciando la raza, la lengua, la vestimenta y costumbres.		<b>Elaborará</b> un trabajo etnográfico de algún país específico, para la realización de pinturas, dibujos, vestuario o escenario de acuerdo a la creatividad del alumno.	
<b><u>Educación estética.</u></b> Valores en el arte. ✓ Artístico ✓ Estético ✓ Forma		<b>Comprenderá</b> los diferentes valores que ubiquen el momento histórico de la creación artística, el agrado o desagrado en lo estético, así como el dibujo, la técnica, el color y la proporción de la forma.		<b>Observará</b> seis diversas obras de seis diferentes épocas: Edad Media, Barroco, Romanticismo, Impresionismo. Expresionismo, Dadaísmo, Cubismo, Hiperrealismo y/o Abstracto, de diversas técnicas: Mosaico, pintura, collage, dibujo, grabado y la fotografía.	

Contenidos Temáticos	Objetivos Específicos	Evaluación
<p><b><u>Sección áurea:</u></b>                      Pitágoras                      ✓ Método matemático.                      Pacioli                      ✓ Disección del rectángulo.</p>	<p><b><u>El alumno:</u></b>  <b>Aplicará</b> los conocimientos básicos de la sección áurea en propuestas pictográficas, mediante el método matemático y la disección del rectángulo.</p>	<p><b>Realizará</b> una pintura ubicando la sección en su composición del método de Pitágoras y de método Pacioli diseccionando en rectángulos.</p>
<p><b><u>Visitas a Museos.</u></b></p>	<p><b>Apreciará</b> durante la visita a algún, museo el valor histórico del edificio, el valor estético de la exposición y la utilidad del mismo, por medio de la explicación de la guía y la observación del acervo.</p>	<p><b>Pintará</b> con la técnica semejante a lo observado, alguna reproducción o idea que más le haya impactado.</p>
<p><b><u>Museografía escolar.</u></b>                      ✓ Acabado.                      ✓ Selección de obra.                      ✓ Montaje                      ✓ Cédulas.                      ✓ Elaboración de invitaciones.</p>	<p><b>Enumerará</b> los pasos del proceso de una exposición de artes visuales, por medio del acabado de la obra seleccionada, su montaje en Maria Luisas y la elaboración de cédulas e invitaciones para el logro de una buena museografía.</p>	<p><b>Seleccionará</b> y dará el terminado a los trabajos pendientes a exhibir, los montará en Maria Luisa y elaborará las cédulas e invitaciones.</p>
<p><b><u>Exhibición.</u></b></p>	<p><b><u>El alumno:</u></b>  <b>Organizará</b> una exposición grupal por medio de la selección de sus obras terminadas y el trabajo museográfico ya realizado con anterioridad, que permita demostrar el proceso de aprendizaje y la evolución que tuvo a lo largo del ciclo escolar.</p>	<p>El grupo <b>seleccionará</b> dos o tres trabajos por niño, informando al visitante la técnica, tema y el tiempo en que lo hizo.</p>

Lenguaje Artístico:	Artes Visuales	Nivel:	Apreciación y Aplicación.	Grado:	Sexto
Contenidos Temáticos		Objetivos Específicos		Evaluación	
<p><b>Arte Moderno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expresionismo.</li> <li>✓ Cubismo.</li> <li>✓ Dadaísmo.</li> <li>✓ Futurismo.</li> </ul>		<p><b>El alumno:</b>  <b>Valorará</b> las diferentes tendencias pictóricas de la primera mitad del siglo XX, así como de sus máximos exponentes, mediante el análisis del contexto histórico y político de cada uno de los "Ismos".</p>		<p><b>Realizará</b> un trabajo en collage o una pintura con alguna de la tendencia ya vista</p>	
<p><b>Arte Moderno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Surrealismo.</li> <li>✓ Pop Art.</li> <li>✓ Op Art.</li> <li>✓ Conceptualismo.</li> </ul>		<p><b>Valorará</b> las diferentes tendencias pictóricas de la segunda mitad del siglo XX, así como sus máximos exponentes, mediante el análisis del contexto histórico y social de cada una de las corrientes.</p>		<p><b>Elaborará</b> dos pinturas donde predominen dos tendencias trabajadas.</p>	
<p><b>Ruptura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Muerte del Muralismo mexicano.</li> <li>✓ Análisis de la ruptura.</li> </ul>		<p><b>Analizará</b> los acontecimientos que dieron lugar a la muerte del muralismo y sus exponentes (Orozco, Siqueiros, Rivera, Zalce, O'Gorman), así como el inicio de la ruptura, con los autores más relevantes de la época. (Tamayo, Cuevas, Rojo, etc), por medio del conocimiento del contexto histórico mexicano, que permitan la comparación de los murales con la pintura de la ruptura.</p>		<p><b>Realizará</b> una representación gráfica del acontecimiento histórico a selección.</p>	
<p><b>Pintura Contemporánea.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Francisco Toledo.</li> <li>✓ Carla Rippey.</li> <li>✓ Flor Minor.</li> <li>✓ Luciano Spano.</li> <li>✓ Magaly Lara.</li> <li>✓ Gabriel Orozco, entre otros.</li> </ul>		<p><b>Comprenderá</b> la tendencia actual de la pintura mexicana, su aporte al mundo y los materiales que usan, a través del análisis de videos, observación de ejemplos visuales y de información impresa.</p>		<p><b>Elaborará</b> uno o dos trabajos con escuela y técnica del pintor o pintura a elección.</p>	
<p><b>Pintura Chicana.</b></p>		<p><b>Comprenderá</b> la corriente pictórica Chicana y los motivos a que dan lugar a ésta, a partir del análisis de su contexto al residir en dos países y la observación de murales callejeros.</p>		<p><b>Realizará</b> un mural o pintura con elementos básicos de la corriente Chicana.</p>	
<p><b>Educación estética.</b>  Valores en el arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Artístico</li> <li>✓ Estético</li> <li>✓ Forma</li> </ul>		<p><b>Revisará</b> los diferentes valores en el arte, considerando el momento histórico de la creación en lo artístico, el agrado o desagrado en lo estético, así como el dibujo, la técnica, el color y proporción de la forma.</p>		<p><b>Observará</b> seis diversas obras de seis diferentes épocas: Edad Media, Barroco, Romanticismo, Impresionismo. Expresionismo, Dadaísmo, Cubismo, Hiperrealismo y/o Abstracto, de diversas técnicas: Mosaico, pintura, collage, dibujo, grabado y la fotografía.</p>	

Contenidos Temáticos	Objetivos Específicos	Evaluación
<p><b><u>Sección áurea:</u></b>                      Pitágoras                      ✓ Método matemático.                      Pacioli                      ✓ Dissección del rectángulo.</p>	<p><b>Aplicará</b> los conocimientos básicos de la sección áurea en propuestas pictográficas, mediante el método matemático y la disección del rectángulo.</p>	<p><b>Realizará</b> una pintura ubicando la sección en su composición del método de Pitágoras y de método Pacioli diseccionando en rectángulos.</p>
<p><b><u>Visitas a Museos.</u></b></p>	<p><b><u>El alumno:</u></b>  <b>Apreciará</b> durante la visita a algún, museo el valor histórico del edificio, el valor estético de la exposición y la utilidad del mismo, por medio de la explicación de la guía y la observación del acervo.</p>	<p><b>Pintará</b> con la técnica semejante a lo observado, alguna reproducción o idea que más le haya impactado.</p>
<p><b><u>Museografía escolar.</u></b>                      ✓ Acabado.                      ✓ Selección de obra.                      ✓ Montaje                      ✓ Cédulas.                      ✓ Elaboración de invitaciones.</p>	<p><b>Enumerará</b> los pasos del proceso de una exposición de artes visuales, por medio del acabado de la obra seleccionada, su montaje en Maria Luisas y la elaboración de cédulas e invitaciones para el logro de una buena museografía.</p>	<p><b>Seleccionará</b> y dará el terminado a los trabajos pendientes a exhibir, los montará en Maria Luisa y elaborará las cédulas e invitaciones.</p>
<p><b><u>Exhibición.</u></b></p>	<p><b>Organizará</b> una exposición grupal por medio de la selección de sus obras terminadas y el trabajo museográfico ya realizado con anterioridad, que permita demostrar el proceso de aprendizaje y la evolución que tuvo a lo largo del ciclo escolar.</p>	<p>El grupo <b>seleccionará</b> dos o tres trabajos por niño, informando al visitante la técnica, tema y el tiempo en que lo hizo.</p>